



**UNIVERSIDAD DE LA SERENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE PERIODISMO**

# **La comunicación de Políticas Públicas emanadas del Gobierno Regional de Coquimbo, a través de un medio de comunicación local**

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN  
SOCIAL

**PROFESOR GUÍA:** Marcela Poblete Ibaceta

**INTEGRANTES:** Sandra Castillo Veas  
Luis Rivera Rivera

**OCTUBRE DE 2010.**

**HOJA DE CALIFICACIÓN**

<b>NOMBRES</b>	<b>CALIFICACIÓN INFORME 40%</b>	<b>CALIFICACIÓN INDIVIDUAL 60%</b>	<b>NOTA FINAL</b>
<b>Sandra Castillo Veas</b>			
<b>Luis Rivera Rivera</b>			

\_\_\_\_\_  
**MARCELA POBLETE IBACETA**  
PROFESORA GUÍA

\_\_\_\_\_  
**DR. FABIÁN ARAYA PALACIOS**  
DIRECTOR  
DEPTO. DE CS. SOCIALES

FECHA DE PRESENTACIÓN: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE LA SERENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE PERIODISMO**

**OCTUBRE DE 2010.**

## **Agradecimientos**

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa.” (Mahatma Gandhi)

Los resultados de esta victoria responden a un esfuerzo mancomunado, en los que es indispensable mencionar a mis padres y hermanos, que me permitieron y apoyaron en mis estudios, que estuvieron conmigo en cada uno de mis pasos, sin ellos esta aventura no habría sido posible.

Cómo olvidar a los amigos que me han acompañado desde el principio, cada uno desde sus particularidades ha dejado en mí una huella imborrable (Nathaly Hidalgo, Liliana Herrera, Horacio Pinto, Lorena Bugueño y Juan Francisco González).

Y en especial agradezco a mi hijo, Vicente Salvador Gallardo Castillo, que desde su inocencia y sin saberlo puso marcha rápida a este arduo y largo proceso, el que no hubiese llegado a buen puerto sin la constante ayuda y apoyo de mi pareja y padre de mi hijo, Juan Gallardo.

No puedo dejar de nombrar a mi compañero y amigo Luis Rivera, con quien compartí angustias y frustraciones durante el desarrollo de nuestra investigación y con quien celebré cuando por fin la finalizamos.

Por último, pero no por ello menos importante le doy mis más sinceros agradecimientos a la Profesora Marcela Poblete Ibaceta, que fue parte fundamental de este trabajo. Pero también le doy las gracias porque con sus enseñanzas logró re-encantarme con esta carrera, me abrió los ojos a muchas cosas que son parte de la labor periodística e hizo crecer otra vez en mí el deseo de aprender.

Sandra Castillo Veas

## **Agradecimientos**

Quiero dar las gracias principalmente a mi familia por el apoyo que me han dado, por confiar en mí y porque siempre han estado a mi lado. También a todas las personas que de alguna u otra forma me han ayudado a superar obstáculos.

Además, quiero agradecer a Sandra por haber sido mi compañera de tesis, a Guaro, Rudolf, Curi, Chiki, Diego, Andrés Juan, Pancho, Horacio, Naty, Lilly, Jessica y Patty. Y por su puesto, a mi gran amigo Damián.

También quiero agradecer a la profesora Marcela Poblete por su enseñanza y sus consejos.

Y por último, agradezco a Dios y al Hip Hop por todo lo que me ayuda y enseña cada día.

Luis Emilio Rivera Rivera.

## ÍNDICE

<b>Resumen.....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	
1.1 Pregunta de investigación.....	6
1.2 Hipótesis.....	6
1.3 Justificación.....	6
1.4 Objetivo General.....	7
1.5 Objetivos Específicos.....	7
1.6 Tipo de Investigación.....	7
1.7 Población.....	8
1.8 Sujeto de estudio.....	8
1.9 Justificación del medio elegido.....	8
1.10 Caracterización del medio de comunicación analizado.....	9
1.11 Categorías de Análisis.....	10
1.12 Técnica y recolección de datos.....	11
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
<b>2. Política.....</b>	<b>13</b>
2.1 Breve reseña histórica de Política.....	13
2.2 Definición de Política.....	15
2.3 Bien Común.....	18

2.4 Política social.....	23
2.4.1 Política social en Europa.....	24
2.4.1.1 Inglaterra.....	24
2.4.1.2 Francia.....	26
2.4.1.3 Italia.....	27
2.4.2 Política social en Chile.....	28
2.4.2.1 Gobierno Militar (1973-1990).....	28
2.4.2.2 Gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994).....	31
2.4.2.3 Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle.....	33
<b>3. Políticas Públicas.....</b>	<b>35</b>
3.1 Introducción.....	35
3.2 Definición de Políticas Públicas.....	37
3.3 Políticas Públicas de calidad.....	40
3.3.1 Estabilidad.....	41
3.3.2 Adaptabilidad.....	41
3.3.3 Coherencia y Coordinación.....	42
3.3.4 Calidad de la implementación y de la efectiva aplicación.....	42
3.3.5 Orientación hacia el interés público.....	43
3.3.6 Eficiencia.....	44
3.4 Actores de las políticas públicas.....	45
3.4.1 Autoridades político-administrativas.....	45

3.4.1.1 Órgano administrativo regional.....	50
3.4.1.2 Instrumentos de desarrollo regional.....	51
3.4.2 Destinatarios de políticas públicas.....	60
3.4.3 Beneficiarios finales.....	63
3.4.3.1 Cursos de acción.....	63
3.4.3.2 Flujos de información.....	65
<b>4. Comunicación.....</b>	<b>67</b>
4.1 Comunicación social.....	77
4.2 Información.....	90
4.3 Definición de noticia.....	93
4.4 Géneros Periodísticos.....	96
4.4.1 La información.....	97
4.4.2 El Reportaje.....	97
4.4.3 La crónica.....	98
4.4.4 El artículo o comentario.....	98
4.5 Funciones del periodismo y de los medios de comunicación de masas.....	99
4.6 Medios de comunicación, gobierno y ciudadanía.....	104
4.7 Medios de comunicación como empresas.....	107
4.8 Libertad de Prensa.....	109
4.8.1 Libertad de Información.....	114

## **MARCO REFERENCIAL**

<b>5. Regionalización.....</b>	<b>121</b>
5.1 Breve reseña histórica.....	123
5.1.1 El proceso de regionalización en Chile.....	123
5.1.2 Primeros antecedentes históricos.....	125
5.1.3 La Constitución de 1828 y su aporte a la autonomía regional.....	128
5.1.4 La revolución Constituyente de Pedro León Gallo y las tentativas del parlamentarismo.....	130
5.1.5 La descentralización, desde la Constitución de 1925 hasta la regionalización del Gobierno Militar.....	132
5.1.6 Los avances en la descentralización desde 1990 al 2010.....	136
5.2 Gobierno Regional.....	144
5.2.1 El Intendente.....	147
5.2.2 Normativa legal sobre regionalización.....	148

## **ANÁLISIS DE DATOS**

<b>6. Presentación, análisis e interpretación de datos.....</b>	<b>153</b>
6.1 Presentación de datos.....	153
6.2 Análisis e interpretación de datos.....	156
6.2.1 Julio de 2008.....	157
6.2.1.1 Cuadro resumen de julio de 2008.....	163
6.2.1.2 Políticas Públicas informadas en julio de 2008.....	165



6.2.1.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en julio de 2008.....	166
6.2.1.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en julio de 2008.....	168
6.2.2 Agosto de 2008.....	169
6.2.2.1 Cuadro resumen de agosto de 2008.....	175
6.2.2.2 Políticas Públicas informadas en agosto de 2008.....	177
6.2.2.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en agosto de 2008.....	179
6.2.2.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en agosto de 2008.....	181
6.2.3 Septiembre de 2008.....	182
6.2.3.1 Cuadro resumen de septiembre de 2008.....	191
6.2.3.2 Políticas Públicas informadas en septiembre de 2008.....	193
6.2.3.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en septiembre de 2008.....	197
6.2.3.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en septiembre de 2008.....	199
6.2.4 Octubre de 2008.....	200
6.2.4.1 Cuadro resumen de octubre de 2008.....	208
6.2.4.2 Políticas Públicas informadas en octubre de 2008.....	210

6.2.4.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en octubre de 2008.....	213
6.2.4.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en octubre de 2008.....	215
6.2.5 Noviembre de 2008.....	216
6.2.5.1 Cuadro resumen de noviembre de 2008.....	224
6.2.5.2 Políticas Públicas informadas en noviembre de 2008.....	226
6.2.5.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en noviembre de 2008.....	229
6.2.5.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en noviembre de 2008.....	231
6.2.6 Diciembre de 2008.....	232
6.2.6.1 Cuadro resumen de diciembre de 2008.....	242
6.2.6.2 Políticas Públicas informadas en diciembre de 2008.....	244
6.2.6.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en diciembre de 2008.....	247
6.2.6.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en diciembre de 2008.....	250
6.2.7 Enero de 2009.....	251
6.2.7.1 Cuadro resumen de enero de 2009.....	262
6.2.7.2 Políticas Públicas informadas en enero de 2009.....	264
6.2.7.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en enero de 2009.....	267

6.2.7.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en enero de 2009.....	269
6.2.8 Febrero de 2009.....	270
6.2.8.1 Cuadro resumen de febrero de 2009.....	281
6.2.8.2 Políticas Públicas informadas en febrero de 2009.....	283
6.2.8.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en febrero de 2009.....	285
6.2.8.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en febrero de 2009.....	287
6.2.9 Marzo de 2009.....	288
6.2.9.1 Cuadro resumen de marzo de 2009.....	300
6.2.9.2 Políticas Públicas informadas en marzo de 2009.....	302
6.2.9.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en marzo de 2009.....	306
6.2.9.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en marzo de 2009.....	308
6.2.10 Abril de 2009.....	309
6.2.10.1 Cuadro resumen de abril de 2009.....	324
6.2.10.2 Políticas Públicas informadas en abril de 2009.....	326
6.2.10.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en abril de 2009.....	330

6.2.10.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en abril de 2009.....	332
6.2.11 Mayo de 2009.....	333
6.2.11.1 Cuadro resumen de mayo de 2009.....	343
6.2.11.2 Políticas Públicas informadas en mayo de 2009.....	345
6.2.11.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en mayo de 2009.....	348
6.2.11.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en mayo de 2009.....	350
6.2.12 Junio de 2009.....	351
6.2.12.1 Cuadro resumen de junio de 2009.....	363
6.2.12.2 Políticas Públicas informadas en junio de 2009.....	365
6.2.12.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en junio de 2009.....	368
6.2.12.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en junio de 2009.....	370
6.3 Metodología para el análisis de entrevistas.....	372
6.3.1 Entrevistas.....	374
6.3.1.1 Entrevista a Manuel Bonifaz (Jefe de Comunicación del Gobierno Regional de Coquimbo entre los años 2006 y 2010).....	374
6.3.1.2 Entrevista a Bernardita Rodríguez (Periodista y Asesora Comunicacional del Gobierno Regional de Coquimbo durante el año 2010).....	380

6.1.1.3 Entrevista a Rubén Aguilera (Editor Periodístico del diario El Día).....	384
6.3.2 Análisis de las entrevistas.....	392
6.3.2.1 Análisis de las entrevistas a Manuel Bonifaz (Jefe de Comunicación del Gobierno Regional de Coquimbo entre los años 2006 y 2010) y a Rubén Aguilera (Editor de Diario El Día).....	392
6.3.2.2 Análisis de las entrevistas a Bernardita Rodríguez (Asesora de Prensa del Gobierno Regional de Coquimbo durante 2010) y a Rubén Aguilera (Editor de Diario El Día).....	399

## **CONCLUSIONES**

7. Conclusiones.....	405
----------------------	-----

## **PROPUESTAS**

8. Propuestas.....	413
--------------------	-----

## **BIBLIOGRAFÍA**

9. Bibliografía.....	416
9.1 Bibliografía electrónica.....	425

## RESUMEN

En este estudio se muestra el nivel de publicación de las políticas públicas del Gobierno Regional de Coquimbo a través del diario El Día, para entregar un análisis de la comunicación institucional que contribuya al mejoramiento de la difusión de las políticas públicas a la comunidad. Se buscó determinar si las políticas públicas son efectiva y eficazmente informadas a la población regional, que requiere conocer su existencia para así poder beneficiarse en su implementación y aplicación.

En primer lugar hay una introducción contextualizadora del tema. En el marco referencial se presenta el proceso de regionalización en Chile que se caracteriza por la descentralización y la desconcentración de los organismos públicos, para finalmente definir el Gobierno Regional en su función y estructura, desde el punto de vista de la legislación que actualmente rige en el país.

En el marco teórico se define el concepto de política, se abordan las políticas públicas desde una perspectiva histórica relacionada con las políticas sociales en el contexto europeo, posteriormente el tema se tratar a nivel nacional. Así se llega al concepto de política pública entendida como el instrumento estatal destinado a la ayuda de los sectores que lo requieren, realizando una comparación entre distintos autores que han trabajado en el concepto. Otro tema del marco teórico es la comunicación definida en sus diferentes niveles y categorías para establecer como es el proceso de la comunicación social, relacionando a las autoridades con los receptores de sus mensajes.

Para comprobar la hipótesis que se establece en esta investigación, se revisaron las publicaciones del diario El Día correspondiente al periodo julio de 2008 hasta junio de 2009. Una vez llevado a cabo este proceso, se analizaron de los datos a fin de comprobar la hipótesis. Además para contrastar las cifras resultantes, se entrevistaron a los principales involucrados en el tema: Manuel Bonifaz, ex jefe de la unidad de comunicaciones del Gobierno Regional de Coquimbo, Rubén

Aguilera, editor periodístico del diario El Día y Bernardita Rodríguez, asesora de prensa en la actual administración del Gobierno Regional.

Finalmente, se dan a conocer las observaciones y críticas acerca del desempeño tanto de diario El Día como del Gobierno Regional de Coquimbo, en su labor comunicativa.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación pretende determinar la relación existente entre la comunicación de políticas públicas por parte de las autoridades político-administrativas y su difusión a través del diario El Día, el periódico regional de más tiraje en la región de Coquimbo, con el objetivo de conocer como el Gobierno Regional de Coquimbo informó de sus acciones a la comunidad durante el periodo analizado.

La preocupación por el bienestar social está presente en distintas formas en los gobiernos, es así como en el gobierno militar se estableció el principio de subsidiariedad y con el retorno de la democracia, los gobiernos concertacionistas aplicaron visiones tendientes a la protección de los sectores de salud, educación y vivienda como sus principales ejes de desarrollo social. Por ello, conocer la forma en que el gobierno de Michelle Bachelet, a través del GORE de Coquimbo, daba a conocer su accionar puede entregar datos, aspectos positivos y negativos de su gestión, lo que podría ser de ayuda a la nueva administración del Presidente de la República Sebastián Piñera.

Uno de los instrumentos de desarrollo con que cuenta un gobierno son las políticas públicas, destinadas a abordar las problemáticas de la sociedad, las que se implementan a través de planes, programas y proyectos para entregar una solución a sectores focalizados.

En tal sentido, es necesario que las autoridades consideren la difusión de estas herramientas que van en directo beneficio de la comunidad en general. Para comprender la importancia de este hecho, se proporcionan las principales ideas en que se fundamentan las políticas públicas, puesto que son variadas las definiciones que los especialistas le atribuyen a esta acción gubernativa.

Alrededor del mundo existen diferentes normativas legales que aseguran a las personas su acceso y libertad de información y opinión, lo que para algunos significa tener derecho a construir una comunidad, ya que sin información no se puede socializar, ni participar en la democracia, como lo señala Ángel Benito, “es



el fundamento de la democracia y también la consideran (id. Id, 47-68) como un instrumento de integración social. La define (id. Id, 141) como el proceso propio de la comunicación colectiva que tiene por finalidad el conocimiento inmediato de la realidad, sea cual fuere el canal empleado”<sup>1</sup>. En este contexto, es importante conocer la forma y cantidad de información que los Gobiernos Regionales entregan a las personas, a través de los medios de comunicación. Según Juan Antonio Barrientos, “El acceso público a la información oficial no debiera ser limitada en un sistema abierto de gobierno.”<sup>2</sup>Lo que en una situación comunicativa representaría a la retroalimentación que debe tener el emisor de un mensaje para poder llevar a cabo un adecuado proceso comunicativo, en este caso, en la categoría de comunicación social.

Con la evolución tecnológica, las formas de comunicar se han diversificado, aunque erróneamente se cree que las personas están más informadas. El mayor y más rápido acceso a la información ha originado que, en medio de tanta información reine la confusión o la desinformación; por lo cual conocer el nivel de comunicación de temas de interés para las poblaciones es indispensable, sobre todo en los contextos regionales, donde los medios de comunicación dedicados a temas de región son mínimos.

---

<sup>1</sup> Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona .página 42

<sup>2</sup> Barrientos, Juan Antonio (1999): “Del Gobierno y de la Alta Gestión Pública”, Ediciones Rumbos, página 223

# MARCO METODOLÓGICO

## **1. Marco Metodológico**

### **1.1 Pregunta de investigación**

¿Qué clase de información de interés para la comunidad publica el Gobierno Regional de Coquimbo, a través del diario El Día?

### **1.2 Hipótesis**

En las informaciones que el Gobierno Regional de Coquimbo entregó a la comunidad, a través del diario El Día, las Políticas Públicas no tuvieron una cobertura significativa.

### **1.3 Justificación**

Las políticas públicas están destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, por tal motivo, los gobiernos invierten una gran cantidad de recursos para su implementación. Sin embargo, muchos de ellos terminan siendo mal aprovechados o no utilizados al no informarse adecuadamente a los eventuales beneficiarios de las políticas públicas. Una forma de evitar esta situación, es informar a través de los medios de comunicación social, los que gracias a su labor permiten al público informarse y participar de lo que acontece en su entorno, puesto que son el vínculo entre las autoridades políticas y la ciudadanía, lo que toma mayor importancia cuando esta relación se da a nivel regional. En la región de Coquimbo, uno de los medios de comunicación más importantes es el diario El Día, el que podría contribuir en la relación gobierno-población regional.

En tal sentido, esta investigación puede aportar a que, en una nueva administración política se tengan presentes los errores y aciertos de la administración anterior, para así desarrollar una estrategia comunicacional que contemple una mejor transmisión de beneficios sociales con que contará la población demandante.

#### **1.4 Objetivo General**

- Conocer la cobertura que el diario El Día otorgó a informaciones relacionadas con políticas públicas, durante doce meses comprendidos entre julio 2008 a junio de 2009, emanadas del Gobierno Regional de Coquimbo.

#### **1.5 Objetivos específicos**

- Determinar si las políticas públicas de la Región de Coquimbo son informadas a la comunidad a través de un medio de comunicación regional.
- Registrar la presencia, la frecuencia y el espacio que ocuparon en el diario El Día, las informaciones del Gobierno Regional y del Gobierno Central durante el periodo analizado.
- Mostrar el espacio promedio de las informaciones del Gobierno Regional y Gobierno Central por cada mes analizado
- Determinar si el Gobierno Regional informa adecuadamente sobre las políticas públicas y su implementación a la comunidad regional.

#### **1.6 Tipo de Investigación**

- Descriptiva/ cuantitativa
- Universo: Diario El Día

## **1.7 Población**

Las publicaciones del diario El Día, periódico de circulación en la Región de Coquimbo, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2008; y los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2009; específicamente las secciones de Actualidad Regional y Negocios.

## **1.8 Sujeto de estudio**

Informaciones publicadas en el diario El Día, sobre acciones, planes, programas y actividades del Poder Ejecutivo (Gobierno Central), Gobierno regional y local de los Servicios de la Administración del Estado de la Región de Coquimbo.

## **1.9 Justificación del medio elegido**

Dentro de los medios regionales, El diario El Día tiene un tiraje aproximado de 5000 a 6000 ejemplares, entre lunes y sábado, lo que se duplica los domingos, esto es según las cifras obtenidas de un sondeo realizado por la Asociación de Nacional de Prensa. Este antecedente revela que, dentro de los medios escritos de la región de Coquimbo es el más popular, por lo que tiene una alta influencia en la población que se informa a través de él. En consecuencia, se perfila como uno de los canales más aptos para que el Gobierno Regional entregue a los habitantes de la región, información concerniente a la implementación y ejecución de políticas públicas.

### **1.10 Caracterización del medio de comunicación analizado**

El diario “El Día” fue fundado por Pedro Vega Gutiérrez, el 1° de abril de 1944. Actualmente es de propiedad de la empresa Antonio Puga y Cía. Ltda. Sus precios actuales son: de lunes a viernes: \$ 250, sábado: \$ 400 y domingo: \$ 500.

N° de páginas del diario actual:

- De lunes a viernes, el diario tiene entre 32 páginas.
- Los días sábado se caracteriza por tener una extensión entre 33 y 40 páginas.
- Los días domingo, son las ediciones con mayor cantidad de páginas, de 64 a 72, debido a la inclusión del suplemento de reportajes llamado D7.

Las actuales secciones, presentadas según el orden de publicación en el diario, son las siguientes:

- Portada: 1 página
- Opinión: 2 páginas
- Mundo y país: 5 páginas
- Actualidad Regional: 6 páginas
- Actualidad de Negocios: 3 páginas
- Avisos económicos: 3 páginas
- Tiempo Libre: 5 páginas
- Deportivo: 6 páginas
- Última página: 1 página

El director de El Día, desde el año 2001, es Francisco Puga Vergara; el Gerente General es don Ricardo Puga Vergara; el Editor Periodístico es Rubén Aguilera Vega; el Jefe de Informaciones es Eleazar Garviso Gálvez; el Editor de Diseño es Héctor Leyton Arancibia; el Editor Fotográfico es Lautaro Carmona Guerrero.

### **1.11 Categorías de análisis**

1) Políticas Públicas:

Planes, programas y proyectos creados por el gobierno para mejorar la calidad de vida de las personas.

2) Informaciones:

Noticias y/o hechos del Gobierno Regional.

3) Medio de comunicación social:

Diario El Día

-Presencia: se refiere a si aparecen o no, informaciones relativas al Gobierno Central y al Gobierno Regional.

-Frecuencia: se refiere a cuantas veces aparecen informaciones del Gobierno Central y del Gobierno Regional, en un mes.

## **1.12 Técnica y recolección de datos**

La recolección de datos se hizo a través de la revisión del diario El Día, en las secciones de Actualidad Regional y Negocios, desde julio hasta diciembre de 2008 y desde enero hasta junio de 2009. La recopilación se estableció de acuerdo a la información proveniente del Gobierno Regional, Gobierno Central y Servicios Públicos; tomando en cuenta el día en que apareció, la página, la sección y el espacio que ocuparon, utilizando el sistema de medición centímetro/ columna.

Cabe señalar que si bien en la presentación de los datos obtenidos (punto 5.1) sólo figuran el epígrafe y el título, las informaciones seleccionadas fueron leídas en su totalidad.

Además se realizaron entrevistas a los profesionales Manuel Bonifaz, Ex-Jefe de la Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional; Rubén Aguilera, Editor Periodístico de diario El Día; Bernardita Rodríguez, Asesora de Prensa de la administración del Gobierno Regional del presente año 2010, para contrastar las cifras obtenidas de la revisión de los diarios y sus apreciaciones respecto de los resultados.



# **MARCO TEÓRICO**

## 2. Política

### 2.1 Breve reseña histórica de Política

El concepto de política ya estaba presente en la época de la Grecia Clásica. En ese período de la Historia nace el verdadero sentido de las Políticas, que “se originan en experiencias sumamente reales vividas por los filósofos en la *polis*, esto es, en la forma de organización de la convivencia humana que ha terminado tan ejemplar y modélicamente lo que todavía hoy entendemos por política que incluso de ahí proceden nuestras palabras para designarlo en todas las lenguas europeas”<sup>3</sup>.

Aristóteles, en su libro “La Política”, establece que “todo Estado es evidentemente una asociación, y toda asociación no se forma sino en vista de algún bien, puesto que los hombres, cualesquiera que ellos sean, nunca hacen nada sino en vista de lo que les parece ser bueno. Es claro, por lo tanto, que todas las asociaciones tienden a un bien de cierta especie, y que el más importante de todos los bienes debe ser el objeto de la más importante de las asociaciones, de aquella que encierra todas las demás, y a la cual se llama precisamente Estado y asociación política”<sup>4</sup>.

Así entendida la política, permite establecer que tal concepto está en estrecha relación con la cooperación que tiene lugar en la ciudad o en la *polis*. El concepto *polis* se remite a *poloi*, que significa en griego antiguo “mucho o multitud”. Toda vez que desapareció la civilización micénica (civilización prehelénica del Heládico reciente), los griegos comenzaron a formar pequeñas comunidades, las que durante el siglo VII a.C. evolucionaron hasta convertirse en ciudades. Es así como el territorio donde se lleva a cabo el diario vivir, fue denominado *polis*.

---

<sup>3</sup> Arendt, Hannah (1997). “¿Qué es la política?”, Editorial Paidós (Barcelona), Pág. 67

<sup>4</sup> Aristóteles (1941). “La Política”, Editorial Espasa-Calpe (Barcelona), Pág. 17

Según manifiesta Aristóteles en “La Política”, “el hombre que, naturalmente y no por azar, no viva en la polis es infrahumano o sobrehumano”<sup>5</sup>, es decir, la comunidad perfecta es la *polis* y es en ella donde el hombre se puede considerar plenamente como tal.

El término “ciudades estado” se debe a que, si bien las distintas *polis* tenían lazos que las unían entre sí, como idéntica lengua, religión y etnia, nunca lograron establecer un Estado propiamente tal y sólo se limitaban a otorgar cooperación mutua entre los habitantes de una *polis* en particular y nunca con las demás *polis*.

En tal sentido “puede advertirse cómo la política constituye para un ciudadano griego su horizonte de sentido. No vivir en un estado-ciudad es para un griego no vivir políticamente, esto es, no vivir civilizadamente, no tener una vida esencialmente humana”<sup>6</sup>.

De lo anterior, se infiere que “la política supone la existencia del otro o de los otros, ya sean éstos amigos o enemigos. En consecuencia, en el sentido más básico de la expresión, la actividad política supone la existencia de los *holoi poloi*, es decir, de una *grey*; por eso la política supone la existencia de la gente, de la muchedumbre.”

En definitiva, la existencia de la *polis* posibilitó las condiciones necesarias para la creación de “un pensamiento racional sobre la práctica política; esto es, permitió la actuación política de un número de ciudadanos con conciencia de su dominio sobre las cosas de la ciudad”<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Aristóteles (1941): “La Política”, Editorial Espasa-Calpe (Barcelona)

<sup>6</sup> Rossi, Miguel Ángel; Amadeo, Javier (2002): “Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. Teoría y Filosofía Política”, Editorial CLACSO (Buenos Aires) Pág. 62 Citando a Wolf, Francis (1999) “Aristóteles e a Política” (Sao Paulo)

<sup>7</sup> Rossi, Miguel Ángel; Amadeo, Javier (2002): “Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. Teoría y Filosofía Política”, Editorial CLACSO (Buenos Aires) Pág. 61-62

## 2.2 Definición de Política

Una sola definición de lo que es Política que sea aceptada por todos los autores y especialistas del tema, no existe actualmente. Luis Oro Tapia, en el libro “¿Qué es la política?”, da una primera aproximación a este concepto: “la política supone la existencia de algún tipo de conflictos y de voluntades parapetadas en posiciones de poder”<sup>8</sup>.

Por su parte, Carl Schmitt estima que las relaciones existentes en la sociedad es de amistad o enemistad, ya que para “la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones o motivos políticos, es la distinción de amigo y enemigo”<sup>9</sup>.

Según Luis Oro Tapia, explicando lo expresado por Schmitt, “esta afirmación se debe interpretar teniendo en consideración dos precisiones que él formula. Primera, la expresión enemigo no hay que tomarla en sentido metafórico, sino que de manera real, existencial y concreta. Segunda, ‘es constitutivo del concepto de enemigo el que en el dominio de lo real se dé la eventualidad de una lucha’. Luego, la nota distintiva de la actividad política, la que diferencia a ésta de todas las demás actividades, es que la política supone un conflicto de tal intensidad que puede agrupar a las entidades en disputa en la polaridad amigo-enemigo. Esto implica que la actividad política alcanza su máxima expresión en la medida en que se aproxima más a la posibilidad de un conflicto armado”<sup>10</sup>. Esta relación amigo-enemigo, para Schmitt es lo que diferencia la política como tal de otras actividades del ser humano.

En el libro ¿Qué es la Política?, Hannah Arendt establece que la política “sólo empieza donde acaba el reino de las necesidades materiales y la violencia física”, y señala que “tan poco (sic) ha existido siempre y por doquier lo político como tal

---

<sup>8</sup> Oro, Luis (2003): “¿Qué es la política?” Editorial Ril (Chile), Pág. 129

<sup>9</sup> Schmitt, Carl (1991): “El concepto de lo político”, Editorial Alianza (España), Pág. 56

<sup>10</sup> Oro, Luis (2003): “¿Qué es la política?” Editorial Ril (Chile), Pág. 39

que, desde un punto de vista histórico, solamente unas pocas grandes épocas lo han conocido y hecho realidad”. Añade que “lo político en su conjunto es sólo un medio para un fin más elevado, situado más allá de lo político mismo, que, consiguientemente, debe justificarse en el sentido de tal fin”<sup>11</sup>.

En términos más generales, Rodolfo Uribe señala que “la política significa lo público, todo lo que refiere a situaciones donde haya intereses comunes en un grupo (...). Esta cosa pública que puede ser apropiada (...) por un solo hombre, una familia o grupo o clase de hombres, o recuperada por toda la sociedad.”<sup>12</sup>

El mismo autor también fija las definiciones más comunes utilizadas en el campo jurídico:”1) actividad que crea, desenvuelve y ejerce el poder (definición descriptiva). 2) Lucha, oposición o disyunción (definición descriptiva). 3) Actividad orientada por un fin: el bien común, o ‘arte de relacionarse que consiste en todo lo que la gente hagamos en común para evitar la violencia y practicar la paz’ (Rivera, 2005: 22) (definición normativa)”<sup>13</sup>.

Si se intenta buscar algún enlace entre las distintas definiciones, es posible establecer que el “conflicto” es el concepto que más se repite entre las distintas teóricos. Este conflicto puede darse tanto en la confrontación con el enemigo (conflicto armado que nos remite al uso de la violencia física) o en la lucha por alcanzar bienes materiales.

Para Luis Oro Tapia, tales confrontaciones llevan a que los individuos opten por la cooperación en búsqueda de la paz. “Sólo las condiciones de paz permitirán al hombre realizar sus fines ya sean éstos materiales o ideales. En el supuesto que

---

<sup>11</sup> Arendt, Hannah (1997): “¿Qué es la política?”, Editorial Paidós (Barcelona), Pág. 71

<sup>12</sup> Uribe, Rodolfo (2006): “Dimensiones para la democracia. Espacio y criterios” Editorial UNAM-CRIM (México), Pág.72

<sup>13</sup> *Ibíd.* Pág. 72-73

impere la paz, el hombre podrá usufructuar de los productos de su trabajo, realizará sus metas particulares y vivirá con tranquilidad.<sup>14</sup>

También agrega que “la apetencia de bienes necesarios para llevar una vida confortable y la esperanza que será posible obtenerlos por medio del trabajo, incita a los individuos a cooperar para salir del estado de naturaleza. Y se puede disfrutar de la posesión de tales bienes solamente en un ambiente en el que exista cierta seguridad mínima<sup>15</sup>”.

El estado de naturaleza, según John Locke, es "un estado de completa libertad para ordenar sus actos y para disponer de sus propiedades y de sus personas como mejor les parezca, dentro de los límites de la ley natural, sin necesidad de pedir permiso y sin depender de la voluntad de otra persona"<sup>16</sup>.

Pese a lo anterior, según Thomas Hobbes, la vida del ser humano es “solitaria, pobre, tosca, brutal y breve”<sup>17</sup>.

Contrario a la idea de Hobbes, Rousseau entiende que la descripción de Hobbes referida al hombre en el estado de naturaleza, refiere en realidad al hombre moderno, a quien lo juzga encadenado y alienado de su ser original. Las ciudades son entendidas como los abismos de la humanidad, lo que cobra sentido a partir de considerar su simpatía por el modelo de la *polis* griega. Para Rousseau, el estado de naturaleza es un estado original de pureza, degenerado por un proceso de civilización que desarrolló vicios, conflictos, pasiones y desigualdad<sup>18</sup>. Es por ello que entiende como erróneo atribuir esta degeneración al estado de naturaleza, como lo hace Hobbes.

---

<sup>14</sup> Oro, Luis (2003): “¿Qué es la política?” Editorial Ril (Chile), Pág.49

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> Locke, John (1969): “Ensayo sobre el gobierno civil” Editorial Aguilar (España): Pág. 16

<sup>17</sup> Hobbes, Thomas (2003): “Leviatán” Editorial F. C. E. (Argentina); Pág. 103

<sup>18</sup> <http://rousseau.pais-global.com.ar/> 11:35 21/04/10

En la actualidad, el estado de naturaleza es visto como inseguro, en donde “todo es inestable y azaroso, en cuanto todo está regido por las cambiantes relaciones de poder entre los individuos. En otras palabras, en un estado de tal índole todo es incierto, nada estable puede prosperar en él, puesto que no existe un ambiente que sea propicio para el florecimiento de la industria, el comercio, el arte y las letras (...) Sin embargo, es precisamente dicha condición la que induce al hombre a superar el estado de naturaleza<sup>19</sup>”.

El Estado es entonces, el encargado de entregar seguridad. Tal como lo manifiesta Max Weber, el Estado es aquella comunidad humana, que dentro de un territorio determinado, reclama para sí con éxito el monopolio del uso de la violencia física legítima<sup>20</sup>.

Por último, para Easton la esencia de la política consiste en la asignación de valores de manera imperativa, es decir, de valores investidos de autoridad y cuyo reparto se hace en nombre de la sociedad<sup>21</sup>. Lo que nos orienta hacia el concepto de bien común, como aquel bien que desea alcanzar toda sociedad.

### **2.3 Bien Común**

El bien común fundamentalmente es una noción filosófica que se basa en la idea de que las personas que viven en comunidad buscan el bien de ésta, y a su vez, el bienestar de la comunidad favorecerá a las personas que la conforman.

Platón en La República concebía al bien común como un bien que trasciende los bienes particulares, ya que la felicidad de la ciudad debe ser superior y hasta cierto punto independiente de la felicidad de los individuos<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> Oro, Luis (2003): “¿Qué es la política?” Editorial Ril (Chile); Pág.48

<sup>20</sup> Weber, Max (1992): “Escritos políticos”, Ediciones Folios, (México); Pág. 309.

<sup>21</sup> Easton, David (1968): “Política moderna”. Editorial Letras (México); Pág. 129

<sup>22</sup> Platón, La República, IV.

Para Máximo Pacheco<sup>23</sup> “El bien común es el conjunto de las condiciones espirituales, culturales y materiales necesarias para que la sociedad pueda realizar su fin propio y establecer un orden justo que facilite a las personas humanas que integran la sociedad alcanzar su fin trascendente”. El mismo autor, explica que “el bien común de toda sociedad es un ideal de perfección nunca totalmente realizado, que señala una meta de progreso indefinido, pero que las sociedades deben constantemente promover y las personas cooperar a su realización”<sup>24</sup>. Con esta definición, el autor expresa el carácter utópico del bien común, puesto que se basa en la concreción de una sociedad ejemplar, en la cual todos y todo funciona correctamente. Algo que, como el mismo autor lo señala, nunca se concretiza. Sin embargo, las sociedades están en evolución permanente para alcanzar el bien común, posibilitando que sus miembros vivan de la mejor forma posible.

Filosóficamente, el bien representa el valor supremo de la moral. Pero desde el punto de vista económico, el bien es el encargado de satisfacer las necesidades humanas. De acuerdo a la primera apreciación, se puede entender que el bien tiende a armonizar las relaciones entre las personas que comparten un territorio determinado; por su parte, desde el punto de vista económico el bien posibilita acceder a la satisfacción de lo que se necesita para vivir diariamente, se refiere especialmente a las cosas materiales.

“El fin de la sociedad no es el bien individual, ni el conjunto de los bienes individuales de cada una de las personas que la constituyen. Es mucho más que eso, es el bien de la comunidad, el bien del cuerpo social”<sup>25</sup>. Muchas veces este anhelo de bien común, es obstaculizado por el bien individual, el cual sólo busca la satisfacción particular a expensas de la comunidad, “las más de las veces ilícitas e

---

<sup>23</sup> Pacheco, Máximo (1993): “Teoría del Derecho”, Editorial Jurídica de Chile (Chile); Pág. 499

<sup>24</sup> *Ibíd.* Pág. 502

<sup>25</sup> <http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf> 28/04/2010 21:27 horas.



injustas”<sup>26</sup>. El liberalismo ha defendido al bien individual aduciendo que cada cual debe trabajar para su propio éxito y ha colocado al Estado como protector del bien común. Sin embargo, “el bien individual no es posible sin el bien común”<sup>27</sup>. En definitiva, el bien común ofrece las condiciones necesarias a todos por igual, para el logro de las metas particulares que en definitiva contribuyen al bienestar de la comunidad en general.

Por esta razón, el bien común es entendido como la noción de equidad, puesto que evita el privilegio de un determinado grupo y sólo vela por la protección de la sociedad en conjunto.

De lo anterior expresado, Sebastián Soler reafirma esa idea al manifestar que “el 'bien común' viene a constituir una especie de instancia última de legitimidad y de justicia”<sup>28</sup>. Es decir, se requiere que las estructuras sociales estén diseñadas de tal forma que permitan que la gente tenga la oportunidad de participar y de satisfacer sus necesidades humanas básicas.

A lo largo de la historia, el concepto de bien común ha sido analizado de variadas perspectivas, de acuerdo a la ideología de cada pensador. Santo Tomás de Aquino en su libro “El opúsculo Del Gobierno de los Príncipes”, explica el concepto de bien común: “Pues siendo natural al hombre el vivir en compañía de muchos, necesario es que haya quien rijan esta muchedumbre; porque donde hubiese muchos, si cada uno procurase para si solo lo que le estuviese bien, la muchedumbre se desuniría en diferentes partes, si no hubiese alguno que tratase de lo que pertenece al bien común; así como el cuerpo del hombre y de cualquier animal vendría a deshacerse si no hubiese en él alguna virtud regitiva, que

---

<sup>26</sup> Pacheco, Máximo (1993): “Teoría del Derecho”, Editorial Jurídica de Chile (Chile); Pág. 500

<sup>27</sup> <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/sebastian.pdf> 28/04/2010 21:30 horas.

<sup>28</sup> Soler, Sebastián: “La idea de Bien Común” (Argentina); Pág. 891

acudiese al bien común de todos los miembros; y así dijo Salomón: ‘Donde no hay Gobernador, el pueblo se disipará’<sup>29</sup>.

Al referirse al gobierno de un grupo de personas, especifica que “El poder del que gobierna injustamente obra por el mal del pueblo, cuando convierte el bien común en suyo propio”<sup>30</sup>.

Aquino ejemplifica el bien común de la siguiente manera: “Como el armero hace la espada de modo que sirva para la lucha y el constructor debe distribuir el espacio de la casa de forma que sea habitable. Luego (...) es propio de la tarea del rey procurar que la sociedad viva de manera buena, de modo adecuado para conseguir la felicidad celestial, como por ejemplo ordenará lo que lleve a tal felicidad y prohibirá lo que se le oponga, en cuanto sea posible.”<sup>31</sup>

Aquino manifiesta que, conseguir el anhelado bien común, todos y cada uno de los miembros que viven en una comunidad determinada, deben trabajar solidaria y fraternalmente para alcanzar dicho fin. En tal sentido, el rey (en nuestra sociedad actual el Presidente) tiene que encaminar a su pueblo en la consecución del bienestar generalizado, que no sería otra cosa más que el bien común.

Jacques Maritain creó el Humanismo Integral el año 1936, movimiento en el que la Iglesia Católica adoptó para sí a través de la Doctrina Social de la Iglesia.

Maritain sostuvo lo que a su modo de ver es la génesis del bien común: “En este caso habrá de admitir que el ejercicio político de la justicia y de las demás virtudes morales, aunque pueda ocasionar momentáneamente sufrimientos y pérdidas, tiene en definitiva que conducir al bien común de la ciudad, que normalmente implica cierta prosperidad en ella.”<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> de Aquino, Tomás: “El opúsculo Del Gobierno de los Príncipes” Pág. 7

<sup>30</sup> Ibíd. Pág.9

<sup>31</sup> de Aquino, Tomás: “De regno”

<sup>32</sup> Maritain, Jacques (1990): “Humanismo integral” Editorial Palabra (España); Pág. 168

A través de los años, Maritain continuó desarrollando aún más su idea de bien común y en su libro “La persona y el bien común”, explica que “lo que constituye el bien común de la sociedad política no es sólo el conjunto de los bienes o servicios de utilidad pública o de interés nacional (carreteras, puertos, escuelas, etc.) que suponen la organización de la vida común, ni las buenas finanzas del Estado, ni su potencia militar; no es solamente el entramado de leyes justas, de buenas costumbres o de sabias instituciones que dan su estructura a la nación, ni la herencia de sus grandes recuerdos históricos, de sus símbolos y de sus glorias, de sus tradiciones vivas y de sus tesoros de cultura. El bien común comprende todas estas cosas, pero aún mucho más, y más profundo y más humano; pues también y ante todo comprende la propia suma (muy diferente de una simple colección de unidades yuxtapuestas, pues, como Aristóteles nos enseña, incluso en el orden matemático seis es algo distinto de tres más tres), comprende la suma, decimos, o la integración sociológica de cuanto hay de conciencia cívica, de virtudes políticas y de sentido del derecho y de la libertad, y de todo cuanto hay de actividad, de prosperidad material y de riquezas del espíritu, de sabiduría hereditaria inconscientemente activa, de rectitud moral, de justicia, de amistad, de felicidad, de virtud y de heroísmo en las vidas individuales de los miembros de la comunidad, debido a que todo esto es, en cierta medida, comunicable, y revierte sobre cada miembro de la sociedad, ayudándole así a perfeccionar su vida y su libertad de persona. Es todo esto lo que constituye auténtica vida humana de la multitud”<sup>33</sup>. Aquí se aprecia cierta similitud con lo expuesto por Máximo Pacheco quien, como se mencionó anteriormente, el bien común corresponde al conjunto de ciertas condiciones, tales como espirituales, culturales y materiales útiles para las personas en la consecución de sus propias metas.

---

<sup>33</sup> Maritain, Jacques (1947): “La persona y el bien común” Editorial Club de Lectores (Argentina); Págs. 45-46

## 2.4 Política social

Durante la década de los 30, Ludwig Heyde estableció la política social como “el conjunto de tendencias y medidas sistemáticas, cuyo objeto primordial es regular relaciones de las clases y estamentos entre sí y con respecto a los poderes públicos, según ciertas ideas estimativas (especialmente la equidad) (...) También el individuo aislado puede ser, naturalmente, en principio, sujeto de la actividad político-social, pero nunca objeto de ésta.”<sup>34</sup>

Las políticas sociales empezaron a gestarse en Europa a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, con el objetivo de proteger a los que más padecían a consecuencia de la Revolución Industrial. Uno de los principales gestores, que a la larga llevaría al establecimiento de la política social, es Robert Owen, quien al hacerse cargo de las hilaturas de algodón en New Lanark (Escocia), se percató de la “situación social extremadamente lamentable, y gracias a sus personalidad (...) logró un mejoramiento material y una profunda transformación moral de la clase obrera ocupada en New Lanark, a pesar del gigantesco desarrollo adquirido por su empresa”<sup>35</sup>.

Antecedentes más actuales se pueden encontrar durante 1980 y 1990; en ese período, la política social fue entendida como un medio asistencialista basada en proporcionar asistencia social y servicios básicos, “completamente insuficiente para lograr un desarrollo social y económico equilibrado. La política social era considerada “residual” o secundaria en términos de importancia”<sup>36</sup>, es decir, las políticas sociales fueron relegadas, otorgándole poca importancia y que sólo materializaba “en una financiación exigua”<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Heyde, Ludwig (1931): “ Compendio de Política Social”, Editorial Labor (España), Págs.13-14

<sup>35</sup> Ibíd. Pág.33

<sup>36</sup> Ortiz, Isabel (2007):“Política Social” ONU Pág. 7-8

<sup>37</sup> Ibíd.

Actualmente, para el economista Daniel Olesker, las políticas sociales se diseñan con el objetivo de lograr: “la integración de la sociedad y la amortiguación de las desigualdades propias de las relaciones de producción capitalistas”<sup>38</sup>. En relación al primer objetivo, se puede establecer como campo de acción la prestación de servicios básicos como son salud, agua potable, educación y vivienda. Por su parte, en el segundo objetivo están aquellas políticas destinadas a compensar las exclusiones, por lo que se idean políticas, por ejemplo, de empleo, de seguro de desempleo y de protección a la infancia.

Para lograr esos objetivos, la política social requiere de un “conjunto de normas, instituciones, programas y recursos públicos destinados a mejorar los niveles de bienestar de la población y constituye la herramienta mediante la cual cada sociedad procura promover, proteger y realizar los derechos sociales y fundamentar la ciudadanía social de sus miembros”<sup>39</sup>.

## **2.4.1 Política social en Europa**

### **2.4.1.1 Inglaterra**

Las primeras señales hacia una política social en Inglaterra, comenzaron a manifestarse en el 1802, año en que se prohíbe la jornada de más de doce horas para los aprendices en los talleres que contaban con más de 3 aprendices o más de 30 obreros. Luego, en 1819, surgió otra ley destinada a prohibir el trabajo nocturno de los niños de 9 y 16 años, además de establecer la obligación de colocar en un lugar visible un ejemplar de la ley.

---

<sup>38</sup>

<http://www.laondadigital.com/laonda/laonda/001100/50/que%20son%20las%20politicassociales.htm>  
15/08/2010 12:18 horas

<sup>39</sup>Jusidman, Clara (2008) “Reflexiones ciudadanas sobre la política social” Editorial Sedesol (México)Pág. 7

En 1825 se creó la denominada ley Hobhouse, la cual se concentraba en amparar a los menores de edad, al fijar en nueve horas la jornada del sábado para los menores de 16 años, también prohibía el trabajo nocturno desde las 8 de la noche hasta las 5 de la mañana. Posteriormente, en 1831, dichas protecciones fueron ampliadas a los obreros menores de 18 años y en lo que respecta al trabajo nocturno, se estableció para los mayores de 21 años.

A medida que pasaban los años, especialmente en la década de 1830, las demandas obreras se fueron incrementando, principalmente por parte de jóvenes y mujeres. En lo que respecta a los obreros adultos, “comienzan también a formularse los primeros requerimientos para reducir a diez horas la jornada diaria, aspiración que tanto tiempo había de tardar a realizarse”<sup>40</sup>.

Es así como en el año 1833 se promulgó la Ley Althrop, destinada a regular el trabajo textil. Esta legislación redujo de 69 a 48 horas semanales de trabajo a los niños, también instauró la Inspección del Trabajo.

Si bien la mayoría de las leyes establecidas en Inglaterra hasta la década 1830 fueron creadas para proteger a niños y jóvenes, en 1844 el trabajo femenino también fue amparado por parte de la Inspección del Trabajo y en 1848 gracias al abogado John Fielden se redujo sus turnos diario de trabajos a 10 horas.

Durante el siglo XX, como lo señala Ludwig Heyde, se visualizan “los definitivos caracteres de la Política social inglesa”<sup>41</sup>, como son la Ley de educación elemental de 1901 y la Ley de fábricas y talleres de 1907.

---

<sup>40</sup> Heyde, Ludwig (1931): “ Compendio de Política Social”, Editorial Labor (España); Pág.33

<sup>41</sup> Ibíd. Pág.42

### **2.4.1.2 Francia**

La legislación social en Francia se manifestó en 1841, año en que se promulgó la Ley de Protección de la Infancia. Esta norma prohibía el trabajo de menores de 8 años en fábricas textiles y establecía la jornada diaria en ocho horas para los niños de 8 a 12 años, y de doce horas para los jóvenes de entre 12 y 16 años. Además, esta ley prohibió el trabajo nocturno para los menores de 13 años.

A partir de 1848, debido a la percepción de la “plaga del pauperismo” como amenaza al orden político y moral”, llegó a convertirse en la principal obsesión económica y política. En ese año se produjo la reducción de la jornada laboral a diez horas, beneficio al que también accede la mujer.

Pese a lo anterior, posteriormente se originaron retrocesos en materias sociales. Un ejemplo claro de esta situación se vivió durante el Imperio de Napoleón III (1852-1870). Se prohibió sufragar a todo aquel obrero que no tuviese la residencia fija de manera prolongada, incluso se produjeron las disoluciones de las sociedades obreras y cooperativas. Sin embargo, en el año 1864 estas acciones se terminaron cuando se derogaron los artículos 414 y 416 del Código Penal.

Durante la Tercera República (desde 1870 hasta 1940), en Francia se reformó la Ley del Trabajo de los niños, la cual fue precedida de una encuesta (1874). También durante este periodo se estableció la obligatoriedad de la asistencia a la escuela y se elevó de 8 a 12 años el mínimo de edad para la admisión en fábricas y talleres (1882).

En esta época, la reforma social igualmente fue acogida por sectores ajenos al socialismo, como fueron los sectores más conservadores y en las Universidades comenzaron a ser estudiadas las ideas de política social de los pensadores Gide, Cauwès y Rist. Debido a estos dos hechos, en Francia se realizaron diversas políticas sociales, como fueron la instauración de delegados en las minas (1890), la extensión de las normas protectoras a las obreras adultas y el nacimiento de las ideas de conciliación (1892), la ley esencial sobre el trabajo de las mujeres y los

niños, que fijó en 13 años la edad para postular a un trabajo (1892) y la adopción de precauciones para evitar accidentes del trabajo (1893).

A partir de 1902, la jornada laboral obrera fue reducida a diez horas y media y en 1904 dicha jornada se limitó a diez horas. Posteriormente, en 1905 la jornada laboral en el trabajo en las minas se restringió a nueve horas. Luego, en la década de 1910, el hecho más significativo es el Código del Trabajo y de la Previsión Social.

#### **2.4.1.3 Italia**

Entre 1820 y 1835 en Italia comenzó un proceso de industrialización, especialmente en el Norte. El proletariado era el más perjudicado con esta industrialización, que también utilizaba a los niños como mano de obra. En 1943, se establece un decreto que protegía a los niños obreros menores de 9 años y asimismo estableció en diez horas la jornada laboral para los niños entre 9 y 12 años, y de doce horas para los de 12 a 14 años. También creó la Inspección del Trabajo.

En 1859, a través de otro decreto se prohibió el trabajo de los menores de 10 años en las minas. En cuanto al trabajo nocturno fue prohibido en 1886, mediante una ley que impedía el trabajo de niños menores de 9 años y en lo que respecta a los niños de entre 12 a 15 años, dicha ley reguló el trabajo nocturno a un máximo de seis horas. A través del siglo XX, se dictaron decretos que prohibían los trabajos nocturnos en panaderías (1903), así como también el trabajo nocturno de las mujeres en 1909.



## **2.4.2 Política social en Chile**

En Chile, el establecimiento de la acción del Estado se aprecia con la “incorporación del Estado al debate sobre los problemas de la sociedad, independiente de la óptica o de los contenidos que la orientan, es también muy reciente en la historia de Chile. Se puede aseverar, sin temor a equivocarnos, que tiene una data inferior a los 100 años. Así, por ejemplo, la política social a comienzos del siglo XX tiene su origen en las movilizaciones populares, especialmente del movimiento obrero, que, al cuestionar la estabilidad del régimen de dominación, hicieron necesaria su elaboración y posterior aplicación. Algo similar ocurre con la política pública de vivienda a partir de la década de 1920, la que nace de las huelgas de arrendatarios de ese período y se consolida con las tomas de terrenos de las décadas de 1960 y 1970. No escapa a esta tendencia la legislación social agraria de la década de 1960, la cual se explica en buena medida por la agitación política que se vive en los campos de Chile desde comienzos de la década de 1950”<sup>42</sup>.

### **2.4.2.1 Gobierno Militar (1973-1990)**

El objetivo principal por parte del régimen militar, fue la erradicación de la extrema pobreza y la igualdad de oportunidades para todos los chilenos, para eso se ideó los siguientes mecanismos: la Ficha CAS (Comité de Asistencia Social); el Programa de Alimentación Escolar (PAE); Programa de Alimentación Complementaria (PNAC); Subsidio Único Familiar (SUF); Pensiones Asistenciales (PASIS); Programas de atención preescolar, educación pre básica y Centros Abiertos; Subsidio de Marginalidad Habitacional (SMH) y, Atención de Salud Gratuita a Indigentes y Personas de Escasos Recursos.

---

<sup>42</sup> Donoso, Igor (2000). “Del control social a la política social”, CIDPA (Chile); Pág. 2

Como lo señala Pilar Vergara en su libro “Políticas hacia la extrema pobreza en Chile 1973/1988”, los programas de erradicación de la pobreza “se inspiran en los mismo principios y postulados neoliberales que han orientado, tanto la política económica del gobierno militar, como el conjunto del quehacer del Estado en el área social<sup>43</sup>”.

El autor José Pablo Arellano, en su libro “Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984”, señala que durante el período del régimen militar se podría hablar de la “retirada del Estado”<sup>44</sup>, concepto también conocido como Estado Ausente. No obstante, según lo manifiesta Oscar Dávila León, y de acuerdo también a lo expresado por Pilar Vergara, lo realizado en materias de política social por parte del régimen militar, hace referencia al principio de subsidiariedad del Estado.

De acuerdo a este principio, el Estado “debe abstenerse de toda forma de intervención y asumir únicamente aquellas responsabilidades que los particulares o las organizaciones intermedias no están en condiciones de desempeñar adecuadamente. El respeto de este postulado exigiría, entonces, minimizar el tamaño y las funciones del aparato intervencionista del Estado y estructurar una nueva institucionalidad económico-social, sometida por completo a las leyes del mercado competitivo.<sup>45</sup>”

Para Martín Loo Gutiérrez “La disciplina constitucional del principio de subsidiariedad en Italia y Chile”, señala que el Principio de Subsidiariedad tiene tanto opiniones positivas como negativas: “ha sido ensalzado (el Principio de Subsidiariedad) como la fórmula que resuelve los problemas del Estado restituyéndole sus funciones y su ámbito de acción propio y, de la otra parte, ha

---

<sup>43</sup> Vergara, Pilar (1990), “Políticas hacia la extrema pobreza en Chile 1973/1988”, Ediciones FLACSO (Chile), Pág.37

<sup>44</sup> Arellano, José Pablo (1988): “Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984” Editorial Cide (Chile), Pág; 30

<sup>45</sup> Vergara, Pilar (1990), “Políticas hacia la extrema pobreza en Chile 1973/1988”, Ediciones FLACSO (Chile), Pág.37

sido condenado por poner en un lugar preeminente el egoísmo y la avaricia del ser humano como motores de la vida social. Esta dicotomía se hace presente aun hoy.<sup>46</sup> Históricamente, el Principio de Subsidiaridad corresponde al Movimiento Demócrata Liberal, ligado a la derecha política de Chile.

En lo que respecta al Principio de Subsidiaridad y Sociedad Libre se declara: “Por vía subsidiaria, corresponde al Estado, además, asumir aquellas actividades necesarias o claramente convenientes para el país que, siendo propias del ámbito de los particulares, en la práctica no puedan ser cubiertas por éstos. Dicha función estatal de suplencia del Estado, especialmente prioritaria en las áreas sociales más importantes para el país debe, a la vez, ejercerse de modo que se estimule a los particulares para que aborden esas actividades o incrementen su iniciativa en ellas. Consecuentemente, corresponde al Estado velar por el acceso de toda la población a los beneficios de la nutrición infantil, la salud, la educación, el medio ambiente sano y otras áreas de similar importancia social, conforme lo exija el bien común y con debido respeto a los derechos de las personas y al principio de subsidiaridad”<sup>47</sup>.

Este principio de subsidiaridad adoptado por el gobierno militar, según lo señala el informe realizado por Mideplan (Ministerio de Planificación) en 1991 “Evaluación de las políticas sociales en Chile, 1920-1991” tuvo dos principios básicos: i) la focalización del gasto social dirigido a los sectores y personas más desfavorecidas, inaugurando la discusión entre políticas sociales de carácter universal v/s focalizadas; y, ii) la privatización de ciertas áreas de la política social, desligándose el Estado de ellas y traspasándolas a la empresa privada y al

---

<sup>46</sup> Loo Gutiérrez, Martín (2009), “La disciplina constitucional del principio de subsidiaridad en Italia y Chile” Ediciones Scielo (Chile), Pág. 2

<sup>47</sup> <http://www.democrataliberales.org/principios.html> 22/04/2010 8:39 horas

mercado su asignación, como fueron la educación, salud, previsión y vivienda”<sup>48</sup>.

Con respecto al primer principio, la tendencia a focalizar la ayuda permitió que el gasto social se concentrara en los sectores más pobres en desmedro de los demás sectores que sí tenían capacidad para satisfacer sus necesidades.

Por su parte, el segundo principio fue consecuencia de la ideología neoliberal imperante en el régimen militar. Esta privatización fue acompañada con el mecanismo de subsidio, como es el caso del subsidio habitacional, para así estimular la oferta privada.

Según Oscar Dávila León, estas dos orientaciones no repercutieron en una disminución de la pobreza, “ya que al término del gobierno militar los niveles de pobreza y extrema pobreza eran muy superiores a los exhibidos durante 1970”<sup>49</sup>.

Asimismo, para Sonia Draibe y Manuel Riesco en su paper “¿Un Nuevo Estado de Bienestar Desarrollista en Formación? Chile en América Latina” afirman que “a fines de los años 1980, la mitad de la población chilena estaba bajo la línea de pobreza y alrededor de la mitad de ellos eran indigentes”<sup>50</sup>.

#### **2.4.2.2 Gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994)**

Fue el primer gobierno democrático tras el régimen militar. Se desarrolló en un contexto de recuperación de la institucionalidad democrática, por lo que se requirió del consenso de todos los actores políticos de aquel entonces. Se abocó a la tarea

---

<sup>48</sup> Ministerio de Planificación y Cooperación (1991): «Evaluación de las políticas sociales en Chile, 1920-1991». Documentos Sociales (Chile)

<sup>49</sup> Dávila León, Oscar (1998). “Estado y políticas sociales del Estado protector al Estado Subsidiario”, Editorial Cidpa (Chile); Pág. 4

<sup>50</sup> Draibe, Sonia y Riesco, Manuel (2006): “¿Un Nuevo Estado de Bienestar Desarrollista en Formación? Chile en América Latina” Presentado en el Simposio “Protección social en América Latina: Experiencias de un Nuevo modelo Social,” en el marco del 52 Congreso Internacional de Americanistas (ICA), Pueblos y Culturas de las Américas: Diálogos entre globalidad y localidad, organizado por la Universidad de Sevilla

de democratizar las instituciones del régimen político heredado, abriendo canales de participación para los diversos sectores sociales y satisfaciendo gradualmente las variadas demandas económico-sociales<sup>51</sup>.

A partir de 1990, según un informe realizado por el Mideplan el año 2005, la política social “ha sido sustancialmente fortalecida”<sup>52</sup>. Los principales énfasis fueron cambios en las prioridades presupuestarias y su reorientación a programas sociales; el crecimiento económico y una política fiscal sostenible, que operó contra cíclicamente, permitieron la generación sostenida y creciente de recursos para financiar el gasto social, aún en los períodos de desaceleración.

Patricio Aylwin recibió una “agenda de problemas”, donde salud, delincuencia, sueldos, empleo y pobreza, fueron prioridades. Esta agenda incorporaba además problemas conocidos como “enclaves autoritarios”, provenientes del anterior gobierno. Estos enclaves autoritarios hacen referencia a las restricciones institucionales presentes en la Constitución y otras normativas; la mantención de núcleos autoritarios en el Ejército (permanencia de Augusto Pinochet como comandante en jefe del Ejército) y el problema de las violaciones a los derechos humanos cometidas bajo el régimen militar.

En materia económica, los ajustes fiscales incidieron fuertemente sobre las remuneraciones del sector público, y el “gobierno de la época, obsesionado con las privatizaciones, abandonó a los servicios públicos a su suerte”, según lo señala Mario Marcel<sup>53</sup>. La implementación de programas públicos, “evidenciaron las

---

<sup>51</sup> Brunner, José Joaquín (1990) “Chile: claves de una transición pactada”, en: Nueva Sociedad, N° 106 Marzo-Abril, Buenos Aires: Fundación Foro Nueva Sociedad (NUSO), Pág.7

<sup>52</sup> Mideplan (2005). “Los objetivos de desarrollo del milenio: Primer informe del Gobierno de Chile”, Documentos Sociales (Chile); Pág.13

<sup>53</sup> Marcel, Mario (1994) “Modernización del Estado y gestión de recursos en el sector público en Chile”, Revista Chilena de Administración Pública, N° 1 (Chile); Pág. 17

falencias y necesidades de la administración pública”<sup>54</sup>. Ante tales problemas, el gobierno de esa época a partir de 1992 aplicó el Plan Piloto de Modernización de la Gestión Pública, con el objetivo de introducir nuevas técnicas e instrumentos de gestión, como son la planificación estratégica, la asignación de responsabilidades individuales y los sistemas de evaluación del desempeño.

#### **2.4.2.3 Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle**

La llegada al Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, impulsó la modernización del Estado y permitió que los promotores de la política pública encontraran “su mayor apoyo, no porque la modernización del Estado surgiera como respuesta a los problemas generales que en el contexto de las nuevas democracias en América Latina se empiezan a exigir, sino porque se abría una ‘ventana de oportunidades para la política pública’, ya que, por primera vez en 50 años, un partido y coalición se mantenía más de un período presidencial”<sup>55</sup>.

Esta continuidad de la coalición gobernante permitió un nuevo eje ordenador al Presidente Frei que buscó sustituir al de la transición, introduciendo dos ideas fuerza: la llamada “oportunidad histórica de avanzar hacia el desarrollo” y la “modernización del país”.

Una de las principales políticas públicas impulsadas por Eduardo Frei Ruiz-Tagle fue la profunda reforma al sistema educacional, que asegurara una educación de alta calidad, garantizando además la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes de nuestro país. Este proceso se realizó en base a cuatro ejes: programas de mejoramiento e innovación pedagógica, desarrollo profesional de los docentes, reforma curricular y la jornada escolar completa.

---

<sup>54</sup> [http://www.aecpa.es/archivos/congresos/congreso\\_09/grupos-trabajo/area05/GT02/07.pdf](http://www.aecpa.es/archivos/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area05/GT02/07.pdf) 29/04/2010 8:36 horas

<sup>55</sup> [http://www.aecpa.es/archivos/congresos/congreso\\_09/grupos-trabajo/area05/GT02/07.pdf](http://www.aecpa.es/archivos/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area05/GT02/07.pdf) Pág. 15 29/04/2010 9:25 horas.

En cuanto a los programas de mejoramiento e innovación pedagógica, su objetivo fundamental fue mejorar el proceso enseñanza/aprendizaje. Además se entregaron textos escolares y otros materiales en forma gratuita a los establecimientos que lo requerían. Junto a lo anterior, también se implementó el proyecto Montegrande, “consistente en crear una red de liceos de primer nivel que acogen a los alumnos más destacados del sistema básico subvencionado, en los cuales se aplican todos los elementos de la reforma educacional para comprobar su eficacia y eficiencia”<sup>56</sup>.

Otro proyecto tendiente a mejorar el proceso enseñanza/aprendizaje fue el proyecto de innovación tecnológico-pedagógica llamado Programa Enlaces, que consistió en entregar computadores de última generación con conexión a internet en más de 5.200 establecimientos educacionales subvencionados, además de capacitar masivamente a los profesores para la implementación de las nuevas tecnologías en los programas de estudio. El desarrollo profesional de los docentes, consistió en el fortalecimiento de la profesión de profesor, mediante la creación de talleres de perfeccionamiento o postulando a becas, pasantías en el extranjero y premios e incentivos a la excelencia.

La reforma curricular tuvo tres aspectos fundamentales. El primero de ellos consistió en actualizar los objetivos y contenidos de la educación básica y media. En segundo lugar, se incorporaron avances en pedagogía. Y por último, se establecieron las metas generales y los perfiles de egreso tanto del ciclo básico como medio, a través del cumplimiento de Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, la que estipuló un nuevo procedimiento basado en la descentralización para idear el curriculum escolar.

---

<sup>56</sup> [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_edo\\_freirt/sobre/GOBsobrefreirt0008.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_edo_freirt/sobre/GOBsobrefreirt0008.pdf) 29/04/2010 9:52 horas.

La jornada escolar completa permitió “enriquecer la actividad educativa, incrementar los espacios escolares y que los jóvenes utilicen en estudiar el tiempo que antes tenían libre”<sup>57</sup>.

### **3.5 Políticas Públicas**

#### **3.1 Introducción**

El cambio de modelo económico desarrollado en Chile -de uno con protagonismo del Estado a otro basado en el libre mercado- durante el régimen militar se expresó, en términos generales, en un crecimiento económico que repercutió en la estructura socioeconómica de la población bajando los niveles de pobreza<sup>58</sup>, además de “un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general”<sup>59</sup>. Sin embargo, este crecimiento afectó de un modo desigual a los diferentes grupos sociales, tal como lo señalan Emilio Klein y Víctor Tokman para quienes esta transformación económica ha producido ganadores y perdedores<sup>60</sup>.

Diversos estudios han entregado un diagnóstico sobre los niveles de satisfacción en la lucha de la pobreza y seguridad de la ciudadanía, tanto a nivel mundial como nacional. Uno de ellos es el impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Culturización (UNESCO) -entidad perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)- y llevado a cabo por académicos chilenos el 2005, titulado “La pobreza y ciudadanía social: el caso de ‘Chile Solidario’”. En él, citando al Banco Mundial, se da una visión a escala global sobre las necesidades económicas y sociales. En tal sentido, se señala que

---

<sup>57</sup> [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_edo\\_freirt/sobre/GOBsobrefreirt0008.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_edo_freirt/sobre/GOBsobrefreirt0008.pdf) 29/04/2010 10:02 horas

<sup>58</sup> Larroulet, Cristián (1994): “Las tareas de hoy : políticas sociales y económicas para una sociedad libre” Editorial Zig-Zag (Chile); Pág. 123

<sup>59</sup> Torche, Florencia y Wormald, Guillermo (2004): “Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro” CEPAL (Chile); Pág. 8

<sup>60</sup> Klein, Emilio y Tokman, Víctor (2000): “Social Stratification under Tension in a Globalized Era” CEPAL (Chile); Pág.1



cuando “se da a los pobres la oportunidad de dar su opinión acerca de qué es para ellos la pobreza, nos dicen que ‘ella no es nunca sólo la carencia de cosas determinadas sino que una conjunción de esa carencia con la falta de poder para negociar y defenderse en el mercado, la sensación de dependencia, inseguridad, angustia, impotencia, incapacidad, inferioridad, maltrato; es injusticia, exclusión, falta de oportunidades, mala calidad de los servicios sociales, problemas crónicos de salud y discapacidades físicas; es también una experiencia de privación psicológica acompañada de una exposición constante a situaciones límites y de alto riesgo, como vivir en la calle, la drogadicción y el alcoholismo”<sup>61</sup>.

Otro organismo dependiente de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por petición del ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle realizó en los años 1996, 1998 y 2000 informes acerca de la problemática social y económica en Chile. En el primero se pudo determinar “que la modernización significó un mejor nivel de vida en todo el país”<sup>62</sup>, pero a su vez concluyó que tal avance sólo fue de modo desigual. Posteriormente, el segundo documento señaló la “inseguridad que manifestaban los chilenos respecto de su sociabilidad cotidiana y de los sistemas de protección social (salud, previsión) así como cierta incertidumbre acerca del futuro”<sup>63</sup>, además evidenció las dificultades de los chilenos para disfrutar de una óptima calidad de vida. Por su parte, el documento entregado en 2000 se centró en las posibilidades de sustentabilidad social para el desarrollo de Chile, concluyendo que se “requiere más sociedad para gobernar el futuro. Hay que mejorar la calidad de la vida social para que los chilenos puedan incidir efectivamente sobre la marcha del país”<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> Palma, Julieta y Urzúa, Raúl (2005): "Políticas contra la Pobreza y Ciudadanía social: el caso de Chile Solidario" Colección Políticas Sociales / 12, MOST 2, Ediciones UNESCO Pág.7

<sup>62</sup> PNUD (2000): “Desarrollo Humano en Chile 2000: Mas sociedad para gobernar el futuro”

<sup>63</sup> *Ibíd.*

<sup>64</sup> *Ibíd.*

De lo anterior, se puede establecer que la participación ciudadana es la principal vía para el Desarrollo Humano, la cual es casi inexistente en Chile. Esta realidad se aprecia especialmente a la hora de observar la situación de los más desposeídos, sobre todo en aquellos que se encuentran en los territorios más apartados de la geografía nacional y como lo propone Joan Prats<sup>65</sup> el centralismo en este tema es clave: “a nivel local, la mayoría de municipalidades no tiene ni los recursos ni los incentivos para invertir en las iniciativas de desarrollo económico local”. Por consiguiente, una de las alternativas para permitir el Desarrollo Humano de forma plena es el establecimiento de las políticas sociales, las cuales se concretan en las políticas públicas.

### **3.2 Definición de Políticas Públicas**

Las políticas públicas recogen en su acción fundamentos de la política social, constituyendo “un instrumento del buen gobierno, de los asuntos públicos y la resolución de problemáticas sentidas en una sociedad”<sup>66</sup>. Esencialmente “son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.”<sup>67</sup>

Para Luis Lira<sup>68</sup> “las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos”. Tales asuntos públicos –también entendidos como problemáticas sociales-, generalmente son la disminución de la pobreza, la exclusión social, la ampliación de la igualdad de oportunidades y la satisfacción de

---

<sup>65</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2009): “Pensando Chile desde sus regiones”, Ed. Universidad de La Frontera (Chile); Pág.12

<sup>66</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2009): “Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales”, División de Políticas y Estudios, SUBDERE (Chile), Pág. 9, citando a Lahera, Eugenio (2002), “Introducción a las Políticas Públicas”, Editorial FCE, (Chile), Pág. 31

<sup>67</sup> Manuel Tamayo Sáenz (1997): “El análisis de las políticas públicas”, La nueva administración pública, (España) Editorial Alianza

<sup>68</sup> Lira, Luis (2006): “Revalorización de la Planificación del Desarrollo. Serie Políticas Sociales”, Ediciones CEPAL (Chile), Pág.61

problemáticas más específicas que afectan a la ciudadanía. Para Luis Aguilar Villanueva<sup>69</sup>, las políticas públicas son imprescindibles cuando se trata de gobernar en contextos políticos con graves problemas sociales y económicos irresueltos, además de calificarlas como “decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes”<sup>70</sup>.

Para Eugenio Lahera -uno de los principales especialistas sobre esta materia- las políticas públicas surgen “de un proceso de construcción permanente a través de convocatoria de actores diversos, que en últimas, son los que hacen posible su implementación y ejecución. Por esto, se define Política Pública como, el conjunto coherente de enfoques, principios, objetivos, estrategias y planes de acción que identifican, comprenden y abordan las problemáticas de una sociedad (económica, política, social, cultural o ambiental) o busca generar las condiciones adecuadas para un grupo poblacional”<sup>71</sup>. En consonancia con Lahera, se encuentra Manuel Canto Chac, para quien las políticas públicas son “Cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad”<sup>72</sup>.

Un concepto más generalista sobre las políticas públicas es el que entrega Manuel Alcántara, para quien “se consideran como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad”<sup>73</sup>. De acuerdo a Alcántara, es el Gobierno el que está

---

<sup>69</sup> Aguilar, Luis F. (1996<sup>a</sup>): “El Estudio de las Políticas Públicas”, Editorial CLAD (México), Pág. 46

<sup>70</sup> Aguilar, L. (1993). Antologías de Política Pública, México, Porrúa. Varias ediciones

<sup>71</sup> Lahera, Eugenio (2004): “Un Enfoque de políticas públicas”, Economía UNAM N° 002

<sup>72</sup> Lahera, Eugenio (2002): “Introducción a las políticas públicas”, Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio (México) ; Pág. 70

<sup>73</sup> Alcántara, Manuel (1995): “Gobernabilidad, crisis y cambios”, Editorial Dijusa (México), Pág. 106

buscando dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, de acuerdo a lineamientos específicos según su ideología política.

Similar a lo anterior es lo que plantea la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) el año 2009, recalca que “las políticas públicas constituyen una respuesta o solución a determinadas situaciones problemáticas o insatisfactorias que han sido identificadas como problemas relevantes en ciertos ámbitos circunscritos de realidad, las cuales expresan el mandato o voluntad de la autoridad de gobierno”<sup>74</sup>; y tal como lo aclara Andrew Heywood, “la relación que se da entre el gobierno y la sociedad se encuentra mediada por las políticas públicas, las cuales son el resultado del proceso político de un país. Reflejan el impacto del gobierno en la sociedad a partir de su habilidad para mejorar (o empeorar) las cosas.”<sup>75</sup>

Incluso, para Thomas Dey<sup>76</sup>, la política pública también está presente en la no acción del gobierno: “política pública se compone de aquello que una autoridad pública decide hacer o no hacer, puesto que en políticas públicas el no actuar se puede considerar como una actuación”. Es decir, el gobierno opta por no intervenir en materias que requieren su injerencia, lo cual para Dey es tomado como una orientación política.

Por último, María Gracías Rúa ha realizado una definición que abarca a gran parte de las anteriores, al establecer que son “Conjunto de decisiones que se traducen en acciones, estratégicamente seleccionadas (dentro de un conjunto de alternativas, conforme a una jerarquía de valores y preferencia de los interesados). Su dimensión es pública por el tamaño del agregado social sobre el cual

---

<sup>74</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2009): “Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales”, Ediciones División de Políticas y Estudios, SUBDERE (Chile), Pág. 12

<sup>75</sup> Heywood, Andrew (2002): “Policy Process and System Performance”, Editorial Palgrave (EE.UU.), Pág.399

<sup>76</sup>

<http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/Paginas/Congreso/ini/pre/Pol%EDticas%20P%FAblicas/An%E1lisis%20de%20pol%EDticas%20p%FAblicas.pdf> 14/08/2010 22:36 horas.

coinciden, pero sobre todo por su carácter imperativo, siendo este revestido de la autoridad legítima y soberana del poder público”<sup>77</sup>.

Sin embargo, más allá de las definiciones anteriores sobre lo que es una política pública cabe señalar que no existe una noción principal de política pública. Como lo estima Rubén Gómez Arias “cada una de estas nociones debe estudiarse como la expresión ideológica de momentos históricos específicos”<sup>78</sup>.

Así entendida la política pública, se puede sintetizarla como un instrumento, emanado desde el Estado, destinado a alcanzar el bienestar de toda la sociedad civil, también llamado Bien Común. Siempre existirá mientras las instituciones estatales asuman total o parcialmente su ejecución (e incluso suprimiendo su accionar), para así lograr ciertos objetivos como mejorar o cambiar asuntos percibidos como problemáticos o insatisfactorios. Para obtener dicho fin, es necesaria una política pública de calidad, que básicamente consiste en la efectiva implementación de dichas políticas.

### **3.3 Políticas Públicas de calidad**

Para referirse a una política pública de calidad, es decir aquella que es estable y debidamente implementada, es necesario explicar las características que contribuyen a esa condición de estándar óptimo que incide en el nivel de bienestar de la población en general y en el desarrollo del país que las lleva a cabo. Según lo considera el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su informe "La Política de las Políticas Públicas", los criterios de calidad que deben estar presentes en el diseño de toda política pública bien implementada son: estabilidad, adaptabilidad, coherencia y coordinación, la calidad de la implementación y de la efectiva aplicación, la orientación hacia el interés público y la eficiencia. A continuación se detalla cada una de ellas.

---

<sup>77</sup> <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm> 20/10/2010 9:06 horas

<sup>78</sup> Seminario Políticas Públicas y Salud (2003) Universidad de Antioquia Facultad Nacional de Salud Pública

### **3.3.1 Estabilidad**

Esta característica clave se vincula con la credibilidad que le otorga la ciudadanía y el Gobierno a la implementación de la política y “se asocia con la capacidad de los actores políticos para concertar y hacer cumplir acuerdos intertemporales que permitan preservar ciertas políticas fundamentales (políticas de Estado) más allá del mandato de determinados funcionarios públicos o coaliciones”<sup>79</sup>. Por consiguiente, para una efectiva estabilidad es primordial respetar su diseño original independiente del cambio de autoridades y dar un margen de tiempo propicio que permita ver sus resultados.

### **3.3.2 Adaptabilidad**

Pese a lo anterior hay casos en que, por ejemplo, las políticas públicas regionales pueden –si así se estima necesario- ser modificadas por decisión del propio Gobierno Regional, “ya sea debido al cambio de ciertas condiciones objetivas en el contexto en el cual estas operan, la detección de errores o el fracaso mismo de la política pública”<sup>80</sup> y como reafirma Edgardo Boeninger “las políticas públicas deben tener una cierta capacidad de adaptabilidad mínima necesaria”<sup>81</sup> con el propósito de adecuarse según las características propias de cada región; además de permitir ajustes que eviten fallas o cuando cambien las circunstancias con las que en una primera instancia se planificó la ejecución, evitando comprometer la viabilidad o eficacia de la política.

---

<sup>79</sup> Moreno, Marco (2009): “Factores clave en la efectividad de las políticas”, Curso Planificación y Gestión Estratégica para las Políticas Públicas ILPES-AECID Santa Cruz, Bolivia, 4-15 Mayo 2009

<sup>80</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2009): “Pensando Chile desde sus regiones”, Ed. Universidad de La Frontera (Chile); pág. 19

<sup>81</sup> Boeninger, Eduardo (2007): “Políticas Públicas en Democracia” (CIEPLAN) Chile; Pág. 2

### **3.3.3 Coherencia y Coordinación**

Con la intención de evitar contrariedades por la falta de coordinación entre los niveles intersectorial y sectorial-territorial, así como en los niveles horizontal y vertical, un proceso clave es “descubrir y explicitar la estrategia política que pretende guiar el accionar del gobierno en cada administración. Por otra, la de permitir la constitución —a partir de esa estrategia—de un sistema de prioridades que dé orden y sentido al conjunto de políticas, programas y acciones mediante las cuales el gobierno piensa alcanzar sus metas”<sup>82</sup>. A nivel regional con estas disposiciones se logra establecer un orden de procedencia jerárquica, que permite resguardar una coherencia de la nueva política pública, evitando incoherencias y contrariedades entre el plano nacional, regional o comunal.

### **3.3.4 Calidad de la implementación y de la efectiva aplicación**

Si bien una política puede estar muy bien diseñada y pasar sin ningún cambio por el proceso de aprobación, puede ser “totalmente ineficaz si no se implementa y se aplica efectivamente”<sup>83</sup>, por lo que es fundamental la capacidad administrativa y de implementación del organismo encargado de poner en marcha la o las políticas públicas, tal como lo señala Eugenio Lahera: “la implementación de una política pública no garantiza necesariamente el que finalmente sea ejecutada”<sup>84</sup>. Por otra parte, Ernesto Stein y Mariano Tommasi manifiestan que la calidad de la

---

<sup>82</sup> Garnier, Leonardo (2000): “Función y coordinación de planes y políticas”, Serie: Gestion Pública No 1. CEPAL. (Chile); Pág. 16

<sup>83</sup> Moreno, Marco (2009): “Factores clave en la efectividad de las políticas”, Curso Planificación y Gestión Estratégica para las Políticas Públicas ILPES-AECID Santa Cruz, Bolivia, 4-15 Mayo 2009

<sup>84</sup> Lahera, Eugenio (2005): “Del dicho al hecho: ¿Cómo implementar las políticas?”, Colección Ideas. Volumen 7 N°65 (Fundación Chile 21) (Chile) Pág. 2

implementación “dependerá del grado en que los formuladores de políticas tengan incentivos y dispongan de recursos para invertir en sus propias capacidades”<sup>85</sup>.

### **3.3.5 Orientación hacia el interés público**

Esta característica hace referencia a la medida en que las políticas públicas promueven el bienestar de la población en general y no se centran en intereses de pequeños grupos que eventualmente puedan satisfacer necesidades que favorezcan a pocos, como subsidios especiales o resquicios que permitan eludir, por ejemplo, impuestos.

Para Stein y Tommasi, se debe implementar una política pública que se oriente a la satisfacción del interés general, puesto que de otra forma se acrecienta la desigualdad “sobre todo porque quienes se ven favorecidos por las políticas orientadas a intereses privados tienden a ser miembros de la élite, que son los que detentan el poder político y económico que les permite inclinar las decisiones políticas a su favor”<sup>86</sup>. Estos autores identifican cuatro componentes que ayudan a cuantificar la orientación hacia el interés público:

- “1. La medida en que los funcionarios públicos tienden a favorecer a quienes están mejor relacionados en sus decisiones de política.
2. La medida en que las transferencias sociales llegan realmente a los pobres y no a los ricos.
3. La capacidad del Estado para imponer pérdidas a actores poderosos.

---

<sup>85</sup> Stein, Ernesto y Mariano Tommasi (2007): “Instituciones democráticas, procesos de formulación de políticas y calidad de las políticas en América Latina”, Cap. II  
[www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/29200/Cap2Visiones.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/29200/Cap2Visiones.pdf) 24/07/2010 23:36 horas

<sup>86</sup> Stein, Ernesto y Mariano Tommasi (2007): “Instituciones democráticas, procesos de formulación de políticas y calidad de las políticas en América Latina”, Cap. II  
[www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/29200/Cap2Visiones.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/29200/Cap2Visiones.pdf) 24/07/2010 23:36 horas citando a Cox, Gary W. y Matthew D. McCubbins (1999), “Agenda Power in the U.S. House of Representatives”, manuscrito sin publicar, San Diego, University of California.



4. La medida en que el gobierno representa intereses difusos y desorganizados, además de intereses concentrados y bien organizados”<sup>87</sup>.

Lo anterior es reafirmado por el sociólogo Juan Podestá Arzubiaga quien critica la escasa capacidad de la autoridades públicas por saber velar el interés público, señalando que “en Chile, así como en otros países (Perú, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Venezuela), no existe un sistema de monitoreo y captura de información de las necesidades de la población y/o del Estado; dicho de otra manera, no existe capacidad de prospectar temas emergentes y conflictivos que pueden alterar la acción del Estado o que puedan afectar las condiciones de vida de la población”<sup>88</sup>.

### **3.3.6 Eficiencia**

Esta característica está relacionada con el punto anterior, puesto que el Estado debe ser capaz de asignar los recursos de forma óptima, lo que significa destinarlos a aquellas actividades en las que puede obtener rendimientos más altos, “dado que en la medida en que los encargados de formular políticas que favorezcan indebidamente a sectores específicos en detrimento del interés general, se estarían alejando de la asignación más eficiente de recursos”<sup>89</sup>. Entonces, si se logra eficiencia se la calidad de la política pública a diseñar, beneficiando a los sectores de la sociedad que requieren de ayuda para mejorar su calidad de vida.

Para saber si a habido o no eficiencia, es necesario realizar una evaluación de la o las políticas públicas implementadas; sin embargo, en Chile actualmente, según lo afirma Juan Podestá Arzubiaga, sociólogo y académico, no se realiza una

---

<sup>87</sup> Ibíd. Pág. 95

<sup>88</sup> [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000200007&script=sci_arttext) 04/08/2010 9:39 horas

<sup>89</sup> Moreno, Marco (2009): “Factores clave en la efectividad de las políticas”, Curso Planificación y Gestión Estratégica para las Políticas Públicas ILPES-AECID Santa Cruz, Bolivia, 4-15 Mayo 2009

evaluación posterior debido a que no hay un sistema o procedimiento de evaluación una vez ejecutada la política: "cuando se ejecuta una política pública la única evaluación que se hace es la que se refiere al tema presupuestario y que, por lo general, se reduce a saber si los recursos fueron efectivamente invertidos en los ítems presupuestados, pero, respecto a los logros políticos, sociales, culturales o económicos, tanto el Estado como la sociedad civil se quedan en la incertidumbre del conocimiento y la consecución de logros se mantiene en la nebulosa"<sup>90</sup>. Esa situación es la que actualmente dificulta el saber si efectivamente los recursos destinados a remediar una problemática social están siendo desaprovechados u ocupados de forma óptima, en la efectiva solución del problema detectado.

### **3.4 Actores de las políticas públicas**

Las características antes descritas no serían posibles sin la concurrencia de tres actores que hacen posible la necesidad de implementar y ejecutar una política pública. Según lo establece Peter Knoepfel<sup>91</sup> son: a) las autoridades político-administrativas, b) los grupos hacia los cuales van dirigidas las políticas públicas y c) los beneficiarios finales de las políticas públicas

#### **3.4.1 Autoridades político-administrativas**

Cuando se habla de autoridades político-administrativas, se hace referencia a las autoridades de gobierno encargadas de la administración pública. En tal sentido se encuentra el Poder Ejecutivo, encabezado por el Presidente de la República, quien es el Jefe de Estado y como lo señala la Constitución Política de Chile de 1980: "Su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República"<sup>92</sup>. Además el

---

<sup>90</sup> [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000200007&script=sci_arttext) 04/08/2010 9:53 horas

<sup>91</sup> Knoepfel, Peter (2007): "Public Policy Analysis" Editorial Police Press (Inglaterra); Págs. 56-58

<sup>92</sup> Constitución Política de Chile 1980

Presidente de la República ejerce el gobierno y la administración del Estado, que como lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (Ley N° 18.575) está constituida además de él “por los Ministerios, las Intendencias, las Gobernaciones y los órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa, incluidos la Contraloría General de la República, el Banco Central, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad”<sup>93</sup>.

El Presidente de la República antes de ejercer su gobierno, durante su campaña presidencial le presenta a la ciudadanía las prioridades y directrices que seguirá su administración a través de todo el país y que sirven de planificación de su gestión, las que en algunos casos pueden ser legitimadas “mediante elecciones, referéndum, plebiscitos, etc.”<sup>94</sup>. Por medio de un documento llamado Programa de Gobierno Nacional da a conocer las propuestas que espera concretizar durante su gestión con la colaboración de los órganos determinados en Ley N° 18.575, señalados en el párrafo anterior.

Así tenemos, el caso del ex Presidente Patricio Aylwin Azócar (1990-1994), quien estableció para su gobierno los siguientes lineamientos: “La Reconciliación Nacional”, con la idea de avanzar hacia un restablecimiento de la paz y unidad en el país, propiciando las instancias para reparar, compensar y ayudar a las personas y sus familias que fueron víctimas de la dictadura militar; “Democratización Institucional”, Con el objetivo de lograr “una paulatina democratización de algunas instituciones políticas que aún conservaban las trabas impuestas por el régimen anterior”<sup>95</sup>; “Crecimiento Económico con Equidad”, que estimó la incorporación de la justicia social como principio clave del desarrollo, el

---

<sup>93</sup> Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (Ley N° 18.575)

<sup>94</sup> <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1258050115POLITICASPUBLICAS.pdf> 04/08/2010 14:36 horas

<sup>95</sup> [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_paylwin/sobre/GOBsobreaylwin0003.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_paylwin/sobre/GOBsobreaylwin0003.pdf) 24/07/2010 10:43 horas

cual a su vez reconocía la importancia del sector privado para el logro de este objetivo; “La Promoción de la Justicia Social”, Una de las principales metas del Gobierno de Aylwin fue obtener una reducción de la pobreza y el desempleo. Es así como se crearon organismos destinados a resolver tales preocupaciones, como es el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), la Comisión de la Discapacidad y la del Adulto Mayor, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJ actual INJUV) y, por último, “Reinserción Internacional”, que consistió en normalizar todas las relaciones diplomáticas, además de incorporarse a Grupos de Cooperación con el Grupo de Río y la APEC, además de establecer tratados de libre comercio como finalmente se produjo en 1992 con México<sup>96</sup>.

Por su parte, Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) con miras a modernizar el Estado y superar el subdesarrollo comprometió a: “Impulsar una profunda reforma al sistema educacional”, basándose en cuatro ejes Programas de mejoramiento e innovación pedagógica, Desarrollo profesional de los docentes, Reforma curricular y Jornada escolar completa (Ley N°19.532 publicada en 1997); “Mejorar la infraestructura del país”, que se realizó basándose en tres áreas, como son la infraestructura productiva (se modernizó los tres principales puertos y se construyó uno en Punta Arenas. También se erigieron nuevos embalses y obras de regadío).

En infraestructura social y calidad de vida se posibilitó el acceso al agua potable en sectores rurales, además de la remodelación o construcción de muelles o caletas para pescadores artesanales. En cuanto a la infraestructura de integración, se remodelaron once aeropuertos nacionales. Además se ampliaron los kilómetros en las carreteras con el desarrollo de doble vías y la Ruta Costera; “Iniciar la más importante reforma a la justicia, después de 100 años”, con esta iniciativa se diseñó y elaboró proyectos de ley para transformar el proceso penal escrito a uno oral y público.

---

<sup>96</sup> [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_paylwin/sobre/GOBsobreaylwin0003.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_paylwin/sobre/GOBsobreaylwin0003.pdf) 09/07/2010 8:04 horas

También se aprobaron reformas constitucionales que crearon el Ministerio Público y se concretaron las reformas al Código Orgánico de Tribunales que estableció los nuevos tribunales orales de garantía y en lo penal; “Proteger a la familia al promulgar leyes que potencien su carácter de núcleo fundamental de la sociedad”, con la intención de solucionar las diferencias normativas que en los años previos a su gobierno estaban vigentes, “su gobierno asumió con especial dedicación y acuciosidad el estudio de una serie de iniciativas legales, que al materializarse en leyes, la gran mayoría de ellas, se tradujeron en un cambio notable para la vida de millones de mujeres y niños chilenos en particular y del grupo familiar en general”<sup>97</sup>; “Compatibilizar una política económica de crecimiento con equidad”, durante su gobierno en este ámbito el foco de atención estuvo destinado a incrementar el crecimiento, el cual logró un promedio de 5,7% durante el sexenio y “Fortalecer la apertura comercial reinsertando al país en el comercio internacional”, par así fortalecer el proceso de integración vecinal y regional, implementar el proceso de internacionalización de la economía y consolidar la participación en los grandes temas globales<sup>98</sup>.

Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) fijó lo siguiente: “Crecimiento económico con más y mejores empleos”; “Un gran salto en educación, Chile primero en América Latina”; “Reforma integral de la salud”; “Integración plena de las mujeres”; “Un Estado protector de las personas y sus familias”; “Protección del medio ambiente”; “Una cultura libre y al alcance de todos”; “Seguridad en nuestros barrios y ciudades”; “Más descentralización y participación”; y, “Democracia plena, iguales derechos, mejor trato”. Con un claro hincapié en la creación de empleos y en la

---

<sup>97</sup> [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_edo\\_freirt/de/GOBdefreirt0009.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_edo_freirt/de/GOBdefreirt0009.pdf) 24/07/2010 14:51 horas

<sup>98</sup> [http://www.mundodescargas.com/apuntes-trabajos/biografia/decargar\\_eduardo-frei-ruiz-tagle.pdf](http://www.mundodescargas.com/apuntes-trabajos/biografia/decargar_eduardo-frei-ruiz-tagle.pdf) 09/07/2010 8:05 horas

protección familiar en la salud, cuya idea fuerza consistió en “Crecer con igualdad”<sup>99</sup>.

Michelle Bachelet (2006-2010), en su Programa de Gobierno, fijó seis planes: “Proteger a nuestra gente”, con énfasis en la Educación, en el empleo y en la protección de la salud, a la tercera edad y a los más marginados; “El salto al desarrollo”, concentrándose en el crecimiento y estabilidad, además de fomentar “la integración financiera de la economía chilena con el mundo”<sup>100</sup>; “Cultivar calidad de vida”, aplicando nuevos planes contra la delincuencia, aumentando la construcción de casas y departamento, además de barrios iluminados y con áreas verdes; “Nuevo trato ciudadano”, consistente en temas de transparencia como la rendición de cuentas y la defensa de la fe pública, además de mejorar la calidad de la democracia, puesto que según lo señala este Programa Nacional de Gobierno “Los chilenos merecen servicios públicos de primer nivel. No debemos conformarnos con menos. Invertiremos en capacitación, tecnologías y sistemas de atención. Por sobre todo, será necesario transformar la cultura de funcionarios y autoridades públicas, de modo que ellos incorporen la satisfacción del usuario como el indicador más importante de una gestión correcta”; “Chile somos todos”, centrado en erradicar toda forma de discriminación, además de proteger los Derechos Humanos y a los pueblos originarios; y finalmente “Chile en el mundo”, procurando las relaciones internacionales especialmente con América Latina, además de impulsar el multilateralismo, ya que como lo dice el propio Programa Nacional de Gobierno el propósito es fortalecer “el papel de Chile en los principales órganos del sistema de Naciones Unidas”<sup>101</sup>.

---

<sup>99</sup> [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_rlagos/de/GOBdelagos0002.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_rlagos/de/GOBdelagos0002.pdf) 09/07/2010 8:06 horas

<sup>100</sup>

[http://www.archivochile.com/Chile\\_actual/Elecciones\\_2005/Bachelet/01%20Programa\\_de\\_Gobierno.pdf](http://www.archivochile.com/Chile_actual/Elecciones_2005/Bachelet/01%20Programa_de_Gobierno.pdf)  
25/04/2010 20:44 horas

<sup>101</sup> [http://www.archivochile.com/Chile\\_actual/Elecciones\\_2005/Bachelet/01%20Programa\\_de\\_Gobierno.pdf](http://www.archivochile.com/Chile_actual/Elecciones_2005/Bachelet/01%20Programa_de_Gobierno.pdf)  
30/06/2010 7:57 horas.

A través de estas medidas, se intentó establecer un programa que distinguió cinco áreas temáticas “una nueva red de protección social, condiciones para un salto al desarrollo, un programa para mejorar la calidad de vida de los chilenos, el combate contra la discriminación y la exclusión, y un nuevo trato para los ciudadanos en todos los aspectos de la acción pública”<sup>102</sup>. De esta forma se propone posibilitar que Chile ocupe lugares de avanzada en el mundo durante esta nueva etapa de gobierno.

Y por último, el actual Presidente Sebastián Piñera (2010-2014) se ha comprometido con: “Hacia una sociedad de oportunidades”, para acelerar la reactivación económica y superar la crisis y hacer de Chile un país más desarrollado; “Hacia una sociedad de seguridades”, a través de un millón de nuevos empleos, mejorar la salud de los chilenos, superar la pobreza, dar las condiciones para jubilaciones dignas, derrotar la delincuencia, mejorar la educación, proteger a los pueblos indígenas y discapacitados; “Hacia una sociedad de instituciones”, con “Más y mejor democracia”<sup>103</sup>; y por último “Hacia una sociedad de valores y con calidad de vida”, donde se menciona a la familia, a la mujer, a la infancia, a la tercera edad, el deporte, los derechos humanos y el medioambiente<sup>104</sup>.

### **3.4.1.1 Órgano administrativo regional**

Otro órgano político-administrativo del Estado de Chile -dependiente del Gobierno Central que lo encabeza el Presidente de la República- es el Gobierno Regional (GORE), tal como lo establece la ley N° 19.175: “La administración superior de cada región del país estará radicada en un gobierno regional, que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ella”<sup>105</sup>. Este órgano está

---

<sup>102</sup> Ibíd..

<sup>103</sup> <http://www.scribd.com/doc/24577215/Programa-de-Gobierno-Pinera-2010> 25/07/2010 21:34 horas

<sup>104</sup> <http://www.scribd.com/doc/24577215/Programa-de-Gobierno-Pinera-2010> 09/07/2010 8:08 horas

<sup>105</sup> Ley N° 19.175: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=243771> 24/07/2010 9:09 horas

integrado por el Intendente (de exclusiva confianza del Presidente de la República) y el Consejo Regional integrado por el intendente, quien lo preside, y por consejeros elegidos por los concejales de la región (dos consejeros por cada provincia independientemente de su número de habitantes y “diez consejeros en las regiones de hasta un millón de habitantes y catorce en aquellas que superen esa cifra”<sup>106</sup>).

En lo referente a la labor del intendente y los consejeros, ésta se basa en impulsar el desarrollo de su región, por lo que debe establecer un compromiso programático de acuerdo a los lineamientos del Programa de Gobierno Nacional y la Estrategia Regional de Desarrollo.

#### **3.4.1.2 Instrumentos de desarrollo regional**

La geografía de Chile hace que cada región y a su vez cada comuna o localidad posea sus propias singularidades. Con esta premisa es que el Gobierno Central de acuerdo a lo establecido por el Presidente en su Programa de Gobierno, establece lineamientos estratégicos que posibilitan la intervención y orientación del Gobierno Regional. Por tal razón, es que existe la denominada Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) que corresponde a un proyecto social para “regular, orientar y gestionar el desarrollo de una región en armonía con las políticas y planes nacionales y considerando los planes comunales respectivos”<sup>107</sup> y que excede los años de los gobiernos nacionales. Tal como indica Esteban Soms para quien la Estrategia Regional de Desarrollo, “por representar un acuerdo social amplio y de largo aliento, debería mantenerse vigente mientras el escenario de referencia no cambie en forma sustantiva, independiente de los cambios de Gobierno en la Región o en el País. En otros términos, vigente, mientras los parámetros del entorno se mantengan constantes”<sup>108</sup>.

---

<sup>106</sup> Ibíd..

<sup>107</sup> <http://www.subdere.gov.cl/1510/propertyvalue-25877.html> 25/07/2010 23:48 horas

<sup>108</sup> Soms, Esteban (2007): "Estrategias y planes regionales", Edición Mideplan (Chile), Pág. 5



Existe una ERD para cada región del país, por lo tanto en el Gobierno Regional de Coquimbo se debe estructurar un Plan Regional de Gobierno que explicita la voluntad política respecto a “las directrices gubernamentales que la administración del Intendente Regional estima necesario establecer como referente de la acción del Gobierno (Central) en la región”<sup>109</sup>, es decir se estipulan los desafíos regionales, objetivos y programas prioritarios del Gobierno Regional, por lo que el Intendente cumple el rol de fijar las prioridades, previo acuerdo con el Presidente de la República, así como plantear la misión y visión de su región.

En tal sentido, se entiende por misión “el encargo que el país le hace al Gobierno Regional en orden a su administración superior”<sup>110</sup>, y en cuanto a la visión, es comprendida como “la anticipación de Región que se quiere alcanzar”<sup>111</sup>. Al asociar la misión con la visión, es preciso establecer el nexo entre la administración y el tipo de Región que deseada la comunidad regional, por lo que se establecen los objetivos que se estiman necesarios para lograr tal meta.

La ERD si bien es “asumida como la principal política de desarrollo de una región, no obstante al momento de su diseño e implementación, deberá tener en consideración y correlato con las orientaciones y políticas del nivel nacional, que trazan los principales lineamientos estratégicos del país”<sup>112</sup>.

---

<sup>109</sup> SERPLAC IV Región de Coquimbo (2006): “Plan regional de Gobierno 2006-2010” (Chile); Pág. 5

<sup>110</sup> *Ibíd.*

<sup>111</sup> *Ibíd.*

<sup>112</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2010): “Manual Guía para la Participación Ciudadana en la Elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo”, Ediciones División de Políticas y Estudios, SUBDERE (Chile), Pág. 3

## ESTRATEGIA REGIONAL Y PLAN REGIONAL DE GOBIERNO

	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>PLAN DE GOBIERNO</b>
<b>DEFINICION</b>	Acuerdo social acerca de los escenarios regionales a largo plazo y las iniciativas necesarias para alcanzarlos	Sistematización de las acciones y proyectos públicos en programas plurianuales
<b>PROPOSITO</b>	Establecer compromisos y alianzas con los principales actores sociales en torno a un proyecto común de región	Lograr una gestión coordinada y eficaz del GORE y los organismos desconcentrados, en el territorio regional
<b>HORIZONTE</b>	Largo plazo, más allá del período de gobierno	Mediano plazo, ajustado al periodo de Gobierno, por ej: 2006 - 2010
<b>ACTORES</b>	Intendente, CORE, organizaciones gremiales, sociales, empresariales, servicios públicos, universidades.	Intendente, Gobernadores, CORE, Gabinete ampliado, municipalidades
<b>CONTENIDO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escenario referencial</li> <li>2. Principales desafíos / objetivos</li> <li>3. Lineamientos o ejes estratégicos</li> <li>4. Posibles alianzas público-privadas</li> <li>5. Indicadores de seguimiento</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas y prioridades</li> <li>2. Políticas de gobierno</li> <li>3. Marco presupuestario plurianual</li> <li>4. Programas y proyectos</li> <li>5. Asignación de responsabilidades</li> </ol>

Gráfico 1. Elaborado por Esteban Soms, en “Estrategias y planes regionales”

En el marco de la ERD surge un elemento que está destinado a todas las regiones del país y que permite la concreción de múltiples iniciativas de desarrollo regional: El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El FNDR es un programa de inversión destinado a ayudar al financiamiento de estudios, programas y proyectos en cada región del país. En la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (19.175), se lo define como “un programa de inversiones públicas, con finalidades de desarrollo regional y compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico y cultural de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo”<sup>113</sup>.

De acuerdo a la idea final de tal definición (desarrollo territorial armónico y equitativo), el FNDR es un mecanismo de apoyo a las regiones y que según lo afirma la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) es “el instrumento más descentralizado de los programas de inversión pública”<sup>114</sup> debido

<sup>113</sup> <http://www.leychile.cl/N?i=243771&f=2009-02-04&p=29/06/2010> 17:45 horas

<sup>114</sup> <http://www.subdere.gov.cl/1510/propertyvalue-25152.html> 29/06/2010 15:22 horas

a que el Gobierno Central como tal no participa en el otorgamiento de los recursos y tampoco tiene poder de decisión sobre las inversiones que se desarrollarán, son la Subdere y los Gobiernos Regionales los organismos encargados de entregar los recursos.

El señalar que el Gobierno Central no participa como tal en el FNDR, se debe a que no participa de forma directa, sino a través del Intendente, quien en su calidad de representante del Presidente de la República en la región, se encarga de defender sus lineamientos y prioridades. Según lo establece el Decreto ley N° 573, promulgado y publicado en 1974, le corresponderá al Intendente “formular y llevar a cabo las políticas y planes de desarrollo regional de los organismos del Estado y promover la acción del sector privado que favorezca ese desarrollo; aprobar el presupuesto regional y establecer prioridades en los programas y proyectos específicos”<sup>115</sup>.

Al Gobierno Regional le corresponde votar las propuestas de estudios, programas y proyectos que le presente como prioridad el Intendente. Sin embargo, desde el año 2002 “en la elaboración de esta propuesta debe el Intendente recoger los criterios de priorización que propongan los respectivos Gobernadores Provinciales, los Municipios y los SEREMIS”<sup>116</sup>.

A su vez, la Subdere tiene el rol de distribuir los recursos a cada región de acuerdo a lo que establezca cada año la Ley de Presupuestos del Sector Público, así como también tiene la misión de realizar los procedimientos de créditos entre el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y el Gobierno de Chile.

Las iniciativas de inversión pueden ser presentadas a través del FNDR de acuerdo a dos grupos. Al primer grupo corresponden todas aquellas instituciones que forma parte del Sector Público: “Municipios, Gobernaciones, Gobierno Regional y Servicios Públicos (Obras Públicas, Salud, Educación, Vivienda y Urbanismo,

---

<sup>115</sup> <http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=6207&idVersion=1987-04-07&idParte>

<sup>116</sup> <http://gorecoquimbo.cl/paginas/fndr.php> 29/06/2010 19:57 horas

etc.)”<sup>117</sup>. En el segundo grupo están otras instituciones de servicio público, las cuales sólo podrán presentar iniciativas de inversión al Sistema Nacional de Inversiones con la ayuda del Gobierno Regional y/o los municipios que corresponda, como son: universidades, bomberos, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, asociaciones, organizaciones de asistencialidad y las organizaciones sociales o de ayuda a la comunidad.

Para lograr concretar los estudios, programas y proyectos en cada región del país, se necesita de una serie de etapas, que van desde la presentación de iniciativas a los servicios públicos y municipalidades “hasta la presentación de estados financieros auditados a los organismos de crédito que han participado en el financiamiento (BID-BM)”<sup>118</sup>. Como se puede apreciar en los siguientes gráficos.

---

<sup>117</sup> [http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-67299\\_recurso\\_1.pdf](http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-67299_recurso_1.pdf) 29/06/2010 16:46 horas

<sup>118</sup> [http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-67299\\_recurso\\_1.pdf](http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-67299_recurso_1.pdf) 29/06/2010 17:06 horas

DIAGRAMA GLOBAL DE PROCESOS EN PROYECTOS FNDR

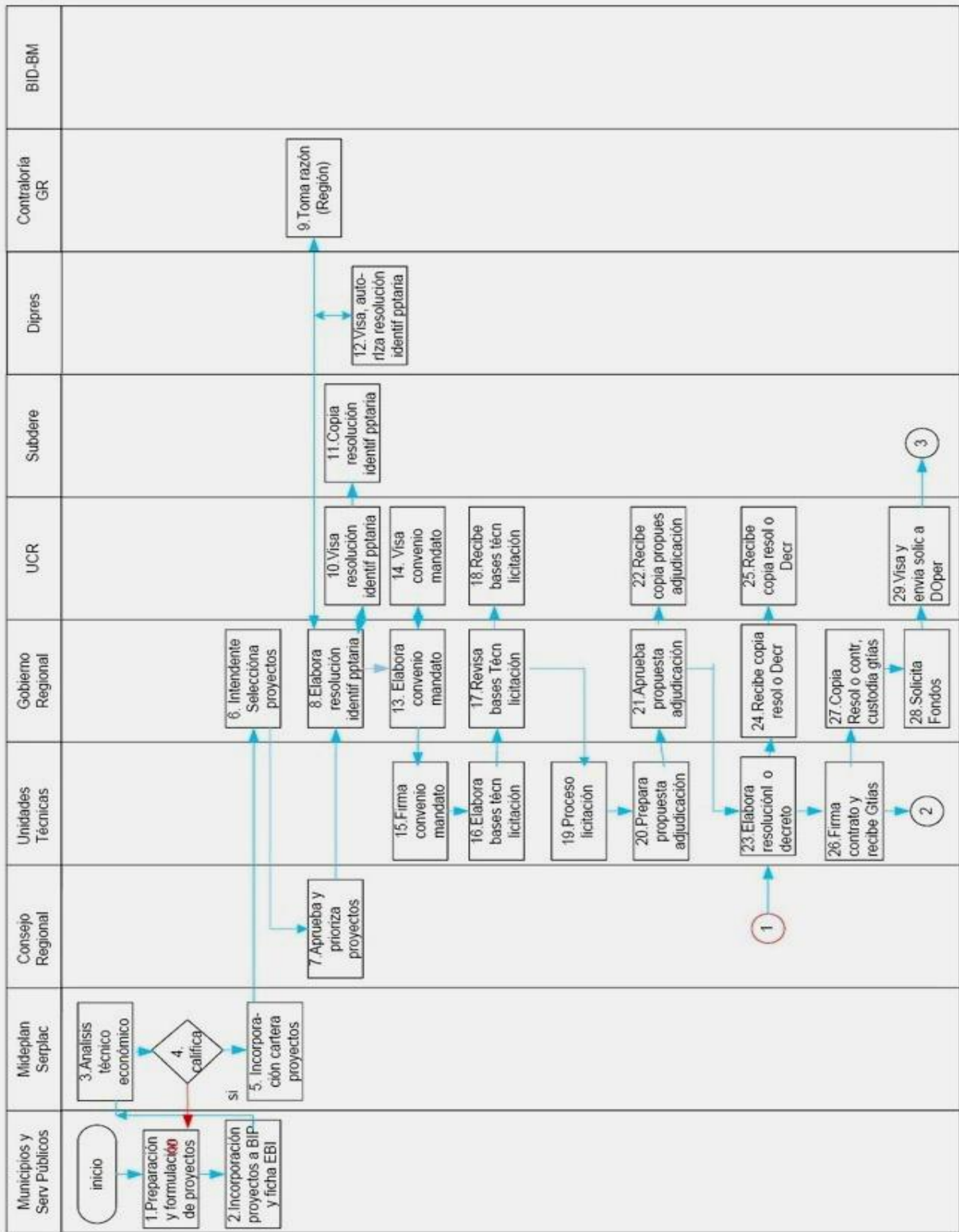


Gráfico 2. Elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en “Manual Operativo FNDR”.

DIAGRAMA GLOBAL DE PROCESOS EN PROYECTOS FNDR

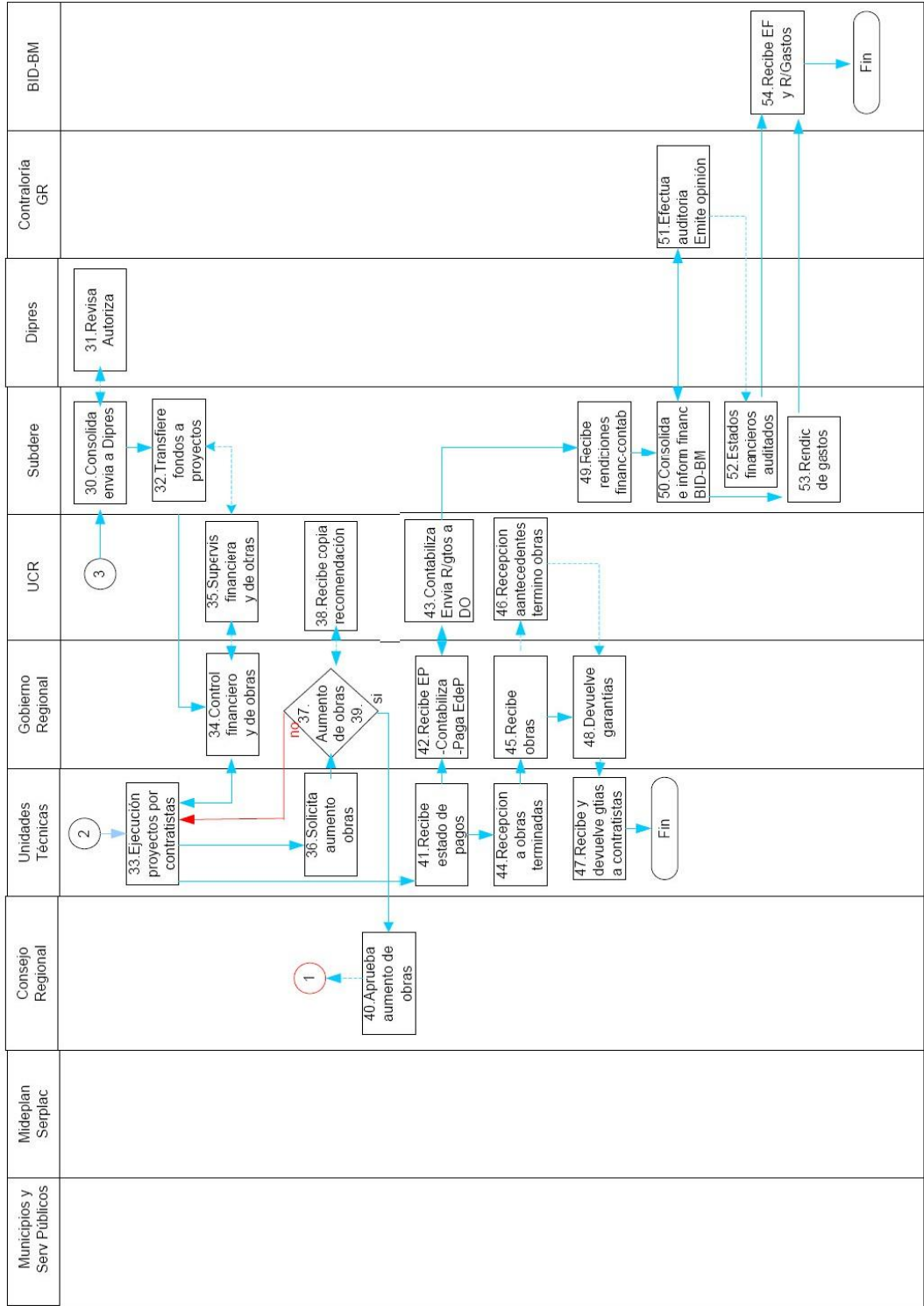


Gráfico 3. Elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en “Manual Operativo FNDR”.

De acuerdo a Esteban Soms, las materias que más valoran los Gobiernos Regionales son “tan diversas como: innovación tecnológica, apoyo a la pequeña empresa, requerimientos de infraestructura, seguridad ciudadana, protección social, identidad y cultura, conectividad, calidad ambiental y otras. Pero también temas étnicos, de igualdad de género, de discapacidad, de la niñez y del adulto mayor”<sup>119</sup>. Con estos compromisos lo que intenta el Gobierno Central, es posibilitar el mejoramiento de la calidad de vida y a su vez, el desarrollo económico de acuerdo al potencial y características de cada región; por lo tanto el Plan de Gobierno debe servir de instrumento obligatorio para adoptar las políticas regionales, las que están relacionadas con los objetivos y lineamientos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo.

Sin embargo, para Joan Prats se hace necesario que los gobiernos regionales puedan tener “un mayor papel en la orientación de una aproximación integrada al desarrollo regional. En todo caso, se considera necesario otorgar mayores poderes a los gobiernos regionales para que actúen activamente en la discusión, planeamiento y coordinación de las políticas de desarrollo regional. Por su parte, los organismos y agencias nacionales deberían fortalecer su coordinación con el gobierno regional con el fin de asegurarles la capacidad efectiva de llevar adelante el planeamiento regional”. Lo anterior se sustenta en la idea de que en Gobierno Central debe ser capaz de captar las particularidades de cada región, y a su vez también los requerimientos de cada comuna, para así lograr una efectiva distribución armónica y equitativa en todo el país, llevando como consecuencia a descentralización, que para Prats “no significa que el gobierno central deje solos a los gobiernos subnacionales”, sino que ejerza el rol que posibilite “relaciones virtuosas entre los diferentes niveles de gobierno, entre las diferentes políticas nacionales y entre las diferentes regiones y municipalidades”<sup>120</sup>.

---

<sup>119</sup> Soms, Esteban (2007): "Estrategias y planes regionales", Edición Mideplan (Chile), Pág. 87

<sup>120</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2009): “Pensando Chile desde sus regiones”, Ed. Universidad de La Frontera (Chile); Pág.12

Con esta relación entre el plano central –principal órgano gubernamental del país- y regional –dependiente del Gobierno Central-, se intenta avanzar armónicamente en una dirección concreta “para promover determinados resultados de la acción pública en su conjunto, y no sólo de cada una de sus parcelas sectoriales o institucionales. Y el proceso mediante el cual se alcanza o se define ese sentido estratégico, esa dirección en que la sociedad pretende marchar, es un proceso eminentemente político”<sup>121</sup>, por lo que se puede inferir que la ejecución de las políticas públicas está determinada en gran medida por la ideología y las prioridades del gobierno.

Otro instrumento de obtención de recursos corresponde a los convenios de programación, que en sí no es una fuente de financiamiento adicional, sino es “una forma de reorientar los recursos sectoriales”<sup>122</sup>. Consiste en acuerdos vinculantes entre uno o más gobiernos regionales e incluso entre uno o más ministerios, donde se establecen iniciativas a realizar, como por ejemplo programas o estudios, generando de esta forma un proceso sinérgico entre los recursos de inversión regional y central. Se fundamenta en “la búsqueda de hacer más eficiente el uso de los recursos y aumentar las tasas de rentabilidad social de la inversión nacional”<sup>123</sup>.

Jurídicamente, la facultad de realizar convenios de programación se establece en el artículo 115 de la Constitución Política de 1980: “A iniciativa de los gobiernos regionales o de uno o más ministerios podrán celebrarse convenios anuales o plurianuales de programación de inversión pública entre gobiernos regionales, entre éstos y uno o más ministerios o entre gobiernos regionales y municipalidades, cuyo cumplimiento será obligatorio”<sup>124</sup>.

---

<sup>121</sup> Garnier, Leonardo (2000): “Función y coordinación de planes y políticas” Editorial CEPAL (Chile), Pág. 15

<sup>122</sup> <http://www.subdere.gov.cl/1510/propertyvalue-25161.html> 24/07/2010 23:32 horas

<sup>123</sup> [http://www.serplacrm.cl/faq/inst\\_planificacion.php](http://www.serplacrm.cl/faq/inst_planificacion.php) 13/08/2010 23:19 horas

<sup>124</sup> Constitución Política de 1980 Pág. 107



Además, la Ley de Gobierno y Administración Regional (Ley N°19.175), en su artículo 81 dispone que “son acuerdos formales entre uno o más gobiernos regionales y uno o más ministerios, que definen las acciones relacionadas con los proyectos de inversión que ellos concuerdan en realizar dentro de un plazo determinado. Estos convenios deberán especificar el o los proyectos sobre los cuales se apliquen, las responsabilidades y obligaciones de las partes, las metas por cumplir, los procedimientos de evaluación y las normas de revocabilidad. Los convenios de programación deberán incluir, cuando corresponda, cláusulas que permitan reasignar recursos entre proyectos (...) Los convenios a que se refiere este artículo deberán ser sancionados mediante decreto supremo expedido bajo la fórmula establecida en el artículo 70 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975. Los proyectos que se incluyan en dichos convenios deberán cumplir con lo establecido en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263, de 1975”<sup>125</sup>. También, el artículo antes mencionado decreta que otras entidades, “mayor eficiencia”<sup>126</sup> en su ejecución, podrán ser parte de convenios de programación, las que pueden ser tanto públicas o privadas, nacionales, regionales o locales.

### **3.4.2 Destinatarios de políticas públicas**

La razón porque existen las políticas públicas se basa en aquellos grupos que requieren de ayuda por parte del Estado. Según Claudia Serrano<sup>127</sup>, una buena forma para que la ciudadanía pueda dar a conocer sus problemáticas, es establecer un “canal ciudadano”, entendido como el “interés o vocación de actuar de cara a la ciudadanía, interactuando con la sociedad para conocer sus necesidades y prioridades en materia de inversión, y si a la vez tuviera interés en dar a conocer a la comunidad sus resultados de gestión y desarrollo regional, bajo la forma de una cuenta pública ciudadana, tendría que pasar por el nivel local que

---

<sup>125</sup> Ley de Gobierno y Administración Regional (Ley N°19.175) Pág. 44-45

<sup>126</sup> Ibid 44

<sup>127</sup> Serrano, Claudia (2003): “Descentralización del estado en el nivel regional y local: ¿reformas paralelas?” Editorial CEPAL (Chile), Pág. 4

es la puerta de entrada de la ciudadanos de cara al Estado y las políticas públicas”. De tal cita se puede apreciar que, según la autora, para que se logre el permanente vínculo con la ciudadanía, debe existir una unión entre el nivel local (municipalidades), y el nivel regional (GORES).

Por lo general, las formas más comunes de organización son de carácter formal, como son los gremios o sindicatos , sin embargo, también se pueden considerar las organizaciones no gubernamentales y a las “formas asociativas espontáneas que surgen en la sociedad civil, tales como redes sociales informales de apoyo mutuo, grupos de vecindario, grupos de esquina, tribus urbanas”<sup>128</sup>.

A través de estos variados tipos de organización, como lo manifiesta Eugenio Lahera<sup>129</sup>, “se puede mejorar la capacidad analítica y de propuestas de las organizaciones sociales incrementando su conocimiento del proceso de las políticas públicas”, y ante lo cual sugiere que “según los temas, la participación puede alcanzar diversos niveles de intensidad, incluyendo el compartir información, realizar consultas, participar en las decisiones y/o en la implementación de las políticas”.

En este punto, también es necesario referirse a los distintos tipos de orígenes desde donde pueden emanar las política públicas, que pueden ser de origen Estatal, Gubernamental o Institucional. Su origen Estatal corresponde a directrices resultantes de la concepción del Estado como ente permanente en el tiempo y establecido en todo el territorio de un país. Por otra parte, su origen Gubernamental se enmarca de acuerdo a la idea de que las directrices son ejercidas por un grupo político que impone sus ideas a la población de forma temporal bajo una administración de gobierno. Y en lo que respecta al origen Institucional, éste se basa en que las políticas son producidas desde la estructura de poder de una institución u organismo.

---

<sup>128</sup> Urzúa, Raul (2001): “Estado y Generación de Espacios Democráticos en el Campo de las Políticas Sociales”, Ediciones Mideplan (Chile), Pág. 15

<sup>129</sup> Lahera, Eugenio (2002): “Introducción a las Políticas Públicas”, Editorial FCE (Chile), Pág 110

Además, las políticas públicas se legitiman según sus objetivos: promotoras, protectoras de un bien, reparadoras de un daño, reguladoras de intereses en conflicto y sancionadoras.

Su objetivo promotor se legitima al momento de posibilitar y dar las instancias necesarias para que un determinado grupo de la población pueda ser beneficiado, como por ejemplo promover la lactancia materna, el buen trato escolar, la colaboración entre vecinos y el correcto uso de la energía eléctrica.

Por su parte, el ser protectoras de un bien se basa en la idea de apoyar, resguardar y defender a ciertos sectores de la sociedad en temas tales como la protección de la propiedad privada, la protección de los bienes patrimoniales, protección de las reservas naturales o la protección de un derecho.

Que sean reparadoras de un daño significa que deben restablecer, desagraviar y recompensar en casos donde el Estado no ha actuado de forma correcta, como pueden ser las indemnizaciones o la inclusión de sector marginados.

En lo que respecta a ser reguladoras de intereses en conflicto significa que el gobierno debe ser capaz de percatarse que en el país se necesita regularizar, reglamentar u organizar disputas o dificultades. En ese sentido, una política pública reguladora es crear una ley sobre grupos originarios.

Por último, las políticas públicas pueden llegar a ser sancionadoras en los casos en que ocurren hechos nocivos para la población en general, como es el caso de la contaminación atmosférica, por lo que sería necesario realizar medidas en contra de la contaminación.

### **3.4.3 Beneficiarios finales**

En cuanto a los beneficiarios finales de las políticas públicas, se requiere desarrollar una política pública de calidad, según lo manifiesta Eugenio Lahera. Para tal objetivo, el mismo autor establece que deben existir “cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma

democrática”<sup>130</sup>. Para Guy Peters, estas dos funciones por parte de las instituciones de gobierno, “que actúan directamente o a través de agentes (...) van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”<sup>131</sup>.

### **3.4.3.1 Cursos de acción**

Los cursos de acción se refieren al conjunto de tareas que se realizarán con el objetivo de lograr que la política pública planeada se lleve a cabo, es decir, termine finalmente siendo implementada. Para que esto ocurra se requiere de los órganos público-administrativos del Estado, lo que a su vez también requieren el apoyo del ámbito privado “como agente de desarrollo”<sup>132</sup>, tal como lo indica Jumet Subirat: “nos interesan aquellas políticas en cuya acción desempeñan organismos públicos papeles o roles clave, pero no obligatoriamente exclusivos”<sup>133</sup>, como ocurre, por ejemplo, en la concesión de carreteras, concesión para la construcción de hospitales, provisión de medicamentos o cualquier otro servicio que posibilite la participación del sector privado. Estas acciones se materializan en planes, programas y proyectos.

Un plan de acción estima la forma como se desarrollará una política pública, por lo que se utiliza a las políticas emanadas desde el Gobierno Central como pautas que orientarán tanto las acciones públicas como privadas (en el caso en que el Estado recurra a servicios externos para ejecutar una política pública, y los programas).

En tal sentido, Esteban Soms aclara que todo plan de acción “obliga a coordinaciones y definiciones de cursos de acción específicos, según los

---

<sup>130</sup> Ibid. Págs. 15-16

<sup>131</sup> Peters, B. G. (1982): “American Public Policy”, Franklin Wats Pubs, (EE.UU.)

<sup>132</sup> <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1258050115POLITICASPUBLICAS.pdf> 04/08/2010 14:44 horas

<sup>133</sup> Subirats, Joan (1989): “Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración” Editorial INAP (España); Pag.41

compromisos adquiridos con la comunidad al momento de las definiciones estratégicas”<sup>134</sup>, lo que posibilita la regulación y coordinación de la administración pública durante el periodo en que ostenta el poder.

Por su parte, los programas, según lo establece Mideplan, son “una iniciativa de inversión destinada a recuperar, mantener o potenciar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano o físico. Se materializa mediante el desarrollo de acciones concretas y específicas que deben tener una duración acotada en el tiempo y diferenciarse claramente de aquellas actividades normales de funcionamiento (Ejemplo: capacitación, difusión, manejo, prevención, saneamiento de títulos de dominio)”<sup>135</sup>. Según lo aclara la Subdere “En términos generales, en la literatura se suele denominar como programa a un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos”<sup>136</sup>.

Estos proyectos en una primera instancia (en la elaboración de la política pública) requieren de un análisis de los problemas que intenta resolver. Un proyecto es un “adelanto’ del futuro, un instrumento a través del cual, en el papel, se determina cómo se comportaría la realidad presente si ésta estuviera modificada por las acciones ideadas”<sup>137</sup>; así como también en el se asignan los organismos encargados de la de ejecución y cuáles serán las instancias de coordinación.

Formalmente, es un listado de iniciativas de inversión, ante lo cual se establecen las etapas y las condiciones que se requerirán para posteriormente evaluar los

---

<sup>134</sup> Soms, Esteban (2007): "Estrategias y planes regionales", Edición Mideplan (Chile), Pág. 41

<sup>135</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2009): “Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales”, Ediciones División de Políticas y Estudios, SUBDERE (Chile), Pág. 15 citando a Mideplan

<sup>136</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2009): “Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales”, Ediciones División de Políticas y Estudios, SUBDERE (Chile), Pág.15

<sup>137</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (1992): “Manual de Gestión Provincial” Ediciones División de Políticas y Estudios, SUBDERE (Chile), Pág. 59

avances en el cumplimiento de las metas, las que se alcanzarán tras la implementación de un curso de acción específico.

### **3.4.3.2 Flujos de información**

Para que los planes, programas y proyectos sean aprovechados por la población requieren de flujos de información, algo fundamental según lo expresa Giandomenico Majone para quien las políticas públicas son esencialmente “una actividad de comunicación pública”. Estos flujos de información se entienden como la comunicación constante, clara y sostenida en el tiempo<sup>138</sup> que las autoridades político-administrativas deben dar a conocer a los beneficiarios finales sobre la implementación de la política pública. Los encargados de dar a conocer esa información a la ciudadanía son los medios de comunicación.

Los medios de comunicación cumplen un rol fundamental en la formación de opinión pública, llegando incluso a promover cambios que mejoren, por ejemplo, la calidad educativa o funcionar como controlador de las acciones de los diversos actores sociales. Son los “encargados y responsables de difundir información estratégica y detallada para resolver problemas”<sup>139</sup>, ayudando así a gobiernos, empresas y grupos intermedios a entender el impacto de sus acciones, siendo en definitiva un intermediario entre las autoridades y la población.

Se ha llegado a recalcar que los medios de comunicación -diarios, revistas, televisión, radios y medios electrónicos- generan modificaciones culturales que “estructuran los modos de pensamiento, imponen conductas y cohesionan comportamientos”<sup>140</sup>. Con ese nivel de influencia el periodista tiene una responsabilidad que, como expresa Silvia Vizcarra, “debe obligarle a ir más allá de

---

<sup>138</sup> Poblete Ibaceta, Marcela (2010): “Apuntes de clases Electivo Tratamiento y Dominio Informativo del Gobierno Regional y Local”, Universidad de La Serena.

<sup>139</sup> [http://www.cp.org.ar/pdfs/rse\\_enlatinoamerica.pdf](http://www.cp.org.ar/pdfs/rse_enlatinoamerica.pdf) 15/08/2010 16:21 horas

<sup>140</sup> Pizzolante, Italo (2001). “La comunicación en el lenguaje de las emociones”. En Ponencia del I Congreso de Inteligencia Emocional Ejecutiva. Valencia, Venezuela: Asociación de Ejecutivos del Estado Carabobo, 2001.

la presentación escueta de los hechos; a verificar los datos, contrastar las fuentes, averiguar y presentar los antecedentes, el contexto y las consecuencias del hecho noticioso”<sup>141</sup>.

En este siglo XXI gracias a las TIC’s (Tecnologías de la Información y la Comunicación) “las noticias se transmiten cada vez con mayor rapidez, llegando a un punto en que lo que no se comunica no existe”<sup>142</sup>. Incluso, actualmente las comunicaciones tienen un puesto “preponderante en la vida de las personas y de cualquier organización”<sup>143</sup>, ya sean estas últimas de tipo empresarial o estatal. Las TIC’s –comunicación telefónica, radio, televisión e internet-, son “herramientas que pueden ayudar a la promoción de la justicia social, la reducción de la pobreza, la reducción de los impactos negativos de la globalización”<sup>144</sup>. Su importancia esencial radica en ofrecer “un potencial enorme para que las distintas voces sean escuchadas en diversos niveles, especialmente las voces locales”<sup>145</sup>, por lo que si se restringe la comunicación hacia dichas voces, es decir, a la población local, ellas tendrán también un limitado alcance para mejorar su calidad de vida.

---

<sup>141</sup> <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/819/81954603.pdf> 15/08/2010 16:08 horas

<sup>142</sup> [http://www.reocities.com/temas\\_de\\_formacion/introductorio/tema\\_mediosdecomunicacion.pdf](http://www.reocities.com/temas_de_formacion/introductorio/tema_mediosdecomunicacion.pdf) 15/08/2010 23:25 horas

<sup>143</sup> [http://www.prohumana.cl/documentos/testimonios/Martin\\_subercaseaux.pdf](http://www.prohumana.cl/documentos/testimonios/Martin_subercaseaux.pdf) 06/08/2010 8:10 horas

<sup>144</sup> <http://www.comunica.org/onda-rural/docs/betancourt.doc> 12/08/2010 12:42 horas

<sup>145</sup> *Ibíd.*

#### 4. Comunicación

La definición de comunicación es difícil, debido a que es un proceso que está en constante evolución y por ser materia de estudio de diferentes disciplinas que hacen aportes desde sus perspectivas, ampliando el tema.

Según la Real Academia de la Lengua Española, la palabra comunicación en su raíz etimológica proviene del Latín *communicatio*, *-ōnis* e identifica las siguientes acepciones.

1. f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse.
2. f. Trato, correspondencia entre dos o más personas.
3. f. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.
4. f. Unión que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujías, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos.
5. f. Cada uno de estos medios de unión entre dichas cosas.
6. f. Papel escrito en que se comunica algo oficialmente.
7. f. Escrito sobre un tema determinado que el autor presenta a un congreso o reunión de especialistas para su conocimiento y discusión.
8. f. *Ret.* Figura que consiste en consultar la persona que habla el parecer de aquella o aquellas a quienes se dirige, amigas o contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio.
9. f. pl. Correos, telégrafos, teléfonos, etc.<sup>146</sup>

---

<sup>146</sup>Real Academia de la Lengua (2001). "Diccionario de la Lengua Española", vigésima segunda edición.



En términos generales y prácticos, la comunicación es entendida por el común de las personas como la forma en que se expresan en la vida cotidiana, con el objetivo de comunicar sus ideas, pensamientos y sentimientos a todos aquellos con quienes se vinculan de alguna manera. Es algo que todo el mundo realiza durante todo el día, incluso se afirma que aún cuando se está en silencio se está comunicando.

Al respecto María Teresa Millares indica<sup>147</sup> “Es una interacción social, una relación entre los seres vivos. La comunicación se ha definido como un proceso, donde se transmite una información entre un Emisor y un Receptor.”

En otras palabras, Millares explica que la comunicación es una acción que se desarrolla en el seno de una sociedad, para que exista debe haber por lo menos dos personas y es la forma en que se relacionan los seres humanos. También ha sido definida como un proceso, es decir, para que suceda debe pasar por una serie de etapas consecutivas, que involucra a cada uno de sus componentes, donde cada etapa está relacionada con la anterior puesto que es consecuencia de aquella.

Las definiciones del concepto varían según el estudio y la orientación que éste tenga, pero hay un aspecto en que algunos autores coinciden, en que es un proceso, entre ellos están Eileen McEntee, David K Berlo y Charles R. Wright. La primera señala: “Se puede conceptualizar la comunicación humana como un proceso. Un proceso se puede definir como una serie de eventos que ocurren consecutivamente y en un orden y en un tiempo definidos.”<sup>148</sup>

Por su parte, David Berlo precisa “el diccionario define “proceso” como “cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo”, o también como “cualquier operación o tratamiento continuos”. (...) Si aceptamos este

---

<sup>147</sup> Millares, María Teresa., Lésmer, Montecinos y otros. “Prueba de Selección Universitaria: Lenguaje y Comunicación”, Ediciones Universidad Católica de Chile.

<sup>148</sup> McEntee, Eileen (1996). “Comunicación Oral- para el liderazgo en el mundo moderno”, Editorial McGraw - Hill, página 39

concepto del proceso, consideraremos los acontecimientos y las relaciones como dinámicos, en un constante devenir, eternamente cambiantes y continuos. Si definimos algo como proceso, también estamos significando que este algo carece de principio, de fin o de una secuela fija de acontecimientos; que no es estático, no descansa; que se halla en movimiento. Los componentes de un proceso “interaccionan”, es decir, cada uno de ellos influye sobre los demás.”<sup>149</sup>

En cuanto a Wright, al hablar de comunicación manifiesta “Comunicación es el proceso por medio del cual se transmiten significados de una persona a otra. Para los seres humanos, el proceso es a la vez fundamental y vital.”<sup>150</sup>

La coincidencia de concebir la comunicación como un proceso no establece una definición única y exacta de la comunicación; al respecto Manuel Páres indica “(...) el término comunicación es de una marcada ambigüedad puesto que tiene numerosos significados. Si utilizamos esta palabra podemos referirnos a múltiples conceptos, es decir, a la comunicación en sí misma considerada, a la comunicación social, la efectuada a través de los medios de comunicación.”<sup>151</sup>

La ambigüedad que caracteriza a este proceso es porque, al ser estudiado desde distintas perspectivas se le atribuyen diferentes características, dependiendo del tipo de comunicación al que se refiera el estudio, ya que dicho concepto varía si se trata de la comunicación interpersonal, comunicación social o comunicación organizacional.

Cada uno de estos tipos de comunicación se define según el contexto en el que se realice. La comunicación interpersonal es aquella que se realiza entre dos individuos o un grupo reducido de personas y por lo general es cara a cara. Se da

---

<sup>149</sup> Berlo, David K. (1969). “El Proceso de la Comunicación”, editorial Buenos Aires, página 14.

<sup>150</sup> Wright, Charles (1993). “Comunicaciones de Masas”, Capítulo I, Editorial Paidós Mexicana, S.A., , página 9

<sup>151</sup> Parés I Maicas, Manuel (1992): Introducción a la Comunicación Social, Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona, página 35.

en el contexto de la vida cotidiana, con familiares y amigos, personas cercanas. La comunicación organizacional se refiere a la que se desarrolla en y entre instituciones, es parte de su cultura o de sus normas, además puede ser formal e informal. La comunicación social es la que está representada por los medios de comunicación masiva: prensa escrita, radio, televisión, revistas, Internet, etc.

Como explica Páres, la comunicación es muy amplia y abarca diferentes ámbitos, como el de la comunicación interpersonal, en una organización o entre grandes grupos sociales, esta última que ha despertado el interés de estudiosos de diferentes áreas como la Sociología, Lingüística, Psicología, entre otras; las que han desarrollado estudios de manera independiente o en conjunto con las Ciencias de la Comunicación, que convierte a esta acción humana en un tema de análisis interdisciplinario, originando múltiples modelos y teorías de comunicación.

Este denominado proceso está condicionado por sus componentes, los que han dado paso a un gran número de modelos de comunicación que varían en nombre y número. Al respecto, McEntee señala “Los elementos de la comunicación humana son el emisor (codificador), el símbolo, el mensaje (código), el receptor (decodificador), el canal, el ruido y la retroalimentación. Se puede explicar el proceso de la comunicación humana como la transmisión de señales y la creación de significados”<sup>152</sup>.

Por otra parte, David K Berlo, en su libro *El Proceso de la Comunicación*, manifiesta “En su Retórica, Aristóteles dijo que tenemos que considerar tres componentes en la comunicación: el orador, el discurso, el auditorio. Quiso decir con ello que cada uno de estos elementos es necesario para la comunicación y que podemos organizar nuestro estudio del proceso de acuerdo a tres variables 1) la persona que habla 2) el discurso que pronuncia 3) la persona que escucha.”<sup>153</sup>

---

<sup>152</sup>McEntee, Eileen (1996): “Comunicación Oral- para el liderazgo en el mundo moderno”, Editorial McGraw-Hill, página 39.

<sup>153</sup>Berlo, David (1969): “El Proceso de la Comunicación”, Editorial Buenos Aires, página 17

Desde los tiempos de Aristóteles se han desarrollado diferentes teorías y modelos de comunicación, como el de los matemáticos Claude Shannon y Warren Waver, el que es citado por David Berlo quien explica “Shannon y Waver dijeron que los componentes de la comunicación incluyen: 1) una fuente, 2) un transmisor, 3) una señal, 4) un receptor y 5) un destino. Si por fuente entendemos el orador, por señal el discurso y por destino al que escucha, tenemos el modelo aristotélico, más dos elementos agregados: el transmisor que envía el mensaje original y el receptor que lo capta para hacerlo llegar al destinatario.”<sup>154</sup>

El desarrollo de su modelo es el siguiente:

1. La fuente del mensaje genera el o la suma del mensaje a comunicar.
2. La fuente de información selecciona el mensaje deseado entre un conjunto de ellos.
3. El transmisor opera sobre el mensaje, lo codifica y lo transforma en señal capaz de ser transmitida a través de un canal.
4. El canal es el medio utilizado para transmitir la señal desde el transmisor al receptor.
5. En el canal puede incidir el ruido, que no es un factor proporcionado intencionadamente por la fuente de información.
6. Se emplea el concepto código, como conjunto de elementos pertinentes sobre los cuales se forma un sistema, mediante su combinación según reglas prefijadas.”<sup>155</sup>

Para que el proceso de la comunicación se realice requiere de los siguientes elementos: emisor, receptor, mensaje, código, canal y retroalimentación; los que se relacionan de la siguiente manera, el emisor transmite un mensaje al receptor, en un código común a ambos a través de un canal, que podrían ser las ondas sonoras que produce la voz del emisor o la línea telefónica u otro medio según sea

---

<sup>154</sup>Ibíd.

<sup>155</sup> Páres I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias,S.A., Barcelona.

la situación comunicativa. Por último, una vez que el receptor ha recibido y entendido el mensaje, es capaz de enviar un mensaje de vuelta al emisor, lo que se denomina retroalimentación.

Tan importante como los elementos del proceso de la comunicación, es la fidelidad o correspondencia entre el mensaje que fue transmitido por el emisor y el mensaje que recibe el receptor, el que puede ser distorsionado por diferentes elementos a los que algunos teóricos han denominado ruido.

Parés denomina ruido a “todo fenómeno interno o externo al proceso de la comunicación, que puede causar una perturbación en el mismo, en especial en el contenido y en la recepción del mensaje.”<sup>156</sup> La existencia de este elemento repercute en la fidelidad de los mensajes que se envían el emisor con el receptor, a mayor cantidad de ruido menor será la fidelidad del mensaje. “La fidelidad en la comunicación humana se refiere a la correspondencia entre el mensaje (señal) transmitido y su recepción. En el caso del significado del mensaje esta correspondencia nunca podrá ser exacta. (...) La fidelidad del mensaje está relacionada con el esfuerzo que ponen tanto el emisor como el receptor en el proceso de la comunicación. Cada individuo decidirá si ‘quiere’ poner el esfuerzo requerido en el proceso para comunicar un mensaje de alta fidelidad o si no ‘quiere’ ponerlo, y tomará esta decisión de acuerdo con su conveniencia.”<sup>157</sup>

De esta cita se desprende que la correspondencia entre el mensaje emitido y el que recibe el receptor puede tener un margen de error, debido a la existencia de ruido, sin embargo la gran responsabilidad de que dicho margen de error sea el menor posible va a depender de los participantes del proceso y del esfuerzo que el mensaje sea lo más fiel posible. Y es en este punto donde entran a jugar un rol fundamental las características comunicativas de cada individuo. Donde la mayor

---

<sup>156</sup> Páres I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias,S.A., Barcelona , página 102.

<sup>157</sup> McEntee, Eileen (1996): “Comunicación Oral-para el Liderazgo en el Mundo Moderno”, Editorial McGraw-Hill, página 59.

responsabilidad recae en el emisor quien debe hacer lo posible para que su mensaje sea recibido lo más fielmente por el receptor.

La autora Eileen McEntee también destaca los principios de la comunicación, precisando que “La comunicación es omnipresente, inevitable, irreversible, predecible, personal, continua, dinámica, transaccional, verbal y no verbal. Abarca contenido y relaciones personales, y requiere inteligibilidad.”<sup>158</sup> De lo anterior se entiende que en cada momento y lugar, las personas en el mundo se comunican, independiente de su idioma o condición social (omnipresente), nadie puede no comunicarse, ya que incluso guardando silencio se está comunicando (inevitable); cada vez que se pone en marcha el proceso comunicativo, no se puede volver atrás (irreversible). Desde su nacimiento hasta el momento de morir, las personas se comunican.

La característica de ser predecible se refiere a que, cuando una persona decide comunicar algo no lo hace de manera innata o casual, todo lo contrario lo hace con una intención para conseguir algo de su interlocutor, es decir, que se comunica con un fin determinado, para conseguir objetivos establecidos. Es personal, ya que cada persona es diferente y por lo mismo, la interpretación y el entendimiento que tenga no serán universales, va a depender del interés, los valores, las creencias, el nivel sociocultural que tenga cada individuo.

El proceso de la comunicación es cíclico, debido a que no tiene un principio ni un fin determinado, por lo que se le atribuye ser continua. La comunicación esta en constante actividad, nunca se detiene; el dinamismo que posee se debe a que es un proceso y como tal pasa por una serie de etapas que son consecutivas; que sea transaccional se refiere a que sus elementos son interdependientes y no se puede eliminar ninguno de ellos, para mantener el sistema.

---

<sup>158</sup> McEntee, Eileen (1996): “Comunicación Oral-para el Liderazgo en el Mundo Moderno”, Editorial McGraw-Hill, página 93.

En cuanto a la característica de que abarca contenido y relaciones interpersonales, quiere decir que el contenido del mensaje involucra las relaciones personales que tienen los participantes de la situación comunicativa, es decir que el contenido del mensaje va a depender del tipo de relación que tengan los individuos.

El tipo de relación decidirá si el contenido del mensaje será de carácter formal o informal. Rubén Cañedo<sup>159</sup> Licenciado en Información Científico-técnica, define la comunicación formal como aquella que se caracteriza por la existencia de un proceso de arbitraje y revisión que media la relación entre productores y consumidores de los conocimientos y de ahí el carácter indirecto de esta relación. Sobre la comunicación informal manifiesta “En la comunicación informal, productores y consumidores se encuentran directamente relacionados sin que entre ellos exista ningún intermediario.” Además añade las ventajas de este tipo de comunicación, entre las que destaca “encuentra la forma directa de la relación entre los participantes, su carácter dinámico, rapidez, posibilidad de solicitar explicaciones, aclaraciones, datos, etc. que faciliten de forma inmediata la comprensión de los mensajes recibidos. Entre las desventajas que presenta se halla la ausencia de registro, en muchas ocasiones, de los diálogos orales, la poca oportunidad de estudiar los productos transferidos en muchos de estos diálogos conversaciones, la aceptación frecuente de generalizaciones vagas, entre otras.”<sup>160</sup>

Por último, la comunicación también requiere inteligibilidad, en el sentido que los participantes deben tener un código común, es necesario un conocimiento semejante entre signos y significados que les permita poder comunicarse y llegar a entenderse. Puede ser expresada a través de las palabras, ya sea por el medio

---

<sup>159</sup>Cañedo Andalia, Rubén: “Análisis del conocimiento, la información y la comunicación como categorías reflejas en el marco de la ciencia”. ACIMED, Ciudad de La Habana, v. 11, n. 4, agosto 2003 . Disponible en <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352003000400002&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000400002&lng=es&nrm=iso)>. accedido en 18 agosto 2010.

<sup>160</sup>Ibíd.

oral o el escrito que corresponde a la parte verbal, que se expresa explícitamente en una situación comunicativa, por otra parte la comunicación no verbal se refiere a todos los gestos faciales movimientos corporales y entonación de la voz que acompañan a la interacción comunicativa y la complementa.

En cuanto a la comunicación verbal, Eileen McEntee indica “se refiere a aquella parte del proceso de la comunicación humana que se da por el mensaje verbal incluyendo el mensaje oral y escrito.”<sup>161</sup>También indica “un mensaje verbal es la creación de significados en la mente del receptor (Serenio y Bodaken, 1975:13); por lo tanto, involucra la percepción e interpretación de alguna aseveración por parte de una persona o de un grupo”<sup>162</sup>

Respecto de la comunicación no verbal explica, “La comunicación no verbal se refiere a todas aquellas señas o señales relacionadas con la situación de comunicación que no son palabras escritas u orales.”<sup>163</sup> Además añade “Estas señas o señales ‘son gestos’, movimientos de la cabeza u otros movimientos corporales, postura, expresión facial, dirección de la mirada, proximidad o cercanía, tacto o contacto corporal, orientación, tono de voz y otros aspectos vocales, el vestuario y el arreglo personal.”<sup>164</sup>

En lo referente a la comunicación no verbal, Pio Ricci y Bruna Zani aclaran que “desempeña diversas e importantes funciones en el comportamiento social del hombre; las investigaciones de las últimas décadas han demostrado una notable gama de elementos no verbales en el comportamiento comunicativo del hombre que funciona de manera particularmente compleja.”<sup>165</sup> Y añaden “en ciertos

---

<sup>161</sup> McEntee, Eileen (1996): “Comunicación Oral-para el Liderazgo en el Mundo Moderno”, Editorial McGraw-Hill, página 266.

<sup>162</sup> *Ibíd.*

<sup>163</sup> *Ibíd.* Pág. 185

<sup>164</sup> *Ibíd.* Pág. 186

<sup>165</sup> Bitti, Ricci- Zani, Bruna (1990): “La Comunicación como Proceso Social”, Editorial Grijalbo, S.A, Página 135.



casos la información proporcionada por las palabras es contradicha y desmentida por señales no verbales que la acompaña.”<sup>166</sup> Además destacan que cuando no es posible la comunicación verbal, la información se transmite a través de signos no verbales.

Otra segmentación que se hace en la comunicación verbal es la de la comunicación oral y escrita; al respecto las autoras Deyanira Rodríguez e Irma Beltrán<sup>167</sup> subrayan las diferencias entre ambas, de la comunicación escrita destacan que se transmite a través del canal visual, la información es elaborada, la función es diferida, se apoyan en reglas establecidas, la información es perdurable, está asociada a temas más específicos, tiene un alto grado de formalidad y propósitos objetivos. Además especifican “Si comparamos los procesos discursivos de la oralidad y de la escritura, advertimos que éste último es más formal y, por lo mismo, puede resultar más complejo, pues hay que atender ciertas reglas sintácticas, revisar que haya coherencia temática, cuidar el estilo de la redacción y supervisar la ortografía, entre otros aspectos más. Sin embargo si se aplica una estrategia o se planean previamente el propósito y el objetivo del mensaje, puede resultar muy simple”<sup>168</sup>

De estas palabras se desprende que las autoras le atribuyen a la comunicación escrita un grado más de dificultad que la oralidad, puesto que para desarrollarla de manera correcta hay que tener conocimiento de las reglas ortográficas, es decir, no cualquier emisor puede ocupar este medio para canalizar sus mensajes de una manera efectiva, sin embargo para quienes dominan este conocimiento y le añaden ciertos componentes que hagan atractivo y claro el mensaje resulta ser un medio muy efectivo, tanto para el emisor como para el receptor.

---

<sup>166</sup> *Ibíd.*

<sup>167</sup> Pirales Rodríguez, Deyanira-Lagunas Beltrán, Irma (1998): “Comunicación Oral y Escrita”, Editorial Trillas, página 79.

<sup>168</sup> *Ibíd.*

## 4.1 Comunicación social

Como ya se estableció, la comunicación es un proceso que se puede dar entre dos personas, en un grupo pequeño o en grandes grupos, con el avance tecnológico las formas de comunicarse fueron cambiando y dieron origen a lo que se denomina comunicación social, tipo de comunicación orientado a grandes auditorios, a través de medios masivos y que, según Charles Wright, corresponde “a la transmisión simbólica comúnmente llamada comunicación de masas”<sup>169</sup>

Para definir la comunicación social, Manuel Parés cita Janowitz y precisa “En este campo la definición mas conocida y utilizada es la de Janowitz (1968, en McQuail,1972,2) cuando dice que la comunicación social ( en ingles <<Mass Communications>>, *recuérdaselas* lo expuesto antes) comprenden las instituciones y las técnicas, mediante las cuales grupos especializados emplean medios tecnológicos (prensa, radio, películas) para difundir contenidos simbólicos a audiencias amplias, heterogéneas y muy dispersas.”<sup>170</sup> De esta cita el autor desprende lo siguiente “el medio de comunicación es una organización compleja, de la cual el medio tecnológico de comunicación es una parte constituyente esencial, pero no la única. (...)La comunicación social en sí es el mensaje, que este autor, al igual que otros muchos, define como contenido simbólico.”<sup>171</sup>

En el mismo texto, el autor se refiere al uso del término de comunicación social y destaca “en cuanto a la comunicación social. Hay autores que utilizan estas expresiones, otros –la mayoría- la de comunicación de masas; otros la de la comunicación de masa; otros la de la comunicación colectiva, otros la de la

---

<sup>169</sup>Wright, Charles (1993). “Comunicaciones de Masas”, Capitulo I, Editorial Paidós Mexicana, S.A, pagina 10.

<sup>170</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona, página 42.

<sup>171</sup>Ibíd.

comunicación pública; otros la de masiva. También se ha empleado en ocasiones la de comunicación masmediática.”<sup>172</sup>

Charles Wright manifiesta que, para llegar a una definición, primero hay que separarla del concepto popular que se tiene de ésta y precisa “En su uso popular, la expresión 'comunicación de masas' se vincula con la idea de la televisión, radio, cinematógrafos, periódicos, revistas cómicas, etc. Pero no deben confundirse esos instrumentos técnicos con el proceso con el cual están relacionados.”<sup>173</sup> Con estas palabras Wright establece que si bien los medios tecnológicos son importantes en el proceso, esto no significa que siempre estén orientados a la audiencia masiva. Después de realizadas estas observaciones, Wright entrega una definición e indica “es un tipo especial de comunicación que involucra ciertas condiciones operacionales distintivas, principalmente acerca de cuál es la naturaleza del auditorio, de la experiencia de comunicación y del comunicador.” <sup>174</sup>

Manuel Parés indica “¿Qué es la comunicación social? A esta pregunta contesta Severin & Tankard (1988,1), que en parte es una *técnica*, en función de los medios y de las formas de comunicación; en parte es un *arte*, a tenor de la actividad de sus contenidos; es una *ciencia*, porque algunos principios verificables pueden ser empleados para lograr efectivamente determinados objetivos.”<sup>175</sup>

Es entendida como una técnica, ya que para que se produzca, hay que tener conocimiento técnico de aquellos medios por los cuales se da curso a la

---

<sup>172</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias,S.A., Barcelona, página 11.

<sup>173</sup>Wright, Charles (1993): “Comunicaciones de Masas”, Editorial Paidós Mexicana, S.A, Capítulo I, página 11.

<sup>174</sup>Ibíd.

<sup>175</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias,S.A., Barcelona 1992.página 42.

comunicación social, medios como la televisión, la radio, la prensa. Los que no pueden ser manipulados por cualquiera, se debe conocer las normas de escritura y presentación de lo que se expone. Los medios de comunicación de social son sus hilos conductores y a la vez, son herramientas que se usan para llevar a los receptores sus mensajes.

También es un arte, puesto que debe gustar a la sociedad, debe encantar al público a través de la comunicación de ideas, sentimientos o una visión de mundo entregada a grandes grupos de la sociedad, lo que se ha visto cada vez más beneficiado por la evolución tecnológica, que ha provocado una mayor especialización de los medios de comunicación social.

Y es una ciencia, en virtud que estudiosos de diferentes áreas han desarrollado modelos y teorías en cuanto a ella, los que pueden ser comprobados en mayor o menor grado, además de poseer un método científico. La mayoría de los modelos y teorías de la comunicación son similares, porque contienen elementos comunes.

De estas definiciones se entiende que todos los autores se refieren a la comunicación social, como aquella que se realiza a través de medios de comunicación masiva, para audiencias masivas, en la que los interlocutores no tienen una relación directa como con el emisor del mensaje.

En cuanto al nacimiento de la comunicación social, Jean Baudrillard señala "Durante el siglo XX se produce un tránsito desde una sociedad industrial y burguesa, característica del siglo anterior, a una sociedad de ocio y consumo: la sociedad postindustrial. Este tránsito se caracteriza por cuatro modificaciones substanciales: 1) elevación del nivel de instrucción de la población, 2) desarrollo de grandes organizaciones de participación anónima, 3) aparición de una multitud atomizada en sus relaciones con el consumo y la producción y 4) aumento del tiempo libre de la gran mayoría de la población. En este contexto social aparece el

concepto de masa para referirse a grupos grandes de personas anónimas y heterogéneas.”<sup>176</sup>

Para lograr entender la actual situación de la comunicación social, es muy importante la historia, al respecto Manuel Parés manifiesta “la historia de la comunicación social es un instrumento esencial para comprender la evolución de la comunicación a través de las épocas, entendida como interpersonal, grupal o comunitaria. Luego, el sucesivo descubrimiento e innovación de los medios tecnológicos de comunicación social, cristaliza el papel que estos han ejercido y desempeñan en la dinámica de cualquier sociedad, tanto a nivel individual como global.”<sup>177</sup>

Junto con los grandes avances tecnológicos han evolucionado las formas de comunicarse, algunos autores sitúan el inicio con la invención de la escritura y destacan como inventos importantes y relevantes en el posterior desarrollo de los medios a la Imprenta (1439-1455), el telégrafo (1790), la radio (1896), la televisión (1926) y más recientemente, Internet (1989 se abrió al público, ya que antes era para la comunicación entre las universidades de Estados Unidos). La red informática se ha convertido actualmente en el medio de comunicación social por excelencia, a través de sus redes sociales. Cada invento ha revolucionado la época en la que apareció y ha caracterizado a una sociedad y su forma de comunicarse.

El conocimiento técnico de los medios que se requiere para realizar la comunicación de masas, es un conocimiento que ha ido cambiando principalmente por la evolución de las tecnologías, lo que ha originado nuevos medios de comunicación social. En algún momento, el saber técnico fue el manejo de la escritura, en la actualidad es el manejo de la Internet.

---

<sup>176</sup>Baudrillard, Jean (2004): “Teorías de la Comunicación de Masas”, Barcelona, página 1.  
<http://personal.telefonica.terra.es/web/mir/ferran/ComMasas.htm>

<sup>177</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, capítulo 7, Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona, página 145,

Según Wright “el desarrollo tecnológico ha hecho posible una nueva forma de comunicación humana: la comunicación de masas. Ésta se diferencia de los antiguos sistemas, principalmente por las siguientes características: se dirige a un auditorio relativamente grande, heterogéneo y anónimo; los mensajes son transmitidos públicamente, muchas veces llegan simultáneamente a gran cantidad de personas, y en forma transitoria: el comunicador opera dentro de una compleja organización, la que puede implicar grandes gastos.”<sup>178</sup> En palabras de Wright, el nacimiento de la comunicación de masas está ligado a la aparición de los medios tecnológicos, que permiten que se cumplan las principales características que señala el autor, estar dirigidas para una gran audiencia, y la llegada simultánea de los mensajes, lo que se puede realizar a través de los medios masivos.

En torno a la evolución tecnológica de los medios de comunicación y su relación con el nacimiento de los medios de comunicación masiva, Sean McBride realiza un desglose histórico en su libro “Un Solo Mundo Voces Múltiples”, el cual es un informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, que fue entregado a La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el texto, el autor explica “las imágenes y la escritura se produjeron por primera vez en grabados o maderas talladas y hace cerca de 2500 años, se considera que la edad de las comunicaciones modernas data de la invención de la imprenta, una técnica que se desarrolló en China en el siglo VIII y en Europa en el siglo XV.”<sup>179</sup> Y explica que la invención de la imprenta hizo proliferar la existencia de libros e incentivó el alfabetismo, avances que no se vieron exentos de problemas, ya que los que tenían el poder político y religioso se oponían a la libertad de pensamiento. A pesar de la represalias, la tendencia de publicar los escritos no se

---

<sup>178</sup>Wright, Charles (1993): “Comunicaciones de Masas”, Capítulo I, Editorial Paidós Mexicana, S.A, página 15

<sup>179</sup> McBride, Sean (1993): “Un Solo Mundo Voces Múltiples”, Fondo de Cultura Económica, México, página

detuvo. Posteriormente, en el siglo XVIII aparecen los folletos y periódicos, que fueron desarrollando distintas áreas.

En cuanto al siglo XIX y principios del XX precisa “los propietarios y directores de los periódicos coloniales eran europeos, quienes servían a las necesidades y reflejaban la perspectiva de la comunidad gobernante”<sup>180</sup>

En su descripción, McBride destaca que determinados hechos resultan muy importantes en la aparición y desarrollo de los medios masivos, entre ellos el aumento del alfabetismo y del salario, la disminución en el precio de los periódicos, la distribución por ferrocarril, la modernización de la técnica de impresión que permitía tiradas más largas, el apoyo de los anunciantes y la mayor difusión de noticias que provenían del telégrafo. Todos estos acontecimientos causaron el surgimiento de la prensa de circulación masiva.

Como consecuencia de lo anterior aparecieron las agencias de noticias, al respecto McBride precisa, “en el espacio de una generación, la expansión de los medios masivos ha sido colosal: entre 1950 y 1975, aumentó en un 60% el número de libros impresos, la circulación de periódicos aumentó 45%, el número de televisores 155% y el de radios 265%. Dado que en el mismo periodo creció 33% la población, el número de las personas alcanzadas por los medios masivos se incrementó extraordinariamente.”<sup>181</sup>

También destaca como hito importante dentro de esta evolución, la aparición de las computadoras y describe “Se han instalado computadoras para almacenar, retirar y transmitir noticias y datos comerciales. Los sistemas de cable mejorados, los servicios telefónicos y de tele impresión, y los circuitos de radio dentro de los

---

<sup>180</sup> McBride, Sean (1993): “Un Solo Mundo Voces Múltiples”, Fondo de Cultura Económica, México, , página 30- 31.

<sup>181</sup> Ibíd. Pág. 77

países o entre los continentes han sido complementados e incluso reemplazados por sistemas de satélites.”<sup>182</sup>

En relación a la prensa escrita McBride señala que en un principio fue altamente consumida y con la aparición de la radio y la televisión aumentó el tiraje, pero se mantuvo el número de lectores lo que obligó a la prensa a tomar otro rumbo que fuera más allá de la sola información, el de interpretar y comentar las noticias.

Por otra parte la evolución de la radio fue rápida según describe el mismo autor “La radio es el medio masivo más ampliamente utilizado. En 1950, cerca de cincuenta países no tenían instalaciones de radiodifusión, pero esta cifra se había reducido a tres en 1973.”<sup>183</sup>

Acerca de la televisión manifiesta que es el suceso más destacado y quizá, el mejor representante del avance que han experimentado los medios de comunicación, debido a su rápido incremento en los hogares, a pesar que al principio la mayoría se encontraba en los países desarrollados y que los programas sólo se veían en las ciudades. Junto con los medios ya mencionados McBride suma el cine y precisa “es una tecnología importante para el entretenimiento de las masas, así como la transmisión de la información. Contra lo que suele creerse”<sup>184</sup> Por último el mismo autor precisa que la aparición de la informática, no menos importante, ha logrado ser mejorada en pocas generaciones, sorprendiendo incluso a sus inventores, destacándose por su capacidad de almacenar información y la rapidez con la que se puede transmitir a través de este medio.

Por otra parte, Francis Balle realiza una evolución en relación a las diferentes técnicas que ocupan los medios y manifiesta “De Gutenberg a nuestros días la historia de los medios está mezclada con la aventura industrial y con los múltiples

---

<sup>182</sup> Ibíd. Págs. 80-81

<sup>183</sup> Ibíd. Pág. 82

<sup>184</sup> Ibíd. Pág. 84



combates por la libertad. Fueron los grandes periódicos de Europa Occidental y en América del Norte los que hicieron entrar a la información en una nueva era, hacia finales del siglo XX. Por primera vez las noticias eran divulgadas a millones de lectores, gracias a las rotativas.”<sup>185</sup>

Este autor parte con la evolución de la prensa, medio con el cual se inicia la historia de los medios de comunicación masiva y reconoce, al igual que McBride, que el primer indicio de este proceso es la invención de la imprenta que proviene de China, pero es Gutenberg a quien reconoce como soporte para poder crear la prensa “es Gutenberg, entre 1430 y 1440, quien fabrica, antes que nadie en Europa, caracteres suficientemente resistentes como para permitir la invención de la prensa.”<sup>186</sup>

Y explica que después de dos siglos de ser impreso el primer libro se crea La Gazette, el prototipo de periódico de la época moderna, con lo que se parte el desarrollo de la prensa, posteriormente dos siglos más tarde aparecen un sin número de revistas sabias (así se le denominaba a las revistas escritas por los intelectuales) a través de todo el continente Europeo y manifiesta “los escritores los 'intelectuales' hacen de la prensa periódica un instrumento privilegiado de expresión. Nace así este periodismo que calificaríamos hoy de 'literario'.”<sup>187</sup>

También destaca como importante lo que ocurre en París en 1789 cuando se imponen los periódicos de grupos políticos, durante ese mismo año se produce una revolución que favorece la expansión de la prensa y añade como dato relevante que en 1848 uno de cada dos hombres políticos tiene su propio periódico e indica “la prensa se convierte en un instrumento esencial de la comunicación política.”<sup>188</sup> En cuanto al nacimiento propiamente tal de la prensa,

---

<sup>185</sup>Balle, Francis (1994): “Comunicación y sociedad Evolución y análisis comparativo de los medios”, Tercer Mundo S.A, Bogota, Colombia, página 71.

<sup>186</sup> Ibid. Pág. 79

<sup>187</sup> Ibid.

<sup>188</sup> Ibid. Pág. 80

Balle describe “La prensa masiva nace con la civilización técnica, a mediado del siglo XIX. En lo sucesivo, la aventura de los periódicos estará vinculada a la de las sociedades industriales y su expansión, al menos en las democracias liberales, se basará en la libre empresa y la competencia. En pocos años, los grandes diarios conquistan así un doble monopolio sobre la prensa y sobre la información pública y lo conservarán prácticamente intacto hasta el umbral de la Segunda Guerra Mundial.”<sup>189</sup>

En relación al rol de la radio en el mundo de las comunicaciones, este autor destaca, “La llegada de la radio, a lo largo de los años veintes, no logra casi hacer sombra a los diarios: éstos conservan su prestigio, lo cual les garantiza una supremacía y un cuasi monopolio de la información. A su lado se ubican, progresivamente, nuevos gigantes: las revistas ilustradas pero los años sesentas representan una ruptura: precipitan la desaparición de las revistas ilustradas. Pero los años sesenta representan una ruptura: precipitan la desaparición de las revistas ilustradas, ponen en peligro el monopolio de los diarios de información y obligan a la prensa a proponer nuevas formulas.”<sup>190</sup>

Posterior a estos acontecimientos, Balle relata lo ocurrido entre 1970 y 1975 resaltando el intento que hacía la prensa diaria de la época para lograr una consolidación, la prensa periódica utilizaba el método de la diversificación para alcanzar el éxito, en relación a este tema el autor precisa “para esta última escoger audiencias especificas-'blancos puros' en el lenguaje del mercadeo – constituye la garantía para crecer. La evolución de las técnicas de impresión y la aparición de la micro-edición hacen posible, para la mayoría de los diarios, escoger el eclecticismo y elegir la segmentación del mercado, para la mayoría de las publicaciones periodísticas.”<sup>191</sup>

---

<sup>189</sup> Ibíd.

<sup>190</sup> Ibíd. pág. 83

<sup>191</sup> Ibíd. Pág. 89

También menciona el Cine, el que en un principio fue condenado por los intelectuales de la época y que poco a poco fue ganado adeptos, logrando una gran expansión entre las dos guerras mundiales, e indica “ocupa un lugar preponderante en la aparición de lo que se ha dado en llamar la 'cultura de masas'.”<sup>192</sup>

En otro apartado habla sobre la aparición de la televisión y la amenaza que ésta representó para la prensa escrita y el cine, una amenaza sobre estimada según el autor y explica “convencidos que no había caso de aceptar el desafío de semejante competencia y fue sólo después de haber superado este primer traumatismo que cada uno recupero la esperanza. Bastaron algunos éxitos, en cualquier caso relativos, para que uno y otro definieran una nueva estrategia. Desde 1960-1965 se decidieron a sacar partido de sus triunfos o, mejor, de lo que creían que eran sus triunfos.”<sup>193</sup>

---

<sup>192</sup>Balle, Francis (1994): “Comunicación y sociedad Evolución y análisis comparativo de los medios”, Tercer Mundo S.A, Bogotá, Colombia, página 95

<sup>193</sup>Ibíd. Pág. 96

**Cuadro resumen de los avances tecnológico de los medios de comunicación según Francis Balle**

Periódico	Radio	Televisión
1939: Gutenberg define las bases de método tipográfico con caracteres móviles metálicos y la prensa de brazos de golpes en madera.	1896: Marconi logra una transmisión de 3 kilómetros.	1925: Presentación de los primeros sistemas completos de televisión
1455: Gutenberg y sus asociados imprimen el primer libro del mundo occidental, La Biblia.	1901: Primera conexión transatlántica	1928:Primera demostración de la televisión en los Estados Unidos
1605: el primer periódico del mundo (Die Nieuwe Tidjinger)	1904: Primeras experiencias militares desde la torre Eiffel	1931: Primera demostración pública de la reproducción a distancia de una imagen óptica
1660: primer diario del mundo(Leipziger Zeitung)	1906: R Fessenden prueba la posibilidad de transmitir la voz humana por ondas hertzianas	1935: Inauguración de la primera estación emisora de televisión.
1829; Genoux inventa los primeros cuños de impresión, permitiendo la multiplicación de las formas de impresas por estereotipa.	1931: nace el reportaje radial	1956: Henri de France Televisión Francesa en color

1928 Morey dispone eñ primer teletipo (transmisor de textos a distancia por cinta perforada)	1948 William Shockley, Walter Brat Tain y Jonh Bardeen, inventan el transistor.	1990 televisión numérica
1960 Balfour y dos socios presentan el primer manejo de texto por ordenador	1954 (Francia) Se ponen en servicio emisoras de frecuencia modulada que operan en longitudes de onda muy corta.	1995 123 millones de hogares cuentan con un televisor.

Denis McQuail al referirse a los nuevos medios electrónicos declara “los medios telemáticos son el producto de la última revolución que reemplazará a la radio-televisión tal como hoy la conocemos. Esta expresión se refiere a un conjunto de desarrollos en cuyo núcleo se encuentra una unidad de exhibición visual (pantalla de televisión) unida a una red de computación. A veces, con la fórmula <<nuevos medios de comunicación>>”<sup>194</sup>

“En efecto, creo que una historia social de la comunicación es fundamental para entender el papel clave que tiene la comunicación. Como instrumento fundamental de la interacción social a todos los niveles. Pero también pienso que una historia de la comunicación debe comportar un profundo análisis de la evolución tecnológica de los diferentes medios de comunicación y sus implicaciones culturales, sociales, económicas y polfticas.” <sup>195</sup>

La historia de la comunicación sirve para ver como se comportan las sociedades en cuanto a la comunicación en diferentes periodos y bajo distintas circunstancias, además de contemplar una dimensión tecnológica, ya que es a través de los

---

<sup>194</sup> McQuail, Denis (1983): “Introducción a la teoría de la comunicación de masas”, Editorial Paidós

<sup>195</sup> Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., Barcelona, página 147

medios tecnológicos que se expresan las personas. “En el terreno de la historia de la comunicación parte de la idea de que la comunicación es el conjunto de medios materiales e intelectuales que son utilizados por una civilización para transmitir y almacenar el saber para las futuras generaciones. Así, cada civilización tiene su propio conjunto de saberes-ideas, costumbres, ritos, artes, o sea, una cultura-, que, en función de los medios de comunicación transmiten y almacena, los cuales, además, juegan en ello un papel relevante.”<sup>196</sup>

Una de las principales atribuciones que se le adjudica a la comunicación social es la de ser un medio por el cual las sociedades transmiten de una generación a otra, el conocimiento, la cultura y todo lo que caracteriza a su sociedad, tanto a las futuras generaciones como al resto de las comunidades. Son formas de asegurar la continuidad de un pueblo, su ideología, creencias, etc. Ejemplo de esto son el antiguo testamento, los pergaminos del Mar Muerto, etc. Es decir toda la información necesaria para asegurar la continuidad de una civilización.

En la actualidad, la labor de la comunicación social es informar a la comunidad todo aquello que ocurre a su alrededor y es de su interés, lo que se ha tornado cada vez más difícil debido a la gran cantidad de medios y herramientas de comunicación social que en muchos casos más que informar desinforman, como ocurre con Internet donde cualquier individuo puede dar a conocer sus ideas sobre un tema. Es por eso que en ese mar de informaciones vagas aparece la figura de los profesionales de la información, el Periodista, encargado de elaborar esos hechos y llevarlos a las diferentes audiencias de una manera elaborada, que resulte atractiva y entendible al público, para satisfacer su necesidad de informarse.

---

<sup>196</sup> Parés I Maicas, , Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., Barcelona, página 148

## 4.2 Información

El nacimiento y el objetivo de la comunicación social radican en la información, aquello que se pone en conocimiento de un público masivo. La comunicación masiva evolucionó por la necesidad de las personas de conocer lo que sucede a su alrededor. La relación que existe entre comunicación social e información se expresa en las palabras del periodista y poeta Lorenzo Gomis manifiesta “En un mundo secularizado como el que vivimos, esos momentos de comunión o contacto recogido con la realidad envolvente no tienen carácter religioso, sino social. No consiste en oración, sino información.”<sup>197</sup>

Manuel Parés habla de la información desde una perspectiva etimológica y destaca “proviene de “informatum”, participio del verbo informo, que expresa la idea de dar forma, bosquejar, presentar, enseñar, instruir y según Vicente Romano (1984, 9), puede verse, en el lenguaje corriente, como la reunión, acumulación de datos, hechos, conocimientos, noticias, así como su trasmisión.”<sup>198</sup> La información es todo aquello que se pone en conocimiento de otros de una manera ordenada, ya que todo saber que no es conocido es como si no existiera. Es por esta misma razón que Julio Del Río indica “La información se ha convertido, en nuestra época, en una necesidad verdaderamente social, que surgen en las colectividades cada vez más amplias ya hasta entre masas desorganizadas y heterogéneas.”<sup>199</sup>

La información es una necesidad de índole social, puesto que las personas deben estar informadas para poder participar de la sociedad, para interactuar con otros individuos, para conocer sus derechos, para satisfacer sus ansias de

---

<sup>197</sup>Gomis, Lorenzo (1991): “Teoría del Periodismo-Como se forma el presente”, Paidós Comunicaciones Ibérica S.A, página 13

<sup>198</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y publicaciones Universitarias S.A, Barcelona España; página. 161.

<sup>199</sup>Del Río Reynaga, Julio (1994 ‘reimp. 2002’): “Periodismo Interpretativo, el reportaje”, Editorial Trillas, México, página 10.

conocimientos de temas específicos. Actualmente no estar informado es como estar alejado de la sociedad, si no se está informado no se puede interactuar.

En una definición más periodística, Álex Grijelmo precisa “Es información todo aquel texto periodístico que transmite datos y hechos concretos de interés para el público para al que se dirige, ya sean nuevos o conocidos con anterioridad. La información, en sentido estricto, no incluye opiniones personales del periodista ni, mucho menos, juicios de valor. Por tanto, se hace incompatible generalmente con la presencia de la primera persona del singular o del plural. Son informaciones:

- La noticia;
- la entrevista de declaraciones o entrevista objetiva;
- el reportaje informativo;
- la documentación; <sup>200</sup>

A las definiciones anteriores, este autor añade que la información es de interés para el público, son hechos necesariamente nuevos y que como parte del periodismo deben ser objetivos. Es recopilar los hechos y ponerlos en conocimiento de un público, relatándolos de la manera más fiel posible a como ocurrieron, dejando de lado las impresiones personales sobre lo acontecido.

Parés cita a Ángel Benito, quien subraya “es el fundamento de la democracia y también la consideran (id. Id, 47-68) como un instrumento de integración social. La define (id. Id, 141) como el proceso propio de la comunicación colectiva que tiene por finalidad el conocimiento inmediato de la realidad, sea cual fuere el canal empleado” <sup>201</sup>

---

<sup>200</sup>Grijelmo, Álex (2003): “El estilo del Periodista”, Santillana Ediciones Generales S.I, Madrid, página 30

<sup>201</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992):” Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y publicaciones Universitarias S.A, Barcelona España página. 163.



Lo anterior establece que informar a la comunidad sobre lo que hacen las autoridades es de vital importancia, tanto para los ciudadanos como para quienes gobiernan, es a través de estas informaciones que los individuos pueden elegir a sus representantes y pedir las respectivas explicaciones si estos no cumplen con lo prometido, por esta razón es importante en las democracias. El estar informado permite que las personas interactúen al tener conocimiento de los hechos. Es en grandes grupos que las personas intercambian opiniones sobre lo que ocurre en su medio y para ello es indispensable conocer lo más fielmente posible los hechos.

Parés también cita a Dovifat y manifiesta “Como he observado antes, Dovifat (1980, 23) nos ofrece una perspectiva mucho más amplia, publicitada, de esta institución al concebirla como todo mensaje dirigido al público, estructurado-de actualidad-, difundido- publicado- públicamente, que tienen por objeto determinar a este, total o parcialmente, en sus actos u obras, por medio del libre convencimiento- persuasión- o de la presión colectiva ejercida con fuerzas ideológicas- propaganda-, a través del conocimiento y la voluntad.”<sup>202</sup>

Para que un hecho se convierta en una información debe ser publicado y poseer las cualidades de ser actual, verdadero y de interés para ese público; los sentimientos o emociones de quien escribe deben quedar al margen del hecho; la información debe persuadir y orienta a quien la recibe, provocando en ella una reacción que tendrán consecuencias en la sociedad, ya sea por convicción o por la presión social. Para que todo esto pueda ocurrir, quien escribe debe hacerlo con claridad.

---

<sup>202</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y publicaciones Universitarias S.A, Barcelona España; pág. 163.

### 4.3 Definición de noticia

Es la información procesada de una manera particular, por un profesional de las comunicaciones y con la característica de ser atractiva para quien la recibe, además debe ser resultado de un hecho nuevo y puesto en conocimiento de la sociedad. Como señala Alex Grijelmo, la noticia es información con características particulares.

Mar Fontcuberta establece una definición etimológica y “Noticia viene del latín “nova”, que significaba originalmente cosas nuevas. (...) es la información en acto cuando han tomado ya la forma de un texto en el que ha encontrado una sistematización los elementos constitutivos de la información” (De Gegregorio 1966: 59).<sup>203</sup> La primera acepción que viene a la mente cuando se habla de noticia es el concepto de nuevo, a lo que se suma que debe estar estructurada de una forma particular y posteriormente, puesta en conocimiento del público.

Otra es la propuesta por José Luís Martínez Albertos quien manifiesta “Noticia es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés en general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión”.<sup>204</sup> Esta definición insta los requisitos que debe cumplir para poder ser publicada, además de resaltar el papel que tiene el periodista, e implícitamente si esa noticia es de interés para el público que sigue al determinado medio.

De lo expuesto anteriormente, se desprende que una noticia es una información a cerca de un hecho real, que al ser tratado bajo las condiciones de un medio de comunicación y entregado a un público masivo se convierte en noticia. Pero dicha

---

<sup>203</sup>Fontcuberta, Mar (1981): “Estructura de la noticia periodística”, General Mitre, 2º edición; Barcelona, España; página 9.

<sup>204</sup>Martínez Albertos, José Luis (1991): “Curso General de Redacción Periodística”, International Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A. Quinta Edición, tercera reimpresión, 2004.

información o hecho debe cumplir con algunas condiciones que pueden variar según los diferentes autores que se han dedicado a enumerarlos, uno de los más utilizados y más completos es el siguiente:

“Elementos para la valoración del contenido la noticia

Analizando los ingredientes que suelen formar parte de la composición final de ese hecho que consideramos noticia, Car Warren encuentra los diez siguientes:

- Actualidad: inmediación en el tiempo.
- Proximidad: inmediación en el espacio.
- Consecuencias: repercusiones futuras del hecho.
- Relevancia personal: hay personas que casi siempre son capaces de producir noticias con sus actuaciones públicas. Son los llamados en el argot anglosajón *Newsmakers*.
- Suspense: ¿Qué ocurrirá aquí?
- Rareza: Lo inhabitual: una niña muerde a un perro.
- Conflicto: Desavenencias entre gentes relevantes, perspectivas de escándalos futuros.
- Sexo: Factor decisivo en muchas noticias de la Prensa sensacionalista, también está presente de forma más o menos “sublimizada” en acontecimientos de tipo económico, político, cultural, artístico, etc.
- Emoción.- Dramas humanos, sentimientos que identifican entre sí a los hombres por el camino del corazón.
- Progreso: Fe en la civilización, datos e ideas que producen en los hombres el convencimiento de los inagotables valores y recursos del ser humano. El progreso debe ser tratado periodísticamente con referencias concretas: ¿qué significa para nosotros –aquí y ahora –este avance técnico, este descubrimiento? <sup>205</sup>

---

<sup>205</sup> Martínez Albertos, José Luis (1991): “Curso General de Redacción Periodística”, International Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A. Quinta Edición, tercera reimpresión, 2004.

La noticia no necesariamente debe contener todos estos elementos, pero si alguno para que resulte relevante y atractiva para el público, debe ser actual, es decir que haya ocurrido recientemente o si ha pasado tiempo debe existir un hecho vinculado que le dé un nuevamente actualidad; en cuanto a la proximidad, debe ser cercana geográficamente para las personas y para el medio de comunicación, sus posibles consecuencias deben ser tomadas en cuenta al momento de ponerla en conocimiento, debe generar suspense en relación a como se desenvolverá el hecho; además de ser poco común, algo que no ocurra habitualmente, que salga de la rutina diaria, entre otras.

Lorenzo Gomis define la noticia como: “es la expresión periodística de un hecho capaz de interesar hasta el punto de suscitar comentarios. O, más brevemente, noticia es un hecho que dará que hablar. Pero un hecho que reúne tales condiciones no sólo provocará comentarios, sino también nuevos hechos.”<sup>206</sup> Para este autor, la noticia viene a ser un hecho que logra tener repercusiones en el medio en el que se difunde, su publicación generará comentarios posteriores.

Álex Grijelmo dice “La esencia del periodismo, la materia prima. Noticia es todo aquel hecho novedoso que resulta de interés para los lectores a quienes se dirige el diario.”<sup>207</sup> Lo que destaca de esta definición es el carácter de ser esencial para la labor de los periodistas.

También añade “La noticia en estado puro viene dada siempre por un acontecimiento sorprendente, estremecedor, paradójico o trascendental y, sobre todo, reciente. Una noticia, sin embargo, puede carecer de alguna de estas características y ser igualmente digna de publicación. Pero irá perdiendo fuerza cuanto más se aleje de tales premisas.”<sup>208</sup>

---

<sup>206</sup>Gomis, Lorenzo (1991): “Teoría del Periodismo-Como se forma el presente”, Paidós Comunicaciones Ibérica S.A, , página 44.

<sup>207</sup>Grijelmo Álex (2003): “El estilo del Periodista”, Santillana Ediciones Generales, S.I, Madrid. Página 31

<sup>208</sup>Ibíd.

Entre las definiciones antes citadas hay elementos que se reiteran, como lo es la característica de ser un hecho nuevo, actual, reciente; es una información tratada bajo ciertos parámetros. Debe ser interesante para el público lo que se logra dependiendo de los elementos valorativos que tenga el suceso y por último es de primordial importancia para el desarrollo de la labor periodística.

#### **4.4 Géneros Periodísticos**

En el ejercicio del periodismo y en el afán de llevar al público informaciones y noticias atractivas, nacieron los géneros periodísticos que otorgan diferentes formas de ser tratadas, según las características que posean.

Al respecto, Lorenzo Gomis precisa “A esa asimilación rápida de la realidad contribuyen los géneros periodísticos (Gomis, 1989). Los géneros periodísticos nacen como herederos de los géneros literarios, pero la necesidad de los géneros es en el periodismo más inmediata y urgente que en la literatura.”<sup>209</sup> De esto se desprende que si bien nacen en la literatura es en el periodismo donde alcanzan una real notoriedad e importancia para la difusión de información. Otra definición es la que Ofrece José Luís Martínez Albertos que destaca, “Podrían definirse los géneros periodísticos como las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier modelo de difusión colectiva.”<sup>210</sup>

En relación a la historia, Martínez Albertos indica “Puede decirse que la aparición histórica de los géneros periodísticos está estrechamente relacionada con las diferentes etapas del periodismo en cuanto a hecho cultural que va cristalizando

---

<sup>209</sup>Gomis Lorenzo (1991): “Teoría del Periodismo-Como se forma el presente”, Pídos Comunicaciones Ibérica S.A, página 44.

<sup>210</sup>Ibíd.

progresivamente en el tiempo.”<sup>211</sup> Para este autor el nacimiento de esta modalidad va de la mano con el progreso del periodismo en el tiempo.

En cuanto a la segmentación de los géneros señala, “En última instancia la clasificación de los géneros por razón de su objetivo se puede reducir a dos modalidades: los relatos de hechos y los comentarios que sirven para exponer ideas.”<sup>212</sup>

Gonzalo Martín Vivaldi hace una división que considera los siguientes géneros:

#### **4.4.1 La información** (en cuanto a género periodístico)

- 1) Es la misma noticia en sus elementos básicos-*lead*-, acompañada de sus circunstancias explicativas.
- 2) Es ocasional, no se repite, no tiene continuidad normalmente.
- 3) Su estilo es literario es sobrio y escueto, rigurosamente objetivo. No hay sitio para el yo del periodista.
- 4) Es un género escrito por un reportero o reelaborado por un redactor.

#### **4.4.2 El Reportaje**

“relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literarios, concebida y realizada según la personalidad del escritor- periodista.”<sup>213</sup>

---

<sup>211</sup> Martínez Albertos, José Luis: “Los Géneros Periodísticos”, Consideraciones Generales capítulo 15

<sup>212</sup> Ibíd.

<sup>213</sup> Martín Vivaldi, Gonzalo (1987): “Géneros Periodísticos”, Ediciones Prisma, página 65.

- 1) Es la explicación de hechos actuales que ya no son estrictamente noticia- aunque a veces si puede serlo-.Intenta explicar el ser de los hechos y sus circunstancias explicativas.
- 2) Es también ocasional, no se repite no tiene continuidad en el periódico. Un serial es, realidad, un reportaje único publicado en varios días.
- 3) Estilo literario muy narrativo y creador.
- 4) Es un género escrito por reportero.

#### **4.4.3 La crónica**

“Crónica deriva de la voz griega cronos, que significa tiempo. Lo que viene a decirnos que la crónica – hoy género periodístico por excelencia-fue ya, mucho antes de que surgiera el Periodismo como medio de comunicación social, género literario en virtud del cual el cronista relata hechos históricos, según un orden temporal.”<sup>214</sup>

- 1) Narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí. Intenta reflejar lo acaecido entre dos fechas.
- 2) Supone una cierta continuidad, por la persona que escribe, por el tema tratado, por el ambiente. Esta continuidad y regularidad se opone al carácter ocasional de los anteriores géneros.
- 3) Estilo literario directo y llano, esencialmente objetivo, pero que al mismo tiempo debe plasmar la personalidad literaria del periodista.
- 4) Realizado por un reportero, en la sede de la redacción o en otra ciudad.

---

<sup>214</sup>Martin Vivaldi, Gonzalo (1987): “Géneros Periodísticos”, Ediciones Prisma, página 123

#### **4.4.4 El artículo o comentario**

“Escrito, de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el se interpreta valora y explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista.”<sup>215</sup>

- 1) Exposición de ideas y juicios valorativos suscitados a propósitos de hechos que han sido noticia más o menos recientes.
- 2) Puede ser ocasional o tener una periodicidad fija. Normalmente es ocasional.
- 3) Estilo literario muy libre y creador, aunque algunas modalidades de artículos (...) debe ceñirse a las normas generales del estilo informativo.
- 4) Género encomendado a un editorialista en sentido estricto, en cualquiera de sus variantes.

Además de la segmentación, este autor atribuye a cada género un propósito de los cuales distingue tres grandes áreas:

- Reportaje, que tiene como propósito informar con todo detalle y amplitud.
- La crónica, informar y orientar.
- El artículo, que debe instruir.

#### **4.5 Funciones del periodismo y de los medios de comunicación de masas**

Las funciones del periodismo han variado a través del tiempo debido a la evolución tecnológica, la que ha influido en el desarrollo de la comunicación en general y principalmente en la comunicación de masas. En un principio, se limitaba a informar a la audiencia, pero a medida que los instrumentos técnicos lo permitieron se incorporaron nuevas funciones que también pueden variar según el autor, pero todos concuerdan con la de informar.

Al respecto Fraser Bond manifiesta “El periodismo tiene cuatro razones principales de existir: informar, interpretar, guiar y divertir.”<sup>216</sup> , explicando cada una de ellas y

---

<sup>215</sup> Ibíd. Pág. 176



sobre informar dice “La función primaria de los periódicos es comunicar al género humano lo que sus integrantes hacen, sienten y piensan.”<sup>217</sup>

La necesidad de informar y de informarse sobre lo que ocurre en el entorno de las personas ha existido desde los inicios de la humanidad, así lo demuestran las pinturas rupestres que daban cuenta de las actividades que se realizaban en la prehistoria, o los egipcios que tallaban las paredes de tumbas o templos con su historia. Esta función de informar hace referencia al conocido papel que tiene el periodismo de ser el fiscalizador del gobierno. “A causa de esa función de extender la noticia, el periodismo disfruta de la protección de las constituciones federal y de los estados. La sociedad brinda su protección por la obligación que tiene la prensa de comunicar las noticias.”<sup>218</sup>

Además de la constitución existen leyes y tratados internacionales, acorde con cada nación, que también asegura el cumplimiento de esta función. Entre estas normas legales se encuentra a nivel internacional la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos que establece “La libertad de expresión, incluye los derechos a la libertad de palabra, de prensa, de reunión y de petición (que es el derecho que permite a los ciudadanos reclamar ante el gobierno una compensación por agravios)”. También incluye los derechos implícitos a la libertad de asociación y creencia. Y en Chile está la ley 19.733 Sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo que en su artículo 1° indica “La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, constituyen un derecho fundamental de todas las personas.”

En lo concerniente a guiar al público, se ha transformado en una función trascendental debido a la especialización de los medios por consecuencia de los

---

<sup>216</sup>Bond, Fraser (1992): “Introducción al Periodismo”, Editorial Limusa, S.A. de C.V grupo Noriega Editores, Barcelona. Página 21

<sup>217</sup>Ibíd.

<sup>218</sup>Bond, Fraser (1992): “Introducción al Periodismo”, Editorial Limusa, S.A. de C.V grupo Noriega Editores, Barcelona. Página 22.

avances tecnológicos en el área de la comunicación. De ésta labor, el autor aclara que “el periodismo moderno se encarga de que, además del anuncio de los hechos, de los acontecimientos o de las teorías, el lector y el radioescucha obtenga también una explicación, antecedentes, interpretaciones y diagramas.”<sup>219</sup>

La función de guiar es también en el sentido de poner a las personas en conocimiento de todo aquello que les es interesante puesto tiene relevancia o impacto en sus vidas, para poder forjarles una idea de lo que ocurre a su alrededor. “Desde sus primeras épocas, el periodismo ha tratado de influir en el género humano (...). Con esos fines recurre a todos los medios de la propaganda (...). Sin que trate de ocultarlo, el diario trata de influir en sus lectores a través de sus artículos en que expresa opiniones, sus editoriales, sus caricaturas, sus “columnas” firmadas.”<sup>220</sup>

Lo mismo aplica a la radio y la televisión. Lograr la adhesión del público hacia un determinado medio es una tarea que siempre tiene el periodismo, ya sea implícita o explícita y lo puede hacer principalmente a través de la editorial del medio de comunicación, también se hace en las columnas de opinión, caricaturas en el diario y en radio y televisión, a través de los programas que emiten, la división de los bloques y la cantidad de tiempo que estos ocupen y la manera de narrar los hechos en tanto en prensa escrita como en los otros medios.

Por último “El periodismo concede cada día mayor importancia a su función de entretener. Ese aspecto del periodismo tiene un antecedente, histórico. El trovador de antaño, quien llevaba noticias de castillo en castillo, era recibido con agrado no sólo por las nuevas que comunicaba al señor de la colonia próxima, sino también porque podía cantar, bailar y tocar el laúd.”<sup>221</sup> Esta función está cada día más

---

<sup>219</sup> Ibíd.

<sup>220</sup> Bond, Fraser (1992): “Introducción al Periodismo”, Editorial Limusa, S.A. de C.V grupo Noriega Editores, Barcelona. Página 22.

<sup>221</sup> Ibíd. pág. 23

presente en los medios de comunicación y en algunos casos ha ganado más importancia que las otras funciones del periodismo, lo que se ha visto muy criticado.

Harold Lasswell establece las siguientes funciones de los medios de comunicación de masas:

- a) “Vigilancia del entorno, o difusión de la información.
- b) Interrelación o correlación de los diferentes sectores de la sociedad respecto a las respuestas de este entorno, es decir, interpretación de la información para establecer el consenso.
- c) Transmisión del legado cultural de una generación a la otra, es decir, valores culturales y símbolos que identifican y dan continuidad a la sociedad.

Respecto a estas funciones, Charles Wright añade la de entretener, que parte de la cultura, pero que proporciona recompensa, relajación y reducción de la tensión.”<sup>222</sup>

La primera se relaciona con el dicho que los medios son el cuarto poder, ya que son los llamados a fiscalizar al gobierno en sus actos, son el nexo entre los que ostentan el poder y la ciudadanía, es por ello que se dice que deben vigilar el entorno. La segunda está relacionada con la primera y señala que deben ser capaces de dar cabida a todas las partes que componen una noticia y a la vez deben traspasar las inquietudes, descontento o felicitaciones de parte de la comunidad a las autoridades.

Al ser el relator de los hechos que ocurren en un país, es necesario tener presente el contexto histórico y social en el que estos ocurren, todo esto va construyendo la historia de una sociedad, la que queda reflejada en estos acontecimientos que dan a conocer los valores y la cultura de un pueblo, lo que servirá a futuras generaciones.

---

<sup>222</sup>Parés I Maicas, Manuel (1992): “Introducción a la Comunicación Social”, Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona, página 212.

Y finalmente la de entretener, que se vincula con el relajamiento que pueden otorgar los medios a los individuos, disminuir la tensión logrando que las personas puedan enfrentar de mejor manera los problemas de la vida real.

En base a lo propuesto por Laswell y Wright, Denis McQuail desarrolla su propio esquema de las funciones de los medios y señala las siguientes:

## I INFORMACIÓN

- -proporcionar información sobre acontecimientos y situaciones en la sociedad y en el mundo;
- -indicar las relaciones de poder;
- -facilitar la innovación, la adaptación y el progreso.

## II CORRELACIÓN

- -explicar, interpretar y comentar el significado de los acontecimientos y la información;
- -apoyar a la autoridad y las normas establecidas;
- -socializar;
- -Coordinar actividades aisladas;
- - crear consenso
- - establecer ordenes de prioridad y señalar status relativos.

## III CONTINUIDAD

- -expresar la cultura dominante y reconocer subculturas y nuevos desarrollos culturales;
- -forjar y mantener el carácter comunal de los valores.

## IV MOVILIZACIÓN

- Hacer campaña a favor de los objetivos sociales en la esfera de la política, la guerra, el desarrollo económico, el trabajo y, a veces, la religión.

Los sociólogos Paul Lazarfield y Robert Merton sugieren dos “conferir estatus y reforzar normas sociales (moralización). El conferir status se refiere a que la publicación de noticias acerca de un miembro de cualquier sociedad aumenta el prestigio del mismo. Al concentrar sobre él el poder de los medios masivos, la sociedad a que pertenece le confiere un alto status público.”<sup>223</sup>

#### **4.6 Medios de comunicación, gobierno y ciudadanía**

De todas las funciones antes señaladas destaca una en especial, con la cual se ha identificado a los medios de comunicación de masas y a los periodistas desde su nacimiento, la que Laswell llama vigilancia del entorno. Es por esta labor que se le ha denominado el cuarto poder, encargado de supervigilar lo que ocurre en el gobierno e informarlo a la ciudadanía. Pero también los medios de comunicación actúan como los intermediarios entre la población y los gobiernos, ya que otorga acceso a la información pública. Al respecto Juan Antonio Barrientos manifiesta “Acceso: Se considera al contacto social a través de los canales de comunicación establecidos entre la sociedad y el gobierno que son utilizados por individuos, instituciones o grupos para formular demandas a los diferentes niveles de gobierno o expresar su apoyo a ciertas decisiones.”<sup>224</sup>

La responsabilidad en este tema es compartida por las tres partes que interviene en este proceso comunicativo, en primer lugar es deber del gobierno facilitar el acceso a la información, ya que según Barrientos: “El acceso público a la información oficial no debiera ser limitada en un sistema abierto de gobierno.”<sup>225</sup>

En segundo lugar, la población tiene el derecho y el deber de estar informado para su propio beneficio, como elemento de la participación social que según

---

<sup>223</sup>Wright, Charles (1993): “Comunicaciones de Masas” , Capitulo I, Editorial Paidós Mexicana, S.A, , página 20-21.

<sup>224</sup>Barrientos, Juan Antonio (1999): “Del Gobierno y de la Alta Gestión Pública”, Ediciones Rumbos, página 223.

<sup>225</sup> Ibíd.

Barrientos involucra a las comunidades con los órganos gubernamentales “las personas que son afectadas por decisiones públicas requieren ser parte del proceso para alcanzar dicha decisión”<sup>226</sup>

Por último, los medios de comunicación social tienen entre sus deberes vigilar el entorno e informar a la comunidad, Barrientos destaca “miles y millones de personas, separadas espacialmente, prestan atención a un mensaje uniforme emitido por una fuente lejana; lo cual produce que el auditorio se forme una opinión directa sobre determinado hecho sin la intervención de un líder de opinión (...) Esto tiene manifiesta influencia en la conducta colectiva y por lo mismo a nivel nacional e internacional es equitativo y sano una pluralidad de estos medios.”<sup>227</sup>

Es, en este contexto, donde cobra importancia la labor de los periodistas, ya que cuando se trata de información que debe ser conocida por un amplio sector de la población, como ocurre con las políticas públicas, el profesional capacitado para comunicar es el periodista. Ante esto, el periodista y académico Ronald Grebe considera importante advertir “que el ejercicio profesional y los derechos que lo amparan no son una exclusividad de los periodistas, sino una facultad de la sociedad ha delegado en ellos.”<sup>228</sup> En consecuencia, los profesionales de la comunicación deben entregar a la ciudadanía una información contextualizada sobre las políticas públicas que se implementan, principalmente debido a que los datos técnicos emanados por las autoridades político- administrativas requieren ser interpretadas periodísticamente para ser entendidas por el público en general y no para un sector específico.

---

<sup>226</sup> *Ibid.* Pág. 179

<sup>227</sup> Barrientos, Juan Antonio (1999): “Del Gobierno y de la Alta Gestión Pública”, Ediciones Rumbos, página 196

<sup>228</sup> [http://www.institutoprisma.org/responsabilidad\\_social\\_periodista.pdf](http://www.institutoprisma.org/responsabilidad_social_periodista.pdf) 13/09/2010 11:28 horas

De acuerdo a lo anterior, como lo expresa Lahera “parece indispensable trabajar con periodistas o especialistas en comunicación”<sup>229</sup> debido a su formación, la que permite entregar una información de forma clara, precisa y concisa, como lo señala Martínez Albertos, traduciendo así el lenguaje especializado a uno entendible para todos. Como lo amplia el académico José Miguel Labrin “el sujeto periodista ya no es literato del siglo XIX sino un especialista, gestor de comunicaciones que observa para que otros observen y construyan la realidad.”<sup>230</sup>

Por su parte Ernesto Villanueva citando al periodista e historiador Ryszard Kapuscinski expresa “Un periodista debe ser un hombre abierto a otros hombres, a otras razones y a otras culturas, tolerante y humanitario. No debería haber sitio en los medios para las personas que los utilizan para sembrar el odio y la hostilidad y hacer propaganda. El problema de nuestra profesión es más bien ético.”<sup>231</sup>

Relacionando el trabajo periodístico con la labor de la administración pública, el comunicar a la ciudadanía sus acciones, proyectos y decisiones la hace ser “una organización confiable”<sup>232</sup>. Como lo recalca Eugenio Lahera “hoy no se pueden impulsar políticas públicas reservadas o teóricamente secretas. Esta definición parte del supuesto de que las políticas públicas de un gobierno tienen una lógica entendible y buscan el bien común”<sup>233</sup>. De lo expuesto por Lahera también se desprende que, comunicar las políticas públicas posibilita a los ciudadanos conocer sobre los beneficios que trae su implementación y permite reconocer que, a través de la transmisión de informaciones se puede transparentar las acciones del gobierno, jugando la prensa un rol fundamental, además de permitir a la

---

<sup>229</sup>Lahera, Eugenio (2002) “Introducción a las Políticas Públicas”, Editorial FCE,

<sup>230</sup> <http://www.slidershare.net/miguelfernandezg9/deontologa-periodistica-351517815>

<sup>231</sup>Villanueva, Ernesto: “Códigos europeos de ética periodística”, página 8

<sup>232</sup> [http://www.empresa.org/doc/temas\\_relevantes/RSE\\_y\\_Medios\\_de\\_comuniación.pdf](http://www.empresa.org/doc/temas_relevantes/RSE_y_Medios_de_comuniación.pdf)

<sup>233</sup> Lahera, Eugenio (2002): “Introducción a las Políticas Públicas”, Editorial FCE, Chile, página 256.

población conocer sus derechos civiles; puesto que “los medios de comunicación son los encargados de proporcionar la lupa con la que el público sigue los comportamientos y actuaciones de sus representantes y funcionarios públicos y de aquellos que aspiran a serlo, así como los de los otros protagonistas sociales en general”<sup>234</sup>

A su vez, el informe “A través del Espejo, RSE en la prensa y en el sector de entretenimientos” publicado el 2005 por Sustainability and WWF-UK afirma que “a través de su relación cercana con los publicistas, la prensa también ejerce una poderosa influencia sobre las decisiones de la sociedad, los productos que se compran y todo el tipo de preguntas que las personas realizan todos los días”<sup>235</sup>, sin embargo, como lo manifiesta Jaquelina Jimena<sup>236</sup> en Latinoamérica existe una falta de instituciones fuertes y existe el riesgo que los medios de comunicación, a través de la denominada Responsabilidad Social Empresarial “ocupe espacios que son de responsabilidad del Estado. Las alianzas pueden ser creadas pero no debería existir nunca una sustitución de roles”. Por lo que ejercer bien la labor periodística trae consigo una responsabilidad social de los profesionales de la comunicación, en especial cuando la información se considera como un bien social y no como un medio para únicamente obtener beneficios económicos por parte de las empresas.

#### **4.7 Medios de comunicación como empresas**

Llegado a este punto, es necesario hacer referencia a la deontología periodística, que consiste en el conjunto de normas específicas de la profesión periodística que

---

<sup>234</sup> Hernando, Luis Alberto (2002): “ Sobre la Configuración Lingüística del mensaje periodístico”  
<http://revistas.ucn.es/11341629/articulos/ESMP0202110261A.PDF>24/07/2010

<sup>235</sup> Hernando, Luis Alberto (2002): “ Sobre la Configuración Lingüística del mensaje periodístico”  
<http://revistas.ucn.es/11341629/articulos/ESMP0202110261A.PDF>24/07/2010

<sup>236</sup>[http://www.cp.org.ar/pdfs/rse\\_enlatinoamerica.pdf](http://www.cp.org.ar/pdfs/rse_enlatinoamerica.pdf) /15/80/2010



regula la conciencia profesional de un informador. Para José María Desantes, la deontología es “un conjunto sistemático de normas mínimas que un grupo profesional determinado establece y que refleja una concepción ética común mayoritaria de sus miembros. Es como una objetivación de los distintos conceptos ético-profesionales subjetivos, que estarán más o menos de acuerdo con su entorno social. Para que tenga vigencia no puede oponerse a las concepciones éticas individuales”<sup>237</sup>. Es decir, la deontología periodística corresponde a normas voluntarias de conducta que guían el correcto procedimiento de la profesión, en este caso, periodística. Se basa en los principios de responsabilidad social y la veracidad informativa.

En cuanto a la realidad de nuestro país en torno al tema Felip Gascón, Doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona, Profesor Titular de la Universidad de Playa Ancha, sostiene “En este sentido, cabe tener presente algunos datos relevantes del sistema nacional de comunicaciones, que lo categorizan como un sistema oligopólico que, como sostienen César Jiménez y Jorge Muñoz, obedece a una ecuación básica “a mayor concentración (grupos monopólicos y oligopólicos), menor la participación individual y de grupos sociales”<sup>238</sup> esta afirmación la reafirma con datos que lo demuestran y precisa que los grupos económicos con mayor concentración son los Edwards (41medios), Saieh-Copesa (21) y Televisa (21). En un caso más particular Gascón indica la situación de la prensa, de los 44 afiliados a la asociación nacional de prensa 27 pertenecen a las empresas Edwards, Saieh-Copesa y La Nación, los 17 restantes son independientes. En el ámbito regional los datos evidencian que el 58,3% de los diarios regionales pertenecen al grupo Edwards, frente a 41,7% de diarios independientes.

---

<sup>237</sup>Desantes, José María, (1992): “El Auto Control de la Información”, Ediciones Universidad San Sebastián

<sup>238</sup>Gascón, Felip (2009 : “Pensando Chile desde sus regiones” Comunicación Local. Las Políticas del olvido hacia una comprensión holística del sentido de convivir, Ediciones Universidad de la Frontera, página 773.

Estas circunstancias además de demostrar la concentración de los medios de comunicación a nivel nacional, sino también a nivel regional, lo que trae como consecuencia problemas en la comunicación de las regiones, lo que afecta directamente a la comunidad, en palabras de Nivaldo F. Mosciatti “Una de las secuelas del corrosivo centralismo ha sido la desaparición de medios locales. O sea, de la posibilidad de que la ciudadanía de determinada localidad pueda dialogar consigo misma, de hacer públicos los debates que les incumben en definitiva, de establecer comunidad”<sup>239</sup>. Además explica “La desaparición de los medios regionales no sólo ha significado una pérdida de pluralidad de nuestras expresiones, sino que la profundización de la discriminación del centro político hacia la periferia. Los que viven lejos de ese centro tienen menos canales de expresión, por lo que menos se les escucha y, por consiguiente, menos importan y menos son tomados en cuenta a la hora de las decisiones.

De lo anterior se infiere que el centralismo que caracteriza a la cultura chilena no sólo se da en relación político-administrativo, sino que también afecta a las comunicaciones quitándole espacio a las información de regiones, relevando sus problemas e inquietudes a un plano inferior, fomentando el centralismo que ha tenido el país desde sus orígenes, impidiendo que la comunidad interactúe con el resto de sus miembros, limitando la participación ciudadana en los temas de interés y aquellos que les afecta directamente para ejercer su rol de ciudadano dentro de un sistema democrático.

#### **4.8 Libertad de Prensa**

La libertad de prensa comúnmente ha sido confundida con la libertad de expresión e información, aunque no son lo mismo sí están directamente relacionadas. La libertad de prensa rige para los medios de comunicación y para los profesionales que trabajan en ellos, mientras la libertad de expresión es aplicable a todos los

---

<sup>239</sup> Mosciatti Nivaldo F. (2009): “Pensando Chile desde sus Regiones”. Sin comunicación Local no hay identidad, Ediciones Universidad de la Frontera, página 789.

seres humanos, para que puedan expresar sus pensamientos, ideas, creencias etc. Además de tener acceso a la información pública, lo que se manifiesta en el derecho a la información.

Este derecho a la información es consecuencia de un largo proceso que parte con la Libertad de Prensa, la que posteriormente da paso a la libertad de expresión e información, como consecuencia de las anteriores se instala en el mundo la discusión sobre el acceso de los ciudadanos sobre la información del Estado, con lo que se origina un nuevo derecho humano de carácter fundamental, el derecho a la información, el que jerárquicamente es mayor que el de la libertad de expresión. La académica Magister Marcela Poblete y periodista explica “el derecho a la información es mayor al derecho a la libertad de expresión, porque tiende a conciliar los intereses de quienes dan y reciben información, garantizando a la vez, el derecho a buscar información.”<sup>240</sup>

La Real Academia de la Lengua Española al definir la libertad manifiesta que proviene del latín *libertas, -ātis* y en su primera acepción señala que es “facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.”<sup>241</sup>

Según Hernán Alberro, la lucha por la libertad tiene sus primeras expresiones en el siglo XVIII Y destaca “Ya desde comienzos del siglo XVIII pero incluso antes el concepto empezó a tener gran importancia. Por supuesto que las expresiones eran diferentes. Por aquellos años se hacía referencia a la libertad de opinión, dado el magro desarrollo de la prensa en esos primeros años del mundo político liberal moderno.”<sup>242</sup> También reconoce que antes del siglo XVIII, existieron

---

<sup>240</sup> Poblete Ibaceta, Marcela (1999): “Apuntes de clases Derecho a la Información Pública”, Universidad del Mar.

<sup>241</sup> Real Academia Española, vigésima segunda edición://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\_BUS=3&LEMA=libertad

<sup>242</sup> Alberro Hernán, Libertad de Prensa y Desarrollo: una relación ineludible, Revistas globalización, competitividad y gobernabilidad. Georgetown University. Página 127.

hechos relevantes durante 1600, y explica “El ejemplo más prematuro de desarrollo de la prensa se da en Inglaterra donde ya hacia mediados del siglo XVII Londres había crecido muy considerablemente y sus habitantes habían ganado en poder adquisitivo, sumado a que la ley de licencias había caducado en 1695, lo que derivó en un abandono efectivo, aunque no intencionado de la censura previa a la publicación”<sup>243</sup>

Es decir, el aumento de la población tuvo como consecuencia el incremento de la compra de los periódicos, la gente necesitaba informarse y los periódicos requerían poder informar sin tantas trabas. Dentro de los movimientos históricos precursores en el tema se destaca el pensamiento de la ilustración, al respecto Alberro cita a Rousseau “en El contrato social (1762) Jean-Jacques Rousseau le da a la opinión pública, el papel de ‘censor’. Básicamente su función es la de censurar las acciones gubernamentales con las cuales la ‘voluntad general’ no está de acuerdo.”<sup>244</sup>

En lo concerniente a lo ocurrido en Inglaterra durante el siglo XVIII, Alberro cita a Jesús Álvarez (2004), quien sostiene “el siglo XVIII inglés es definido como ‘siglo de las luchas por la libertad de expresión, ya que esa libertad, la de escribir, editar y distribuir, se convirtió en la primera y abanderada de las reivindicaciones de la burguesía liberal. Esa libertad de opinar abiertamente orienta y guía toda la consolidación de los estados nacionales a lo largo del siglo XIX.”<sup>245</sup>

Alberro también recalca la aparición de los penny papers (periódico que se vendían por una moneda en las calles) como el momento en el que los medios de prensa comenzaron a hacerse más masivos hacia fines del siglo XIX, se

---

<sup>243</sup> Ibíd. pág. 128

<sup>244</sup> Alberro Hernán, Libertad de Prensa y Desarrollo: una relación ineludible, Revistas globalización, competitividad y gobernabilidad. Georgetown University. Página 127

<sup>245</sup> Ibíd. Pág. 128

consideraba que la libertad de prensa era buena para el orden, sin embargo esta idea se fue diluyendo, al punto que muchos temían el caos supuestamente provocado por esta libertad. De lo anterior, se desprende la idea del caos que se vincula a un desorden extremo donde no hay ningún control, después de un periodo extenso de opresión y censura, la libertad en un principio se confunde con el supuesto de que se está autorizado para todo lo que no se podía hacer antes, esto sucede cuando las libertades son mal entendidas por las personas.

En un acontecimiento posterior, Alberro describe que “durante 1860, con el crecimiento de las grandes urbes, los intereses comienzan a diversificarse. Aparecen periódicos con intenciones discursivas desvinculadas de un explícito compromiso partidario, actuando como agentes políticos singulares, no necesariamente instrumentalizados por partidos o grupos, con propuestas textuales formal y temáticamente nuevas, diversificadas, definidas desde una perspectiva editorial interna de la publicación. Así, se fue consolidando un periodismo de masas ligado a fines comerciales.”

Queda claro que la lucha por la libertad ha estado presente en todas las sociedades durante toda la historia de la humanidad, por su parte la libertad de prensa está directamente ligada a la evolución de los medios de comunicación de social, es en este contexto donde las personas se dan cuenta del nivel de opresión y censura, ante lo cual reaccionan con grandes luchas para conseguir lo que creen es derecho, sin embargo es algo que a las sociedades les cuesta mucho reconocer.

Francis Balle resalta lo ocurrido durante la revolución francesa, a la que le atribuye una gran importancia en la evolución de la libertad de opinión consagrada con la ley francesa de 1881. Además pone como gran referente a Suecia, el primer país del mundo en el que se instituyó la libertad de prensa en 1776, la que sólo planteaba los principios de la libertad y con el paso del tiempo se fue modificando. Balle describe “En la legislación sueca se prohíbe toda censura (excepto en el cine); la designación de un responsable; la protección de las fuentes de

información; el principio del libre acceso a los documentos oficiales, y la ley de difamación que protege a los particulares.”<sup>246</sup>

También explica que los principios suecos son compartidos por el Estado de Virginia (Estados Unidos) que los consagra implícitamente el mismo año que Suecia, posteriormente estos fundamentos son retomados y puestos en la Primera Enmienda en 1791 en la Constitución de los Estados Unidos, que señala “El Congreso no hará ley alguna con respecto a la adopción de una religión o prohibiendo el libre ejercicio de dichas actividades; o que coarte la libertad de expresión o de la prensa, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente, y para solicitar al gobierno la reparación de agravios”<sup>247</sup>

Suecia y Estados Unidos fueron pioneros en incluir normativas tendientes a la libertad de prensa y sentaron las bases en esta materia, otros se sumaron en mayor o menor medida y Balle indica que en el contexto del siglo XIX (ascenso del capitalismo, el surgimiento de la democracia y la aparición de la gran prensa) ciertos países como Noruega y Gran Bretaña no tuvieron ley de prensa y otros como Italia y España sólo lo establecieron en su constitución. De esto se desprende que, a pesar de haber comenzado a ser un tema de discusión en el mundo, la legislación o la inclusión legal dentro de los países fue paulatina y tuvo que sortear muchos obstáculos para llegar a un consenso a nivel mundial.

Como consecuencia de la libertad de prensa que garantiza la libertad de los medios a informar, nace una nueva necesidad, el derecho de que las personas tengan acceso a la información de los organismos del Estado; al respecto Balle explica “Al lado de las peripecias de una historia que levanta numerosos obstáculos contra la libertad de informar, la evolución de las ideas concernientes a

---

<sup>246</sup> Balle, Francis (1994): “Comunicación y sociedad Evolución y análisis comparativo de los medios”, Tercer Mundo S.A, Bogotá, Colombia, página 180

<sup>247</sup> Constitución Política de los Estados Unidos de Norte América, <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/usa/eeuu1787.html>

las libertades públicas y a la democracia condujo poco a poco a la afirmación de una nueva exigencia: el derecho del público a la información.”<sup>248</sup>

Y añade “El derecho a la información reclama para todos los ciudadanos la misma posibilidad de acceso a todos los hechos de actualidad, trátase de los acontecimientos en sí mismos o de la expresión de juicios u opiniones, a condiciones de que tales hechos sean presentados de manera inteligible para todos, sin lo cual la libertad se convertiría en privilegio de unos cuantos”<sup>249</sup>. De estas palabras se desprende que este nuevo derecho garantiza a las personas el acceso a todas la informaciones sin ser discriminados por ninguna razón, permite que la información sea transversal, es decir que sea clara y entendible para todos, este derecho se ve plasmado en la Libertad de Expresión e información, que entre otras cosa asegura que los ciudadanos tengan la libertad de informarse sobre el actuar de sus autoridades.

#### **4.8.1 Libertad de Información**

La libertad de expresión e información, ha adquirido con el paso del tiempo más y más importancia, así lo ratifican las diversas disposiciones legales que se han originado en todo el mundo para resguardarla. Aunque con la aparición de nuevos medios de comunicación a lo largo de la historia, estas libertades han sido cuestionadas.

El International Center for Journalist indica “La Libertad de Expresión, o más ampliamente la libre difusión del pensamiento, abarca todas la manifestaciones intelectuales del ser humano-entre ellos la escritura en las diversas vertientes de la literatura-, arte (pintura, escultura, danza, etc.), y también la Libertad de Prensa

---

<sup>248</sup> Balle, Francis (1994): “Comunicación y sociedad Evolución y análisis comparativo de los medios”, Tercer Mundo S.A, Bogotá, Colombia, página 191.

<sup>249</sup> Ibíd.

que comprende diversas libertades, entre ellas la información, crítica y hasta la denuncia.”<sup>250</sup>

La libertad de expresión corresponde a todas las expresiones por medio de las cuales el ser humano se comunica y traspassa su cultura, sus ideas, creencias, etc. Por lo cual toda persona en el mundo tiene la capacidad y la facultad de ejercer la libertad de expresión, que ha sido concebida como un derecho humano fundamental, al respecto la Corte Interamericana de Derechos Humanos expresa “es una piedra angular en la existencia misma de la sociedad democrática. Es indispensable para la formación de la opinión pública, agregando que es también condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada y concluye que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre”.<sup>251</sup>

De lo anterior se desprende que el derecho a la información está directamente relacionado con la participación social dentro de una sociedad de carácter democrático, ya que en otros sistemas de gobierno como las dictaduras todo está más restringido. También hace referencia a las opciones que tienen las personas frente a la toma de decisiones que pueden ir desde comprar algo en un supermercado a la elección de sus autoridades, es decir, que la ciudadanía tiene derecho al acceso de información de gobierno y al no hacerlo, no están ejerciendo en plenitud su derecho a la libertad.

El informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile manifiesta (2003) “El derecho a acceder a la información pública ha ido fortaleciéndose cada vez más en el ámbito internacional, donde no se discute su relevancia para que la ciudadanía pueda ejercer un control social de la calidad de las políticas públicas que los

---

<sup>250</sup>International Center for Journalist (2000-2001): “Medios y Libertad en las Américas”, Washington, D.C, USA. Página 5/ [http://www.libertad-prensa.org/publications/Medios\\_y\\_Libertad\\_en\\_las\\_Americas.pdf](http://www.libertad-prensa.org/publications/Medios_y_Libertad_en_las_Americas.pdf)

<sup>251</sup>International Center for Journalist (2000-2001): “Medios y Libertad en las Américas”, Washington, D.C, USA. Página 9/ <http://www.icfj.org>



Estados implementan.”<sup>252</sup> Es decir que el acceso a la información pública es un tema que ha ganado terreno, así lo demuestran los distintos acuerdos internacionales que garantizan este derecho, esto debido a que la sociedad quiere saber más sobre aquellas decisiones políticas que repercuten en sus vidas, principalmente de aquellas que les beneficia como lo son las políticas públicas.

En el mismo informe, se destaca “Sin información, no es posible saber cuál es la verdadera situación del derecho a la educación o a la salud, la situación de los indígenas o las personas con discapacidad. Aquí radica la importancia de que los ciudadanos tengan derecho a acceder a la información que esta en poder del Estado.”<sup>253</sup>

Este Derecho humano, catalogado como fundamental, se encuentra plasmado en la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217, del 10 de diciembre de 1948 en su artículo 19 señala “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión: este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”<sup>254</sup> Chile fue uno de los países que colaboró con la redacción de esta resolución a través de su representante Hernán Santa Cruz y la adoptó en 1948 cuando voto a favor de ella en la asamblea de la ONU.

Otro ejemplo es el artículo 13° de la Convención Americana de los Derechos Humanos señala “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de

---

<sup>252</sup> Informe Anual Sobre Derechos humanos en Chile (2003): “Libertad de Expresión”, pagina 223

<http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/lde1.pdf>

<sup>253</sup> Informe Anual Sobre Derechos humanos en Chile (2003): “Libertad de Expresión”, página 223

<http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/lde1.pdf>

<sup>254</sup> International Center for Journalist (2000-2001): “Medios y Libertad en las Américas”, Washington, D.C, USA. Página 5/ <http://www.icfj.org/>

expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.”<sup>255</sup> A esto se suma lo acordado en 1994 por la Asociación Interamericana de Prensa, ONG regional, que organizó la Conferencia Hemisférica sobre la Libertad de Expresión, que adoptó la Declaración de Chapultepec, “conjunto de principios que amplían la garantía de la libertad de expresión mediante el Artículo 13 de la ACHR.<sup>28</sup> La Declaración reconoce explícitamente el derecho a la información como un derecho fundamental, que incluye el derecho a acceder a información que está en manos de entidades públicas”<sup>256</sup>

La declaración de Chapultepec, en su 2º principio, indica “Todas las personas deben contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información por cualquier medio de comunicación sin discriminación, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.”<sup>257</sup> En un avance más respecto al tema en el año 2000, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos aprobó “la Declaración Interamericana de Principios sobre la Libertad de Expresión, que es el documento oficial más completo hasta la fecha sobre la libertad de expresión en el sistema interamericano (...) Convencidos que garantizando el derecho de acceso a la información en poder del Estado se conseguirá una mayor transparencia de los actos del gobierno afianzando las instituciones democráticas”<sup>258</sup>

---

<sup>255</sup> *Ibíd.* Pág. 6

<sup>256</sup> Informe Anual Sobre Derechos humanos en Chile (2003): “Libertad de Expresión”, página 225

<http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/lde1.pdf>

<sup>257</sup> International Center for Journalist (2000-2001): “Medios y Libertad en las Américas”, Washington, D.C, USA. Página 44/ <http://www.icfj.org/>

<sup>258</sup> Mendel Toby (2008): “Libertad de Información”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, página 10.

La realidad nacional no es diferente a lo que ha ocurrido en el resto del mundo y así lo evidencia el Informe Anual de Derechos Humanos en Chile del año 2003, “En Chile, la relevancia del derecho de acceso a la información ha ido paulatinamente aceptándose. Aun cuando existe una especie de “cultura del secreto” que tiene sus raíces en tiempos antiguos, la dictadura militar acentuó este carácter de reserva o secreto propio de las actuaciones de las autoridades, impidiendo el conocimiento de una serie de materias de interés ciudadano”<sup>259</sup>. Claramente este informe señala que la herencia de lo que sucedió bajo el Gobierno Militar afectó el avance en materia de libertad de información, ya que esta libertad no es compatible con sistemas políticos de cómo las dictaduras, ya que son muy restringidos, sin embargo en las democracias suele desarrollar de de mejor manera, y así lo ratifica el mismo informe que manifiesta “Uno de los principios básicos que subyace a todo régimen republicano y democrático es el de transparencia en el actuar de las autoridades. Este principio se conecta inmediatamente con otro, de igual relevancia, que es el de probidad en los funcionarios públicos.

Sin embargo, esto no fue lo único que demoró la evolución del tema en el país, con el retorno a la democracia la situación no varió, ya que la actual ley de 19.733 sobre las Libertades de Opinión e información y ejercicio del periodismo se demoró ocho años en ser aprobada.

En 1993 el Presidente de la época Patricio Aylwin envió al congreso un mensaje presidencial, con el que se inicia el proyecto de ley, que según Walter Krohne, periodista y Magíster en Ciencias Políticas “un texto legislativo pobre, terminado a la ligera y con interrogantes y materias pendientes, de contenido y de fondo,

---

<sup>259</sup>Informe Anual Sobre Derechos humanos en Chile(2003): “Libertad de Información”, página 224

<http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/lde1.pdf>

especialmente en cuanto a concepciones filosóficas, políticas, sociales y económicos, que son importantes en una Ley de esta naturaleza.”<sup>260</sup>

La importancia que estos principios tienen para la vigencia del Estado de Derecho radica en que, dado que las autoridades desempeñan sus funciones en representación de los ciudadanos del Estado, estos necesariamente deben tener derecho a saber qué es lo que las autoridades que detentan hacen (y dejan de hacer).”<sup>261</sup>

Dentro de la normativa chilena, este derecho de opinión e información, ya sea para los medios o para la ciudadanía, se garantiza principalmente en la Constitución Política de la República que en su Artículo 19 inciso 12° señala “La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley, la que deber ser de quórum calificado.” En directamente vinculado con este tema en el mismo Artículo en el inciso 4° se garantiza el respeto a la vida privada y precisa “El respeto y protección a la vida privada y a la honra de la persona y su familia”.

El año 2001 se promulga la Ley 19733 sobre las libertades de opinión e información en el ejercicio del periodismo que en su Artículo 1°.- establece “La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, constituyen un derecho fundamental de todas las personas. Su ejercicio incluye no ser perseguido ni discriminado a causa de las propias opiniones, buscar y recibir informaciones, y difundirlas por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan, en conformidad a la ley.”

---

<sup>260</sup> Krohne Toro, Walter: Décimo Congreso Nacional Extraordinario del Colegio de Periodistas de Chile – Plenario 2. [www.periodismo.uchile.cl/asepecs/analisisleydeprensa.doc](http://www.periodismo.uchile.cl/asepecs/analisisleydeprensa.doc).

<sup>261</sup> Informe Anual Sobre Derechos humanos en Chile (2003): “Libertad de Información”, página 224

<http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/lde1.pdf>

# **MARCO REFERENCIAL**

## 5. Regionalización

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua define regionalizar “Organizar con criterios descentralizadores un territorio, una actividad, una entidad, una empresa, etc.”<sup>262</sup>

El Manual de Gestión Regional del Centro de Estudios de Asistencia Legislativa de la Universidad Católica de Valparaíso sobre este tema señala, “La regionalización aparece en la literatura especializada como una simple división geográfica destinada a facilitar el proceso de organizar y planificar la gestión de los órganos administrativos que desarrollan actividades de servicio público.”<sup>263</sup>

Para lograr una efectiva descentralización es necesario realizar el paso previo, la descentralización y la desconcentración en el ámbito político, administrativo y gubernamental. En torno al tema Andrés Palma Irrázaval, Ministro de Planificación y Cooperación (periodo 2003-2004), indica “Junto con la plena democratización de las regiones, con devolver la soberanía a los ciudadanos, tenemos que mirar el proceso de la regionalización, la descentralización y la desconcentración en este mundo global. Es decir, que para que exista una real regionalización primero debe haber una efectiva descentralización y desconcentración de los organismos de gobierno.

El texto Cartillas de Difusión Sobre Regionalización del Comité Coordinador de Desarrollo Regional al respecto dice que “consiste en reemplazar la división político y administrativa tradicional, que se expresaba en las provincias, por una

---

<sup>262</sup> Real Academia de la Lengua Española (2001): vigésima segunda Edición.

<http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO-BUS=3&LEMA=regionalizar>

<sup>263</sup> Centro de Estudios y Asistencia Legislativa Universidad Católica de Valparaíso (1994): “Manual de Gestión Regional”, ediciones universitarias de Valparaíso, página 14.

nueva división geoeconómica del país, de tal manera que cada región se convierta en un centro de desarrollo.”<sup>264</sup>

La regionalización es un proceso que tiene como principal consecuencia la descentralización para transferir poder político, recursos económicos y facultades administrativas a los gobiernos regionales, permitiendo el desarrollo de las potencialidades de cada zona, por lo que se ha transformado en una necesidad sobre todo para las áreas más alejadas dándoles la autonomía para decidir sobre la inversión de sus recursos de acuerdo a la realidad local.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior (SUBDERE) indica, “En cuanto al concepto de descentralización propiamente tal, es útil distinguir tres dimensiones analíticas fundamentales utilizadas en Chile: la administrativa, la fiscal y la política. La descentralización administrativa territorial consiste en la distribución de competencias entre niveles de gobierno (central, regional, municipal). La descentralización fiscal, en tanto, comprende la distribución de competencia entre niveles de gobierno y/o administraciones territoriales sobre ingreso y gasto público. Finalmente, la descentralización política hace referencia a los niveles de participación de la ciudadanía, representatividad y formas de representación de los distintos niveles de la administración, principalmente el intermedio y local al mismo tiempo que enfatiza la distribución del poder político tanto de las autoridades electas como a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas.”<sup>265</sup>

---

<sup>264</sup> Comité de Coordinador del Desarrollo Regional (1975): Cartillas de Difusión Sobre Regionalización.

<sup>265</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional (2009): “Descentralización en América Latina”, División de Políticas y Estudios Departamento de Políticas y Descentralización, página 7.

## 5.1 Breve reseña histórica

### 5.1.1 El proceso de regionalización en Chile

La actual división del territorio es resultado de las medidas tomadas bajo el Gobierno Militar que se instauró en el poder el 11 de septiembre de 1973, a partir de ese mismo año comenzaron las acciones tendientes a lograr la regionalización del país. Una de las primeras disposiciones fue la creación de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA). La regionalización realizada en 1974 “corresponde en una importante medida, a la culminación de un proceso que se venía gestando como contrapartida al creciente centralismo que afectaba al país.”<sup>266</sup>

La excesiva concentración en la zona central tuvo como consecuencia la creciente presión de las provincias, lo que fue un punto importante en la decisión de hacer los cambios que condujeron a la regionalización. Según Francisco Frías Valenzuela fueron dos las zonas que desde un principio se opusieron al centralismo: Concepción y Coquimbo ambas ansiaban la autonomía y explica que en el caso de los penquistas el haber sido una intendencia autónoma durante la colonia, además de haber vivido los horrores de las guerras de la Patria Vieja y de la guerra a muerte propició en los habitantes de esta zona “un clima favorable a toda innovación que tendiese a aumentar la autonomía local y a debilitar el poder central.”<sup>267</sup>

En cuanto a Coquimbo, Valenzuela señala que las circunstancias eran diferentes en esta área en comparación a Concepción, ya que estaba menos poblada que y no había sido testigo de guerras, pero al igual que Concepción deseaba la

---

<sup>266</sup> Comité de Coordinador del Desarrollo Regional (1975): “Cartillas de Difusión Sobre Regionalización”, 1975

<sup>267</sup> Frías Valenzuela, Francisco (1999): “Manual de Historia de Chile”, Editora Zig-Zag S.A, Santiago de Chile, página 251.



autonomía, “Aunque menos fuerte que el autonomismo penquista. El de La Serena no era despreciable.”<sup>268</sup>

En torno a este mismo tema, Sergio Boisier Etcheverry cita a la historiadora María Angélica Illanes, quien manifiesta “Coquimbo y Concepción alcanzaron rango de provincias las que junto con Santiago asumirían la responsabilidad de gobernar a la nueva nación. De modo que, Carrera, organizó sus Juntas de Gobierno con delegados que representaban a las tres provincias. Sin embargo, con el advenimiento de O’Higgins al poder esta fórmula de cogobierno interprovincial se descompuso. Su constitución de 1822 terminó con la división provincial y estableció departamentos con autoridades nombradas por el poder ejecutivo. O’Higgins establecía de esta manera el concepto de nación sobre un todo uniforme donde la capital era el centro del poder político y social. Las provincias de Concepción y Coquimbo desconocieron esta constitución, que las despojaba de su condición de igualdad respecto de Santiago. Se incubaba así el largo conflicto que dramatizó la historia chilena durante gran parte del siglo XIX (Illanes; 1993).” <sup>269</sup> Lo que ratifica la idea, que el reclamo de las provincias en relación al centralismo, parte con el nacimiento de Chile como nación. En Concepción y Coquimbo la lucha por la descentralización responde a una reivindicación del lugar que ocuparon en el gobierno al principio. Alguno de los movimientos más fuertes de la época y es precisamente son los encabezados por Ramón Freire en la zona penquista y Pedro León Gallo en Copiapó.

Muchos años después, el gobierno militar en su manifiesto de la regionalización también reconoce la existencia de este centralismo, el texto precisa que la concentración en la ciudad de Santiago- Valparaíso y Concepción ha causado que

---

<sup>268</sup> *Ibíd.*

<sup>269</sup> Boisier Etcheverry, Sergio (2007): “Territorio, Estado y Sociedad en Chile”. La Dialéctica de la Descentralización: Entre la Geografía y la Gobernabilidad, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alcalá, España, pagina 111.

tanto los recursos económicos como la población se encuentren en gran número en estas áreas.

Al respecto Alejandro Santibáñez, académico de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Los Lagos cita al gobierno de Augusto Pinochet “La acumulación de capital ha mostrado también una tendencia clara hacia la concentración territorial. En consecuencia, en todos los países se ha desarrollado una concentración espacial, tipificada por la acumulación centrípeta de la producción – y de la población – en pocas áreas urbanas grandes y en muchos casos, primordialmente en una sola ciudad grande.”<sup>270</sup>

### **5.1.2 Primeros antecedentes históricos.**

Para Egón Montecinos, la regionalización es el resultado de los intentos que se desarrollaron desde 1826 y que combatían el centralismo, ya que la idea de la descentralización había estado presente en la mente de los políticos desde aquella época, aunque sólo quedaron en la intención, puesto que no se concretizaron o no fueron bien implementadas.

Además señala que “Los sucesos que provocaron la emancipación política de América Latina en su conjunto constituyen parte de un proceso histórico que transcurre entre 1808 y 1824. Se podría decir que este proceso se erigió como una lucha de reivindicaciones ante los siguientes aspectos: la deficiente administración colonial, el régimen comercial de monopolio, la postergación de los

---

<sup>270</sup>Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Programa Universidades-Gobiernos Regionales, Seminario A Diez Años de la Creación de los Gobiernos Regionales, Universidad de Los Lagos, página 102.

criollos, el absolutismo y la tiranía de la autoridad virreinal<sup>271</sup> plantea que este proceso se inició junto con la independencia de Chile y que aún no termina.

También destaca como importantes otros acontecimientos históricos provenientes de Europa, como la filosofía de la ilustración, la revolución francesa, invasión de Napoleón a España y en un caso más cercano, la independencia de los Estados Unidos. Estos fueron los acontecimientos gatillantes para los posteriores intentos descentralizadores e identifica como el primero de estos el realizado por José Miguel Infante y precisa “El cuatro de julio de 1826 el congreso adoptó el federalismo y dispuso que se redactara una nueva constitución.”<sup>272</sup>

Respecto al contenido de la Constitución impulsado por Infante (1826), quien se inspiró en el ejemplo de la política federal estadounidense, el autor destaca como aspectos positivos la división del territorio en ocho provincias, además de proponer que los cargos públicos fueran sometidos a votación popular incluso los de gobernador, curas y párrocos. Estas medidas no se concretaron y Montecinos indica que dos fueron las causas: la falta de recursos económicos para llevarla a cabo y la falta de comunicación interterritorial, y en otro nivel de responsabilidad sitúa a la inexistencia de información y cultura cívica en Chile.

La inexistencia de información se debía en gran parte a las dificultades geográficas que enfrentaba el país, que por su extensión no permitía comunicar a todo el territorio en igualdad de condiciones, más aún cuando el medio de comunicación existente en esa época era por correspondencia, la que se demoraba meses en llegar de un punto a otro del país.

Respecto a la falta de cultura cívica es algo que se debe principalmente a que la política estaba reservada a las élites sociales y Frías Valenzuela pone un claro

---

<sup>271</sup> Montecinos, Egón (2005): “Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile”, Revista venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia, , página -446

<sup>272</sup> Ibíd. Pág. 447

ejemplo de esta situación al describir lo que ocurría en 1829 y declarando “En esa época se formaron en Santiago y otras ciudades los primeros clubes políticos, a los cuales asistían individuos del pueblo, en su mayoría gente analfabetas que eran manejadas por el dinero de los agentes electorales o de los agitadores políticos.”<sup>273</sup> Con esto se explica que los votantes no estaban en conocimiento de lo que involucraba estar inscritos para ejercer el sufragio, no tenían conciencia de su deber ciudadano y solo eran manipulados.

Según Valenzuela “La Constitución reconocía un derecho de sufragio más amplio, pues consideraba como ciudadanos activos hasta los que sirviesen en la milicia. Bastaba, pues, inscribirse en las milicias urbanas o rurales para gozar del derecho a voto, lo que elevó a casi el doble el número de electores. Más los jefes de las milicias se quedaban con los boletos de calificación y los empleaban a favor del gobierno en el día de la elección, pues en el acto de sufragar no se exigía entonces la comparecencia del elector. Así, el poder electoral pasaba de los patronos al ejecutivo y un solo individuo podía votar por cientos.”<sup>274</sup> Con estas palabras el historiador deja en claro que a pesar de que el voto estaba en manos de los ciudadanos a fin de cuentas el poder político seguía limitado a las elites, residía en las mismas personas que antes, sólo variaba el número de votantes.

En relación a este tema y en un contexto más reciente Sergio Boisier manifiesta “La ‘cuestión regional’ sigue, después de cuarenta años, siendo un tema de las élites y no de la ciudadanía. Hay que transformar el tema en un tema ciudadano y ello requiere de una sistemática campaña de divulgación y de fundamentación de las ventajas de la descentralización”<sup>275</sup>

---

<sup>273</sup>Frías Valenzuela, Francisco (1999): “Manual de Historia de Chile”, Editora Zig-Zag S.A, Santiago de Chile, página, 258.

<sup>274</sup>Ibíd.

<sup>275</sup>Boisier Etcheverry, Sergio (2007): “Territorio, Estado y Sociedad en Chile”. Tesis Doctoral La Dialéctica de la Descentralización: Entre la Geografía y la Gobernabilidad, , Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alcalá, España, pagina 289

### 5.1.3 La Constitución de 1828 y su aporte a la autonomía regional

En cuanto a las disposiciones del ensayo constitucional de 1826, éstas fueron recogidas posteriormente en la constitución de 1828 promulgada bajo el gobierno de Francisco Antonio Pinto, donde se divide al país en ocho provincias, como lo proponían los federalistas. Al respecto Montecinos indica “En ella aparecen precisados el concepto de nación, territorio y la división del país en ocho provincias. En esta constitución se observa un notable esfuerzo por descentralizar el país.”<sup>276</sup> Lo que se plasma en el texto de la Constitución que fue promulgada el 8 de agosto de 1828 y señala en su capítulo primero referido a la nación en el artículo 2 la división del territorio en 8 provincias y eran: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé.

Como consecuencia de la publicación de este documento, se entregaban facultades a los gobiernos locales, “Esto provocó que se reconocieran diversas atribuciones a las provincias y a las municipalidades, por ejemplo se estableció que el gobierno y la administración interior de las provincias que ejerciera en cada una, por una asamblea provincial y por un intendente.”<sup>277</sup> Las atribuciones que obtuvieron los gobiernos locales se manifiesta en el capítulo X referido al gobierno y la administración interior de las provincias, del cual se destacan los siguientes artículos: “Artículo 108 establece que El gobierno y administración interior de las Provincias se ejercerá en cada una por la Asamblea Provincial y por el Intendente; Artículo 109 señala que la Asamblea Provincial se compondrá de miembros elegidos directamente por el pueblo, en el modo que prescribirá la ley general de elecciones.”<sup>278</sup>

---

<sup>276</sup> Montecinos, Egón (2005): “Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile”, Revista venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia, página 448

<sup>277</sup> *Ibíd.* 448-449

<sup>278</sup> Constitución Política de la República de Chile 1828

Además en el artículo 114 se establecieron las atribuciones de estas asambleas que correspondían a determinar el tiempo de sus sesiones, que nunca deben exceder del señalado por esta Constitución a la Legislatura Nacional; Nombrar Senadores y proponer en terna los nombramientos de Intendentes y Autorizar, anualmente los presupuestos de las Municipalidades, entre otras.

Según Montecinos, este intento constitucional de descentralización tampoco logró su cometido y provocó un efecto contrario a lo que se quiso hacer “Esta carta constitucional no tuvo el impacto político esperado, como consecuencia, se produce una recuperación del centralismo, perdido en el intento federalista el cual se consolidó con la carta constitucional de 1833.”<sup>279</sup>

También señala que el regreso al centralismo quedó claramente implantado en la constitución de 1833 “estableció un gobierno fuerte y centralizado, señalando que la soberanía reside en la nación y ésta delega el poder en la autoridades que establece la propia constitución”<sup>280</sup> esta constitución promulgada y jurada el 25 de mayo de 1833 en el Capítulo II referido a la forma de gobierno se indica en su Artículo 2.º El Gobierno de Chile es popular representativo; Artículo 3.º La República de Chile es una e indivisible y en el Artículo 4.º La soberanía reside esencialmente en la Nación que delega su ejercicio en las autoridades que establece esta Constitución.

Aunque para Frías Valenzuela la Carta Fundamental de 1933 no es el símbolo del centralismo y la importancia que se le atribuye es exagerada. Respecto a este documento afirma, “El gobierno fuerte y autoritario que rigió a Chile desde 1831 a 1891 no salió de la constitución del 33. El predominio del ejecutivo sobre el legislativo, que caracteriza a toda esa época, se debió más que nada a la práctica o costumbre de la intervención electoral, que permitió a los presidentes imponer su

---

<sup>279</sup>Constitución Política de la República de Chile 1828

<sup>280</sup> Ibíd.

voluntad al reducido cuerpo electoral para hacerlo elegir congresos dóciles, dispuestos a secundar su política.”<sup>281</sup>

#### **5.1.4 La revolución Constituyente de Pedro León Gallo y las tentativas del parlamentarismo.**

Luego de recuperado el centralismo pasaron más de 30 años antes de identificar otro hecho que tendiera a la descentralización, como fue el intento federalista de Pedro León Gallo en 1859, “quizás dentro de los levantamientos regionales y federalistas más influyentes de la historia nacional esta la llamada revolución constituyente impulsada en 1859 por Pedro León Gallo (...) “Proponía el impulso de reformas constitucionales que tendían a la descentralización y al federalismo”<sup>282</sup>

Después de ser vencido León Gallo y su movimiento constituyente federalista comenzaron las tentativas parlamentaristas para lograr una descentralización, “Muy lentamente, se empezó a desmontar el marco constitucional y legal que limitaba el avance de los liberales. Una nueva ley electoral en 1869, la prohibición de la reelección del Presidente de la República, las reformas constitucionales de los años 1873-74 y la prohibición de la ley de la comuna autónoma en 1890 eran distintos pasos que se orientaban en un mismo sentido: liberalizar las instituciones políticas y descentralizar el poder político del Estado.”<sup>283</sup>

Como consecuencia de la concentración del poder, tanto territorial como político, en 1891 estalló una guerra civil contra el Presidente de la época José Manuel

---

<sup>281</sup> Frías Valenzuela, Francisco (1999): “Manual de Historia de Chile”, Editora Zig-Zag S.A, Santiago de Chile, 18° edición Abril de 1999, páginas 269

<sup>282</sup> Ibíd. pág. 451

<sup>283</sup> Montecinos, Egón (2005): “Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile”, Revista venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia, página 452

Balmaceda, quien fue derrotado al término de dicha guerra. “se podría pensar –de manera muy ingenua-que se alcanzó una recuperación de la pérdida parcial del poder político que hasta la fecha había estado centralizado”<sup>284</sup> sin embargo explica Montecinos el poder recuperado fue sólo para un círculo oligárquico y aristócrata de Santiago. “Con el término de la guerra civil de 1891 de la cual resultó derrotado el Presidente José Manuel Balmaceda (...) no modificó la constitución presidencial de 1833, es decir, el país siguió funcionando bajo un presidencialismo constitucional. (...) con respecto a la descentralización del Estado durante este periodo, uno de los avances más sustantivos en materia de ley fue la promulgación de la ley de comunas autónomas aprobada en 22 de diciembre de 1891”<sup>285</sup>

“La ley 4,111 de Comuna Autónoma en el Título que se refiere a la Organización de las Municipalidades se indica en el Artículo 1º.- Habrá una Municipalidad en todas las capitales de departamentos i en las demás poblaciones en que el Presidente de la República, oyendo al Consejo de Estado, tuviese por conveniente establecerla; Artículo 2.- Cada Municipalidad se compone de nueve miembros; Artículo 3.-La elección de municipales se hará en votación directa por lo electores del respectivo territorio municipal, en conformidad con la ley de elecciones.”<sup>286</sup>

En lo respectivo a las atribuciones que esta norma concedía a las Municipalidades en el Título IV De las atribuciones de la Municipalidades se puede encontrar, el que la administración de los intereses locales corresponde a las Municipales dentro de sus respectivos territorios. Además de encargarse de la educación de la policía y de la salud. Respecto a las disposiciones de dicha ley, Montecinos destaca como positivo, el poder para votar presupuestos que se le concedió a las

---

<sup>284</sup> Ibid. 453

<sup>285</sup> Ibid.

<sup>286</sup> Boletín de las leyes i decretos del gobierno (1891). Ley de Organización i Atribuciones de las Municipalidades (Ley promulgada con fecha 24 de diciembre de 1891 en el núm. 4,111 del Diario Oficial), Santiago de Chile <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018158.pdf>



asambleas de electores, además de la facultad de deliberar sobre los gastos posteriores que proponía el municipio. Y añade que esta instancia no perduró en el tiempo, ya que las asambleas aprovecharon las libertades que les otorgaba la ley lo que provocó que los congresistas modificaran la ley eliminando las asambleas de electores y repusieron los comités de mayores contribuyentes.

### **5.1.5 La descentralización, desde la Constitución de 1925 hasta la regionalización del Gobierno Militar**

Posteriormente en 1924, el modelo de gobierno de corte parlamentarista llegó a su fin y en 1925 el Presidente Arturo Alessandri Palma instauró una constitución presidencialista de la que se destaca “su artículo 107, normas tendientes a una paulatina descentralización de los órganos administrativos. Además, estableció las asambleas provinciales, órganos territorialmente descentralizado que, junto al intendente serían las encargadas de la administración superior de cada una de las provincias.”<sup>287</sup>

La constitución de 1925 no logró su cometido, ya que la instancia de las asambleas provinciales que daba lugar a la participación de los habitantes de las respectivas provincias no fue debidamente implementada lo que causó la falla de esta medida.

Más tarde en 1938, el Presidente Pedro Aguirre Cerda le dio un nuevo sentido a la descentralización, según Montecinos “se instala un modelo económico estilo keynesiano de fuerte intervención estatal en el desarrollo económico nacional (...) la descentralización adopta un nuevo rodaje y se convierte en una herramienta estratégica del propio estado para promover el crecimiento y el desarrollo

---

<sup>287</sup>Centro de Estudios y Asistencia Legislativa Universidad Católica de Valparaíso (1994):“Manual de Gestión Regional”, ediciones universitarias de Valparaíso, páginas 14-15

económico del país. A partir de este supuesto, el 29 de abril de 1939 se funda la Corporación de Fomento (CORFO)”<sup>288</sup>

“A partir de la década 1950-1960, se observan un sin número de acciones que, no constituyendo un sistema coherente, sientan las bases de una preocupación real por los problemas regionales.”<sup>289</sup> Entre estas acciones se destaca en 1950 la propuesta de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que consistía en una división político-administrativa que contemplaba a seis grandes regiones, las cuales estaban divididas en base a aspectos geográficos, y tenían el objetivo de lograr un desarrollo que tomara en cuenta las características humanas, económicas y geográficas de cada zona.

Otra de las medidas llevadas a cabo durante este periodo es la “Apertura del Puerto Libre de Arica, 1953, con el fin de poblar el Departamento de Arica (...) Diversa legislación que establecía zonas francas alimenticias en algunas provincias y/o departamentos extremos del país.”<sup>290</sup>

En otra etapa, la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) realizó “entre 1965-1967, la primera división territorial del país en regiones. Esta regionalización fue oficializado en 1969.” El país quedó dividido en 11 regiones y una zona metropolitana, además de tres puntos de desarrollo multi-regional; Antofagasta, Valparaíso y Concepción. Más adelante “Entre 1968/69, Odeplán publicó las Políticas Nacionales que incluían un Diagnóstico globales por región. En esta misma década se organizaron diversas Corporaciones de Desarrollo Regional, Comités Programadores de Inversión” <sup>291</sup>

---

<sup>288</sup> Montecinos, Egón (2005): “Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile”, Revista venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia, , página 455

<sup>289</sup> Comité de Coordinador del Desarrollo Regional (1975): “Cartillas de Difusión Sobre Regionalización”

<sup>290</sup> *Ibíd.*

<sup>291</sup> *Ibíd.*

En 1973 se creó la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa, que se encargó de realizar estudios y propuestas para la división del país, una de ellas era contar con 5 grandes áreas o macro regiones, basado en aspectos económicos y la segunda propuesta era establecer 11 regiones con un tamaño adecuado para su desarrollo económico, administración y participación, división basada en los estudios técnicos realizados por ODEPLAN, alternativa que fue elegida por el Régimen Militar.<sup>292</sup> Para poder llevar a cabo esta reforma al territorio y lograr los objetivos planteados también fue creado en 1974 por el Decreto Ley n°573 el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

“El 30 de abril de 1974, CONARA presentó a consideración del Supremo Gobierno, un análisis de todos los antecedentes y consultas, que modificaron el primer planteamiento de regionalización efectuado en diciembre del 1973.”<sup>293</sup> Este nuevo planteamiento contemplaba a 12 regiones más un área metropolitana, es decir, una región más respecto de la propuesta anterior.

En cuanto a los objetivos de este proceso, en un difundido del gobierno militar se indica que en sus orígenes la regionalización realizaba la división del territorio nacional con el fin de lograr una descentralización económica, política y administrativa, para que las regiones creadas fueran más autónomas, además de un desarrollo equitativo y equilibrado. En el mismo texto se señala que este proceso pretendía que el desarrollo de las regiones no siguiera en manos de las autoridades nacionales, además de sentar las bases para un desarrollo de las diferentes zonas modificando el sistema administrativo para que las autoridades regionales fueran las en cargadas de tomar las decisiones “con un conocimiento más directo del medio en el cual van a operar sus decisiones.” Y por último estaba orientada a la seguridad nacional, al lograr que el país estuviera poblado en toda su extensión.

---

<sup>292</sup>Comité de Coordinador del Desarrollo Regional (1975): “Cartillas de Difusión Sobre Regionalización”

<sup>293</sup>Ibíd.

Para el gobierno de la época (1973-1989) este proceso era más que una división geográfica y al respecto el Manual de Gestión Regional indica “Lo que deseaba llevar a la práctica era propiamente una regionalización, fuertemente imbuida de elementos de inspiración tecno-burocráticos y orientada hacia aspectos económico-sociales del desarrollo de cada una de las circunscripciones administrativas que se denominaron “regiones”. Tales regiones eran visualizadas también como los límites territoriales de la actividad de los órganos desconcentrados y descentralizados de la Administración del Estado, inscribiéndose en el modelo de región gubernativa”.<sup>294</sup>

En el mismo texto se define la región gubernativa de la siguiente forma “consiste en el trazado más o menos arbitrario del territorio nacional en circunscripciones más amplias que las provincia, con la única finalidad de que sirvan de marco idóneo para la prestación de servicios estatales.”<sup>295</sup>

La división territorial y administrativa del país si bien fue iniciada en el gobierno militar, había comenzado mucho antes y continuó en los gobiernos posteriores, en los cuales también se realizaron medidas tendientes para seguir avanzando en materia de descentralización.

Respecto a lo que sucedió con el proceso de regionalización que se instauró en el Régimen Militar Sergio Boisier señala “Los gobiernos de la “Concertación de Partidos por la Democracia”, la coalición gobernante desde 1990 llevan la *cuestión regional* a su estado actual: consolidación de una regionalización previa, de orden constitucional, a la cual se agrega una ley orgánica constitucional de gobierno y

---

<sup>294</sup> Centro de Estudios y Asistencia Legislativa Universidad Católica de Valparaíso (1994): “Manual de Gestión Regional”, ediciones universitarias de Valparaíso, páginas 16-17

<sup>295</sup> Centro de Estudios y Asistencia Legislativa Universidad Católica de Valparaíso (1994): “Manual de Gestión Regional”, ediciones universitarias de Valparaíso, Página 13

administración regional, todavía, eso sí, sin modificar la naturaleza del Estado chileno.”<sup>296</sup>

### **5.1.6 Los avances en la descentralización desde 1990 al 2010**

Respecto a lo ocurrido en los años 90, Montecinos destaca “se puede apreciar que las instituciones subnacionales diseñadas a partir de 1992 aún mantiene una fuerte herencia centralista y un marcado acento administrativo. Por ejemplo, el hecho que aún hasta nuestros días la máxima autoridad política de los gobiernos regionales la constituya un intendente designado por el presidente de la república, representa una fuerte herencia borbónica y portaliana de carácter centralista.”<sup>297</sup>

También reconoce lo que se logró durante el inicio del siglo XXI en esta materia y manifiesta, “Dos importantes avances en materia de descentralización política tanto en los gobiernos regionales como en las municipalidades. Esto ha permitido que las municipalidades como organismos de la administración del Estado y los alcaldes y los concejales como actores políticos se posicionen frente a la ciudadanía en su calidad de actores democráticos a partir de los años 90. El segundo de los avances ha sido la creación de los gobiernos regionales mediante la ley orgánica constitucional de gobierno y administración regional, la cual distingue claramente la función ejecutiva del intendente de la función administrativa del consejo regional”.<sup>298</sup>

Dicha ley fue promulgada en 1993, bajo el gobierno del Presidente Patricio Aylwin, Juan Carlos Ferrada abogado y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y

---

<sup>296</sup> Boisier Etcheverry, Sergio (2007): “Territorio, Estado y Sociedad en Chile”. Tesis Doctoral La Dialéctica de la Descentralización: Entre la Geografía y la Gobernabilidad, , Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alcalá, España, pagina 25

<sup>297</sup> Montecinos, Egón (2005): “Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile”, Revista venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia, , página 459

<sup>298</sup> *Ibíd.*

Sociales de la Universidad Austral de Chile destaca el objetivo que el presentaba la normativa “el Mensaje con que daba inicio al proyecto de ley de reforma regional, uno de los objetivos principales de ésta era avanzar en un activo, progresivo y eficaz proceso de descentralización en el país, lo que era coherente con los requerimientos propios del sistema democrático”<sup>299</sup>

De los gobiernos posteriores, Boisier destaca que lo importante durante el periodo del Presidente Eduardo Frei Ruiz- Tagle es que se eleva la proporción de la inversión pública decidida por los gobiernos regionales a un 44 % del total; y bajo el mandato del Presidente Ricardo Lagos se dio inicio a la ampliación de la regionalización con la propuesta (ya implementada) de crear las nuevas regiones de Arica/Parinacota y Los Ríos.

Montecinos cita al Ministro del Interior de la época José Miguel Insunza, quien en el año 2000 señaló que “Hoy los gobiernos regionales deciden más del 42% de la inversión nacional con carácter regional. Lo que también es algo favorable respecto a las atribuciones en materia de presupuesto que tendrían las autoridades regionales. De esta cita se desprende que en el año 2000 las regiones tenían más atribuciones y más participación en cuanto a las decisiones del presupuesto para las regiones que lo que habían tenido anteriormente.

Sobre estos avances, Adriana Delpiano Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (2003) destacó “Desde el año noventa se han dictado 39 leyes que tienen que ver con los gobiernos regionales y locales. Es un gran número de leyes, algunas más globales y otras más pequeñas”<sup>300</sup>

---

<sup>299</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Universidades Gobiernos Regionales, Seminario a Diez Años de la Creación de los Gobiernos Regionales Evaluación y Proyecciones, Universidad de los Lagos Campus Chiquihue, Puerto Montt, 15 y 16 de mayo 2003, página.

<sup>300</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Universidades Gobiernos Regionales ,Seminario a Diez Años de la Creación de los Gobiernos Regionales Evaluación y Proyecciones, Universidad de los Lagos Campus Chiquihue, Puerto Montt, 15 y 16 de mayo 2003, página 22

Más tarde, el 19 de diciembre de 2006 bajo el Gobierno de Michel Bachellet, se aprobó el proyecto de ley que creó dos nuevas regiones. El 16 de marzo de 2007 fue promulgada la ley 20.174 que creó la Región de los Lagos y la provincia de Ranco en su territorio, posteriormente el 23 de marzo del mismo año se promulgó la ley 20.175 que creó la región de Arica y Parinacota y la provincia del Tamarugal.

Sin embargo, algunos expertos como Sergio Boisier y Joan Prats consideran que, a pesar de los avances del proceso de regionalización, aún falta mucho para cumplir los objetivos que se trazaron en el plan de regionalización: aspectos como la designación de los Intendentes Regionales y la reglamentación sobre la distribución de recursos de manera equitativa entre las regiones más necesitadas son cuestiones aún sin resolver.

En la práctica, este proceso no logró del todo los objetivos que se pretendían en su origen, si bien las regiones creadas tienen un gobierno regional que se encarga de la administración dentro de la región, tanto este organismo como los servicios públicos y las Secretarías Regionales Ministeriales siguen dependiendo del gobierno nacional por lo que la anhelada descentralización en muchos casos sólo alcanza a una desconcentración, ya que la dependencia del gobierno regional al nacional aún es muy alta. Al respecto, Sergio Boisier sostiene “la cultura chilena es profundamente centralista y hay muchas y valederas razones para explicarlo. La cultura no se cambia mediante una ley, y lo que se hace en nuestro país, para dejar a todos satisfechos, es dar un nombre a algo, a procesos, a decisiones, a instituciones,”<sup>301</sup>

La lucha por la descentralización nació como respuesta a un creciente centralismo que iba en desmedro de las otras zonas del país, sin embargo este proceso falló en mucho de los intentos, porque los habitantes del país estaban y aun están acostumbrados al centralismo. A pesar de la regionalización iniciada

---

<sup>301</sup> Boisier, Sergio: “Una visión crítica de la política territorial de Chile”, revista chilena de estudios regionales, Pág. 82

bajo el gobierno de Augusto Pinochet, la descentralización es parcial y en la mayoría de los casos sólo se puede hablar de una desconcentración.

Respecto a este tema, Joan Prats explica “el centralismo pertenece a la historia cultural e institucional del país y, como todo sistema institucional expresa equilibrios distributivos de poder y de riqueza. Como estos equilibrios se ha acrisolado a lo largo de la historia y se han fijado en la cultura predominantemente, no son fáciles de alterar.”<sup>302</sup>

En el seminario realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administración denominado “A Diez Años de la Creación de los Gobiernos Regionales” se expusieron las metas logradas a lo largo del tiempo y por distintos gobiernos. A más de 30 años de iniciado el proceso de regionalización, las conclusiones son que las regiones siguen pidiendo más atribuciones en lo que respecta a su administración, es por ello que el 16 de diciembre de 2003 ingresó al Congreso Nacional, el Proyecto de Reforma Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Regional, la cual señala “el CORE elegirá de entre sus integrantes al Presidente, el que se encargará de relacionar al consejo con el Intendente y demás autoridades.”<sup>303</sup>

En dicho proyecto también se contempla que “el Consejo Regional será un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizado, y una ley orgánica constitucional regulará su integración y organización. Es decir que, los consejeros serán elegidos por sufragio universal (actualmente los designan los concejales), durarán cuatro años en sus cargos, podrán ser reelegidos y renunciar cuando los afecte una

---

<sup>302</sup>Prats, Joan (2009): “Pensando Chile desde sus Regiones”, Prologo “Chile será descentralizado o no será desarrollado”, Asociación de Universidades Regionales, Sinergia Regional, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco- Chile página 11.

<sup>303</sup> [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)



enfermedad grave, calificada por el Tribunal Constitucional. Será incompatible el cargo de CORE con los de intendente, gobernador, concejal y alcalde.”<sup>304</sup>

Juan Carlos Ferrada, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral explica “La descentralización y desconcentración administrativa del Estado chileno se ha caracterizado, en general, por una falta de profundidad política, con escasas innovaciones sustanciales, en extremo fragmentaria y carente de una estrategia de largo plazo que permita identificar un proceso sostenido en esta materia.”<sup>305</sup>

En esta materia, Sergio Boisier reconoce un cambio en el enfoque y cita al Banco Mundial que hace un llamado a poner mayor atención en el territorio. En estos términos el autor destaca lo ocurrido en Brasil “La firma del Decreto mencionado por parte del Presidente Luis Ignacio Lula da Silva es claramente un hecho refundacional para el Brasil y para América Latina. El Decreto N° 6047 instituye la Política Nacional de Desenvolvimento Regional-PDR, enfocada directamente a la reducción de las desigualdades de nivel de vida entre las regiones brasileñas y a la promoción de la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.”<sup>306</sup>

Además añade que estos cambios en cuanto a la importancia del territorio responde a muchos cambios y precisa “Se trata de una verdadera revolución en el contexto latinoamericano, habida cuenta del carácter centralizado, verticalizado e inconsulto, de todas las regionalizaciones del pasado. También en Chile, la creación en el año 2007 de la nueva Región de Los Ríos (antigua provincia Valdivia de la Región de Los Lagos) y producto de una lucha de la sociedad civil

---

<sup>304</sup>[www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

<sup>305</sup>Ferrada, Juan Carlo (2003): Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Universidades Gobiernos Regionales, “Seminario a Diez Años de la Creación de los Gobiernos Regionales Evaluación y Proyecciones”, Universidad de los Lagos Campus Chiquihue, Puerto Montt, 15 y 16 de mayo 2003, página 36

<sup>306</sup>Boisier Etcheverry (2009): “Pensando Chile Desde sus Regiones”, capítulo primero El Retorno del Actor Territorial a su nuevo Escenario, Asociación de Universidades Regionales, Sinergia Regional, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco- Chile, página 22

provincial por más de treinta años, apunta en la misma dirección, el reemplazo de creaciones territoriales a *sangre fría* por territorios contruidos a sangre caliente, en la feliz expresión de Paulette Paumier, experta de la DATAR francesa.”<sup>307</sup>

En cuanto al contexto latinoamericano, Boisier señala “el Decreto 6047 significa un paso delante de la tendencia ya anticipada en las Constituciones de Colombia (1991), Perú (1993) y Argentina (1994), todas las cuales empujan una nueva forma de regionalización mediante la formación de regiones asociativas entre unidades territoriales subnacionales, introduciendo en el proceso un fuerte contenido democrático al hacerlo descansar en la iniciativa de las propias comunidades. Es evidente que se viene por delante una paulatina multiplicación de estos ejemplos, que la actual crisis favorecerá ante la necesidad de ampliar el abanico de respuestas anticrisis, no solo desde el nivel nacional del gobierno sino precisamente desde el nivel regional.”<sup>308</sup>

### **Normativa sobre regionalización creada en el gobierno militar**

<b>Tipo de Norma</b>	<b>Título</b>	<b>Fecha</b>
Decreto Ley N° 573	Sobre Estatuto del Gobierno y administración Regional.	8 de julio de 1974
Decreto Ley N°575	Sobre Regionalización del País.	10 de julio de 1974

---

<sup>307</sup> *Ibíd.*

<sup>308</sup> Boisier Etcheverry (2009): “Pensando Chile Desde sus Regiones”, capítulo primero ‘El Retorno del Actor Territorial a su nuevo Escenario’, Asociación de Universidades Regionales, Sinergia Regional, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco- Chile, página 23.

Decreto Ley N°937	Sobre Desconcentración y Sistema de Planificación Regional.	19 de marzo 1975
Decreto Ley N° 1.263	Sobre Sistema de Administración Financiera	21 de noviembre de 1975
Decreto Ley N° 1.317	Divide las regiones que indica de las provincias señala y modifica Decreto Ley 575, de 1974, del Ministerio del Interior, promulgada y publicada el 7 de enero de 1976.	31 de diciembre de 1975
Decreto Ley N° 1.551	Acta Constitucional N°2 Sobre Bases Esenciales de la Institucionalidad Chilena.	13 de septiembre de 1976
Decreto Ley N° 2.339	Otorga denominación a la Región Metropolitana y las regiones del país, en la forma que indica.	2 de octubre de 1978
Decreto Ley N° 2.867	Delimita las regiones y las provincias del país que indica.	20 de septiembre de 1979
	Modifica división política	

Ley N°18.715	y Administrativa del país en la forma en que indica.	25 de mayo de 1988
Decreto con fuerza de Ley N° 1-18.715	Determina los límites específicos de las regiones del país.	9 de junio de 1989
Decreto con fuerza de Ley N° 2- 18.715	Determina los límites específicos de las provincias del país.	9 de junio de 1989

**A estas leyes promulgadas bajo el Gobierno de Augusto Pinochet se suman las siguientes:**

<b>Tipo de Norma</b>	<b>Título</b>	<b>Fecha</b>
Decreto con fuerza de Ley, fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175	Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.	8 de agosto de 2005
Ley N° 20.174	Crea la XIV Región de Los Lagos y la provincia	16 de marzo de 2007

	de Ranco en su territorio.	
Ley N° 20.175	Crea la XV Región de Arica y Parinacota y la Provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá.	23 de marzo de 2007.

## 5.2 Gobierno Regional

La Constitución Política de la República de Chile Sobre el Gobierno y la administración de las regiones en el artículo 111 señala “El gobierno de cada región reside en un intendente que será de la exclusiva confianza del Presidente de la República. El intendente, ejercerá sus funciones con arreglo a las leyes y a las ordenes e instrucciones del Presidente, de quien es su representante natural e inmediato en el territorio de su jurisdicción. La administración superior de cada región radicará en un gobierno regional que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de la región. El gobierno regional estará constituido por el intendente y el consejo regional. Para el ejercicio de sus funciones, el gobierno regional gozará de personalidad jurídica de derecho público y tendrá patrimonio propio.”<sup>309</sup>

Basada en las leyes que hay sobre el tema la Subsecretaria de Desarrollo Regional destaca, “En cada una de las trece regiones del país se constituye un Gobierno Regional compuesto por el Intendente y el Consejo Regional. El primero

---

<sup>309</sup> Constitución Política del Estado (2007): Editorial Centro Gráfico, Santiago, , página 86

es el representante directo del Presidente de la República, y el segundo es el máximo órgano representativo de la comunidad regional.”<sup>310</sup>

Por otra parte, Juan Barrientos al referirse a los Gobiernos Regionales y Municipales indica, “Estas organizaciones político-administrativas, de naturaleza territorial, constituyen los que en la terminología internacional, se denominan Gobiernos Locales”<sup>311</sup> Barrientos además manifiesta, “El Gobierno Local, se ha creado para llevar el Gobierno, como tema político a las bases del pueblo.”<sup>312</sup> De estas palabras se desprende que la administración regional o local está al servicio de las personas y debe ser la instancia que pone en contacto a los ciudadanos con las autoridades, ya que destaca “Los ciudadanos, usuarios, clientes o contribuyentes quienes le demandan eficiencia y buen servicio”<sup>313</sup>, se entiende que los ciudadanos tienen derecho a ser parte activa de los procesos políticos que afectan su vida.

Es por ello que Barrientos señala que la participación social es un factor que deben tener en cuenta los gobiernos y precisa “En la hora actual, en casi todos los países de la cultura occidental, los ciudadanos, los trabajadores, las mujeres y los consumidores demandan tener audiencia en los órganos del Estado, del Gobierno, de la Administración Pública, en las universidades, en las empresas y en el mercado. Las personas cuyas vidas son afectadas por decisiones públicas requieren ser parte del proceso para alcanzar dicha decisión.”<sup>314</sup>

---

<sup>310</sup>Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administración- Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales (1992): “Manual de Gestión Provincial”, Impresos Tocornal, página 77

<sup>311</sup>Barrientos, Vidaurre, Juan (1999): “Del Gobierno y de la Alta Gestión Pública”, Ediciones Rumbos, Santiago de Chile, página 73-74.

<sup>312</sup>Ibíd.

<sup>313</sup>Barrientos, Vidaurre, Juan (1999):” Del Gobierno y de la Alta Gestión Pública”, Ediciones Rumbos, Santiago de Chile, página 68.

<sup>314</sup>Ibíd. pág. 179

También valida la importancia de los gobiernos regionales respecto a la participación ciudadana indicando “La participación social es una aspiración que no debe ser abortada y más aún debe ser fomentada al nivel de los gobiernos locales (regionales y municipales) y también con referencia a la administración pública y otras actividades sociales.”<sup>315</sup> En cuanto a las acciones de los Gobiernos Regionales, Barrientos menciona “En todo caso Gobiernos Regionales y Municipales crean y transmiten demandas para los Servicios Públicos, demandas que deben ser asumidas y resueltas dentro de los ámbitos territoriales locales o en su defecto, por el gobierno central.”<sup>316</sup>

El Manual de Gestión Provincial de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales establece la importante labor del Gobierno Regional para identificar los problemas que enfrenta cada región en particular, al respecto precisa “Además de una fuente importante de detección de necesidades es el contacto permanente del Gobierno Regional con la comunidad. Este contacto permite conocer los problemas que afectan a la región y a la provincia en distintas áreas y en su real dimensión, transformándolos en ideas de proyectos que luego son derivadas al servicio correspondiente (SEREMI).”<sup>317</sup> Lo descrito anteriormente es en términos generales en el caso particular del Gobierno Regional, este de Coquimbo define Gobierno Regional de la siguiente manera “es un servicio autónomo que tiene a su cargo la administración de la región, mediante la formulación de políticas de desarrollo que tomen en cuenta tanto los lineamientos nacionales como aquellos formulados desde cada uno de los municipios.”<sup>318</sup>

Respecto a su estructura indica “Está compuesto por el Intendente Regional en su calidad de Órgano Ejecutivo y por el Consejo Regional, que está formado por

---

<sup>315</sup> Ibíd.

<sup>316</sup> Ibíd.

<sup>317</sup> Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administración- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (1992): “Manual de Gestión Provincial”, Impresos Tocornal, página 81

<sup>318</sup> [www.gorecoquimbo.cl](http://www.gorecoquimbo.cl)

representantes de las tres provincias de la región y que son electos por los concejales de cada una de las comunas. El Consejo Regional o CORE, define y sanciona las estrategias regionales de desarrollo y sus modificaciones, las iniciativas de inversión en la región, a través de la asignación de recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional<sup>319</sup>

En cuanto a los representantes por provincias, esto se aplica en la región de Coquimbo en particular, ya que el número de provincias varía en las distintas regiones del país. El GORE Coquimbo define el Consejo Regional de la siguiente manera “es un organismo colegiado que representa a las tres provincias de la región de Coquimbo como Órgano de fiscalización y participación de la comunidad.”<sup>320</sup>

Por lo tanto, el Gobierno Regional está compuesto por los consejeros regionales, que son los representantes de cada una las provincias existentes en la región y por un Intendente, designado por el Presidente de la República.

### **5.2.1 El Intendente**

La figura del Intendente como funcionario administrativo es de origen francés y fue introducido en España y en la América hispana, por los reyes Borbones, en territorio determinados de los Virreinos. Actualmente, el Intendente representa la máxima autoridad política de una región, le corresponde presidir el Consejo Regional y la Comisión Regional de Medio Ambiente.

Lo concerniente al cargo de intendente se establece con más profundidad en la ley 19.175 Sobre Gobierno y Administración Regional, que en su Título Primero, del Gobierno de la Región, capítulo I del Intendente, Artículo 1 señala “El gobierno interior de cada región reside en el intendente, quien será el representante natural

---

<sup>319</sup> Ibíd.

<sup>320</sup> Ibíd.



e inmediato del Presidente de la República en el territorio de su jurisdicción. Será nombrado por éste y se mantendrá en sus funciones mientras cuente con su confianza.”

En cuanto a sus funciones, dicha ley establece en su Artículo 2° del mismo capítulo, otras funciones:

- 1) Dirigir las tareas de gobierno interior de la región.
- 2) Velar porque en el territorio de su jurisdicción se respete la tranquilidad, orden público y resguardo de las personas y bienes.
- 3) Mantener permanentemente al Presidente de la República sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno interior de la región
- 4) Aplicar administrativamente las leyes de extranjería
- 5) Adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe.

Estas son algunas de las funciones del intendente entre otras disposiciones contenidas en dicha norma.

## **5.2.2 Normativa legal sobre regionalización**

### **Constitución Política de la República de Chile**

#### Capítulo XIV

#### Gobierno y Administración Regional

**Artículo 111.-** El gobierno de cada región reside en un intendente que será de la exclusiva confianza del Presidente de la República. El intendente, ejercerá sus funciones con arreglo a las leyes y a las ordenes e instrucciones del Presidente, de quien es su representante natural e inmediato en el territorio de su jurisdicción.

La administración superior de cada región radicará en un gobierno regional que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de la región.

El gobierno regional estará constituido por el intendente y el consejo regional. Para el ejercicio de sus funciones, el gobierno regional gozará de personalidad jurídica de derecho público y tendrá patrimonio propio.

**Artículo 112.-** El intendente presidirá el consejo regional y le corresponderá la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de las funciones administrativas que operen en la región.

La ley determinará la forma en que el intendente ejercerá estas facultades, las demás atribuciones que le correspondan y los organismos que colaborarán en el cumplimiento de sus funciones.

**Artículo 113.-**El consejo regional será un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, dentro del ámbito propio de competencia del gobierno regional, encargado de hacer efectiva la participación de la ciudadanía regional

y ejercer las atribuciones que la ley orgánica constitucional respectiva le encomiende, la que regulará además su integración y organización.

Corresponderá desde luego al consejo regional aprobar los planes de desarrollo de la región y el proyecto de presupuesto del gobierno regional ajustado a la política nacional de desarrollo y al presupuesto de la Nación. Asimismo, resolverá la inversión de los recursos consultados para la región en el fondo nacional de desarrollo regional, sobre a base de Propuestas que formule el intendente.

**Artículo 114.-** La ley deberá determinar las formas en que se descentralizará la administración del Estado, así como la transferencia de competencia a los gobiernos regionales.

Sin perjuicio de lo anterior, también establecerá, con las excepciones que procedan, la desconcentración regional de los ministerios y de los servicios públicos. Asimismo, regulará los procedimientos que aseguren la debida coordinación entre los órganos de la administración del Estado para facilitar el ejercicio de las facultades de las autoridades regionales.

**Artículo 115.-** Para el gobierno y administración interior del Estado al que se refiere el presente capítulo se observará como principio básico la búsqueda de un desarrollo territorial armónico y equitativo. Las leyes que se dicten al efecto deberán velar por el cumplimiento y aplicación de dicho principio, incorporando asimismo criterios de solidaridad entre las regiones, como al interior de ellas, en lo referente a la distribución de los recursos públicos.

Sin perjuicio de los recursos que para su funcionamiento se asignen a los gobiernos regionales en la Ley de Presupuestos de la Nación y de aquellos que provengan de lo dispuesto en el N° 20 del artículo 19, dicha ley contemplará una proporción del total de los gastos de inversión pública que determine, con la denominación de fondo nacional de desarrollo regional.

La Ley de Presupuesto de la Nación contemplará, asimismo, gastos correspondientes a inversiones sectoriales de asignación regional cuya distribución entre regiones responderá a criterios de equidad y eficiencia tomando en consideración los programas nacionales de inversión correspondientes. La asignación de tales gastos al interior de cada región corresponderá al gobierno regional.

A iniciativa de los gobiernos regionales o de uno o más ministerios, podrán celebrarse convenios anuales o plurianuales de programación de inversión pública en la respectiva región o en el conjunto de regiones que convengan en asociarse con tal propósito.

La ley podrá autorizar a los gobiernos regionales y a las empresas públicas para asociarse con personas naturales o jurídicas a fin de propiciar actividades e iniciativas sin fines de lucro que contribuyan al desarrollo regional. Las entidades que al efecto se constituyan se regularán por las normas comunes aplicables a los particulares.

Lo dispuesto en el inciso anterior se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el número 21° del artículo 19.

**Decreto Ley 575 sobre Regionalización del país del Ministerio del Interior, iniciativa del Poder Ejecutivo, promulgada el 10 de julio de 1974 y publicada el 13 de julio del mismo año.**

Esta normativa tiene como objetivo establecer la nueva forma de gobierno y administración del Estado, en relación a la división del territorio regiones en con sus respectivas capitales.

-Título I: División Regional

-Título II: Gobierno y Administración Regionales.

-Título III: Gobierno y Administración Provinciales.

-Título IV: Administración Comunal

-Título V: Gobierno y Administración de las Áreas Metropolitanas

-Título VI: Facultades de Supervigilancia y cuestiones de competencia

-Título VII: Disposiciones transitorias.

**Decreto con fuerza de ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo y Regional y Administración, iniciativa del ejecutivo, promulgada el 8 de agosto de 2005 y publicada el 8 de noviembre del mismo año.**

Esta ley tiene como objetivo establecer las normas que rigen el gobierno y la administración de cada región del país.

Título primero: Del Gobierno de la Región

-Capítulo I: Del Intendente

-Capítulo II: Del Gobernador

-Capítulo III: Disposiciones Comunes a Intendentes y Gobernadores.

Título Segundo: De la Administración de la Región.

-Capítulo I: Naturaleza y Objetivos del Gobierno Regional

-Capítulo II: Funciones y Atribuciones del Gobierno Regional

-Capítulo III: Órganos del Gobierno Regional

-Capítulo IV: De la estructura administrativa del Gobierno Regional y de Otros Órganos de la Administración Pública en las Regiones.

-Capítulo V: Del Patrimonio y del Sistema Presupuestario Regionales

-Capítulo VI: De la Elección del Consejo Regional

Título Final

# **ANÁLISIS DE DATOS**

## 6. Presentación, análisis e interpretación de datos

### 6.1 Presentación de datos

El estudio consistió en la revisión del diario El Día, durante un período de 12 meses: entre julio y diciembre de 2008 y entre enero y junio de 2009.

Los datos se presentan de la siguiente forma:

- **Nº:** Indica el número correlativo en que la información fue obtenida.

Ejemplo: La información “Abren postulaciones por Capital Semilla” (página 10) corresponde a la primera información obtenida el mes de junio de 2008, por lo tanto le corresponde el número 1. Por su parte, a la información “Hoy rige reforma previsional”, le corresponde el número 2 porque si bien está publicada el mismo día que la noticia número 1, se encuentra en páginas posteriores (página 17).

- **Título:** Se presenta el epígrafe y el título de la información. El título se presenta en negrilla y el epígrafe se ubica arriba de éste.

Ejemplo: La información Nº 7 del mes de julio de 2008 es la siguiente:

“Ayuda a zonas del secoano

#### **Cuatro comunas captan fondos por \$457 millones”**

Por consiguiente “Ayuda a zonas del secoano” es el epígrafe y “Cuatro comunas captan fondos por \$457 millones” es el título.

En algunos casos las noticias presentadas por el diario El Día no poseían epígrafe, como ocurre con la información Nº1 del mes de julio de 2008, que sólo tiene el título: “**Abren postulaciones por Capital Semilla**”.

- **Fecha:** Señala el día del mes en que fue publicada la información.

Ejemplo: La información “Abren postulaciones por Capital Semilla” fue publicada el día martes 1 de julio de 2008.

- **Página:** Indica el lugar dentro de la edición del diario donde se encuentra la información.

Ejemplo: La noticia publicada el día miércoles 2 de julio de 2008 “Cuatro comunas captan fondos por \$457 millones” se ubica en la página 17.

En algunos casos la información fue entregada en más de una página, como es el caso de la noticia “Proyectos pesqueros suman \$415 millones” aparecida el viernes 22 de agosto de 2008, que está desarrollada en las páginas 18 y 19.

- **Espacio:** Corresponde a la medida establecida en centímetro por columna (cm./col.) en que es desarrollada la información.

Ejemplo: La información “Fondo impulsa la búsqueda de nuevas energías”, aparecida el día lunes 1 de septiembre de 2008, tiene una dimensión en centímetro por columna de 187,8.

- **Presencia:** Establece la categoría a que pertenece la información:

1- Gobierno Regional: Consiste en las informaciones referidas a la acción del Intendente Regional y/o del Consejo Regional de la región de Coquimbo, de las actividades organizadas por cualquiera de esos dos organismos y de acciones cuyos presupuestos y/o recursos provinieran del propio Gobierno Regional.



- 2- Gobierno Central:** Corresponde a todas las informaciones sobre acciones, actividades, medidas y declaraciones realizadas por el Poder Ejecutivo, ya sea a través de la Presidencia de la República, de los Ministros y de los Secretarios Regionales Ministeriales de las distintas carteras, ya sean sobre temas nacionales o regionales.
  
- 3- Servicios Públicos:** Son todas las informaciones sobre acciones, actividades organizadas o correspondientes a un servicio público.

Cabe señalar que en algunos casos la información corresponde a más de una entidad estatal, como es el caso de la información “De cada US\$100 del royalty minero, sólo 6 quedan en la zona”, aparecida el martes 2 de septiembre 2008, que involucra al Gobierno Central (2) y a un Servicio Público (3).

Por la misma razón los Servicios Públicos, pese a no ser parte del presente estudio, al aparecer en noticias junto al Gobierno Regional y/o al Gobierno Central también se los ha considerado en la investigación, pero sin llegar a analizarlos.

## **6.2 Análisis e interpretación de datos**

Para desarrollar este punto del estudio, cada mes fue analizado de forma particular, por lo que todos cuentan con sus respectivos datos y gráficos individualmente.

Además, cabe señalar que como esta investigación fue desarrollada un año y medio posterior a la publicación de las informaciones, al momento de realizar el análisis todas las autoridades ya no se encontraban en los cargos que ostentaban en el período analizado producto del cambio de Gobierno, del de Michelle Bachelet (2006-2010) al de Sebastián Piñera (2010-2014).

La interpretación de datos está dividida en informaciones correspondientes a Políticas Públicas y aquellas que no corresponden a Políticas Públicas.

## 6.2.1 Julio de 2008

## Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	<b>Abren postulaciones por Capital Semilla</b>	Martes 1	10	8	3
2.-	<b>Hoy rige reforma previsional</b>	Martes 1	17	23	3
3.-	De Coquimbo <b>Ácida disputa en la Corema enfrentó a la comunidad y a autoridades regionales en calificación de Plan Regulador</b>	Martes 1	18	72	3
4.-	<b>Alto desempleo insta a autoridad a agilizar los grandes proyectos</b>	Miércoles 2	16-17	220,5	2
5.-	Ayuda a zonas del secano <b>Cuatro comunas captan fondos por \$457 millones</b>	Miércoles 2	17	61,5	1
6.-	Cuenta regresiva <b>Concejo recibe para el análisis Ordenanza de Avenida del Mar</b>	Jueves 3	10	96	1
7.-	<b>Salud capacita a empresas</b>	Sábado 5	12	12	2
8.-	Fondos del Senama <b>Entregan recursos para los proyectos de adultos mayores</b>	Sábado 5	14	88,5	3
9.-	<b>Desparasitarán ganado caprino</b>	Sábado 5	14	8,5	3

10.-	<b>Nuevos Cesfam</b>	Sábado 5	16	11	3
11.-	Encuentro con director de SERNATUR  <b>CORE critica su exclusión de la comitiva</b>	Lunes 7	14	156	1
12.-	<b>Limarí por su potencial turístico sigue con opciones para tener un casino</b>	Martes 8	17-18	229.2	2
13.-	<b>Seminario por paso Agua Negra</b>	Martes 8	19	8	1
14.-	<b>Visita del Ministro del Interior</b>	Miércoles 9	14	16	2
15.-	Seminario del frente paso Agua Negra  <b>Encuentro prevé nuevas oportunidades de negocios</b>	Jueves 10	18	94	1
16.-	Programa de internacionalización campesina  <b>Planean incorporar 10 empresas al mercado exportador de la región</b>	Jueves 10	18	42	2
17.-	<b>Carlos Otto, autoridad sanjuanina en la zona</b>	Sábado 12	Portada (llamado a pág. 19)	8	1
18.-	Integración por Agua Negra  <b>Argentinos desean concretar negocios</b>	Sábado 12	19	62	1

19.-	Inversión bordea los 9 millones de dólares  <b>15 mil personas se benefician con mejoras en sus barrios</b>	Sábado 12	19	124	2
20.-	Cuesta hasta 7.100 UF  <b>Bienes Nacionales licita terrenos en Las Compañías</b>	Domingo 13	15	42	2
21.-	Adquisición del sistema  <b>La Higuera da un salto tecnológico con la telemedicina</b>	Martes 15	8-9	195,5	1 y 3
22.-	Inversión de \$1.100 millones  <b>Dotan de 2 nuevos paseos peatonales para La Serena</b>	Martes 15	18	66	1
23.-	Portal Chilecompra  <b>Detectan falencias en oferta regional</b>	Martes 15	19	57	2
24.-	Patricia Corrales, Jefa Div. Empresarial Chilecompra  <b>“Estamos minimizando los porcentajes de vulnerabilidad”</b>	Martes 15	19	57	3
25.-	En Coquimbo  <b>Bienes Nacionales catastra los humedales de la región</b>	Jueves 17	17	48	2

26.-	En la región <b>Avanza creación de un clúster olivícola</b>	Jueves 17	18	138	3
27.-	Con talleres y cursos de capacitación <b>Inician acciones para disminuir cesantía femenina en La Serena</b>	Jueves 17	18	63	3
28.-	Iván Fares, jefe de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior <b>“El rol del municipio es arbitrar intereses”</b>	Lunes 21	10	91	2
29.-	Estudio de Ingeniería <b>Factibilidad para el tranque Piuquenes estaría lista en 2009</b>	Lunes 21	14-15	151	1 y 2
30.-	Plazo de inscripción vence el 31 de julio <b>Capital Semilla presenta fondo de \$ 245 millones para 80 iniciativas</b>	Lunes 21	15	44	3
31.-	Proyecto ingresa a inicios del 2009 al Congreso <b>Confirman que Tongoy será comuna</b>	Martes 22	16	144	2
32.-	Cristián Martínez, SEREMI del Trabajo <b>“Recordemos que hay pensiones de 20 mil pesos”</b>	Martes 22	18	94,5	2

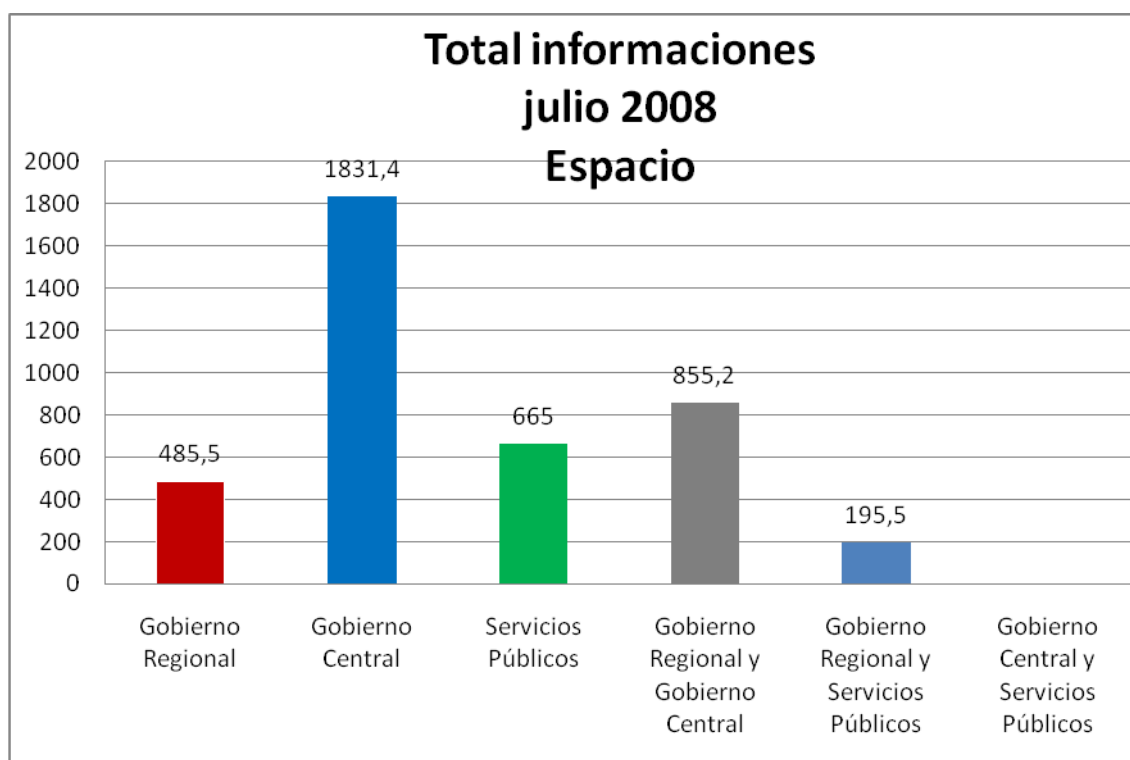
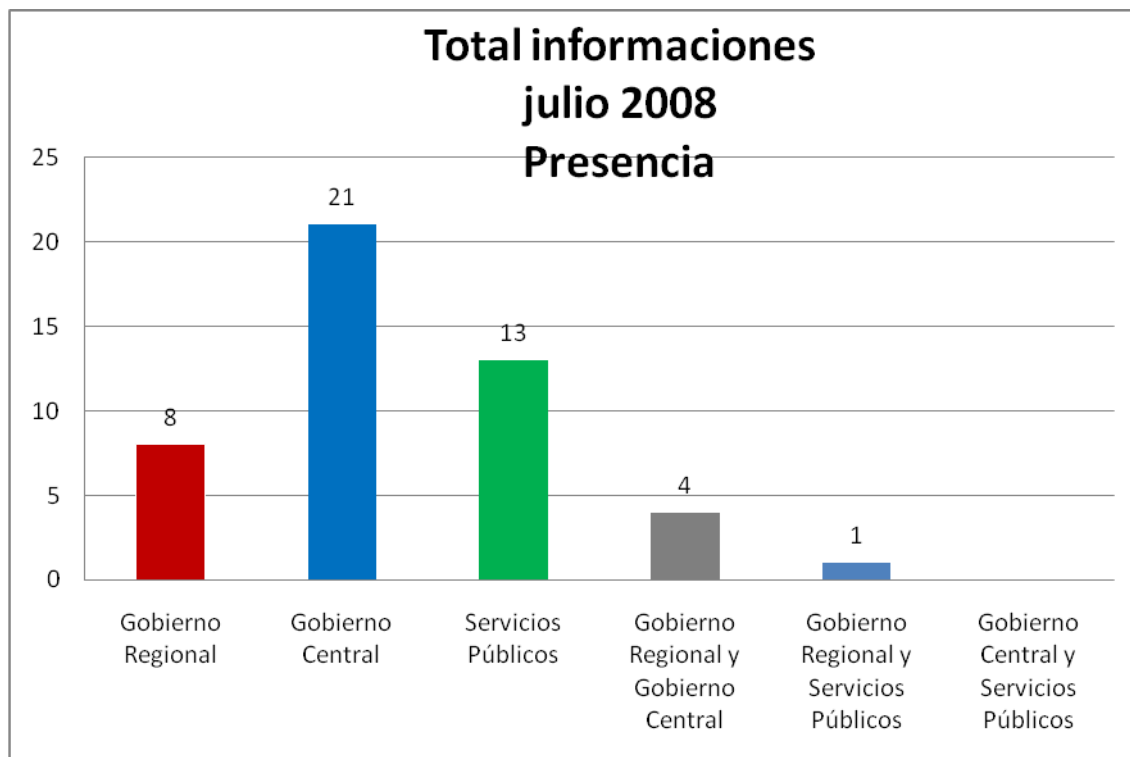
33.-	Comité de defensa de Tierras Blancas  <b>Apurarán gestión para optar a ser comuna</b>	Jueves 24	13	102	2
34.-	Agrupación Jefas de hogar  <b>Solicitan espacio definitivo para instalar feria artesanal</b>	Jueves 24	13	48	3
35.-	Claudio Ibáñez, Director Regional de CORFO  <b>“Se debe trabajar en el apoyo a las empresas”</b>	Jueves 24	17	82,5	3
36.-	<b>Subsecretario MOP visita la región</b>	Jueves 24	18	9	2
37.-	Subsecretario  <b>Eduardo Saldivia, del MOP, visita la región</b>	Viernes 25	Portada (llamado a pág. 17)	8	2
38.-	Informes preliminares  <b>Estudio revela condiciones adecuadas para el túnel</b>	Viernes 25	17	189	1 y 2
39.-	<b>Comienza entubación de canal</b>	Viernes 25	19	67,2	2
40.-	Iniciativa beneficiará a 700 familias  <b>Firman acuerdo para erradicar los campamentos</b>	Sábado 26	13	135	2
41.-	En Tongoy  <b>Con calendario definido se renueva proyecto de aeropuerto</b>	Sábado 26	9	245	1 y 2

42.-	Tras reciente anuncio del gobierno  <b>Tongoy inicia camino para transformarse en comuna</b>	Domingo 27	10	270,2	1 y 2
43.-	Obras Públicas  <b>Recuperarán borde costero de Guanaqueros</b>	Domingo 27	13	66	2
44.-	Juan Eduardo Saldivia, Subsecretario del MOP  <b>“Vamos a construir y reemplazar el puente Fiscal”</b>	Lunes 28	15	76	2
45.-	Segunda etapa y final del proyecto  <b>En 15 días más se entrega el puente Zorrilla</b>	Martes 29	17	164	2
46.-	Prefactibilidad técnico-económica  <b>MOP asegura el estudio para túnel estará en febrero</b>	Miércoles 30	18	84	2
47.-	Dirección regional del INE  <b>Llaman a aportar información</b>	Miércoles 30	17	30	3



### 6.2.1.1 Cuadro resumen de julio de 2008

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>485,5 cm./col.</b>	<b>8</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>1.831,4 cm./col.</b>	<b>21</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>665 cm./col.</b>	<b>13</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>8.55,2 cm./col.</b>	<b>4</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>195,5 cm./col.</b>	<b>1</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



### 6.2.1.2 Políticas Públicas informadas en julio de 2008

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	<b>Abren postulaes por Capital Semilla</b>	Martes 1	10	8	3
2.-	<b>Hoy rige reforma previsional</b>	Martes 1	17	23	3
5.-	Ayuda a zonas del secano <b>Cuatro comunas captan fondos por \$457 millones</b>	Miércoles 2	17	61,5	1
8.-	Fondos del Senama <b>Entregan recursos para los proyectos de adultos mayores</b>	Sábado 5	14	88,5	3
10.-	<b>Nuevos Cesfam</b>	Sábado 5	16	11	3
19.-	Inversión bordea los 9 millones de dólares <b>15 mil personas se benefician con mejoras en sus barrios</b>	Sábado 12	19	124	2
27.-	Con talleres y cursos de capacitación <b>Inician acciones para disminuir cesantía femenina en La Serena</b>	Jueves 17	18	63	3
30.-	Plazo de inscripción vence el 31 de julio <b>Capital Semilla presenta fondo de \$ 245 millones para 80 iniciativas</b>	Lunes 21	15	44	3
40.-	Iniciativa beneficiará a 700 familias <b>Firman acuerdo para erradicar los campamentos</b>	Sábado 26	13	135	2

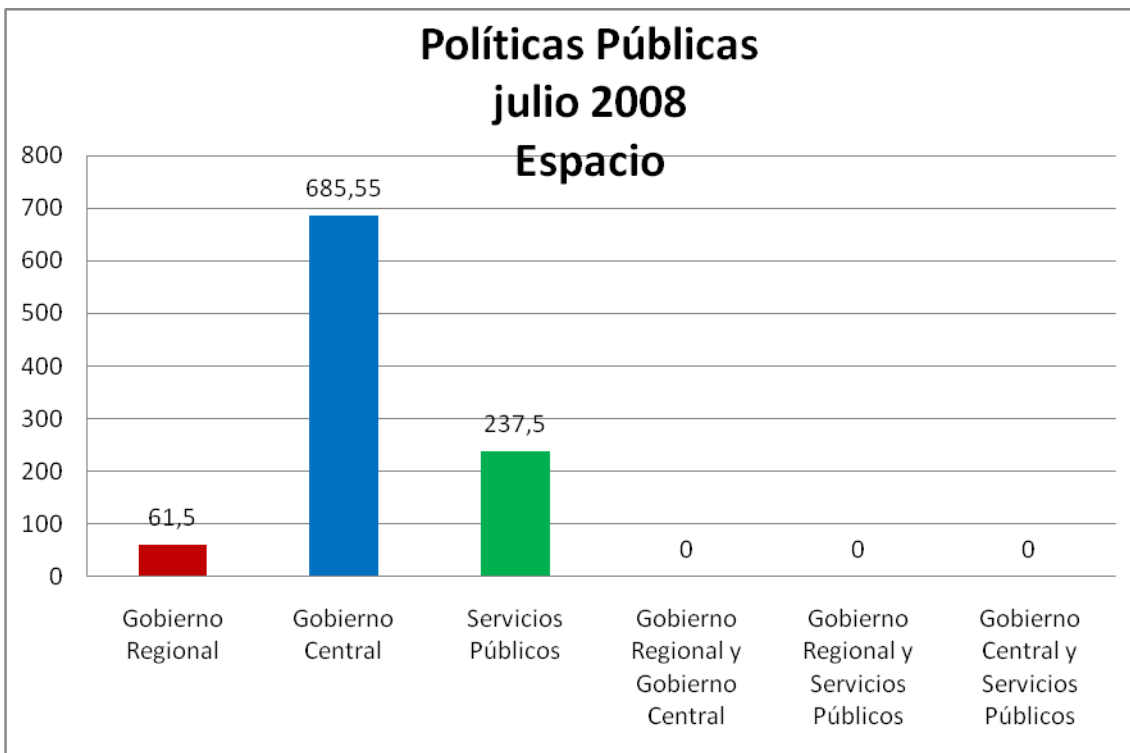
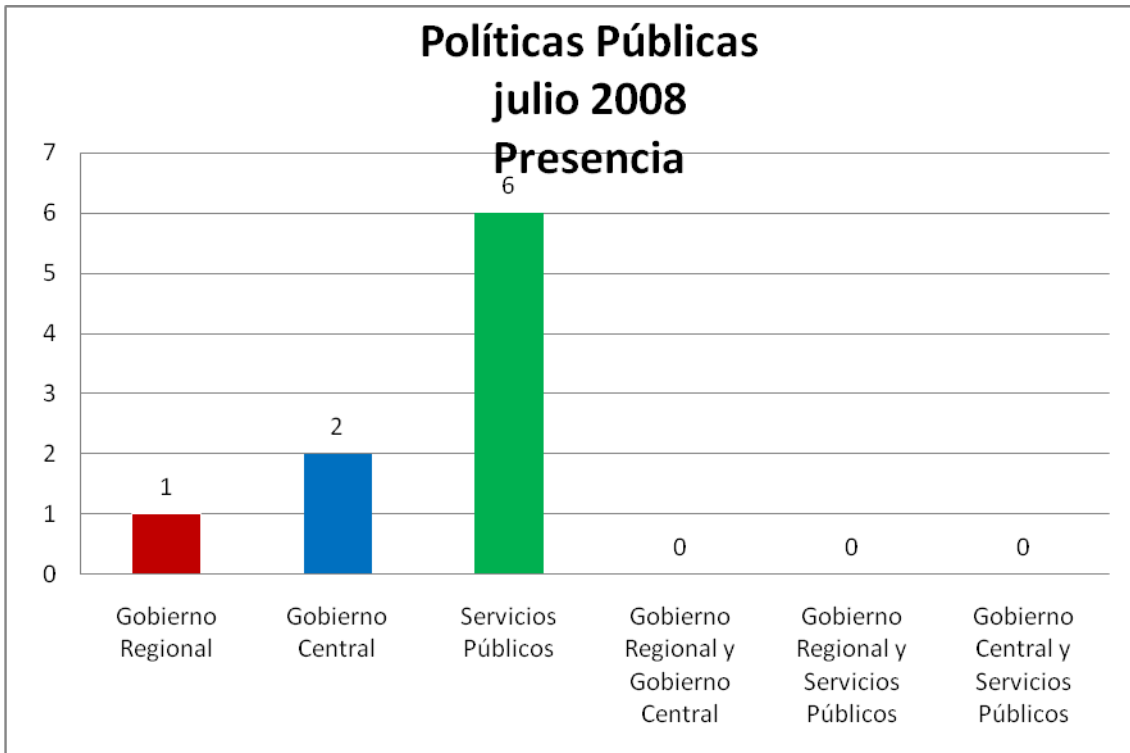
### **6.2.1.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en julio de 2008**

El Gobierno Regional tuvo 1 información relacionada con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 2 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 6 ocasiones. No hubo noticias difundidas en conjunto por alguno de estos organismos del Estado.

En total son 9 informaciones, que en conjunto suman 558 cm./col.

Julio es el mes que menos información apareció sobre el Gobierno Regional, Gobierno Central o de los Servicios Públicos. En total fueron 61 las informaciones, dentro de las cuales el GORE estuvo presente sólo en una que corresponde específicamente a política pública. Esta noticia corresponde a la captación de fondos a cuatro comunas de la zona que requieren ayuda de secano. Este tipo de política pública corresponde a “promotoras de un bien”.

Por su parte el Gobierno Central está presente con dos noticias sobre políticas públicas: el beneficio a 15 mil personas para mejoras en sus barrios y el acuerdo para erradicar los campamentos existentes en la región; ambas corresponden al tipo de “reparadora de un daño”.



#### **6.2.1.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en julio de 2008**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 38, con un espacio total de 3.549,1 cm./col..

Las noticias más destacadas son emanadas desde el Gobierno Central, incluso en noticias aparentemente propias de la región como es el caso del Paso Agua Negra. En esta información hay que recalcar que el MOP se hace presente en tres ocasiones. Primero con una visita a la zona del entonces subsecretario del MOP Eduardo Saldivia para conocer el estudio sobre la construcción del túnel, que es informada el jueves 24 con un espacio de 9 cm/col. y luego el viernes 25 donde se da a conocer los resultados de dicho estudio, con una portada de 8 cm./col y luego el desarrollo de la noticia en la página 17 con 189 cm./col.

Otras noticias destacadas son la visita del entonces ministro del Interior Edmundo Pérez Yoma con una aparición el miércoles 9 con 16 cm./col. y la posibilidad de que Tongoy sea comuna con dos apariciones: martes 22 y domingo 27 con un total de 414,2 cm./col..

Es decir, en este mes las principales informaciones que no corresponden a políticas públicas emanan desde el Gobierno Central, en especial lo que tiene relación con las visitas de autoridades político-administrativas.

## 6.2.2 Agosto de 2008

### Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	<b>Centro de especialidades de Hospital de La Serena comienza a tomar forma</b>	Viernes 1	8	272	1 y 3
2.-	<b>Fiscal Nacional en programa piloto</b>	Viernes 1	14	10	2
3.-	<b>Materialización de planetario regional tendría un costo de \$ 1.600 millones</b>	Viernes 1	17	199	1
4.-	Gestión  <b>Inversión del presupuesto del FNDR es de un 53 %</b>	Sábado 2	Portada (llamado a pág. 20)	91,5	1
5.-	<b>La región cumple los plazos para estreno de la Justicia laboral</b>	Sábado 2	8	204	2
6.-	Director nacional  <b>Adelantan los detalles de nueva cédula de identidad</b>	Sábado 2	12	103,2	2
7.-	Alvaro Sapag Rajevic, Director ejecutivo de la CONAMA  <b>“Una decisión puramente técnica no tiene sentido”</b>	Sábado 2	19	63	3
8.-	En la región de Coquimbo <b>A la fecha 1 de cada 2 pesos del presupuesto se ha gastado</b>	Sábado 2	20	136	1

9.-	En Coquimbo <b>Empresarios conocen los alcances del Plano Regulator</b>	Domingo 3	15	59,7	3
10.-	Prefactibilidad será financiada por CORFO <b>Inician los estudios para reactivar el tren como alternativa de transporte regional</b>	Lunes 4	14	79,5	3
11.-	A Capital Semilla <b>Región: record de 725 Postulaciones</b>	Lunes 4	15	40	3
12.-	<b>Siguen informando de la reforma</b>	Lunes 4	16	8	2
13.-	Para detener la inflación <b>Recorte del gasto fiscal no afecta a la región</b>	Martes 5	17	179,4	1
14.-	Apoyados por CORFO <b>Productores de uva viajan a conocer experiencias a Europa</b>	Martes 5	18	52,8	3
15.-	Inversión en áreas verdes <b>La Serena destaca en la creación de espacios públicos</b>	Miércoles 6	8	231,5	1
16.-	Al año <b>Por \$ 2.990 los pescadores pueden asegurar su vida</b>	Miércoles 6	18	31,2	3
17.-	Hoy en el Tribunal Oral de La Serena <b>Juicio simulado revelará claves de la Reforma Laboral</b>	Viernes 8	9	109,8	2



18.-	Visitantes de negocios y centro de convenciones  <b>Desean posicionar a La Serena dentro del top ten del turismo</b>	Viernes 8	18	66	3
19.-	Entregan 138 pensiones de gracia  <b>Gobierno no olvida a los pirquineros de la región</b>	Viernes 8	19	58,5	2
20.-	Peralillo- Limáhuida  <b>Entregan tramo de Longitudinal interior</b>	Sábado 9	15	102,8	1
21.-	Proyecto científico de la UCN  <b>Vislumbran mejorar genotipos del ostión</b>	Sábado 9	20	100,8	3
22.-	Villa Dominante  <b>Insisten en urgencia de Pasarela</b>	Lunes 11	11	81,6	2
23.-	René Cortazar, Ministro de Transporte  <b>“Me resultaría muy frustrante que no aprobara este Proyecto”</b>	Lunes 11	15	84,5	2
24.-	En La Serena  <b>Habilitan otra etapa del puente Zorrilla</b>	Lunes 11	16	71,2	2
25.-	Petición vecinal  <b>Proyectan construir una pasarela en Villa Dominante</b>	Martes 12	13	92,4	2

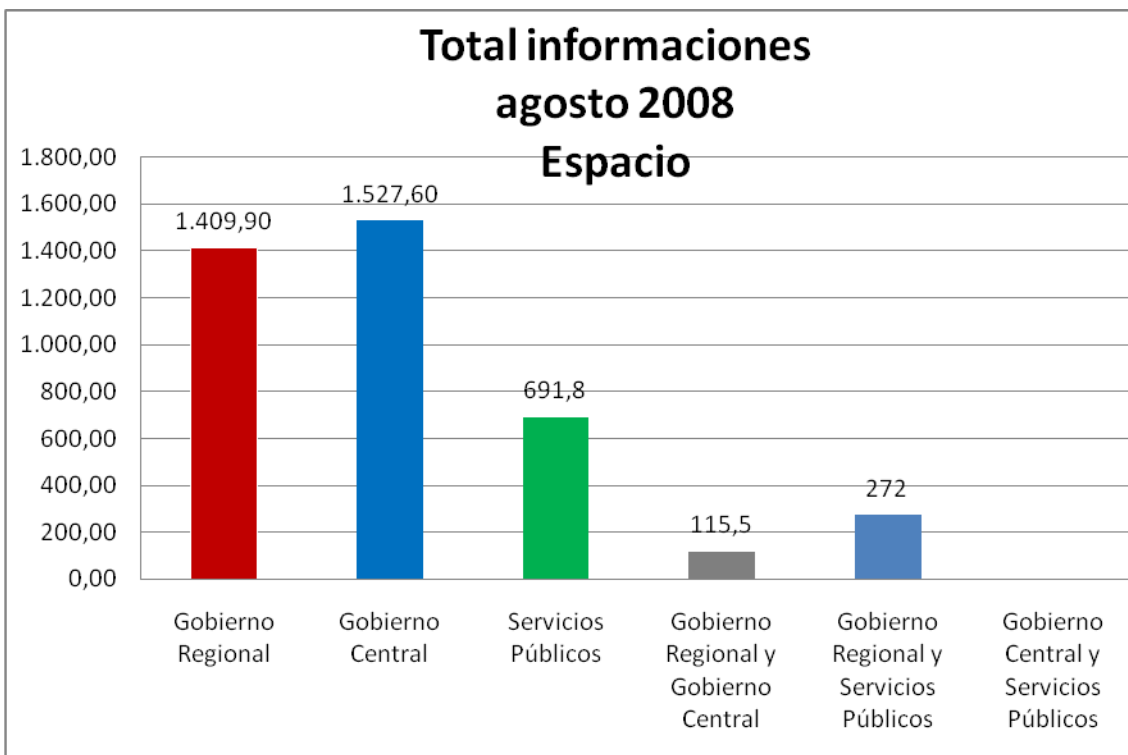
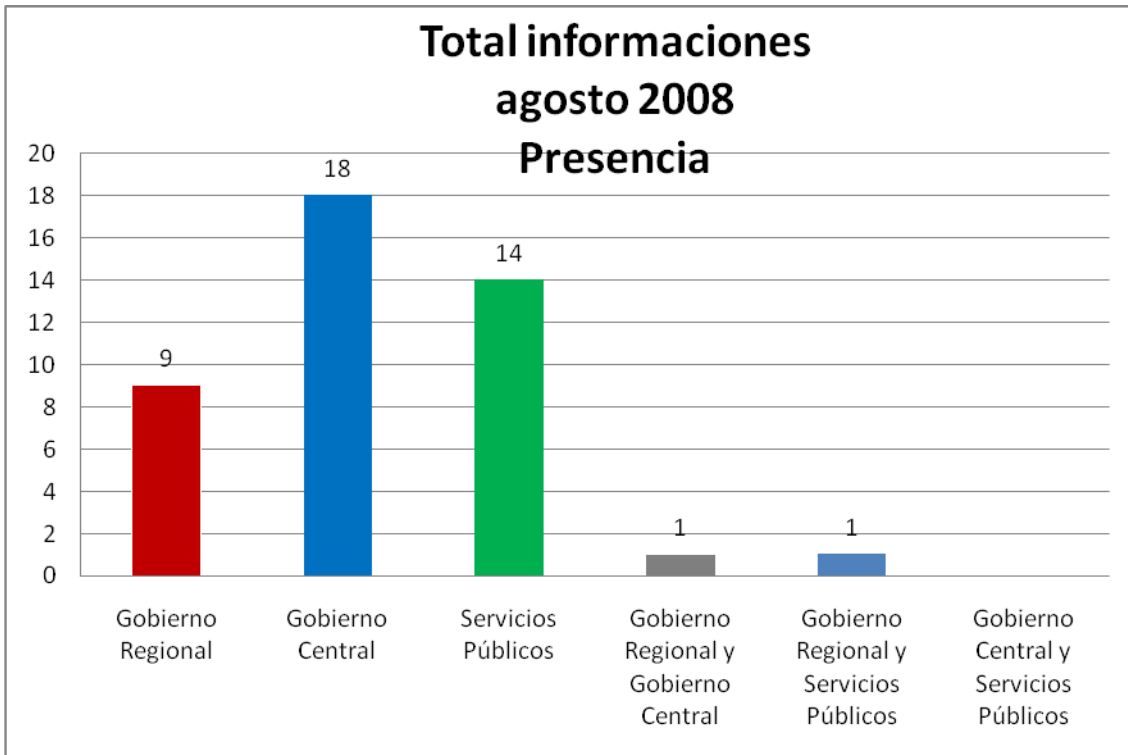
26.-	De no aprobarse subsidio al transporte <b>Región dejaría de recibir \$ 6 mil millones anuales</b>	Miércoles 13	18	111,6	2
27.-	<b>Veredas con huellas táctiles para los no videntes</b>	Jueves 14	Portada	78,6	2
28.-	<b>No videntes ponen a prueba las nuevas vías urbanas</b>	Jueves 14	8	204	2
29.-	<b>Puente fiscal de La Serena comenzaría a construirse el primer semestre del 2009</b>	Jueves 14	16	156	2
30.-	El mayor crecimiento nacional <b>Brinca la economía regional</b>	Viernes 15	15	187,2	1
31.-	Transparencia y acceso a la información <b>Nueva ley provoca ajustes y expectación</b>	Sábado 16	12	84	2
32.-	Anhelos del sector privado <b>Creación de Consejo para denominación de origen de pisco se posterga</b>	Jueves 21	17	94,5	2
33.-	Propuestas para programa de desarrollo <b>Proyectos pesqueros suman \$ 415 millones</b>	Viernes 22	18-19	436	1
34.-	Sufren amenazas y agresiones <b>La seguridad personal es una de las preocupaciones de los fiscales del país</b>	Domingo 24	10	243	2

35.-	En Coquimbo <b>Acceso al puerto, tarea inconclusa</b>	Lunes 25	15	115,5	1 y 2
36.-	<b>Difunden la reforma previsional</b>	Lunes 25	16	16	2
37.-	En Illapel <b>Destacan programa dirigido al secano</b>	Martes 26	14	99	2
38.-	En la región de Coquimbo <b>SAG extrema medidas para evitar la llegada de la polilla de la uva</b>	Martes 26	17	165	3
39.-	Programa se inicia en octubre <b>Reconvierten laboralmente a 100 mujeres</b>	Martes 26	18	47,5	3
40.-	<b>Construcción impulsa crecimiento</b>	Martes 26	19	6	3
41.-	<b>Lechugas y tomates, los más baratos</b>	Martes 26	19	10	2
42.-	<b>Luz verde para parque eólico Canela II</b>	Martes 26	19	16	3
43.-	<b>SERNAM firma nuevo convenio</b>	Jueves 28	12	9	3
44.-	Enlace La Cantera <b>Comienzan a operar nuevos desvíos</b>	Jueves 28	14	68	2
45.-	En Illapel <b>Dan el vamos a obras en canal Población Los Guindo</b>	Jueves 28	15	72	1

46.-	<b>Banco Central subirá tasa de interés</b>	Jueves 28	18	9	2
47.-	En niños y niñas <b>Incentivan la lectura y curiosidad intelectual</b>	Viernes 29	9	51	2
48.-	<b>Sala cuna para Aguas de Elqui</b>	Sábado 30	12	6	1
49.-	Fortalecer asociaciones <b>Certifican a más de 100 dirigentes sindicales de Elqui</b>	Sábado 30	16	70	1, 2 y 3
50.-	<b>SII informa que refuerza el timbraje</b>	Sábado 30	19	6	3
51.-	<b>Capacitan en cocina típica</b>	Sábado 30	19	9	3
52.-	Realizado en Coquimbo <b>En Taller impulsan el emprendimiento</b>	Sábado 30	20	42	2
53.-	Osvaldo Andrade Lara, Ministro del Trabajo y Previsión Social  <b>“Los alcaldes sienten que los temas de empleo no están dentro de su misión ni de sus tareas”</b>	Domingo 31	14	163,5	2

### 6.2.2.1 Cuadro resumen de agosto de 2008

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>1.409,9</b>	<b>9</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>1.527,6</b>	<b>18</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>691,8</b>	<b>14</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>115,5</b>	<b>1</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>272</b>	<b>1</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



### 6.2.2.2 Políticas Públicas informadas en agosto de 2008

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
4.-	Gestión <b>Inversión del presupuesto del FNDR es de un 53 %</b>	Sábado 2	Portada (llamado a pág. 20)	91,5	1
8.-	En la región de Coquimbo <b>A la fecha 1 de cada 2 pesos del presupuesto se ha gastado</b>	Sábado 2	20	136	1
11.-	A Capital Semilla <b>Región: record de 725 Postulaciones</b>	Lunes 4	15	40	3
15.-	Inversión en áreas verdes <b>La Serena destaca en la creación de espacios públicos</b>	Miércoles 6	8	231,5	1
16.-	Al año <b>Por \$ 2.990 los pescadores pueden asegurar su vida</b>	Miércoles 6	18	31,2	3
19.-	Entregan 138 pensiones de gracia <b>Gobierno no olvida a los pirquineros de la región</b>	Viernes 8	19	58,5	2
20.-	Peralillo- Limáhuida <b>Entregan tramo de Longitudinal interior</b>	Sábado 9	15	102,8	1

24.-	En La Serena <b>Habilitan otra etapa del puente Zorrilla</b>	Lunes 11	16	71,2	2
36.-	<b>Difunden la reforma previsional</b>	Lunes 25	16	16	2
37.-	En Illapel <b>Destacan programa dirigido al secano</b>	Martes 26	14	99	2
39.-	Programa se inicia en octubre <b>Reconvierten laboralmente a 100 mujeres</b>	Martes 26	18	47,5	3
51.-	<b>Capacitan en cocina típica</b>	Sábado 30	19	9	3
65.-	Realizado en Coquimbo <b>En Taller impulsan el emprendimiento</b>	Sábado 30	20	42	2



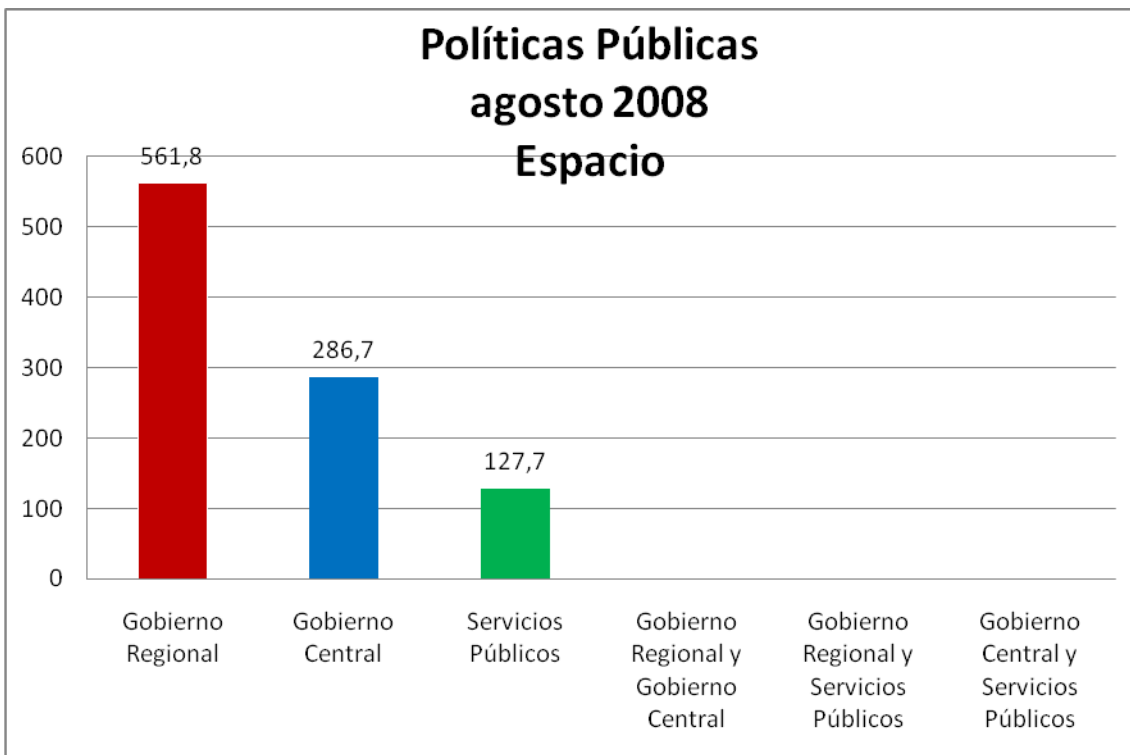
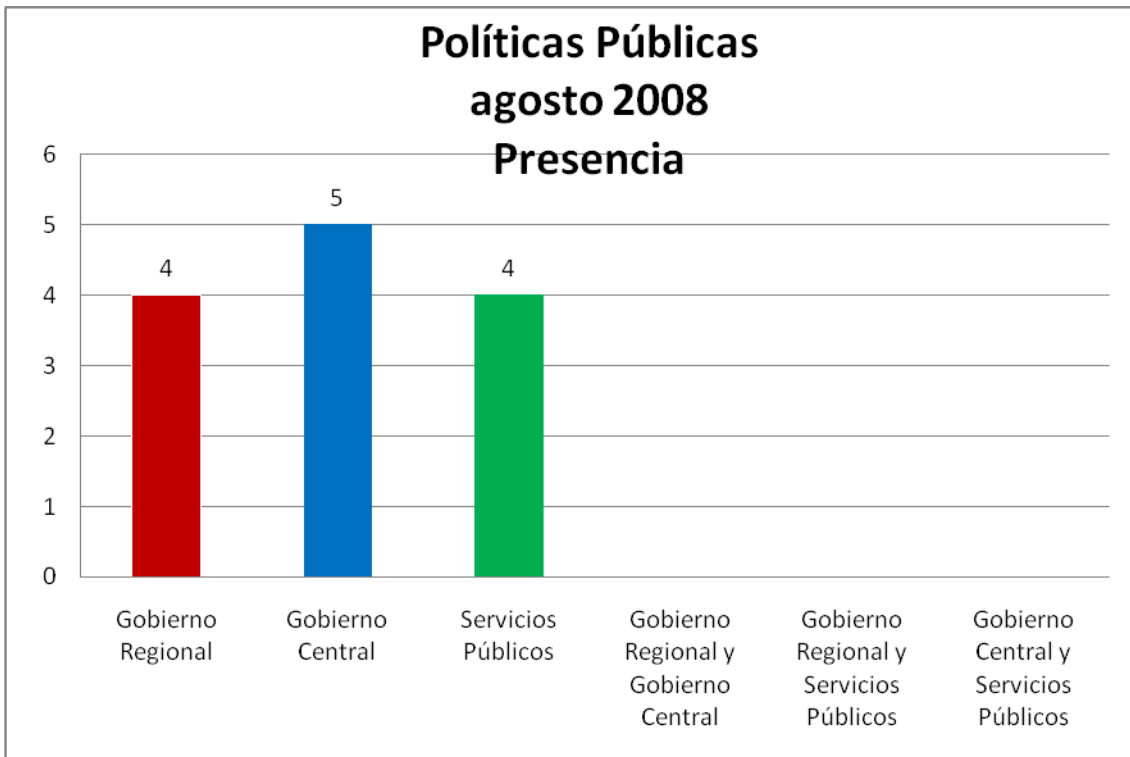
### **6.2.2.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en agosto de 2008**

El Gobierno Regional tuvo 4 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 5 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 4 ocasiones. No hubo noticias difundidas en conjunto por alguno de estos organismos del Estado.

En total son 13 informaciones que en conjunto suman 976,2 cm./col.

En este mes las noticias sobre políticas públicas están enfocadas hacia temas de asistencia social, como son la pensión de gracia a pirquineros, el seguro a los pescadores, la difusión sobre la implementación de la reforma previsional, la ejecución del programa de ayuda del secano en Illapel y la ayuda laboral a 100 mujeres de la región; de las cuales ninguna emanó desde el Gobierno Regional, sino del Gobierno Central. Es decir, en el mes de agosto las políticas públicas fueron “promotoras de un bien”.

En noticias sobre políticas públicas en que si estuvo presente el Gobierno regional son aquellas relacionadas con la importancia del FNDR, la creación de áreas verdes en La Serena y la entrega del cruce ruta D-373E que une las localidades de Peralillo y Limáhuida; vale decir fueron principalmente “protectoras de un bien”.



#### **6.2.2.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en agosto de 2008**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 39, con espacio total de 4285,1 cm./col..

La noticia con más apariciones fue la pasarela que se pretendía construir en el sector de Villa Dominante en la comuna de Coquimbo. Esta información estuvo presente dos veces: el día lunes 11 con 81,6 cm./col y el día martes 12 con 92,4 cm./col., con un total de 174 cm./col.

Las noticias más destacadas fueron la visita del entonces ministro de Transporte y Telecomunicaciones René Cortazar, noticia aparecida el día lunes 11 con un centimetraje por columna de 84,5% y la también visita del entonces ministro de Trabajo y Previsión Social Osvaldo Andrade, información aparecida el día domingo 31, con 163,5 de cm./col. Lo que a lo largo del estudio comienza a ser una constante, ya que resulta habitual que cada visita de una autoridad político-administrativa es anunciada y luego el personero es entrevistado.

Es decir, nuevamente principales informaciones que no corresponden a políticas públicas emanan desde el Gobierno Central, en especial lo que tiene relación con las visitas de autoridades político-administrativas.

6.2.3 Septiembre de 2008

Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col)	Presencia
1.-	CORFO administrará US \$ 400 millones  <b>Fondo impulsa la búsqueda de nuevas energías</b>	Lunes 1	15	187,8	3
2.-	Supera los US\$17 millones  <b>Fuerte inversión se ejecuta en las rutas de Choapa</b>	Martes 2	13	123,6	1
3.-	Impulsarán el turismo y la pesca  <b>Invierten \$1.250 millones para mejorar borde costero en Los Vilos</b>	Martes 2	18	60	2
4.-	Devolución de dineros de permisos  <b>Entregan beneficios a transportistas</b>	Martes 2	19	130,2	2
5.-	Hoy en Ovalle  <b>Dictan clases de Internet a niños en bus cultural Dibamóvil</b>	Martes 2	15	46	3
6.-	Entregado al gobierno por Minera Los Pelambres  <b>De cada US\$ 100 del royalty minero, sólo 6 quedan en la zona</b>	Martes 2	17	139	2 y 3

7.-	En localidades aisladas <b>Con energía del sol generan electricidad para consumo domiciliario</b>	Miércoles 3	16	219,1	2
8.-	<b>Estudian la creación de rellenos sanitarios en todas las comunas</b>	Miércoles 3	8	204	2
9.-	Marcela Tokman, Ministro de Energía <b>“Hay US\$ 25 mil millones de inversiones en energía”</b>	Miércoles 3	17	93	2
10.-	Autoridades de Gobierno <b>Buscan recuperar apoyo de microbuseros asegurando que no se iniciará licitación</b>	Jueves 4	16	200,8	2
11.-	<b>Gobierno regional se compromete con la RSE</b>	Jueves 4	17	55,2	1
12.-	Sólo por este mes <b>Pago de \$191 mil reciben los nuevos pensionados</b>	Jueves 4	18	80	2
13.-	<b>Comienza la asignación</b>	Viernes 5	17	125,2	1, 2 y 3
14.-	En Valle Alto de Salamanca <b>Autoridades descartan mortandad de peces</b>	Viernes 5	12	70,4	3
15.-	Presupuesto final <b>Destinan 370 millones de pesos para la Pampilla</b>	Sábado 6	16	70	1
16.-	Seremía <b>Salud reconoce contaminación acústica</b>	Sábado 6	14	101,4	1

17.-	Durante dos días <b>Minería define sus prioridades en La Serena</b>	Sábado 6	19	46,5	2
18.-	Autoridades <b>Sacan cuentas positivas de Plan Tongoy</b>	Domingo 7	12	76	2
19.-	Por parte del Gobierno <b>Rechazan mayor aporte del royalty para zonas mineras</b>	Domingo 7	14	135,4	2
20.-	<b>Publican en Internet información clave para asegurar las inversiones agrícolas</b>	Lunes 8	14	187,8	2
21.-	Carlos Álvarez, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO  <b>“Todavía no tenemos la cantidad de buenos proyectos”</b>	Lunes 8	15	82,4	3
22.-	Por primera vez se aplica una encuesta para conocer su realidad  <b>Harán censo de la pesca artesanal y acuicultura</b>	Martes 9	Portada (llamado a pág. 18 )	57,6	3
23.-	Censo de la pesca y de la acuicultura  <b>Medición prevé mejoras en el sector pesquero</b>	Martes 9	18	103	3
24.-	Provincia forma parte del Programa Chile Emprende  <b>Pymes de Elqui ahora puede atraer inversiones</b>	Martes 9	18	109,2	2

25.-	Quinta versión de encuesta  <b>Buscan conocer la realidad regional de la delincuencia</b>	Miércoles 10	12	101,4	3
26.-	En Hospital  <b>Presentan nueva unidad coronaria de La Serena</b>	Jueves 11	10	73,2	1
27.-	<b>Director de Fonasa</b>	Viernes 12	11	3,5	3
28.-	<b>Postulación para obtener un computador</b>	Viernes 12	11	9	1
29.-	Convenio de programación  <b>Analizan avances en los proyectos de salud</b>	Viernes 12	11	78,8	2
30.-	Dirigentes locales  <b>Analizan políticas de adultos mayores</b>	Viernes 12	12	54	3
31.-	<b>Semillero de investigación en la ULS</b>	Sábado 13	14	14,6	3
32.-	<b>Nuevos administradores de La Paloma deben rendir cuentas una vez al año ante la DOH</b>	Sábado 13	18	143,9	2
33.-	Embalse en el río Illapel  <b>El Bato presenta un 55% de avance y se afina su entrega para el 2009</b>	Lunes 15	15	175,5 cm/col	2
34.-	Hoy en el puerto de Coquimbo  <b>Salen los primeros 500 pallets de palta en Medio de precios records</b>	Lunes 15	16	97,5	2

35.-	En Coquimbo <b>Mideplan se enfoca en la protección social</b>	Martes 16	9	50,1	2
36.-	<b>Reactivan la construcción de edificio que promete revivir al casco histórico de La Serena</b>	Martes 16	17-18	166,2	1
37.-	Luego de modificación legal <b>Arrendatarios de predios acceden a la Ley de Riego</b>	Martes 16	18	64	2
38.-	En el corto plazo <b>Comprometen mejoras a Ruta D- 43</b>	Miércoles 17	10	50,4	2
39.-	Consejo regional <b>Aumentan recursos para diagnosticar la educación</b>	Miércoles 17	10	55,2	1
40.-	La próxima semana <b>Adjudicaron diseño para estadio de Ovalle</b>	Miércoles 17	15	120,6	1
41.-	En todo el país <b>Mercado Público, el relevo del sistema Chile Compra para las adquisiciones</b>	Jueves 18	16	36,8	2
42.-	Pionero en La Serena <b>Destacan avances de centro de rehabilitación</b>	Viernes 19	8-9	194,7	1



43.-	Fondo ORASMI <b>Apoyo a microempresarios</b>	Viernes 19	9	25,2	1
44.-	Se trata del pez Hirame <b>En Tongoy introducen pez usado en el punto para la valoración del sushi</b>	Viernes 19	15	187,2	2
45.-	Santiago González, Ministro de minería <b>“Estamos fortaleciendo el Sernageomin en todo Chile”</b>	Viernes 19	16	76	2
46.-	Productores del Agro <b>Intentan eliminar a intermediarios</b>	Sábado 20	16	42	1 y 2
47.-	Alianza y Renovación de Consejeros Regionales <b>Apuestan por mayor participación en el CORE</b>	Sábado 20	10	67,2	1
48.-	Tras normativa <b>Destacan nuevos cambios en la justicia de familia</b>	Sábado 20	13	69	2
49.-	Agencia Regional de Desarrollo <b>Prevén alza en el Fondo para Productividad</b>	Sábado 20	16	64,5	1
50.-	En la comuna de La Higuera <b>Termoeléctrica a carbón de Codelco asegura que no contaminará por sobre la norma</b>	Lunes 22	14/15	246,3	3

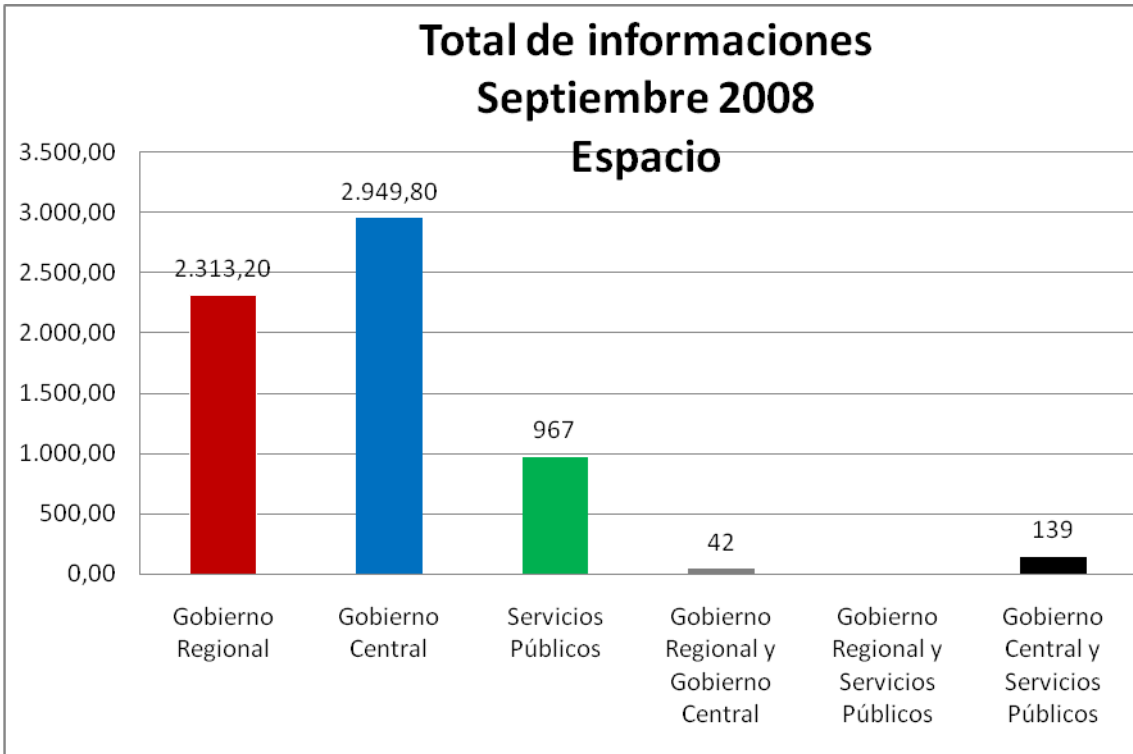
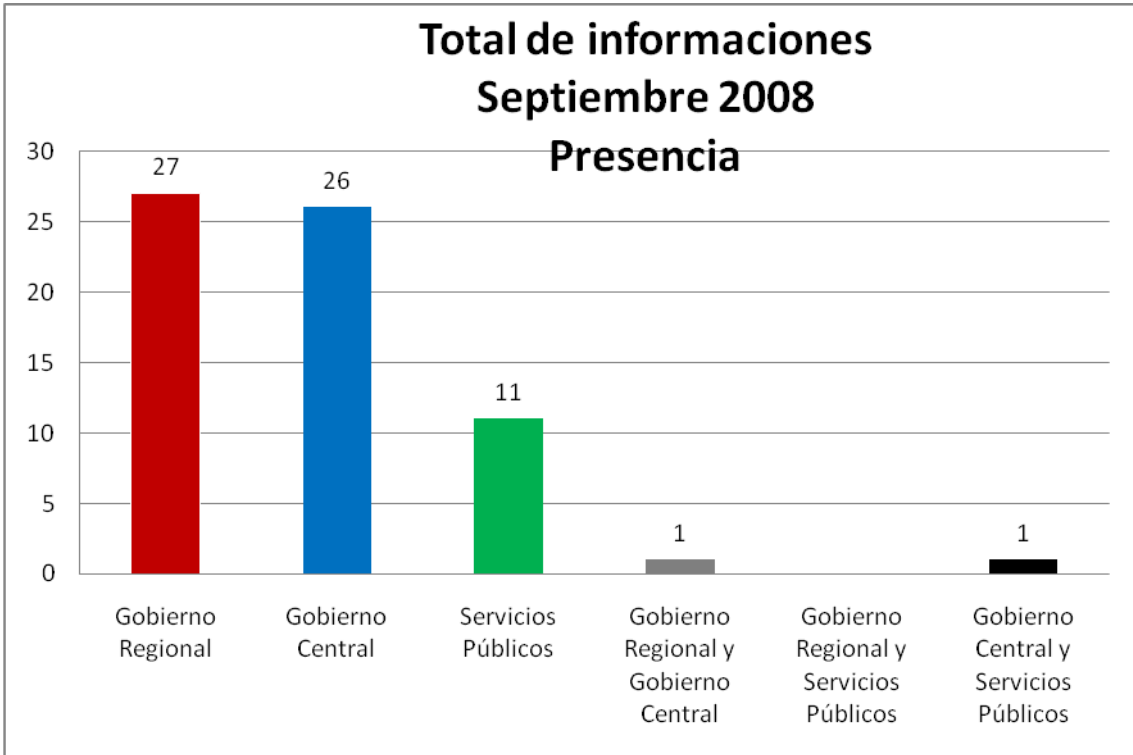
51.-	<b>Diseño del paso nivel estaría listo el 2009</b>	Martes 23	17-18	229,2	2
52.-	Región  <b>Proyectan dar mayores recursos al área turística</b>	Miércoles 24	Portada (llamado a pág. 17 )	8	1
53.-	<b>CORE prevé ampliar fondo para el desarrollo turístico</b>	Miércoles 24	17	124,8	1
54.-	<b>Ministra Romy Schmidt no viene a la región</b>	Miércoles 24	18	4,5	2
55.-	Entregan equipos a mineros de la zona  <b>Intendente supervisa obras en Canela</b>	Miércoles 24	14	39,6	1
56.-	<b>Nueva ley de turismo espera conservar las áreas protegidas y crear una subsecretaría</b>	Jueves 25	16-17	17,9	2
57.-	En Las Compañías  <b>Construyen el segundo jardín infantil más grande del país</b>	Jueves 25	13	100,2	2
58.-	<b>Financian iniciativas sociales</b>	Viernes 26	12	5,4	1
59.-	<b>Se aplicarán medidas para prevención de accidentes en la “Ruta de la muerte”</b>	Sábado 27	Portada (llamado a pág. 22)	57,6	1
60.-	Ante constantes accidentes de tránsito  <b>Vialidad entrega soluciones de emergencia en Ruta D-43</b>	Sábado 27	22	92,4	1

61.-	<b>La quinta versión provincial Inauguran feria del adulto mayor</b>	Sábado 27	19	30	1
62.-	<b>Proyectan llegada de turistas top para el 2010 por efectos de campaña publicitaria regional</b>	Sábado 27	20	182,5	1
63.-	Ana Lya Uriarte, Ministra de Medio Ambiente  <b>“Todos los proyectos ingresan a rendir un examen ambiental”</b>	Sábado 27	21	124,8	2
64.-	Luego de años de espera  <b>Comenzaron los trabajos del by pass de Illapel</b>	Lunes 29	13	43,5	1
65.-	Vía de ingreso a Andacollo  <b>MOP evalúa incorporar terceras pistas y espejos en cuesta San Antonio de Ruta D- 51</b>	Lunes 29	14-15	239	2
66.-	Sobre el Paso Agua Negra  <b>Afinan detalles ante nuevo encuentro</b>	Lunes 29	15	34	1
67.-	Para abordar materias relacionadas con el desarrollo regional  <b>Promueven integración de Atacama y Coquimbo</b>	Martes 30	Portada (llamado a págs.17-18)	57,6	1
68.-	<b>Atacama y Coquimbo unen sus fuerzas para lograr integración con Argentina</b>	Martes 30	17-18	226,2	1

69.-	<b>Los proyectos que se esperan con la reactivación del tren</b>	Martes 30	8-9	237,6	1
70.-	En La Serena <b>Estrategia Regional de desarrollo será analizada hoy en seminario</b>	Martes 30	19	48	1

### 6.2.3.1 Cuadro resumen de septiembre de 2008

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>2.313,2</b>	<b>27</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.949,8</b>	<b>26</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>967</b>	<b>11</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>42</b>	<b>1</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>139</b>	<b>1</b>



### 6.2.3.2 Políticas Públicas informadas en septiembre de 2008

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	CORFO administrará US \$ 400 millones  <b>Fondo impulsa la búsqueda de nuevas energías</b>	Lunes 1	15	187,8	3
2.-	Supera los US\$17 millones  <b>Fuerte inversión se ejecuta en las rutas de Choapa</b>	Martes 2	13	123,6	1
3.-	Impulsarán el turismo y la pesca  <b>Invierten \$1.250 millones para mejorar borde costero en Los Vilos</b>	Martes 2	18	60	2
12.-	Sólo por este mes  <b>Pago de \$191 mil reciben los nuevos pensionados</b>	Jueves 4	18	80	2
22.-	Por primera vez se aplica una encuesta para conocer su realidad  <b>Harán censo de la pesca artesanal y acuicultura</b>	Martes 9	Portada (llamado a pág.18 )	57,6	3

23.-	Censo de la pesca y de la acuicultura <b>Medición prevé mejoras en el sector pesquero</b>	Martes 9	18	103	3
24.-	Provincia forma parte del Programa Chile Emprende <b>Pymes de Elqui ahora puede atraer inversiones</b>	Martes 9	18	109,2	2
26.-	En Hospital <b>Presentan nueva unidad coronaria de La Serena</b>	Jueves 11	10	73,2	1
28.-	<b>Postulación para obtener un computador</b>	Viernes 12	11	9	1
29.-	Convenio de programación <b>Analizan avances en los proyectos de salud</b>	Viernes 12	11	78,8	2
31.-	<b>Semillero de investigación en la ULS</b>	Sábado 13	14	14,6	3
35.-	En Coquimbo <b>Mideplan se enfoca en la protección social</b>	Martes 16	9	50,1	2
37.-	Luego de modificación legal <b>Arrendatarios de predios acceden a la Ley de Riego</b>	Martes 16	18	64	2



43.-	Fondo ORASMI <b>Apoyo a microempresarios</b>	Viernes 19	9	25,2	1
45.-	Santiago Gonzalez, Ministro de minería <b>“Estamos fortaleciendo el Sernageomin en todo Chile”</b>	Viernes 19	16	76	2
49.-	Agencia Regional de Desarrollo <b>Prevén alza en el Fondo para Productividad</b>	Sábado 20	16	64,5	1
52.-	Región <b>Proyectan dar mayores recursos al área turística</b>	Miércoles 24	Portada (llamado a pág.17 )	8	1
53.-	<b>CORE prevé ampliar fondo para el desarrollo turístico</b>	Miércoles 24	17	124,8	1
55.-	Entregan equipos a mineros de la zona <b>Intendente supervisa obras en Canela</b>	Miércoles 24	14	39,6	1
57.-	En Las Compañías <b>Construyen el segundo jardín infantil más grande del país</b>	Jueves 25	13	100,2	2
58.-	<b>Financian iniciativas sociales</b>	Viernes 26	12	5,4	1

67.-	Para abordar materias relacionadas con el desarrollo regional  <b>Promueven integración de Atacama y Coquimbo</b>	Martes 30	Portada (llamado a págs.17-18)	57,6	1
68.-	<b>Atacama y Coquimbo unen sus fuerzas para lograr integración con Argentina</b>	Martes 30	17-18	226,2	1
69.-	<b>Los proyectos que se esperan con la reactivación del tren</b>	Martes 30	8/9	237,6	1
70.-	En La Serena  <b>Estrategia Regional de desarrollo será analizada hoy en seminario</b>	Martes 30	19	48	1

### **6.2.3.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en septiembre de 2008**

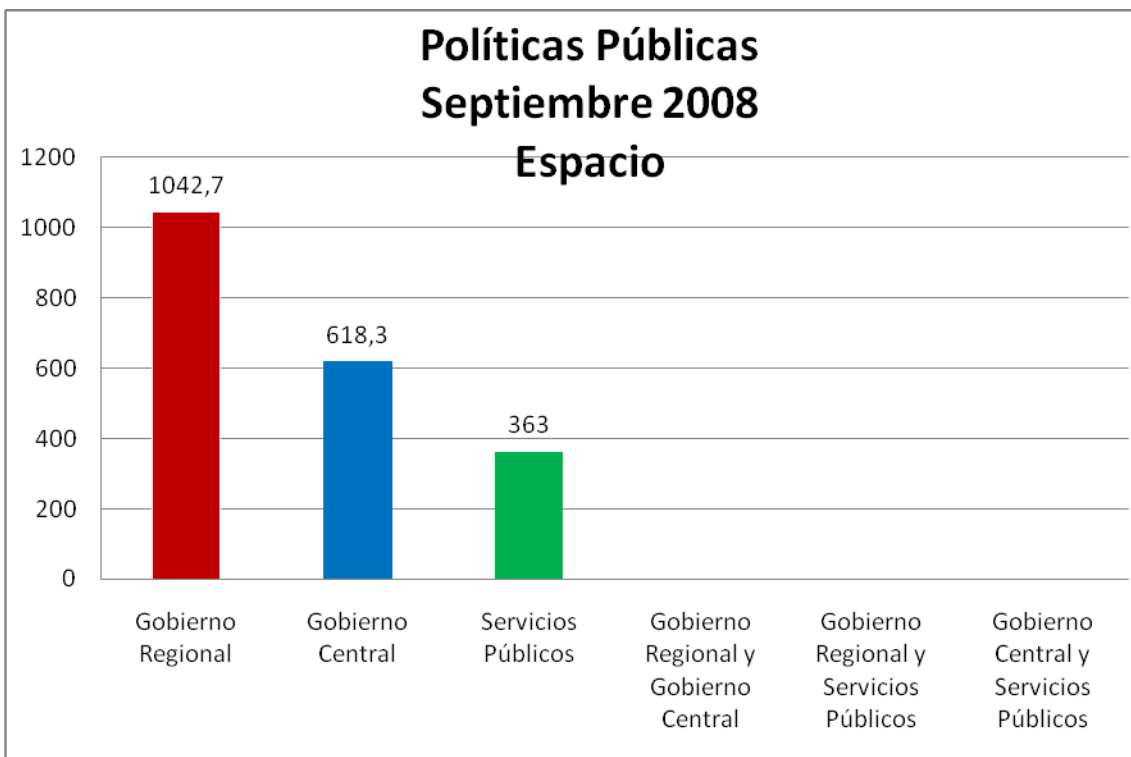
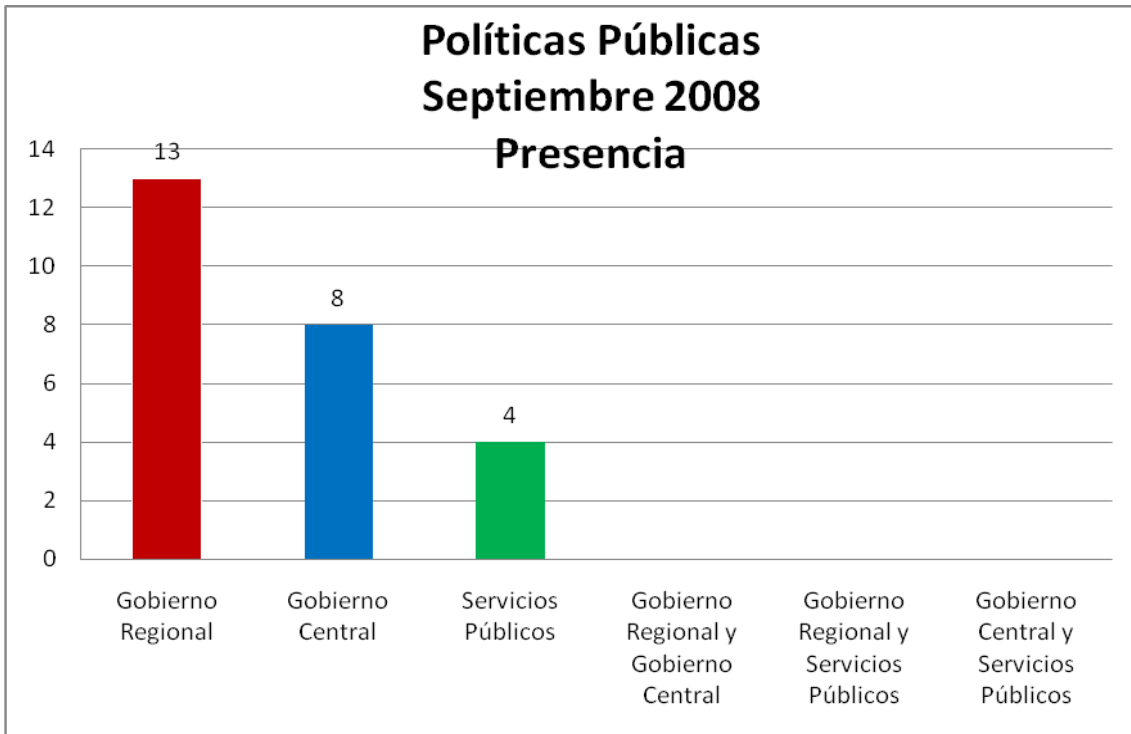
El Gobierno Regional tuvo 13 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 8 y por su parte los Servicios Públicos que informaron en 4 ocasiones. No hubo noticias difundidas en conjunto por alguno de estos organismos del Estado.

En total son 25 informaciones que en conjunto suman 2.024 cm./col.

Las informaciones emanadas del Gobierno Regional fueron de temas variados, entre las que destacan la nueva unidad coronaria en el Hospital de La Serena, el fondo ORASMI en apoyo a microempresarios y el financiamiento de iniciativas sociales, lo que corresponde a políticas públicas “promotoras de un bien”.

Por su parte, las informaciones del Gobierno Central se centran en la ayuda a sectores como el turismo y la pesca y la incorporación de la provincia de Elqui al Programa Chile Emprende; es decir, se centra en políticas públicas “protectoras de un bien”. Las informaciones más destacadas corresponden a la visita del entonces ministro de Minería Santiago González quien habla sobre el fortalecimiento de Sernageomin a nivel nacional, además de la construcción del segundo jardín infantil más grande de Chile; noticias que también corresponden a políticas públicas “promotoras de un bien”.

Un hecho a destacar, es la nula aparición de la Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), que durante este mes se supone debería estar presente en alguna información.



#### **6.2.3.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en septiembre de 2008**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 45, con espacio total de 4.849,2 cm./col..

En este tipo de noticias cabe destacar la visita de ministros, que fueron publicadas en dos ocasiones: el día miércoles 3 se informó sobre la visita del entonces ministro de Energía Marcelo Tokman, con 93 cm./col., y el día sábado 27 se informó sobre la visita de la entonces ministra de Medio Ambiente Ana Lya Uriarte con un centimetraje por columna de 124,8. Si se suman esas dos informaciones, da un total de 217,8 cm./col.

Otra noticia a destacar, esta vez procedente desde el Gobierno Regional, es la referente al Paso Agua Negra donde se informa sobre un nuevo encuentro de autoridades chilenas y argentinas, el día lunes 29 con 34 cm./col..

La visita de ministros corresponden a un hecho que se repite a lo largo de los meses estudiados: cuando una autoridad procedente de Santiago visitaba la región, la información era cubierta en la sección de Actualidad Regional y por lo general se le realizaba una entrevista. Por otra parte, desde este mes, las informaciones relacionadas al Paso Agua Negra comienzan a ser frecuentemente publicadas.

## 6.2.4 Octubre de 2008

## Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	Eduardo Bitrán Colodro, Presidente del Consejo de Innovación  <b>“Esta región tiene potencial en energía Solar y Mareomotriz” Eduardo Bitrán</b>	Jueves 2	17	126,4	2
2.-	En mesa ambiental de Illapel  <b>Plantean Recuperación de relaves</b>	Jueves 2	15	68	1
3.-	Reforma previsional  <b>Combaten la crisis con bonificación al empleo</b>	Viernes 3	17	101,4	2
4.-	Concesión La Serena- Vallenar  <b>Saneamiento de vía, Iluminación y paraderos contempla la nueva ruta</b>	Sábado 4	19	40	2
5.-	El FNDR podría llegar a los \$37 mil millones  <b>Gobierno anuncia un 7.3% de aumento en el presupuesto regional para el 2009</b>	Domingo 5	14	183	1
6.-	Proyectos benefician al sector de secano de Canela y Combarbalá  <b>Entran en etapa de diseño cuatro nuevos embalses</b>	Martes 7	Portada (llamado a págs. 17- 18)	54	1

7.-	<b>Guía para evitar consumo de drogas</b>	Martes 7	12	4	3
8.-	La mayoría entra en fase decisiva el próximo año  <b>Cuatro proyectos de embalses estarían listos para ejecutarse a partir del 2010</b>	Martes 7	17-18	230	1
9.-	Problema con drogas  <b>Presentan guía para enfrentar consumo</b>	Miércoles 8	13	42	3
10.-	<b>Bencinas suben \$3 y el diésel \$27</b>	Miércoles 8	18	6	2
11.-	Habrían intentado quemar a su mujer e hijos  <b>Sernam presenta querrela contra probable parricida</b>	Viernes 10	09	66	3
12.-	Jiménez y Barría  <b>Ministras de Educación y de Salud visitan la zona este fin de semana</b>	Viernes 10	13	54	2
13.-	Por efecto de la inflación  <b>El próximo miércoles suben las cuentas del agua en la región</b>	Viernes 10	17	103	1 y 2
14.-	<b>Observatorios amateurs buscan mayor autonomía</b>	Sábado 11	Portada	96	1
15.-	Salud  <b>Se recibe oficialmente terreno para consultorio</b>	Sábado 11	Portada (llamado a pág. 11)	8	2

16.-	En la región <b>Buscan plena inserción en la sociedad de adultos mayores</b>	Sábado 11	10	102	2
17.-	María Soledad Barría, Ministra de Salud  <b>“Los problemas en salud jamás se terminarán”</b>	Sábado 11	11	74,5	2
18.-	Nueva infraestructura  <b>Oficializan la entrega del terreno para centro de salud</b>	Sábado 11	11	84	2
19.-	Denominación de origen  <b>Pisco sour será sólo de regiones III y IV</b>	Sábado 11	17	106,5	2
20.-	Romy Schmidt Crnosija, Ministra de Bienes Nacionales  <b>“Seremos bastante rígidos para que se tomen los resguardos ambientales”</b>	Sábado 11	19	126	2
21.-	Mop lo entregaría a inicios de 2009  <b>Canalización del Romeral entra en su etapa decisiva</b>	Domingo 12	15	95,5	2
22.-	<b>Están paralizadas obras del edificio para el Mop</b>	Martes 14	Portada	99	2
23.-	Ahorro previsional voluntario colectivo  <b>Nuevo beneficio provisional permite bajar impuestos</b>	Martes 14	18	128	2



24.-	Formado con el respaldo del Ministerio de Economía  <b>Un clúster acuícola afianza la innovación regional</b>	Miércoles 15	Portada (llamado a pág. 16)	54	2
25.-	Para optimizar recurso hídrico  <b>Entregan aporte para mejorar canales de riego</b>	Miércoles 15	12	72	1
26.-	De Salamanca  <b>Firman compraventa de terreno para hospital</b>	Miércoles 15	13	88	1
27.-	Proyección hacia el 2015  <b>Clúster agrícola prevé doblar ingresos y dar énfasis a los ostiones y abalones</b>	Miércoles 15	16	192	2
28.-	En Illapel  <b>Supervisan avances de las obras de embalse El Bato</b>	Jueves 16	15	76	1
29.-	En Illapel  <b>Mop da luz verde a ruta Limáhuida – Peralillo</b>	Jueves 16	16	90	2
30.-	<b>INIA analiza el mercado de arándano en Vicuña</b>	Jueves 16	18	4,5	3
31.-	Minería  <b>Afirman que el proyecto Delta sigue en vigencia</b>	Viernes 17	Portada (llamado a pág.13 )	8	2 y 3

32.-	Pese a baja del precio del cobre  <b>Aseguran que el proyecto Delta continúa en pie</b>	Viernes 17	13	96	2 y 3
33.-	A contar de 2009  <b>Impulsarán fuerte campaña de educación vial en colegios</b>	Sábado 18	12	69	2
34.-	Iniciativa sería implementada por Corfo  <b>Promueven desarrollo de productores de palta</b>	Domingo 19	15	81	3
35.-	Minibuses gratuitos  <b>Subsidiarán el transporte rural en Los Vilos</b>	Lunes 20	16	96	2
36.-	Negocios  <b>Las Pymes necesitan de apoyo para mantenerse</b>	Martes 21	Portada (llamado a pág. 18)	8	2
37.-	Hugo Lavados Montes, Ministro de Economía  <b>“No es posible que deje de fluir el crédito para nuestras empresas”</b>	Martes 21	18	124	2
38.-	Paso Agua Negra  <b>Ruta se abre en noviembre a la espera de resultados del estudio de prefactibilidad</b>	Martes 21	19	129	2

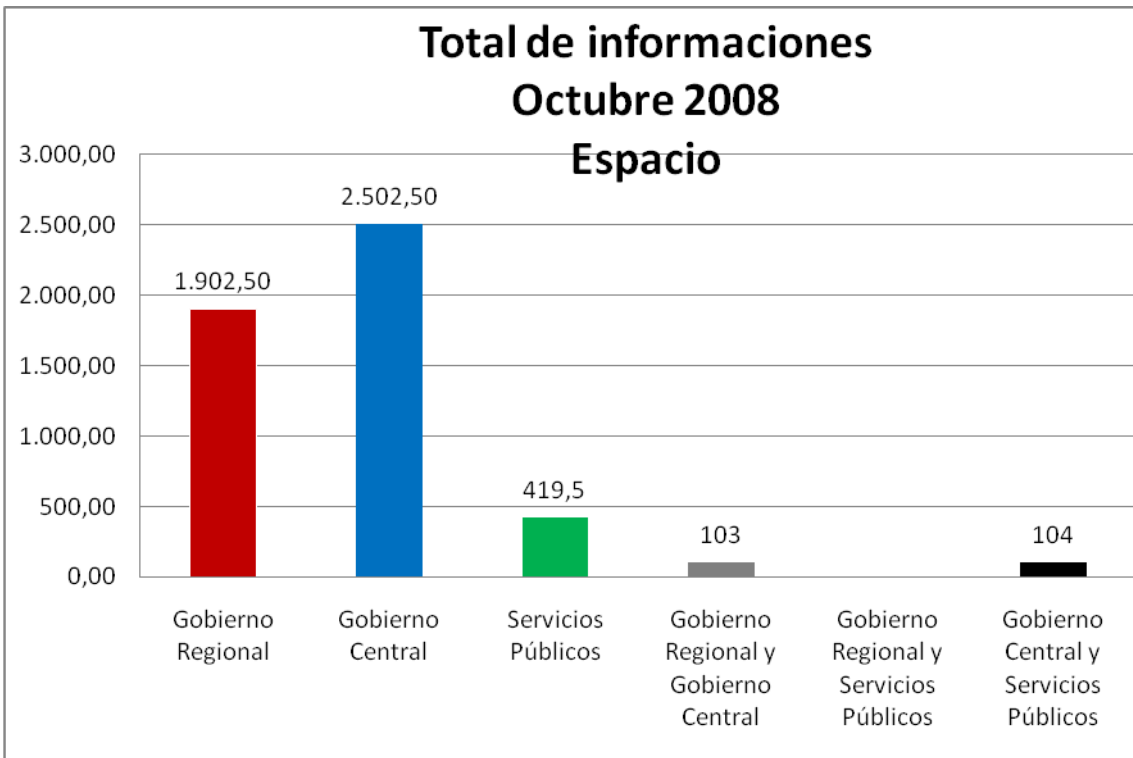
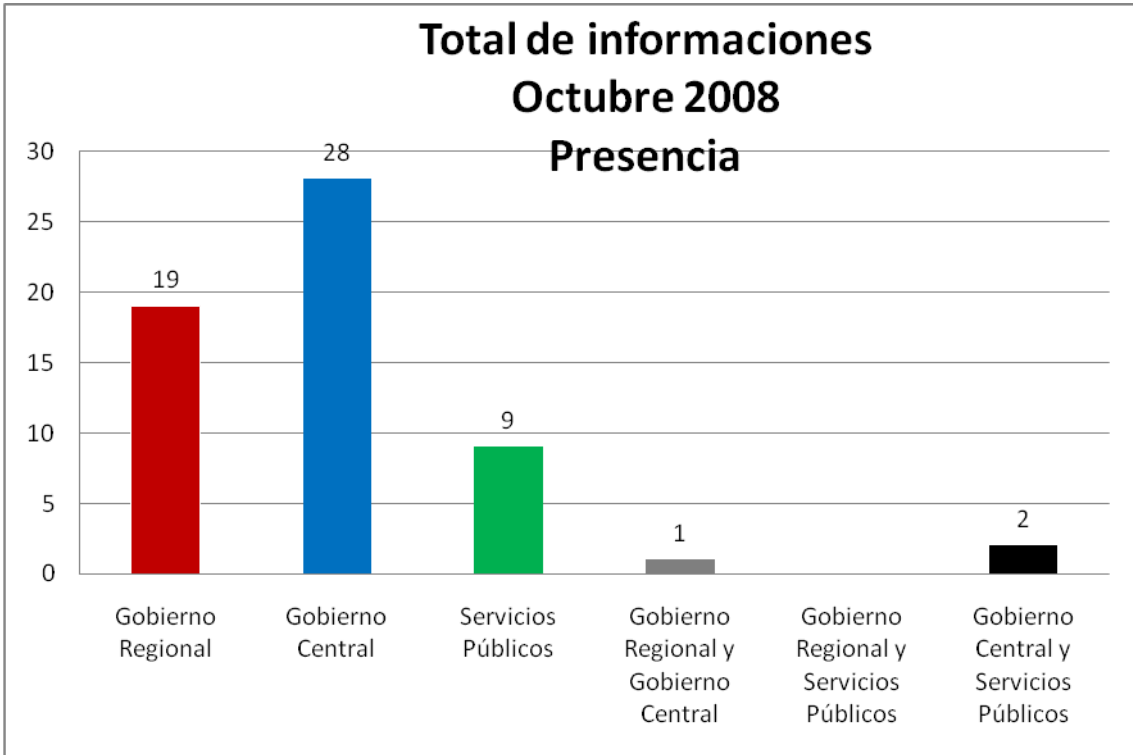
39.-	<b>Entregan información sobre Plan Cuadrante</b>	Miércoles 22	11	20	1
40.-	<b>Conace lanza hoy Proyecto preventivo</b>	Miércoles 22	11	3	3
41.-	Raúl Erazo Torricelli, Subsecretario de Transporte  <b>“La presión sobre la tarifa se produce por la ineficiencia”</b>	Miércoles 22	17	124	2
42.-	Presentan un 73 % de avance  <b>Remodelación céntrica se entrega en diciembre</b>	Miércoles 22	18	93	2
43.-	Dirección de Obras Portuarias  <b>Invierten casi \$14 mil millones en mejorar el borde costero regional</b>	Jueves 23	16-17	220	1
44.-	<b>Aviso de marejadas</b>	Jueves 23	14	4	1
45.-	Para acceder a la capital regional  <b>MOP asegura que paso bajo nivel en Ruta 5 Norte es la mejor opción vial</b>	Jueves 23	18	87,5	2
46.-	Aporte público- privado fue de \$ 2 mil millones  <b>Agricultura y comercio lideran contratación de mano de obra</b>	Sábado 25	20	66	1

47.-	Estudio del Centro Regional Intihuasi del INIA <b>Prevén mejorar la genética de las alcachofas</b>	Domingo 26	14	106	3
48.-	Francisco Villalón, Seremi de Gobierno <b>“Hechos en el cierre fueron pequeños y menores”</b>	Domingo 26	12	70	1
49.-	En Cámara de Diputados <b>Hoy votan bono de \$50 mil para jubilados públicos</b>	Martes 28	18	72	2
50.-	En la provincia de Limarí <b>Ocho proyectos ganan fondos de medios</b>	Miércoles 29	15	88	1
51.-	<b>En busca de la identidad regional</b>	Miércoles 29	11	9	1
52.-	<b>Sernam entrega fondos a mujeres</b>	Miércoles 29	12	9	3
53.-	En Vicuña <b>Certifican a jefas de hogar para integrarse al mundo</b>	Jueves 30	9	57	2
54.-	<b>Repararán Histórica Torre Bauer con fondos gubernamentales</b>	Jueves 30	Portada (llamado a pág. 28)	93	1
55.-	<b>Torre Bauer, en el corazón de Vicuña</b>	Jueves 30	28	102	1

56.-	Desarrollo comunicacional  <b>Entregan fondos de medios a Proyectos regionales</b>	Jueves 30	27	51	1
57.-	Seremía del Trabajo ya analiza cada caso  <b>Anuncian plan de contingencia ante la reducción de plazas en la mina</b>	Jueves 30	16	94,5	1
58.-	En cuatro años se pasará de 15 mil a 25 mil unidades  <b>Estiman alza de producción de alcachofas en 10 mil kilos</b>	Jueves 30	17	104	3
59.-	Catastro regional  <b>Buscan rescatar patrimonios culturales e históricos</b>	Viernes 31	26-27	238	1
60.-	Fuerte remezón por precio del cobre  <b>Panulcillo reduce su actividad en un 97%</b>	Viernes 31	15-16	156	2

#### 6.2.4.1 Cuadro resumen de octubre de 2008

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm/col)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>1.902,5</b>	<b>19</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.502,5</b>	<b>28</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>419,5</b>	<b>9</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>103</b>	<b>1</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>104</b>	<b>2</b>



#### 6.2.4.2 Políticas Públicas informadas en octubre de 2008

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
3.-	Reforma previsional <b>Combaten la crisis con bonificación al empleo</b>	Viernes 3	17	101,4	2
5.-	El FNDR podría llegar a los \$37 mil millones <b>Gobierno anuncia un 7.3% de aumento en el presupuesto regional para el 2009</b>	Domingo 5	14	183	1
7.-	<b>Guía para evitar consumo de drogas</b>	Martes 7	12	4	3
9.-	Problema con drogas <b>Presentan guía para enfrentar consumo</b>	Miércoles 8	13	42	3
15.-	Salud <b>Se recibe oficialmente terreno para consultorio</b>	Sábado 11	Portada (llamado a pág. 11)	8	2
16.-	En la región <b>Buscan plena inserción en la sociedad de adultos mayores</b>	Sábado 11	10	102	2
18.-	Nueva infraestructura <b>Oficializan la entrega del terreno para centro de salud</b>	Sábado 11	11	84	2



23.-	Ahorro previsional voluntario colectivo  <b>Nuevo beneficio previsional permite bajar impuestos</b>	Martes 14	18	128	2
24.-	Formado con el respaldo del Ministerio de Economía  <b>Un clúster acuícola afianza la innovación regional</b>	Miércoles 15	Portada (llamado a pág. 16)	54	2
25.-	<b>Para optimizar recurso hídrico</b> Entregan aporte para mejorar canales de riego	Miércoles 15	12	72	1
31.-	Minería  <b>Afirman que el proyecto Delta sigue en vigencia</b>	Viernes 17	Portada (llamado a pág.13 )	8	2 y 3
32.-	Pese a baja del precio del cobre  <b>Aseguran que el proyecto Delta continúa en pie</b>	Viernes 17	13	96	2 y 3
33.-	A contar de 2009  <b>Impulsarán fuerte campaña de educación vial en colegios</b>	Sábado 18	12	69	2
35.-	Minibuses gratuitos  <b>Subsidiarán el transporte rural en Los Vilos</b>	Lunes 20	16	96	2

39.-	<b>Entregan información sobre Plan Cuadrante</b>	Miércoles 22	11	20	1
40.-	<b>Conace lanza hoy Proyecto preventivo</b>	Miércoles 22	11	3	3
43.-	Dirección de Obras Portuarias  <b>Invierten casi \$14 mil millones en mejorar el borde costero regional</b>	Jueves 23	16-17	220	1
50.-	En la provincia de Limarí  <b>Ocho proyectos ganan fondos de medios</b>	Miércoles 29	15	88	1
52.-	<b>Sernam entrega fondos a mujeres</b>	Miércoles 29	12	9	3
53.-	En Vicuña  <b>Certifican a jefas de hogar para integrarse al mundo</b>	Jueves 30	9	57	2
56.-	Desarrollo comunicacional  <b>Entregan fondos de medios a Proyectos regionales</b>	Jueves 30	27	51	1
57.-	Seremía del Trabajo ya analiza cada caso  <b>Anuncian plan de contingencia ante la reducción de plazas en la mina</b>	Jueves 30	16	94,5	1

### **6.2.4.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en octubre de 2008**

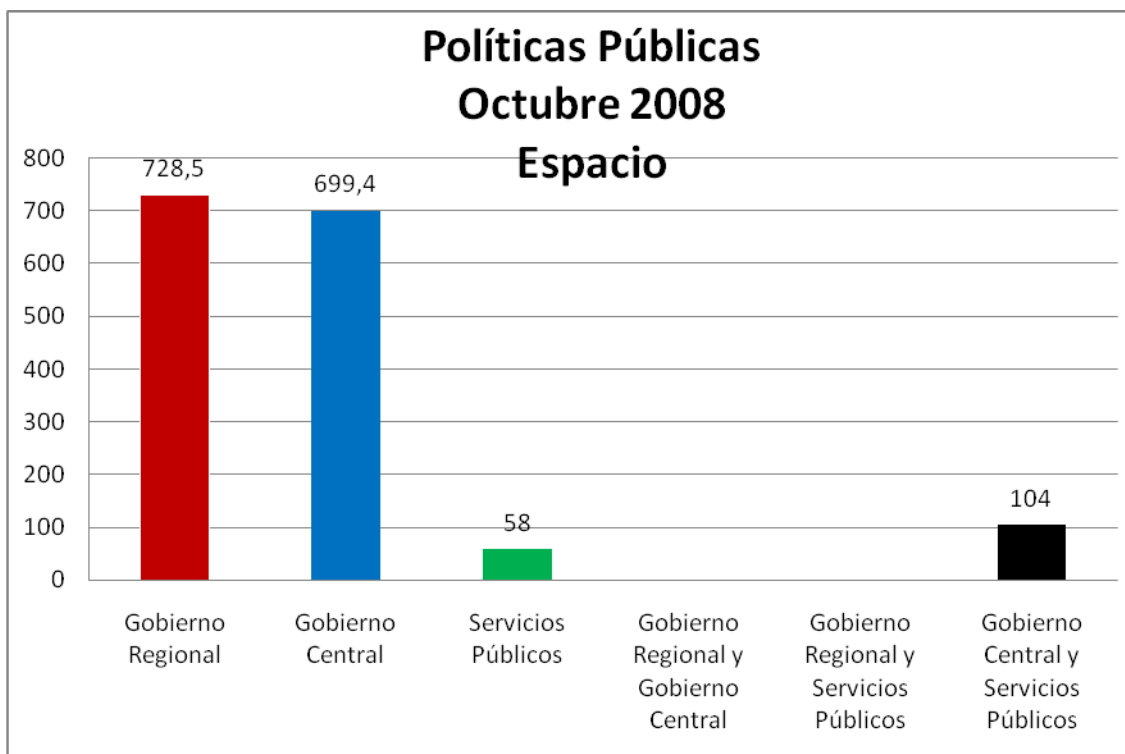
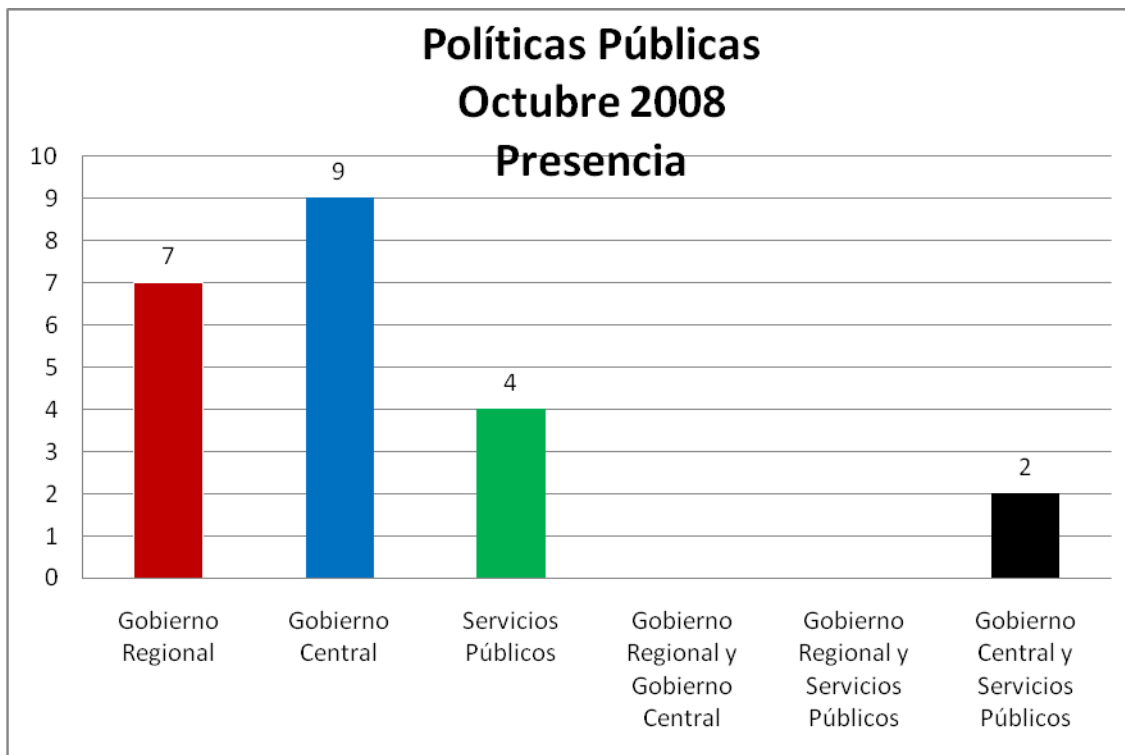
El Gobierno Regional tuvo 7 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central que contó con 9 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 4 ocasiones. En cuanto a noticias en conjunto, hubo 1 noticia de Gobierno Central y Servicios Públicos, pero que significó 2 apariciones ya que estuvo en portada y luego fue ampliada en la página 13.

En total son 22 informaciones que en conjunto suman 1.535,9 cm./col.

En este mes en las informaciones provenientes del Gobierno Regional se pueden observar dos políticas públicas destinadas a ser “promotoras de un bien”: el aporte en dinero para el mejoramiento de los canales de riego y la inversión para mejorar el borde costero regional. En total fueron 7 las noticias emanadas desde el GORE, además nuevamente el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) es dado a conocer, esta vez tras el anuncio por parte del Gobierno Central en aumentar en un 7,3% el presupuesto regional, que corresponde también corresponde a “promotora de un bien”.

En cuanto al Gobierno Central en este mes se destaca la política pública del tipo “reparadoras de un daño” que está presente en 5 de las 9 informaciones relacionadas con políticas públicas. En tal sentido se encuentran las noticias que informan sobre la bonificación al empleo producto de la crisis económica que existía en aquel momento, la inserción en la sociedad de adultos mayores, campaña de educación vial en los colegios, el subsidio del transporte rural en Los Vilos y la ayuda a jefas de hogar para su inserción en el mundo laboral.

También en este mes se puede observar una noticia (que está en portada y también en la página 13) que involucra al Gobierno Central y a ENAMI (Empresa Nacional de Minera) y que corresponde a la continuación del proyecto Delta, destinado a impulsar la actividad minera de la Cuarta Región, que es “promotora de un bien”.



#### **6.2.4.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en octubre de 2008**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 37, con espacio total de 3.515,9 cm./col.

La noticia con más publicaciones fue la visita a la Región de Coquimbo de las entonces ministras de Educación (Mónica Jiménez) y de Salud (María Soledad Barría). En una noticia se comunicó la visita de ambas, el día viernes 10, con un centrimetrage por columna de 54. Luego, el día sábado 11 se dio a conocer una entrevista realizada a Jiménez con 74,5 cm./col., y también ese mismo día se publica una entrevista a la entonces ministra de Bienes Nacionales Romy Schmidt con 126 cm./col.. En ningún día de este mes se dio a conocer alguna entrevista a Barría.

Otra entrevista fue la realizada al entonces ministro de Economía Hugo Lavados, el día martes 21, con 124 cm./col., y también al subsecretario de Transporte el día miércoles 22, con 124 cm./col.

Otra noticia de relevancia fue el desarrollo del clúster acuícola en la región de Coquimbo, realizado con el respaldo del Ministerio de Economía, con una información en portada (54 cm./col.) y el desarrollo de la noticia en la página 16 con 192 cm./col..

También cabe de destacar que en este mes se informa nuevamente sobre el Paso Agua Negra, esta vez para informar sobre su apertura en noviembre, el día martes 21, con 129 cm./col.

Todo lo anterior ya comienza a mostrar una tendencia a publicar el mismo tipo de informaciones: entrevistas a ministros que visitan la región y el Paso Agua Negra como los hechos con más cabida tanto en publicaciones como en espacio asignado.

## 6.2.5 Noviembre de 2008

## Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	<b>Conama se prepara para ser ministerio</b>	Sábado 1	Portada (llamado a págs.18-19)	9	3
2.-	Comienza a regir a partir del próximo lunes  <b>En vigencia sistema de la reforma laboral en la región</b>	Sábado 1	Portada (llamado a pág.14)	54	2
3.-	Entra a operar el lunes  <b>Justicia laboral dará dinámica a procesos</b>	Sábado 1	14	108	2
4.-	Por remodelación  <b>INP traslada sus oficinas en Ovalle</b>	Sábado 1	17	57	3
5.-	Vienen cambios en la región  <b>La Conama se prepara para ser ministerio y sube su presupuesto</b>	Sábado 1	18-19	220,5	3
6.-	<b>Impulsan integración de pescadores</b>	Sábado 1	19	6	2
7.-	<b>Continúa censo acuícola y pesquero</b>	Sábado 1	19	21	3
8.-	En todo el país  <b>Para proyectos energéticos asignan US\$ 5.2 millones</b>	Sábado 1	20	67,2	2

9.-	En La Serena <b>Inician nuevo ciclo de diálogo social</b>	Sábado 1	20	33,6	2
10.-	Negocios <b>Destacan las fortalezas de proyectos termoeléctricos</b>	Domingo 2	Portada (llamado a pág.15)	9	3
11.-	Plan de gobierno frente a crisis económica <b>Rescate Pyme prevé interés de 15% anual</b>	Domingo 2	14-15	140,4	2
12.-	Álvaro Vilaplana Barberis, Gerente General de Termoeléctrica Farellones <b>“El proyecto será de clase mundial”</b>	Domingo 2	15	117,4	3
13.-	Potencia el área turística <b>Limarí crea ruta gastronómica</b>	Lunes 3	16	206,6	3
14.-	<b>Visita de subsecretaria de BB.NN.</b>	Lunes 3	17	7	2
15.-	Debuta nuevo sistema <b>El 85% de los trabajadores tendrá defensa gratuita por reforma laboral</b>	Martes 4	9	62,4	2
16.-	En adolescentes <b>Buscan aumentar percepción de riesgo frente a la marihuana</b>	Martes 4	14	133	2 y 3

17.-	Sernageomin  <b>Aplican plan para reducir accidentes en las minas</b>	Martes 4	17-18	231	2
18.-	Alejandro Vío Grossi, Director Nacional de Sernageomin  <b>“Esperamos ingresar el proyecto de cierre de faenas antes de fin de año”</b>	Martes 4	18	84,8	2
19.-	<b>Medidas gubernamentales permiten el reimpulso del sector de vivienda en la región</b>	Miércoles 5	Portada (llamado a págs.16-17)	63	2
20.-	<b>Reimpulsan proyectos inmobiliarios de la región con paquete de medidas</b>	Miércoles 5	16-17	252	2
21.-	Carlos Alvarez Vouillème, Vicepresidente ejecutivo de CORFO:  <b>“La zona tendrá un alza de 50% en el fondo para la innovación”</b>	Miércoles 5	17	83,6	3
22.-	<b>Termina el periodo de estrechez energética</b>	Miércoles 5	18	4,6	2
23.-	Campaña  <b>No a la violencia contra la mujer</b>	Jueves 6	Portada (llamado a pág.11)	18	3
24.-	A las mujeres  <b>Lanzan campaña contra la violencia</b>	Jueves 6	11	44	3



25.-	En la región <b>Gobierno confía en que medidas darán respiro a las Pymes</b>	Viernes 7	17	71	2
26.-	A través de Bienes Nacionales <b>Buscan fórmula para dar viviendas a comuneros</b>	Viernes 7	17	50,4	2
27.-	XVII Reunión de comité de integración <b>Paso Agua Negra será lo esencial</b>	Sábado 8	15	68,6	1
28.-	<b>Edificio MOP no muestra avance en su construcción</b>	Sábado 8	19	39,2	2
29.-	Convenio de CORFO y Universidad de La Serena <b>Destinan \$370 millones para apoyar a las pymes</b>	Domingo 9	15	91,4	3
30.-	Zarko Luksic, encargado del área de defensa laboral <b>“No creo que la justicia esté hacia un lado”</b>	Lunes 10	9	68,6	2
31.-	Encuentro <b>Profundizan en tema de integración binacional</b>	Martes 11	Portada (llamado a pág.12)	9	2
32.-	En el marco de encuentro entre regiones de Coquimbo y San Juan <b>Plantean acelerar trabajo de integración con Argentina</b>	Martes 11	12	89,4	2
33.-	En la comuna de Andacollo <b>Minera Dayton evita el cierre y extiende sus faenas hasta 2011</b>	Martes 11	17-18	200,8	3

34.-	<b>Ayer comenzó el envío de cheques a los vocales de mesa</b>	Martes 11	18	7	2
35.-	Se concluye en seminario <b>Nueva institucionalidad ambiental impone desafíos a empresas locales</b>	Martes 11	19	114,5	2
36.-	Durante comité de integración <b>Chile y Argentina buscan la unidad</b>	Miércoles 12	16-17	252	1 y 2
37.-	Corfo <b>Refuerzan cadena comercial de abalón con tres naciones</b>	Miércoles 12	17	66,8	3
38.-	<b>Gore licita estudio de jardín Botánico</b>	Miércoles 12	18	5,6	1
39.-	XVII Comité de Integración Paso Agua Negra <b>Construcción de túnel se licitará entre julio y agosto del año 2009</b>	Jueves 13	16	168	2
40.-	Vecinos de Quilimarí <b>Rechazan instalación de planta de pavos</b>	Sábado 15	17	36	1 y 3
41.-	En el trimestre julio-septiembre <b>La IV región registra el mayor dinamismo de últimos ocho años</b>	Sábado 15	19	126	3

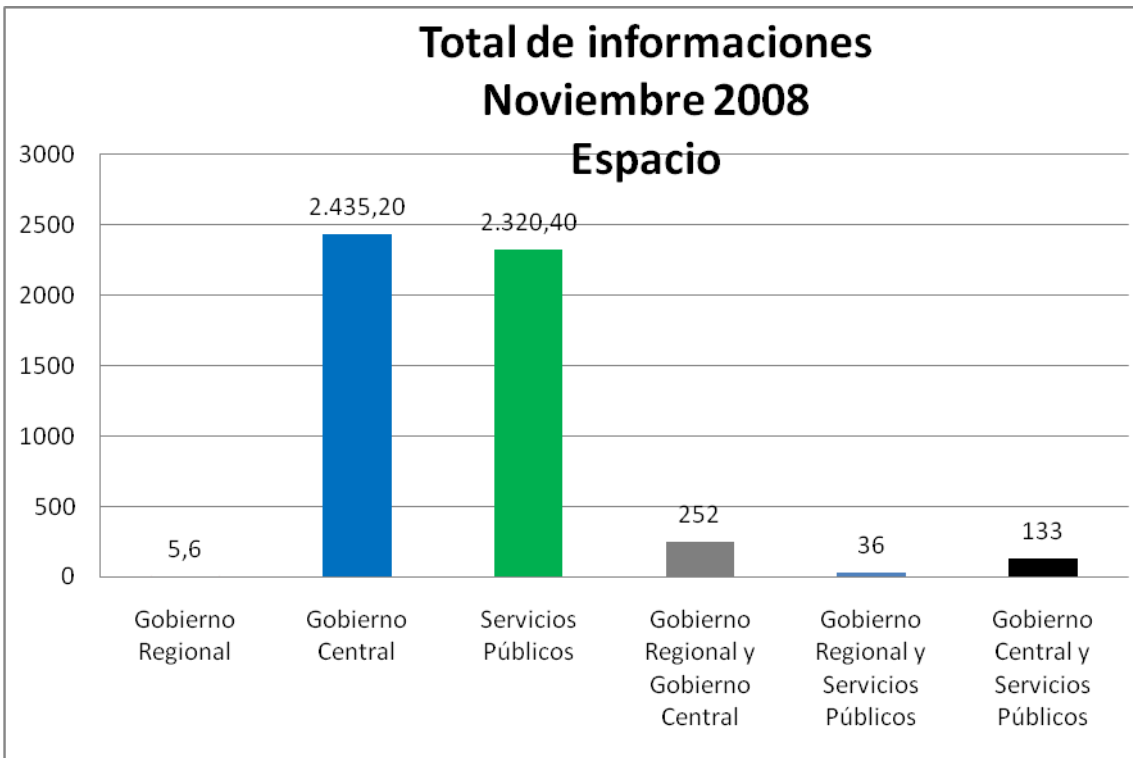
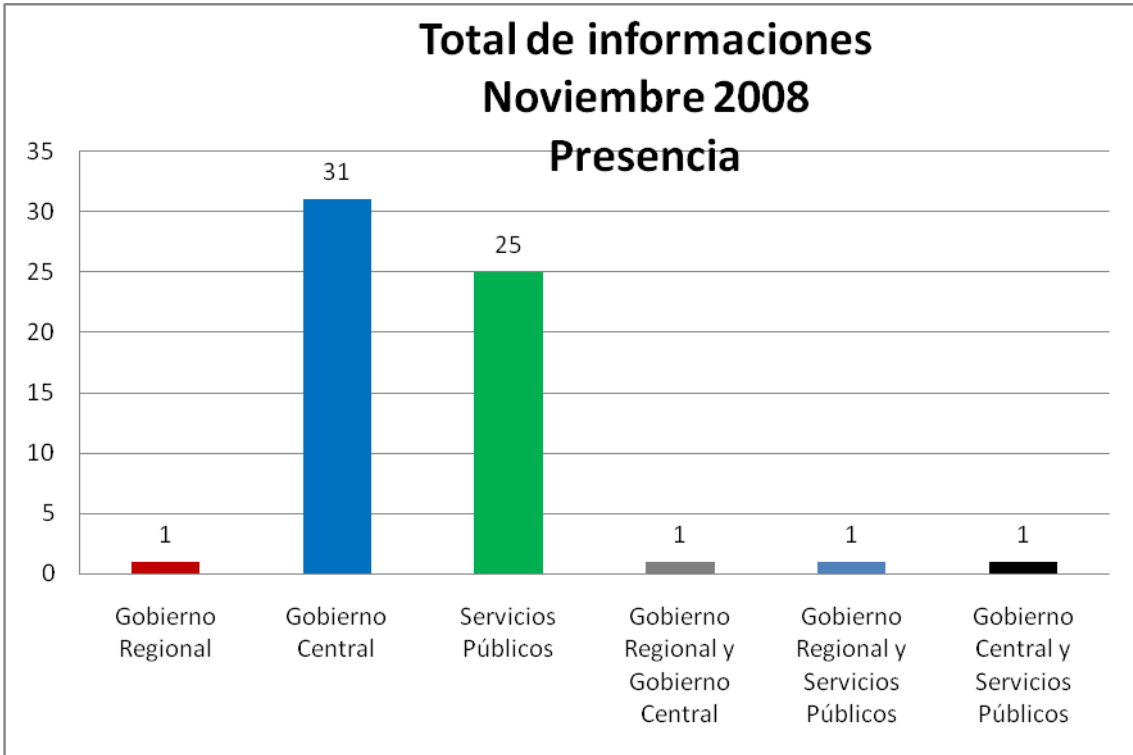
42.-	Para aclarar cualquier cuestionamiento a la obra  <b>Retiran de COREMA el proyecto energético Farellones</b>	Martes 18	Portada	54	3
43.-	Desisten de iniciativa energética  <b>CODELCO retrocede y retira proyecto Farellones por observaciones de servicios</b>	Martes 18	8-9	183,5	3
44.-	<b>Abren nueva oficina de Sernageomin</b>	Martes 18	9	5,5	2
45.-	<b>Inauguran oficina de Sernageomin</b>	Miércoles 19	18	8	2
46.-	En la provincia de Limarí  <b>Luego de acuerdo, mineros de Punitaqui seguirán con trabajo</b>	Miércoles 19	18	90	2
47.-	Lorena Araya  <b>Directora del SERNAC acoge nuevo desafío</b>	Jueves 20	Portada (llamado a pág.17)	9	3
48.-	Lorena Araya Troncoso, Directora Regional del SERNAC  <b>“Acá se privilegió el currículum, la experiencia”</b>	Jueves 20	17	92 l	3
49.-	Integración  <b>El viernes se reabre la ruta 41 por el Paso Agua Negra</b>	Viernes 21	Portada (llamado a pág.15)	9	1

50.-	Incentivo al turismo <b>El próximo viernes se abre Paso Agua Negra</b>	Viernes 21	15	154	1
51.-	Situación de plaga <b>Crean Comité técnico para control de polilla de la uva</b>	Viernes 21	14	73,8	2
52.-	En Coquimbo <b>Gobierno financiará los terrenos del aeropuerto de Tongoy</b>	Sábado 22	18	192	2
53.-	En la región <b>Difunden beneficios de reforma provisional en los jóvenes</b>	Sábado 22	19	48	2
54.-	En la región <b>Gobierno y privados definen giro en la Estrategia agrícola</b>	Martes 25	19	84,8	2
55.-	El SAG destina \$ 300 millones en la región para enfrentar el problema <b>Aumentan medidas para eliminar plaga de la uva</b>	Miércoles 26	Portada (llamado a pág. 16)	63	3
56.-	Inversión de \$300 millones en la región <b>SAG contempla ampliar a 2.500 las trampas contra la polilla</b>	Miércoles 26	16	361,5	3
57.-	En la región de Coquimbo <b>Catastran ofertas de productos gourmets</b>	Miércoles 26	18	32	3

58.-	Ministra de MIDEPLAN lo anunció  <b>Apoyo a la infancia crecería con el presupuesto 2009</b>	Jueves 27	11	92,8	2
59.-	<b>Jóvenes se capacitan en soldadura</b>	Jueves 27	11	17	3
60.-	Negocios  <b>Desempleo en un franco plan de baja en la región</b>	Sábado 29	Portada (llamado a pág.18)	8,71	3
61.-	En el trimestre móvil agosto-octubre  <b>Baja del desempleo muestra a la región sorteando la crisis</b>	Sábado 29	18	103,8	3
62.-	En la comuna de Coquimbo  <b>Comunidad de aguas en Pan de Azúcar comienza a tener forma</b>	Domingo 30	16	121,8	3
63.-	Cristián Martínez, Seremi del trabajo  <b>“En los próximos meses las cifras de empleo seguirán siendo buenas”</b>	Domingo 30	17	109,2	2

### 6.2.5.1 Cuadro resumen de noviembre de 2008

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>5,6</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.435,2</b>	<b>31</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>2.320,4</b>	<b>25</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>252</b>	<b>1</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>36</b>	<b>1</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>133</b>	<b>1</b>



### 6.2.5.2 Políticas Públicas informadas en noviembre de 2008

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
2.-	Comienza a regir a partir del próximo lunes  <b>En vigencia sistema de la reforma laboral en la región</b>	Sábado 1	Portada (llamado a pág.14)	54	2
3.-	Entra a operar el lunes  <b>Justicia laboral dará dinámica a procesos</b>	Sábado 1	14	108	2
6.-	<b>Impulsan integración de pescadores</b>	Sábado 1	19	6	2
7.-	<b>Continúa censo acuícola y pesquero</b>	Sábado 1	19	21	3
8.-	En todo el país  <b>Para proyectos energéticos asignan US\$ 5.2 millones</b>	Sábado 1	20	67,2	2
11.-	Plan de gobierno frente a crisis económica  <b>Rescate Pyme prevé interés de 15% anual</b>	Domingo 2	14-15	140,4	2
13.-	Potencia el área turística  <b>Limarí crea ruta gastronómica</b>	Lunes 3	16	206,6	3



15.-	<p>Debuta nuevo sistema</p> <p><b>El 85% de los trabajadores tendrá defensa gratuita por reforma laboral</b></p>	Martes 4	9	62,4	2
17.-	<p>Sernageomin</p> <p><b>Aplican plan para reducir accidentes en las minas</b></p>	Martes 4	17-18	231	2
18.-	<p>Alejandro Vío Grossi, Director Nacional de Sernageomin</p> <p><b>“Esperamos ingresar el proyecto de cierre de faenas antes de fin de año”</b></p>	Martes 4	18	84,8	2
19.-	<p><b>Medidas gubernamentales permiten el reimpulso del sector de vivienda en la región</b></p>	Miércoles 5	Portada (llamado a págs.16-17)	63	2
20.-	<p><b>Reimpulsan proyectos inmobiliarios de la región con paquete de medidas</b></p>	Miércoles 5	16-17	252	2
21.-	<p>Carlos Alvarez Vouillème, Vicepresidente ejecutivo de CORFO:</p> <p><b>“La zona tendrá un alza de 50% en el fondo para la innovación”</b></p>	Miércoles 5	17	83,6	3

25.-	En la región <b>Gobierno confía en que medidas darán respiro a las Pymes</b>	Viernes 7	17	71	2
26.-	A través de Bienes Nacionales <b>Buscan fórmula para dar viviendas a comuneros</b>	Viernes 7	17	50,4	2
29.-	Convenio de CORFO y Universidad de La Serena <b>Destinan \$370 millones para apoyar a las pymes</b>	Domingo 9	15	91,4	3
52.-	En Coquimbo <b>Gobierno financiará los terrenos del aeropuerto de Tongoy</b>	Sábado 22	18	192	2
54.-	En la región <b>Difunden beneficios de reforma previsional en los jóvenes</b>	Sábado 22	19	48	2
59.-	<b>Jóvenes se capacitan en soldadura</b>	Jueves 27	11	17	3

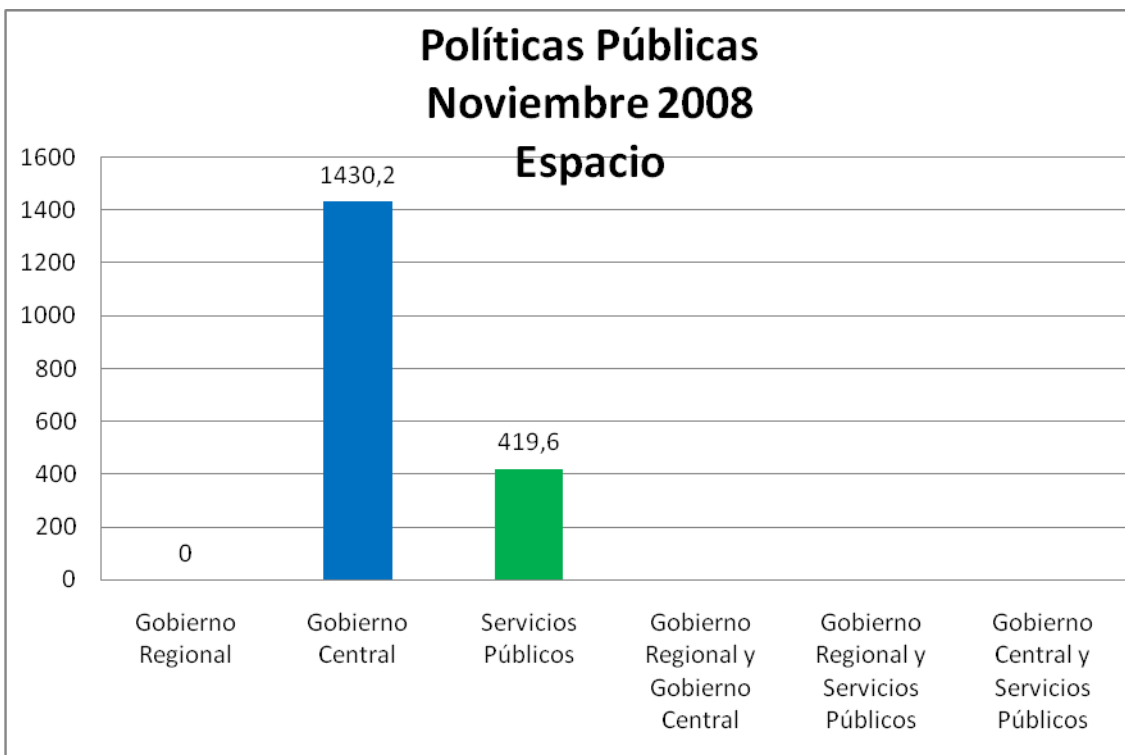
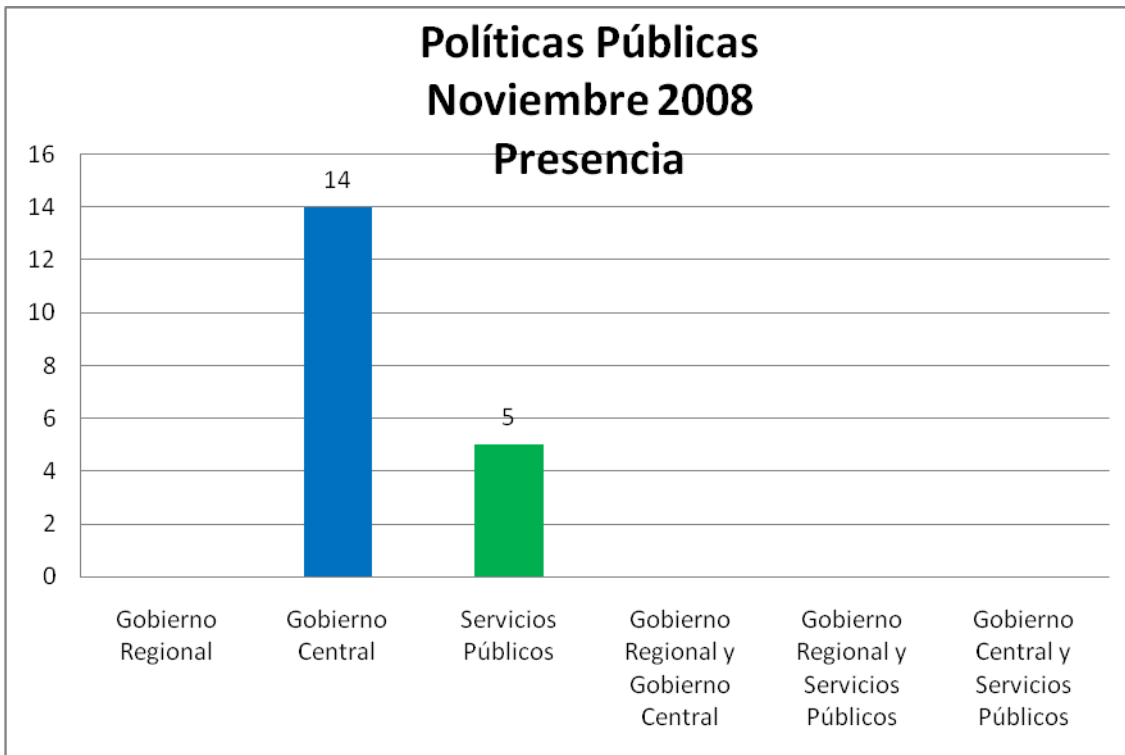
### **6.2.5.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en noviembre de 2008**

El Gobierno Regional no tuvo informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 14 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 5 ocasiones. No hubo noticias difundidas en conjunto por alguno de estos organismos del Estado.

En total son 19 informaciones que en conjunto suman 1.849,8 cm./col.

Las informaciones que más prevalecen son las correspondientes al Gobierno Central que en total son 14, de las cuales 5 corresponden al tipo de política pública que es “promotora de un bien”, como son la implementación de la reforma laboral (con tres publicaciones: el sábado 1, martes 4 y sábado 22), asignación de recursos para proyectos energéticos a lo largo del país, medidas gubernamentales para reimpulsar el sector vivienda en la región.

El otro tipo de política pública que prevalece es la “reparadora de un daño”, que está presente en 3 ocasiones: la integración de pescadores, el plan del gobierno frente a la crisis económica en ayuda a las PYMES y la acción del Ministerio de Bienes Nacionales por buscar la fórmula para dar vivienda a comuneros.



#### **6.2.5.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en noviembre de 2008**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 44, con espacio total de 3.624,8 cm./col.

La noticia con más apariciones fue la apertura del Paso Agua Negra, con un total de 6 que en total sumó 741 cm./col.. La primera noticia fue el sábado 8, que hablaba del aviso del XVII comité de integración Chile-Argentina (con 68.6 cm./col.), posteriormente el día martes 11 se informó sobre las repercusiones de dicho encuentro, la noticia estuvo en portada con 9 cm./col y en la página 12 con 89,4 cm./col.. Además el día miércoles 12 se siguió con la cobertura e las páginas 16 y 17, con 252 cm./col. Luego el día jueves 13 el tema continuó siendo informado con un espacio de 168 cm./col. Posteriormente, el día viernes 21 se informó sobre la apertura del Paso Agua Negra; la noticia estuvo en portada con 9 cm./col y en su desarrollo en la página 15 con 154 cm./col..

Otra información a destacar fue la entrevista al entonces Secretario Regional Ministerial del Trabajo Cristián Martínez, el día domingo 30 con 109,2 cm./col..

La entrevista a autoridades gubernativas que no corresponden a temas sobre políticas públicas se sigue llevando a cabo pero en este mes en menor medida, sólo la realizada al ex seremi de Trabajo, puesto que si bien se efectuaron 2 entrevistas más, éstas sí se relacionan con políticas públicas.

Además, se continúa informando sobre el Paso Agua Negra, en este mes concretamente las noticias estuvieron evocadas a la creación del túnel Paso Agua Negra.

## 6.2.6 Diciembre de 2008

## Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	De Salamanca <b>Inician plan de desarrollo digital en escuelas rurales</b>	Lunes 1	13	94	2
2.-	<b>Realizan plan regulador para zonas rurales</b>	Lunes 1	14	157,5	2
3.-	<b>Hay más energía</b>	Lunes 1	15	6	2
4.-	Históricos recursos han sido asignados en proyectos públicos-privados <b>Inversión para el 2009 suma US\$1.610 millones</b>	Martes 2	Portada (llamado a pág.17)	61,8	2
5.-	Sobre voluntariado <b>Más de un centenar de adultos mayores en encuentro nacional</b>	Martes 2	9	50	2 y 3
6.-	Zona sortea la crisis económica mundial <b>Inversión regional para el 2009 suma US\$1.610 millones</b>	Martes 2	17	199,5	2 y 3
7.-	<b>Enami anuncia rebajas para el sector minero</b>	Jueves 4	17	15	3
8.-	<b>Entran en vigencia cinco medidas habitacionales</b>	Jueves 4	17	5	2

9.-	En respuesta a solicitud Cidere  <b>Gobierno afirma que ya se han tomado las medidas para eludir golpe de crisis</b>	Viernes 5	15	60	2
10.-	<b>Hoy es la apertura de Agua Negra</b>	Viernes 5	16	7	1
11.-	Negocios  <b>Simbólica apertura de Agua Negra</b>	Sábado 6	Portada (llamado a pág. 11)	18	1
12.-	Ruta internacional  <b>Se abre paso Agua Negra con la lejana meta de contar con un tren trasandino</b>	Sábado 6	18	168	1
13.-	En Coquimbo  <b>Parque empresarial inicia su edificación a principios de 2009</b>	Lunes 8	17	134	2 y 3
14.-	Entrevista  <b>Aumento de presupuesto del FOSIS es de un 8,9%</b>	Martes 9	Portada (llamado a págs. 18-19)	9	3
15.-	Cecilia Tirado, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social  <b>“Durante el 2009 el presupuesto de Fosis se incrementará en un 8,9 por ciento”</b>	Martes 9	18-19	169,5	3

16.-	<b>Intentan evitar robo al Fisco</b>	Martes 9	19	7	2
17.-	<b>Corfo realiza feria de innovación</b>	Martes 9	19	19	3
18.-	Integración <b>Se reabre la Casa Chile en la ciudad de San Juan</b>	Miércoles 10	Portada (llamado a pág.16)	8	1
19.-	Coquimbo <b>Gobierno se involucra en tema de seguridad del Barrio Inglés</b>	Miércoles 10	10	132	1
20.-	Regionales <b>Finaliza programa</b>	Miércoles 10	10	10	2 y 3
21.-	A partir de este mes <b>La región abre nueva casa Chile en San Juan</b>	Miércoles 10	16	189	1
22.-	<b>Mop analiza la visión de desarrollo</b>	Miércoles 10	17	7	2
23.-	<b>Extienden plazo para pago previsional</b>	Miércoles 10	17	6	2
24.-	Región <b>Determinan postergar la aprobación del FNDR</b>	Jueves 11	Portada (llamado a pág.16)	9	1
25.-	Regionales <b>Firmaron convenio</b>	Jueves 11	9	21	2 y 3



26.-	En sesión de Concejo Regional  <b>Reparos del Choapa abortan aprobación de presupuesto 2009</b>	Jueves 11	16	108	1
27.-	Expuesto ayer en jornada  <b>Ley abre un nuevo nicho de negocios en capacitación</b>	Jueves 11	17	66,5	2
28.-	Oportunidad de crecimiento  <b>La región trabaja para formar parte en la "Imagen País"</b>	Jueves 11	18	129	2 y 3
29.-	Mop  <b>Priorizan construcción del nuevo Puente Fiscal</b>	Viernes 12	Portada (llamado a pág.16)	9	2
30.-	<b>Corfo anuncia un aumento en los fondos para la innovación</b>	Viernes 12	15	157,5	3
31.-	<b>Asignan \$1.500 millones al pisco</b>	Viernes 12	16	5	1 y 2
32.-	Sobre el Río Elqui  <b>El Mop da prioridad al Puente Fiscal en doble vía a Vallenar</b>	Viernes 12	16	94	2
33.-	Obras fueron inspeccionados por el ministro Sergio Bitar  <b>Histórica inversión del Mop: \$324 mil millones</b>	Sábado 13	Portada (llamado a pág.18)	61,8	2

34.-	Para disminuir tiempo de respuesta  <b>Ambulancia del Samu llegó a Tierras Blancas</b>	Sábado 13	9	42	3
35.-	Serán entregadas entre 2009 y 2013  <b>La región se prepara para las mega obras</b>	Sábado 13	18	210	2
36.-	Juan Gabriel Valdés, Director proyecto Imagen País  <b>“Para un país su reputación es un capital enorme”</b>	Domingo 14	17	54,8	3
37.-	Con el fin de evitar las manifestaciones del año pasado  <b>Buscan alternativas para dotar de una playa a Canela</b>	Lunes 15	12	92	1 y 2
38.-	En agenda de Desarrollo Productivo  <b>Asignan \$1.500 millones para impulsar la industria pisquera en el Norte Chico</b>	Lunes 15	16	66	1 y 2
39.-	Ovalle  <b>En enero parten los centros para los hijos de temporeras</b>	Martes 16	16	112	2 y 3

40.-	A 45 días del cierre de las solicitudes en el país  <b>Minería regional acapara el 53% de postulaciones a proyectos Pamma</b>	Miércoles 17	17	102,5	1, 2 y 3
41.-	Interconexión Centro-Parte Alta de Coquimbo y sistema de semaforización  <b>Minvu abre licitación de obras por \$17.620 millones</b>	Miércoles 17	18	112	2
42.-	<b>Campaña de prevención de accidentes</b>	Jueves 18	9	5	2
43.-	Core hizo la aprobación  <b>Gore aporta \$450 millones a fundaciones privadas</b>	Jueves 18	12	39	1
44.-	Regionales  <b>Entregan regalos</b>	Jueves 18	13	12	2
45.-	<b>Fomentan los pamma en Illapel</b>	Jueves 18	17	5	2 y 3
46.-	<b>Bonificación en el Registro Civil</b>	Viernes 19	11	9	2
47.-	<b>Cuenta regresiva para comicios por Core</b>	Viernes 19	12	79,2	1
48.-	Impactaron positivamente en 9.890 hectáreas  <b>Región incrementa en 90% los bonos de riego en 2008</b>	Sábado 20	20	62	1 y 2

49.-	Fue postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional  <b>Mercado del Mar iniciaría su prefactibilidad el 2009</b>	Domingo 21	16	74	1
50.-	Atilio Carrasco Parra, Director Regional del Sercotec  <b>“Hay que ser optimistas pese a que el circulante se reducirá”</b>	Lunes 22	16	68	3
51.-	Entrega cerca de 5 mil metros cuadrados  <b>Para impulsar el turismo, Bienes Nacionales cede terrenos a Paihuano</b>	Martes 23	18	60	2
52.-	<b>Hoy abren caletera poniente en el cruce La Cantera</b>	Martes 23	19	8	2
53.-	<b>Agronegocios y turismo marcan la agenda regional</b>	Martes 23	19	138	3
54.-	Legislación  <b>Llaman a respetar el horario del comercio</b>	Miércoles 24	Portada (llamado a pág.8)	9	2
55.-	25 de diciembre y 1 de enero  <b>Llaman a respetar feriados irrenunciables del comercio</b>	Miércoles 24	8	170	2

56.-	Carmen Andrade <b>Subsecretaria del Sernam resalta el rol de la mujer</b>	Miércoles 24	10	92,8	3
57.-	<b>Firma de convenio para mujeres</b>	Miércoles 24	10	8	3
58.-	Medida gubernamental <b>Entregan ayuda a empleados de empresa Minera Punitaqui</b>	Miércoles 24	11	43,5	2
59.-	En Coquimbo <b>A fines de enero se habilitaría doble vía en cruce La Cantera</b>	Miércoles 24	14	104	2
60.-	<b>Enap: Bencinas suben 6 pesos</b>	Miércoles 24	14	33	3
61.-	Marco presupuestario prioriza las políticas sociales de la región <b>\$40 mil millones para el desarrollo de comunas</b>	Jueves 25	Portada (llamado a pág.14)	60	1
62.-	Disponibles para las 15 comunas <b>Fondos regionales ascenderían a los 40 mil millones de pesos en el 2009</b>	Jueves 25	14	126	1
63.-	<b>Museo del desierto tiene 50% de avance</b>	Jueves 25	15	13	3
64.-	<b>BB.NN concesiona dos terrenos</b>	Jueves 25	15	6,1	2

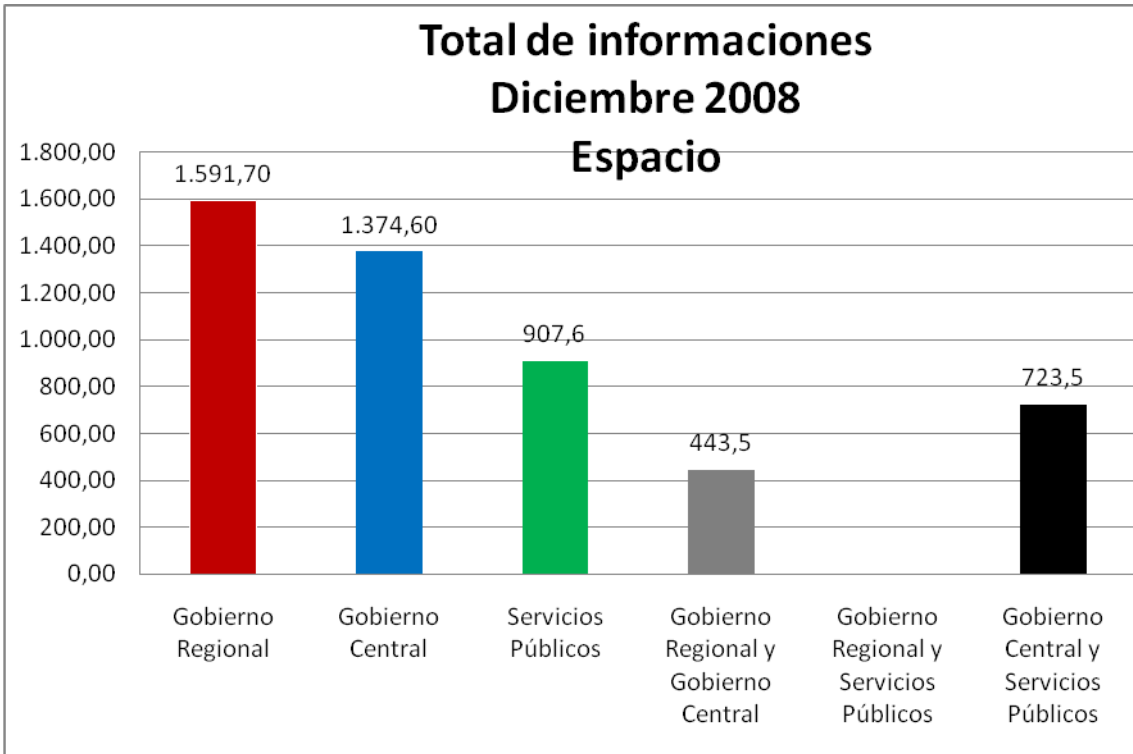
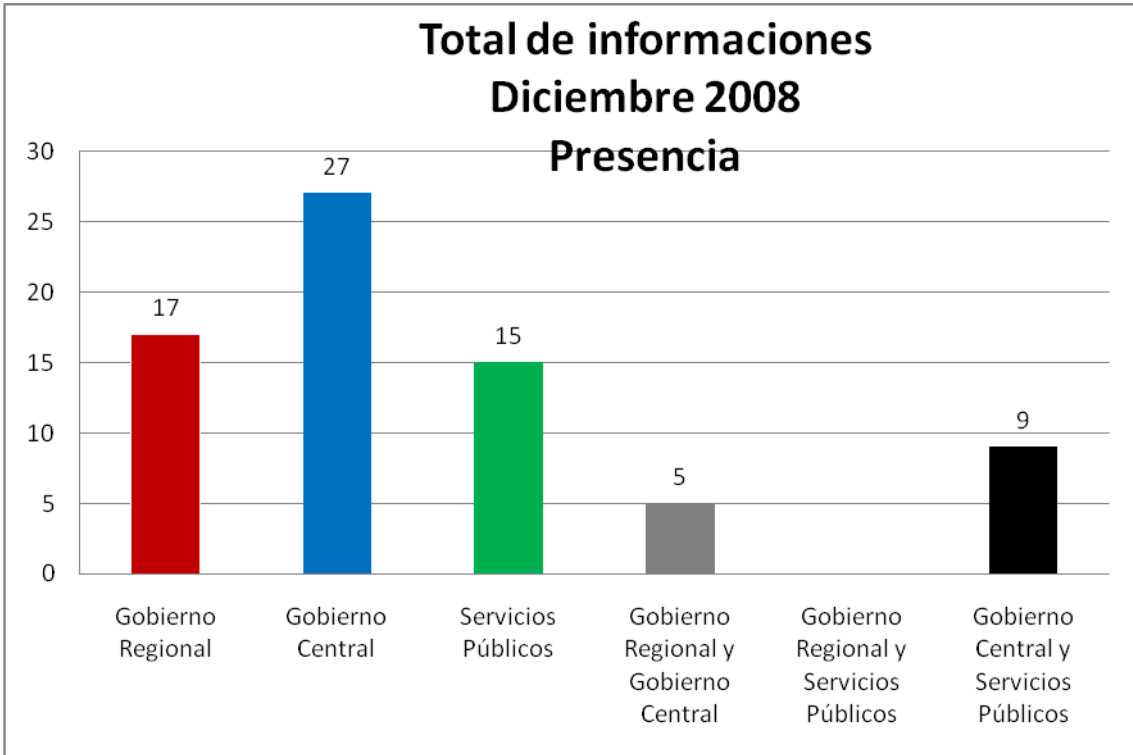
65.-	Regionales <b>Sernac advierte</b>	Sábado 27	9	8,5 l	3
66.-	<b>Presidenta Bachelet podría visitar la región de Coquimbo durante el mes de enero</b>	Sábado 27	12	13,5	2
67.-	Programa Quiero Mi Barrio  <b>Dueñas de casa se certifican como guías turísticas</b>	Sábado 27	17	36	2
68.-	Bajo el alero de Chile Emprende  <b>En toda la región se invierten \$2 mil millones en proyectos productivos</b>	Domingo 28	14	138	1 y 2
69.-	<b>Garantizan seguridad vial en la ruta internacional por el paso Agua Negra</b>	Lunes 29	Portada (llamado a pág.11)	63	1
70.-	Gobierno regional  <b>Garantizan la seguridad vial por paso internacional</b>	Lunes 29	11	74	1
71.-	Dentro de convenio de programación  <b>Invierten \$4.622 millones en litoral de Tongoy</b>	Lunes 29	14	80,5	1 y 2

72.-	Sólo en la región de Coquimbo con fondos Fic  <b>El aporte de Corfo para innovación sumó 644 millones de pesos durante el 2008</b>	Lunes 29	16	79,5	3
73.-	En la región de Coquimbo  <b>Con plan de seguridad se recibirá el año nuevo</b>	Martes 30	8/9	238	1
74.-	Dos meses antes que el años pasado  <b>Región ejecuta el 100% del FNDR en tan sólo 11 meses</b>	Martes 30	16-17	199,5	1
75.-	Sirven de insumo para los abalones  <b>Nodo acuícola potencia la producción de algas</b>	Martes 30	17	63	2 y 3
76.-	Ministerio de Vivienda y Urbanismo  <b>Afinan informe técnico para doble vía en Cuatro Esquinas</b>	Martes 30	18	8,4	2

### 6.2.6.1 Cuadro resumen de diciembre de 2008

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>1.591,7</b>	<b>17</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>1.374,6</b>	<b>27</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>907,6</b>	<b>15</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>443,5</b>	<b>5</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>723,5</b>	<b>9</b>





### 6.2.6.2 Políticas Públicas informadas en diciembre de 2008

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	De Salamanca <b>Inician plan de desarrollo digital en escuelas rurales</b>	Lunes 1	13	94	2
6.-	Zona sortea la crisis económica mundial <b>Inversión regional para el 2009 suma US\$1.610 millones</b>	Martes 2	17	199,5	2 y 3
8.-	<b>Entran en vigencia cinco medidas habitacionales</b>	Jueves 4	17	5	2
14.-	Entrevista <b>Aumento de presupuesto del FOSIS es de un 8,9%</b>	Martes 9	Portada (llamado a págs. 18-19)	9	3
15.-	Cecilia Tirado, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social <b>“Durante el 2009 el presupuesto de Fosis se incrementará en un 8,9 por ciento”</b>	Martes 9	18-19	169,5	3
20.-	Regionales <b>Finaliza programa</b>	Miércoles 10	10	10	2 y 3
23.-	<b>Extienden plazo para pago previsional</b>	Miércoles 10	17	6	2

24.-	Región <b>Determinan postergar la aprobación del FNDR</b>	Jueves 11	Portada (llamado a pág.16)	9	1
26.-	En sesión de Concejo Regional <b>Reparos del Choapa abortan aprobación de presupuesto 2009</b>	Jueves 11	16	108	1
27.-	Expuesto ayer en jornada <b>Ley abre un nuevo nicho de negocios en capacitación</b>	Jueves 11	17	66,5	2
30.-	<b>Corfo anuncia un aumento en los fondos para la innovación</b>	Viernes 12	15	157,5	3
33.-	Obras fueron inspeccionados por el ministro Sergio Bitar <b>Histórica inversión del Mop: \$324 mil millones</b>	Sábado 13	Portada (llamado a pág.18)	61,8	2
34.-	Para disminuir tiempo de respuesta <b>Ambulancia del Samu llegó a Tierras Blancas</b>	Sábado 13	9	42	3
35.-	Serán entregadas entre 2009 y 2013 <b>La región se prepara para las mega obras</b>	Sábado 13	18	210	2
38.-	En agenda de Desarrollo Productivo <b>Asignan \$1.500 millones para impulsar la industria pisquera en el Norte Chico</b>	Lunes 15	16	66	1 y 2

39.-	Ovalle  <b>En enero parten los centros para los hijos de temporeras</b>	Martes 16	16	112	2 y 3
43.-	Core hizo la aprobación  <b>Gore aporta \$450 millones a fundaciones privadas</b>	Jueves 18	12	39	1
46.-	<b>Bonificación en el Registro Civil</b>	Viernes 19	11	9	2
48.-	Impactaron positivamente en 9.890 hectáreas  <b>Región incrementa en 90% los bonos de riego en 2008</b>	Sábado 20	20	62	1 y 2
62.-	Disponibles para las 15 comunas  <b>Fondos regionales ascenderían a los 40 mil millones de pesos en el 2009</b>	Jueves 25	14	126	1
67.-	Programa Quiero Mi Barrio  <b>Dueñas de casa se certifican como guías turísticas</b>	Sábado 27	17	36	2
71.-	Dentro de convenio de programación  <b>Invierten \$4.622 millones en litoral de Tongoy</b>	Lunes 29	14	80,5	1 y 2
74.-	Dos meses antes que el año pasado  <b>Región ejecuta el 100% del FNDR en tan sólo 11 meses</b>	Martes 30	16-17	199,5	1

### **6.2.6.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en diciembre de 2008**

El Gobierno Regional tuvo 5 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 8 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 4 ocasiones. En cuanto a noticias en conjunto, hubo 3 de Gobierno Regional y Gobierno Central y 3 de Gobierno Central y Servicios Públicos.

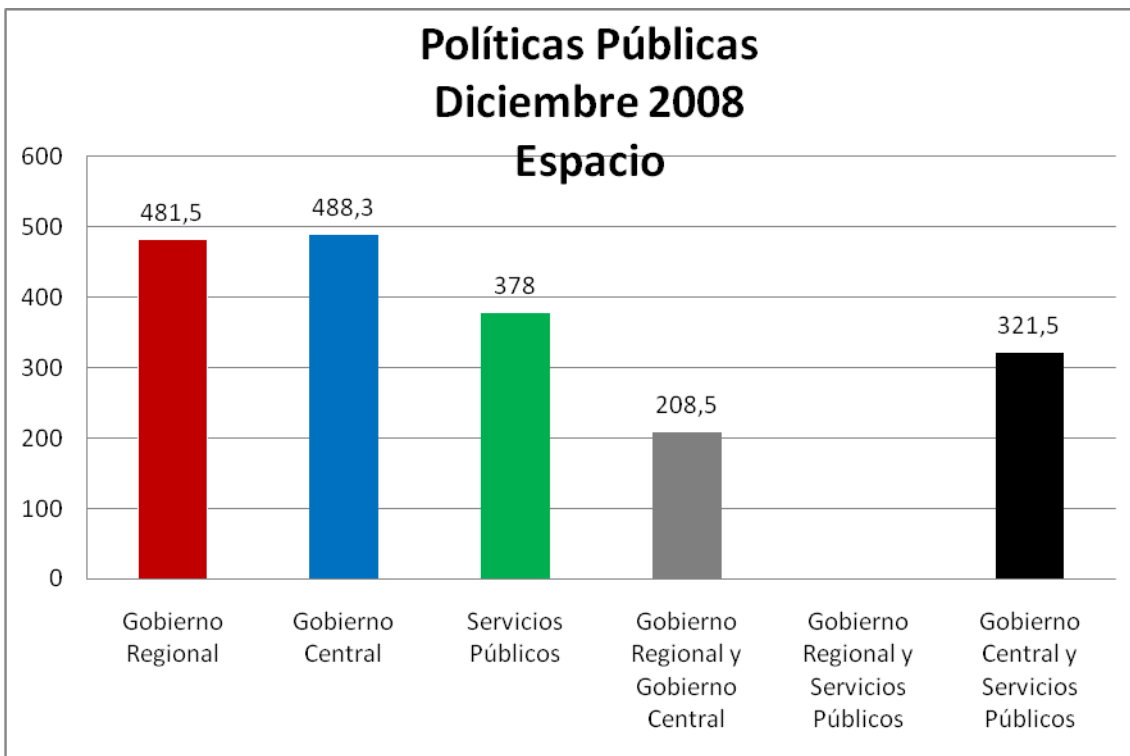
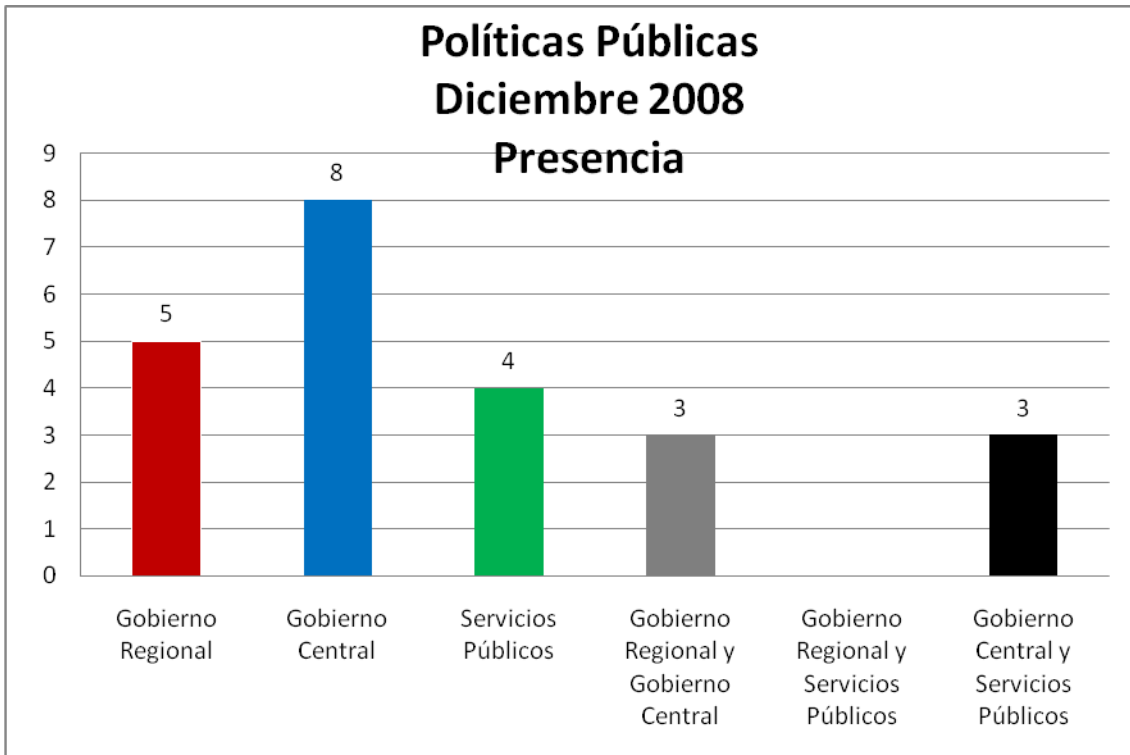
En total son 23 informaciones que en conjunto suman 1.877,8 cm./col.

Entre las informaciones sobre políticas públicas emanadas desde el Gobierno Regional destaca el aporte monetario de \$450 millones por parte del Gobierno Regional a fundaciones privadas. Además, también está la información sobre la ejecución del 100% de los recursos del FNDR. Todo lo anterior corresponde al tipo de política pública “promotora de un bien”.

En tanto, el Gobierno Central está presente en 7 publicaciones, de las cuales 5 corresponden a ser “promotoras de un bien” (dos son sobre la misma noticia): medidas habitacionales, inversión del MOP (portada y luego su desarrollo en la página 18), comienzo de la bonificación y la ley que abre la posibilidad de negocios en capacitación. Las otras 2 son “protectoras de un bien”: dueñas de casa se certifican como guías turísticas y extensión de plazo para pago previsional.

Además, cabe señalar que en este mes en 3 ocasiones el Gobierno Regional y el Gobierno Central están incluidos en la misma noticia, como ocurre con la asignación de \$1.500 millones para impulsar la industria pisquera, el incremento en 90% de los bonos de riego en comparación con el año 2007 y la inversión en Tongoy en el marco de convenios de programación, que corresponden a “promotoras de un bien”.

También en este mes el Gobierno Central comparte la noticia en 3 oportunidades con servicios públicos, destacando la inversión regional frente a la crisis económica mundial que es una política pública “reguladora de intereses en conflicto” y el inicio en el mes de enero de los centros para los hijos de temporeras, que corresponde a “protectora de un bien”.



#### **6.2.6.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en diciembre de 2008**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 53, con espacio total de 3.660,1 cm./col.

La noticia con más publicaciones fue la apertura del Paso Agua Negra, con un total de 5. Cabe señalar que en algunas ocasiones esta noticia estuvo en 2 ocasiones en portada, los días sábado 6 (portada de 18 cm./col. y desarrollo en la página 18 de 168 c./col.) y lunes 29 (portada 63 cm./col. y desarrollo en la página 11 con 74 cm./col.).

Además, en este mes destaca la información de la posible visita de la entonces Presidenta Michelle Bachelet, noticia aparecida el sábado 27 con un espacio de 13,5 cm./col..

En lo referente a las entrevistas, en el mes de diciembre hay dos. El día martes 9 se efectuó una a Cecilia Tirado, la entonces Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), esta información estuvo en portada, con 9 cm./col., y la entrevista estuvo en las páginas 18 y 19 con un espacio de 169,5 cm./col.

La otra entrevista fue la realizada a Atilio Carrasco, entonces Director Regional del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), el día lunes 22, con un espacio de 68 cm./col..

Es decir, continúa la tendencia de informar sobre el Paso Agua Negra y entrevistar a personeros públicos continúa, aunque en este mes las entrevistas fueron realizadas a autoridades de la región.



## 6.2.7 Enero de 2009

## Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	Se teme que la obra no cumpla los objetivos  <b>Aeropuerto de Tongoy aún levanta críticas</b>	Viernes 2	16-17	208	1 y 2
2.-	En 4 puntos de la región  <b>Se inicia cultivo experimental para generar biodiesel</b>	Viernes 2	17	60,4	3
3.-	Alcaldes de oposición  <b>Piden que comicios no afecten nexos entre ediles y GORE</b>	Sábado 3	10	112,8	1
4.-	En municipalidad  <b>Despidos generan polémica en Illapel</b>	Sábado 3	17	68	1
5.-	Terminal aéreo de Tongoy  <b>Acusan intención política en críticas a aeropuerto</b>	Domingo 4	16-17	142,6	1 y 2
6.-	<b>Capacitan a jefas de hogar en La Serena</b>	Domingo 4	17	5,7	3
7.-	<b>Entregan títulos de dominio en Canela</b>	Domingo 4	17	11,4	1 y 2
8.-	Tras monitoreos  <b>La región está libre de la marea roja</b>	Martes 6	9	28	2
9.-	<b>Jornada del gabinete regional</b>	Martes 6	9	6,8	1

10.-	Recetas de economistas para el 2009  <b>Rebajas tributarias y subsidios permitirían evitar alza de cesantía</b>	Martes 6	18	136	2
11.-	Fue adjudicada a empresa Trébol  <b>Interconexión de Coquimbo inicia obras en febrero</b>	Miércoles 7	16	128,4	2
12.-	En complejo Juntas del Toro  <b>Habilitan dependencias turísticas</b>	Miércoles 7	16	57	3
13.-	Anunciado por el Gobierno  <b>Paquete económico beneficia a 22 mil empresas en la zona</b>	Miércoles 7	17	80,8	2
14.-	Según el INE  <b>La inflación fue de un 7,1% en 2008</b>	Miércoles 7	17	40	3
15.-	<b>Fiscalizan espacios en Totoralillo</b>	Miércoles 7	18	6,8	2
16.-	En Ovalle  <b>Detectan un nuevo foco de la polilla de la uva</b>	Jueves 8	13	92	3
17.-	Entre La Serena y Coquimbo  <b>Proyecto disminuye tiempos de traslado</b>	Jueves 8	16-17	182	2
18.-	<b>Concurso premia difusión de reforma</b>	Jueves 8	18	6,8	2
19.-	<b>Suben subsidios para inmuebles</b>	Jueves 8	18	10,8	2

20.-	Gobierno Regional <b>Aportan \$2 mil millones para impulsar el secano en la zona</b>	Jueves 8	18	92	1
21.-	Tras llegar a acuerdo <b>Se suspende cierre de camino Pisco Elqui – Horcón</b>	Viernes 9	10	105,6	2
22.-	Durante el verano <b>Positivos resultados de plan preventivo de salud</b>	Viernes 9	10	41,8	2
23.-	Según catastro del Gobierno <b>Proyectos en la zona crearían 16 mil empleos este año</b>	Viernes 9	15	87,1	2
24.-	<b>Cifuentes asegura que plan económico de Bachelet permitirá soportar la crisis</b>	Sábado 10	9	22,4	1
25.-	<b>Ministros visitan la región</b>	Sábado 10	9	6	2
26.-	Recuento de portal mercado público en la región <b>Rebajan en 60% licitaciones desiertas</b>	Sábado 10	18-19	146,1	2
27.-	En la región <b>Llaman a entregar elementos de protección para rayos ultravioleta</b>	Lunes 12	9	83,1	3
28.-	Consejeros realizan balance <b>Destacan inversiones 2008, pero admiten fallas en labor de Core</b>	Martes 13	8-9	272,8	1

29.-	<b>Autoridades locales participan en jornada de “Gobierno en sintonía”</b>	Martes 13	9	8,4	2
30.-	A nivel nacional <b>Campaña busca evitar consumo de alcohol en jóvenes</b>	Martes 13	12	145,2	3
31.-	Reunión informativa <b>Servicio de Salud hará nuevo plan de acción</b>	Martes 13	13	33,6	3
32.-	Decidido combate a la cesantía <b>MOP y Minvu aceleran algunos proyectos para captar mano de obra local en 2009</b>	Martes 13	18	49,6	2
33.-	Compromiso con la autoridad <b>Intensificación de controles revitaliza a Buses Ruta Elqui</b>	Martes 13	18	74,8	1
34.-	<b>Llaman a licitación de caleta Guayacán</b>	Martes 13	19	7,6	2
35.-	En la Herradura <b>Realizan taller para ediles y concejales debutantes</b>	Miércoles 14	12	38,4	1 y 2
36.-	<b>Autoridades regionales difunden en medios locales expectativas sobre últimos anuncios económicos</b>	Miércoles 14	12	8,4	1
37.-	Convenio de programación Gore-Minagri <b>Acuerdo sectorial potencia energía y nuevos tranques</b>	Miércoles 14	16-17	132,6	1 y 2

38.-	En la localidad de Punto de Choros  <b>Invierten \$1.736 millones para el fomento del turismo</b>	Miércoles 14	18	112	1 y 2
39.-	<b>Seremi recibe nuevo grado</b>	Miércoles 14	18	10,2	2
40.-	<b>Aclaración sobre empleos regionales</b>	Miércoles 14	18	7,6	2
41.-	Iniciativa del Gobierno Regional  <b>Comunas reciben nuevas maquinarias</b>	Jueves 15	9	100,2	1
42.-	<b>Familias conocen sus viviendas</b>	Jueves 15	9	10	2
43.-	A cargo de la Subdere  <b>Significativa renovación de concejos comunales incentiva capacitación</b>	Jueves 15	10	139	2
44.-	<b>Presidenta Bachelet concreta nueva visita a la región de Coquimbo</b>	Jueves 15	11	13,8	2
45.-	Cofinanciamiento de Corfo y Agrícolas Las Cañas  <b>Inician estudio para construir procesadora de carne caprina</b>	Jueves 15	18	82,6	3
46.-	<b>Fomentan exportación de productos</b>	Jueves 15	18	12,4	2 y 3
47.-	<b>Ministra de BB.NN. visita La Serena</b>	Jueves 15	18	8,4	2
48.-	Fiscalización del Sernac  <b>Comercio no cumple derecho de garantía</b>	Viernes 16	9	44,1	3

49.-	<b>Dan pensiones a mineros y pirquineros</b>	Viernes 16	9	9,8	2
50.-	En Monte Patria y Combarbalá  <b>Bachelet da espaldarazo a áreas productivas de la zona</b>	Viernes 16	14	65,2	2
51.-	<b>Inician apoyo a empresarios locales</b>	Viernes 16	18	9,4	3
52.-	<b>Continúa diplomado para dirigentes</b>	Viernes 16	18	20	2
53.-	<b>Foxley analiza alcances de Agua Negra</b>	Viernes 16	18	8,2	2
54.-	Visita presidencial  <b>Jefa de Estado celebra los avances de Ruta Mistraliana</b>	Sábado 17	8-9	274,4	2
55.-	Capacitación  <b>Justicia se prepara para la nueva Ley de Transparencia</b>	Sábado 17	11	46,5	1
56.-	En provincia de Choapa  <b>Aprueban fondos para diseño de edificio público</b>	Sábado 17	16	77,1	1
57.-	Iniciativa en estudio  <b>La Serena crea regulaciones para las zonas rurales</b>	Sábado 17	19	63	2
58.-	<b>Aclaración sobre proyecto minero</b>	Sábado 17	19	7,6	3

59.-	Tras reunión con ministro Sergio Bitar  <b>Proyectan licitar en marzo obras del bypass de Ovalle</b>	Sábado 17	20	44,4	2 y 3
60.-	Durante este año se desembolsarán cifras históricas  <b>Inversión en obras de riego en la zona llega a los \$15 mil millones</b>	Lunes 19	14	129	2 y 3
61.-	Cristián Martínez González, Seremi del Trabajo  <b>“Lo último que debería hacer el privado es despedir gente”</b>	Lunes 19	15	94,5	2
62.-	Región tendrá plan operativo de \$1.800 millones en 2009  <b>Valle de Limarí acapara el 66% de dinero de Chile Emprende</b>	Lunes 19	16	93,2	3
63.-	De provincia de Choapa  <b>Entregan recursos a organizaciones</b>	Martes 20	9	31,4	2
64.-	<b>Proyecto espacial en La Higuera</b>	Miércoles 21	9	6,8	1
65.-	Excluido del Core  <b>González sorprendido por decisión del Tricel</b>	Miércoles 21	9	25,2	1
66.-	Cuenta pública <b>INP valora logros de la reforma</b>	Miércoles 21	13	43,8	3

67.-	En Choapa <b>Analizan la cartera de proyectos de educación</b>	Miércoles 21	14	93,2	2
68.-	Este viernes <b>Canciller Foxley daría apoyo a proyecto en Agua Negra</b>	Miércoles 21	17	59,2	2
69.-	<b>Nace cooperativa de la jibia</b>	Miércoles 21	18	16,2	1
70.-	<b>MOP adjudica APR por \$620 millones</b>	Jueves 22	17	9,2	2
71.-	Auspiciosa gestión durante el 2008 <b>Sence capacita al 21% de la fuerza laboral de la región</b>	Jueves 22	18	108	3
72.-	Cecilia Tirado, Directora Regional de Fosis <b>“El accidente pudo haber sido peor”</b>	Viernes 23	8	8	3
73.-	Tras accidente de bus en Til Til <b>Grave funcionaria del Fosis</b>	Viernes 23	10	51,6	3
74.-	<b>Adultos mayores viajan al Elqui</b>	Viernes 23	14	33,6	3
75.-	<b>Canciller realiza visita a la región</b>	Viernes 23	15	7,4	2
76.-	Ejemplo cívico <b>Niño sueña con ser Presidente</b>	Sábado 24	Portada (llamado a págs. 8-9)	15,6	1 y 2



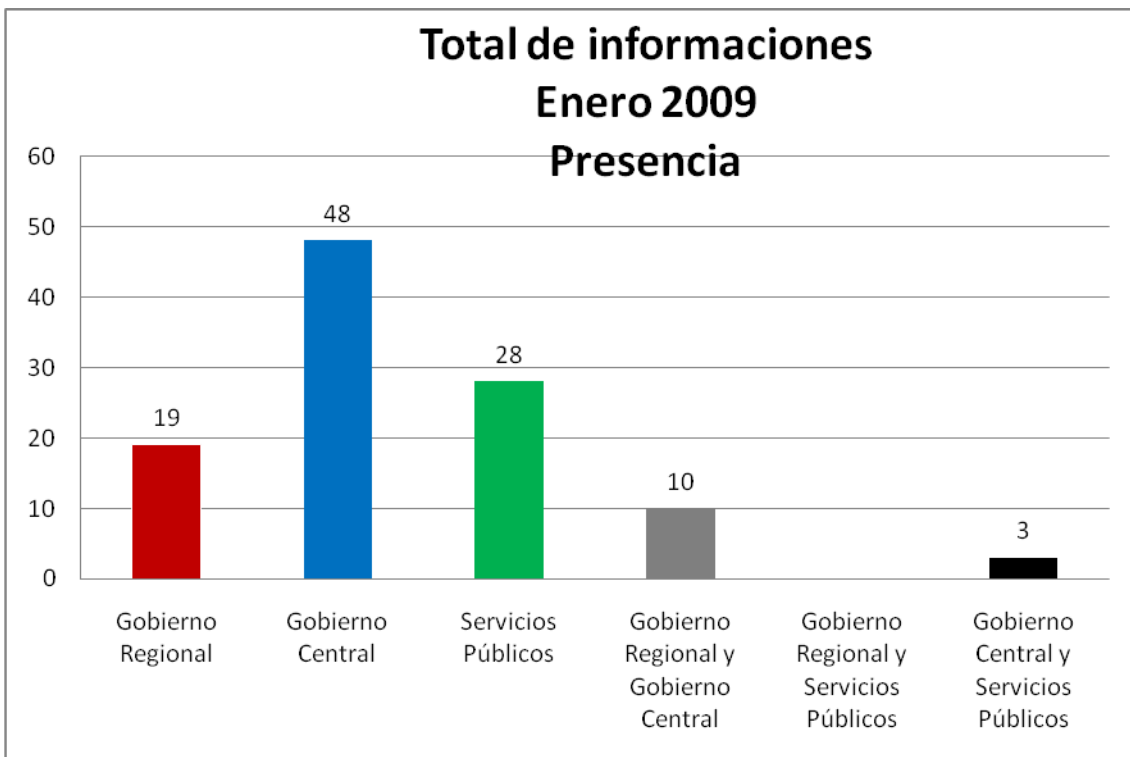
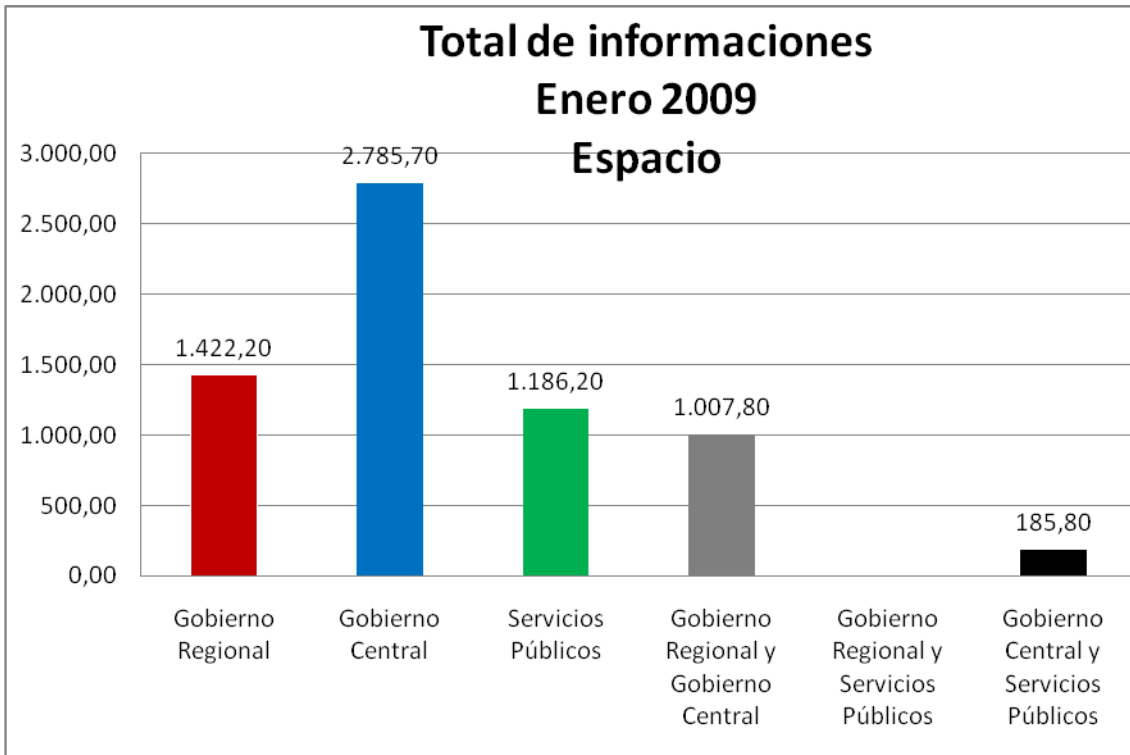
77.-	Coquimbo <b>Parte primera etapa del Eje Videla y la Parte Alta</b>	Sábado 24	Portada (llamado a pág. 10)	7,6	1 y 2
78.-	<b>Canciller apela a integración para evadir la crisis</b>	Sábado 24	Portada (llamado a págs. 18- 19)	50,2	2
79.-	Cabro chico político <b>La anticipada carrera del niño Chanez hacia La Moneda</b>	Sábado 24	8-9	205,8	1 y 2
80.-	<b>Entregan subsidios habitacionales en Las Compañías</b>	Sábado 24	9	10	2
81.-	Interconexión Videla Centro Parte Alta <b>Comienza proyecto que pretende cambiar la fisonomía de Coquimbo</b>	Sábado 24	10	133,8	1 y 2
82.-	Durante enero y febrero <b>Destinan \$520 millones para liceos de la región</b>	Sábado 24	11	54,8	1
83.-	<b>Leve mejoría de funcionaria del Fosis</b>	Sábado 24	12	6,2	3
84.-	Advierte canciller Alejandro Foxley <b>La integración es el camino para evadir la crisis mundial</b>	Sábado 24	18-19	229,6	2
85.-	Desde el segundo semestre del año pasado <b>Despidos en la minería regional afectan a más de 1.400 operarios</b>	Sábado 24	19	78	2
86.-	<b>Entregan subsidio a 150 familias de La Serena</b>	Sábado 24	20	9,2	2

87.-	<b>Canciller se reúne con industriales pesqueros</b>	Sábado 24	20	9,2	2
88.-	Para potenciar la infraestructura regional  <b>Gobierno anuncia ejecución de estudio para construir nuevos puertos</b>	Lunes 26	14-15	183	2
89.-	<b>Rolando Calderón asume como Intendente (S)</b>	Martes 27	10	8,4	1
90.-	<b>Ministro Bitar visita la región</b>	Martes 27	13	6,3	2
91.-	<b>Subsecretaría de minería entrega recursos</b>	Martes 27	19	10	2
92.-	<b>Se estudia compensar a La Serena por nuevo aeropuerto</b>	Miércoles 28	Portada (llamado a pág. 18)	50,2	2
93.-	<b>Ayuda veraniega de Junaeb</b>	Miércoles 28	12	9,4	3
94.-	Beneficiados en 14 comunas de la región  <b>Minería arremete con ayuda para pirquineros</b>	Miércoles 28	16-17	198,6	1
95.-	Anuncio fue hecho por el ministro Sergio Bitar  <b>MOP se abre a compensar a La Serena por cierre de aeropuerto</b>	Miércoles 28	18	81,6	2
96.-	<b>Ministro Bitar valora efectos en riego</b>	Miércoles 28	18	15,4	2
97.-	<b>Convocan reunión por el buen trato</b>	Jueves 29	9	8,5	2

98.-	Estrategia Regional de Desarrollo  <b>Gore apronta carta de navegación de cara al 2020</b>	Jueves 29	10	129,4	1
99.-	Negocios  <b>El desempleo experimenta leve alza por el efecto crisis</b>	Sábado 31	Portada (llamado a pág. 17)	7,6	3
100.-	En Combarbalá  <b>Entregan obras de riego a campesinos</b>	Sábado 31	13	70,5	3
101.-	Sergio Bitar Chacra, Ministro de Obras Públicas  <b>“Por ahora, lo primordial es desarrollar un lugar donde se encuentra el puerto”</b>	Sábado 31	15	88,2	2
102.-	Gobierno Regional en el 2008  <b>Entregan \$3 mil millones en suplementos</b>	Sábado 31	16	101	1
103.-	Según encuesta de empleo del INE  <b>Crisis impacta levemente al mercado laboral de la región</b>	Sábado 31	17	93,6	3

### 6.2.7.1 Cuadro resumen de enero de 2009

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>1.422,2</b>	<b>19</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.785,7</b>	<b>48</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>1.186,2</b>	<b>28</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>1.007,8</b>	<b>10</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>185,8</b>	<b>3</b>



### 6.2.7.2 Políticas Públicas informadas en enero de 2009

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col)	Presencia
6.-	<b>Capacitan a jefas de hogar en La Serena</b>	Domingo 4	17	5,7	3
7.-	<b>Entregan títulos de dominio en Canela</b>	Domingo 4	17	11,4	1 y 2
13.-	Anunciado por el Gobierno  <b>Paquete económico beneficia a 22 mil empresas en la zona</b>	Miércoles 7	17	80,8	2
17.-	Entre La Serena y Coquimbo  <b>Proyecto disminuye tiempos de traslado</b>	Jueves 8	16-17	182	2
19.-	<b>Suben subsidios para inmuebles</b>	Jueves 8	18	10,8	2
20.-	Gobierno Regional  <b>Aportan \$2 mil millones para impulsar el secano en la zona</b>	Jueves 8	18	92	1
31.-	Reunión informativa  <b>Servicio de Salud hará nuevo plan de acción</b>	Martes 13	13	33,6	3

38.-	En la localidad de Punto de Choros  <b>Invierten \$1.736 millones para el fomento del turismo</b>	Miércoles 14	18	112	1 y 2
41.-	Iniciativa del Gobierno Regional  <b>Comunas reciben nuevas maquinarias</b>	Jueves 15	9	100,2	1
42.-	<b>Familias conocen sus viviendas</b>	Jueves 15	9	10	2
49.-	<b>Dan pensiones a mineros y pirquineros</b>	Viernes 16	9	9,8	2
62.-	Región tendrá plan operativo de \$1.800 millones en 2009  <b>Valle de Limarí acapara el 66% de dinero de Chile Emprende</b>	Lunes 19	16	93,2	3
80.-	<b>Entregan subsidios habitacionales en Las Compañías</b>	Sábado 24	9	10	2
81.-	Interconexión Videla Centro Parte Alta  <b>Comienza proyecto que pretende cambiar la fisonomía de Coquimbo</b>	Sábado 24	10	133,8	1 y 2

82.-	Durante enero y febrero <b>Destinan \$520 millones para liceos de la región</b>	Sábado 24	11	54,8	1
86.-	<b>Entregan subsidio a 150 familias de La Serena</b>	Sábado 24	20	9,2	2
93.-	<b>Ayuda veraniega de Junaeb</b>	Miércoles 28	12	9,4	3
102.-	Gobierno Regional en el 2008 <b>Entregan \$3 mil millones en suplementos</b>	Sábado 31	16	101	1



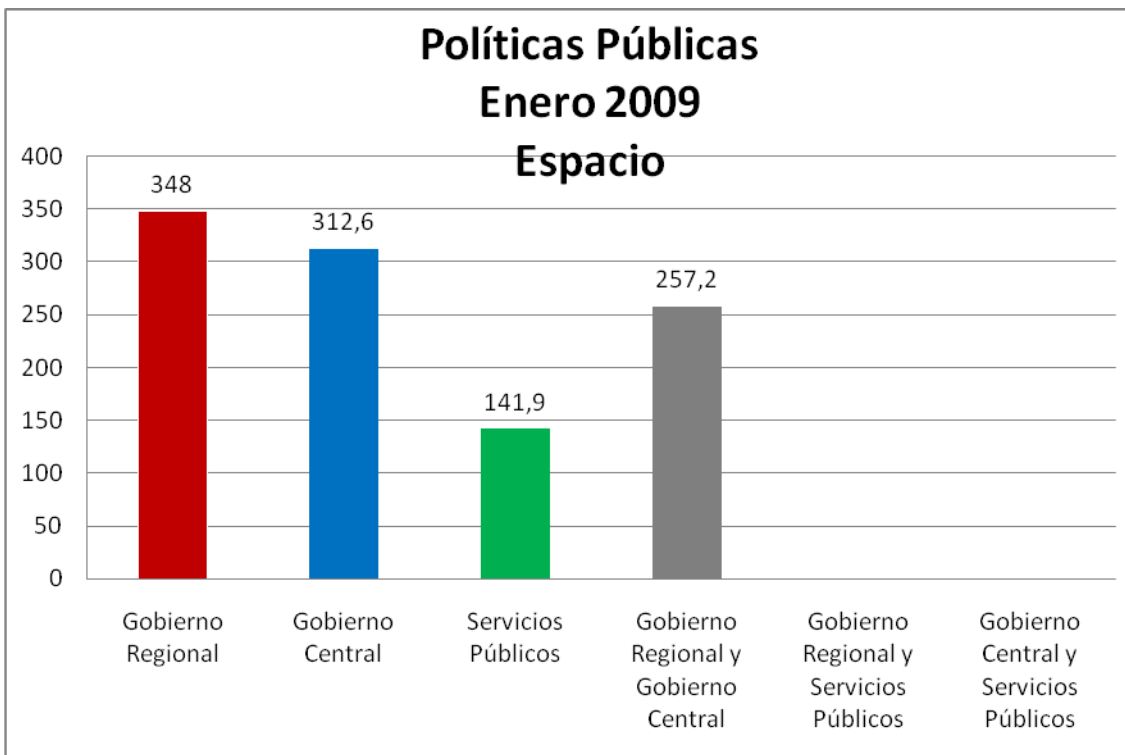
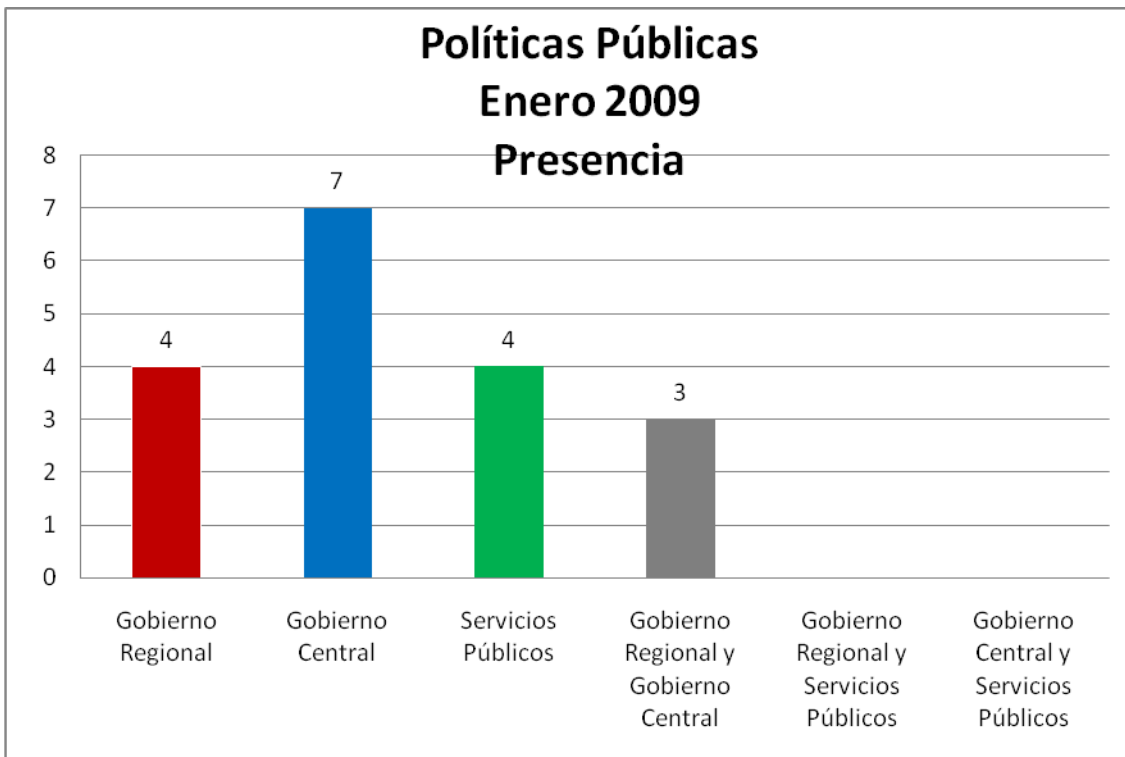
### **6.2.7.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en enero de 2009**

El Gobierno Regional tuvo 4 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 7 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 4 ocasiones. En cuanto a noticias en conjunto, hay 3 de Gobierno Regional y Gobierno Central.

En total son 18 informaciones que en conjunto suman 1.059,7 cm./col.

En este mes de las 4 informaciones sobre políticas públicas informadas desde el Gobierno Regional todas corresponden al tipo “reparadoras de un daño”, puesto que están destinadas a ayudar monetariamente o dotas de nuevos implementos a sectores que lo necesitan, como el aporte de \$2 mil millones para impulsar el secano, dinero para liceos durante enero y febrero y la entrega de maquinarias nuevas a comunas de la zona.

Las noticias sobre políticas públicas provenientes del Gobierno Central también son del tipo “reparadoras de un daño”, como es la información dirigida a reactivar la economía de la zona mediante paquetes económicos, la pensión a mineros y pirquineros. Además el subsidio para inmuebles, para viviendas en el sector de Las Compañías (La Serena) y para 150 familias de La Serena corresponde al tipo “promotoras de un bien”.



#### **6.2.7.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en enero de 2009**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 85, con espacio total de 5.528 cm./col.

La noticia con más apariciones fue la visita del entonces Canciller Alejandro Foxley, que en total sumó 6. Estas apariciones están relacionadas con los alcances de la construcción del túnel del Paso Agua Negra como herramienta de integración. De las noticias relacionadas con Foxley cabe destacar la aparecida el día sábado 24, que está presente en portada, con 50,2 cm./col.; luego en la página 18 y 19, con 229, 6 cm./col.; y en la página 20 con 9,2 cm./col. (está última relacionada con una reunión con industriales pesqueros).

Una noticia a destacar es la visita de la entonces Presidenta Michelle Bachelet, con 3 apariciones. La primera información aparece el día jueves 15, donde se informa de su visita, con 13,8 de cm./col. La segunda corresponde a la visita de la ex mandataria a Monte Patria y Combarbalá, el viernes 16, con un espacio de 65,2 cm./col.. Y la tercera corresponde al día sábado 17, en cuya noticia se informa de la opinión de Bachelet con respecto a los avances de la Ruta Mistraliana, con un espacio de 274,4 cm./col.

Otra noticia que tuvo más de una presencia fue la relacionada a la construcción del aeropuerto de Tongoy. La primera información fue el viernes 2, con un espacio de 208 cm./col. y el domingo 4 con 142,6 cm./col.

Como sigue siendo habitual en los meses hasta el momento analizados, el Paso Agua Negra es una noticia con una gran cantidad de publicaciones, así como también la visita de alguna autoridad político-administrativa; en este mes la noticia de la ex Presidenta Michelle Bachelet acapara un destacado espacio, especialmente la noticia aparecida el día sábado 17.

## 6.2.8 Febrero de 2009

## Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	En Illapel <b>El bato avanza un 70% y se inauguraría a fines de año</b>	Domingo 1	14	69	2 y 3
2.-	Sector espera ahorro de 25% en el flete <b>Nuevo aeropuerto reduciría costos de envíos marinos</b>	Domingo 1	15	97,5	2
3.-	<b>\$800 millones invierten en el faro monumental</b>	Martes 3	Portada (llamado a pág. 17)	60	1 y 2
4.-	<b>Inauguran nuevas rutas patrimoniales en la Cuarta Región</b>	Martes 3	9	61,8	2
5.-	<b>Nuevo proyecto busca proteger la estructura marítima de el faro</b>	Martes 3	17	165,6	1 y 2
6.-	<b>Directora de la DOH asume seremía</b>	Martes 3	18	13	2
7.-	En la comuna de Coquimbo <b>Toma fuerza el rechaza a la privatización del puerto</b>	Martes 3	18-19	127,4	1
8.-	Retención de impuestos <b>Hasta fin de mes podrá cobrarse pensión vía SII</b>	Miércoles 4	14	106,2	2
9.-	Especialmente en el Choapa <b>La sequía comienza a dar sus primeras señales en la región</b>	Miércoles 4	16	123,6	3

10.-	Reciben dineros del Gobierno  <b>La Serena apuesta por mejorar colegios</b>	Miércoles 4	17	82,2	2
11.-	<b>Extienden plazo para sanear terrenos</b>	Miércoles 4	18	6	2
12.-	<b>Rige nuevo subsidio habitacional</b>	Miércoles 4	18	8	2
13.-	<b>Gobierno entrega cuenta pública de seguridad</b>	Jueves 5	11	5	2
14.-	Provincia de Limarí  <b>Detectan magras condiciones de temporeras en los parking</b>	Jueves 5	18	68	2 y 3
15.-	<b>Dan a conocer cumplimiento de las garantías del Plan AUGE</b>	Viernes 6	10	19,2	2
16.-	<b>Proyecto Enlaces benefició a más de 200 mil alumnos durante 2008</b>	Viernes 6	10	9,2	2
17.-	Se trata de la Jatrofa  <b>En la zona buscan producir aceite que sustituye al diésel</b>	Viernes 6	15	93,2	3
18.-	<b>Constatan despidos sin justificación</b>	Viernes 6	15	5,1	3
19.-	<b>Corfo garantiza acceso a créditos</b>	Viernes 6	15	6,2	3
20.-	Capital Semilla de Sercotec  <b>Destinan \$274 millones a nuevas ideas de negocios</b>	Viernes 6	16	81	3

21.-	<b>Lanzan campaña de acceso a playas de Guanaqueros</b>	Sábado 7	10	9	2
22.-	MOP lo organiza para mes de abril  <b>Debate técnico desenredará tema aeropuerto</b>	Sábado 7	19	64,8	2
23.-	Impulsada por el Ministerio de Minería  <b>Normativa define las zonas de alto riesgo de accidentes</b>	Sábado 7	20	140,7	2
24.-	<b>Destacan avances del plan que rescató a Tongoy</b>	Domingo 8	10-11	224,9	1 y 2
25.-	Por malas condiciones laborales  <b>Piden refuerzos para fiscalizar predios agrícolas</b>	Domingo 8	12	97,2	3
26.-	<b>Reparan calles de la localidad de Tongoy</b>	Lunes 9	10	8,4	2
27.-	Comisión Nacional de Riego  <b>Programa de riego impulsa generación de empleo</b>	Lunes 9	15	52,4	2 y 3
28.-	Antonio Videka  <b>“Buscamos que no haya más despidos”</b>	Martes 10	Portada (llamado a pág. 18)	7,2	2
29.-	Al interior de un bus traído desde Santiago  <b>Jóvenes tienen acceso gratuito a Internet</b>	Martes 10	11	123,6	3

30.-	Gran Magallanes (GMT) <b>Afinan detalles para la construcción de moderno telescopio</b>	Martes 10	17	156	2 y 3
31.-	Antonio Videka Soler, seremi de Minería <b>“Es inviable un proyecto minero que sólo piense en la utilidad empresarial”</b>	Martes 10	18	109,8	2
32.-	Alrededor de 46 MW <b>A fines de año, el parque eólico Totoral inyecta energía al SIC</b>	Martes 10	19	140,4	3
33.-	Autoridades se preparan <b>Refuerzan controles de polilla de la vid ad portas del inicio de vendimia</b>	Jueves 12	18	78,6	3
34.-	En los descuentos del Gobierno de Bachelet <b>Empelo y cambios en el Core marcan agenda del ejecutivo</b>	Viernes 13	8	176,5	1 y 2
35.-	Juan Faúndez Molina, Director Nacional Injuv: <b>“Si pudiera repartiría la píldora del día después”</b>	Viernes 13		88,8	3
36.-	Implementado por el Ministerio de Agricultura <b>Sistema de gestión agroclimático reduce los costos en emergencias</b>	Viernes 13	16	40,5	2
37.-	Inacer registró un 12,1% <b>Economía regional logra mayor expansión anual desde el 2000</b>	Sábado 14	15-16	141,3	3

38.-	Verónica Baraona del Pedregal, ministra (S) de minería:  <b>“Levantaremos un inventario de minerales para diversificar la explotación en la zona”</b>	Domingo 15	15	92,1	2
39.-	Ricardo Cifuentes Lillo, Intendente Región de Coquimbo  <b>“No entiendo que busca con esa crítica, no sé si no entienden las cifras económicas”</b>	Lunes 16	8	9,5	1
40.-	Hoy retorna de sus vacaciones e inicia una intensa agenda pro empleo  <b>Intendente refuta críticas y destaca millonaria inversión pública en 2009</b>	Lunes 16	16	135,6	1
41.-	Agapito Santander, Consejero Regional electo  <b>“No regreso con el ánimo de confrontarme con el intendente”</b>	Martes 17	10	204	1
42.-	Inicio de obras  <b>Tras 15 años realizan mejoras a Urgencias de hospital serenense</b>	Martes 17	12	64,8	2
43.-	Primera etapa del proyecto  <b>Comienzan obras en el Eje Videla</b>	Martes 17	12	102	2
44.-	<b>Ministro (S) de educación visita la zona</b>	Martes 17	13	9	2



45.-	Valoran interés medioambiental  <b>Destacan trabajo de consejeros en la Corema</b>	Martes 17	15	46	1 y 3
46.-	Por efecto de la crisis económica  <b>Gobierno emprende diagnóstico de rubros para evitar desempleo</b>	Martes 17	17	165	2
47.-	Sernac y seremía de Economía  <b>Difunden decálogo con los derechos de turistas</b>	Martes 17	18	79,8	2 y 3
48.-	<b>Ministro (S) de Educación en la zona</b>	Miércoles 18	Portada (llamado a pág 13)	16,4	2
49.-	<b>CORE sesiona por última vez antes de cambio de consejeros</b>	Miércoles 18	9	36	1
50.-	<b>Conace previene en familia sobre la droga</b>	Miércoles 18	10	9	3
51.-	<b>Analizan situación laboral y hacen diagnóstico en Limarí</b>	Miércoles 18	11	33,6	1
52.-	<b>Descartan inversiones en el puerto</b>	Miércoles 18	12	18,4	1
53.-	Acompañado de diversas autoridades regionales  <b>Ministro (S) revisa avance de obras en colegios de la región</b>	Miércoles 18	13	84,8	2

54.-	<b>Periodo de postulación a becas</b>	Miércoles 18	13	36,6	3
55.-	Junto a sus padres <b>Cientos de jóvenes veranearon en forma sana</b>	Miércoles 18	14	132,6	3
56.-	<b>Implementan móvil de SII en Los Vilos</b>	Miércoles 18	18	13	3
57.-	<b>MOP creará mil empleos mensuales</b>	Miércoles 18	18	7,6	2
58.-	Proyectos <b>Asumen sus cargos los miembros del nuevo Core</b>	Jueves 19	Portada (llamado pág. 14)	7,6	1
59.-	<b>Establecen plan de rescate del Parque Coll</b>	Jueves 19	Portada (llamado pág. 8-9)	60	2 y 3
60.-	<b>Afinan propuestas para mejorar el Parque Coll</b>	Jueves 19	8-9	140,4	2 y 3
61.-	<b>Buscan contrarrestar peso del intendente en el CORE</b>	Jueves 19	14	92	1
62.-	Debido al retraso que sufre en su construcción  <b>Estudian ampliar los plazos y aumentar el presupuesto asignado al edificio MOP</b>	Jueves 19	16	165	2
63.-	Crisis financiera  <b>Gobierno evalúa plan especial de capacitación</b>	Jueves 19	18	45,8	2
64.-	Región <b>El Core fija su plan de trabajo</b>	Viernes 20	Portada (llamado pág. 8)	16	1

65.-	Bancada por la descentralización  <b>Cores asumen con para disminuir poder del Intendente</b>	Viernes 20	8	204	1
66.-	Los nuevos rostros del Core  <b>Debutantes concentran interés mediático y político</b>	Viernes 20	10	86,8	1
67.-	<b>Este sábado se inician las obras del Parque Alemania</b>	Viernes 20	16	96,6	1
68.-	Sesiones iniciales  <b>Evaluación de los nuevos y anécdotas marcan primeras jornadas del CORE</b>	Sábado 21	11	132	1
69.-	Gladys Barraza  <b>Anticipado comienzo del año escolar</b>	Martes 24	Portada (llamado pág. 8)	7,8	2
70.-	<b>Cinco colegios de La Serena inician hoy el año escolar</b>	Martes 24	8	176	2
71.-	<b>Anuncian millonaria inversión para Vicuña</b>	Martes 24	13	28	1
72.-	<b>Dan subsidio para 188 vecinos de Las Compañías que suman \$1.800 millones</b>	Martes 24	20	6,2	2
73.-	Anita Bonell, Seremi de Salud  <b>“Los estudios nos demuestran que los jóvenes pueden abandonar la adicción al cigarrillo”</b>	Miércoles 25	8	4,7	2

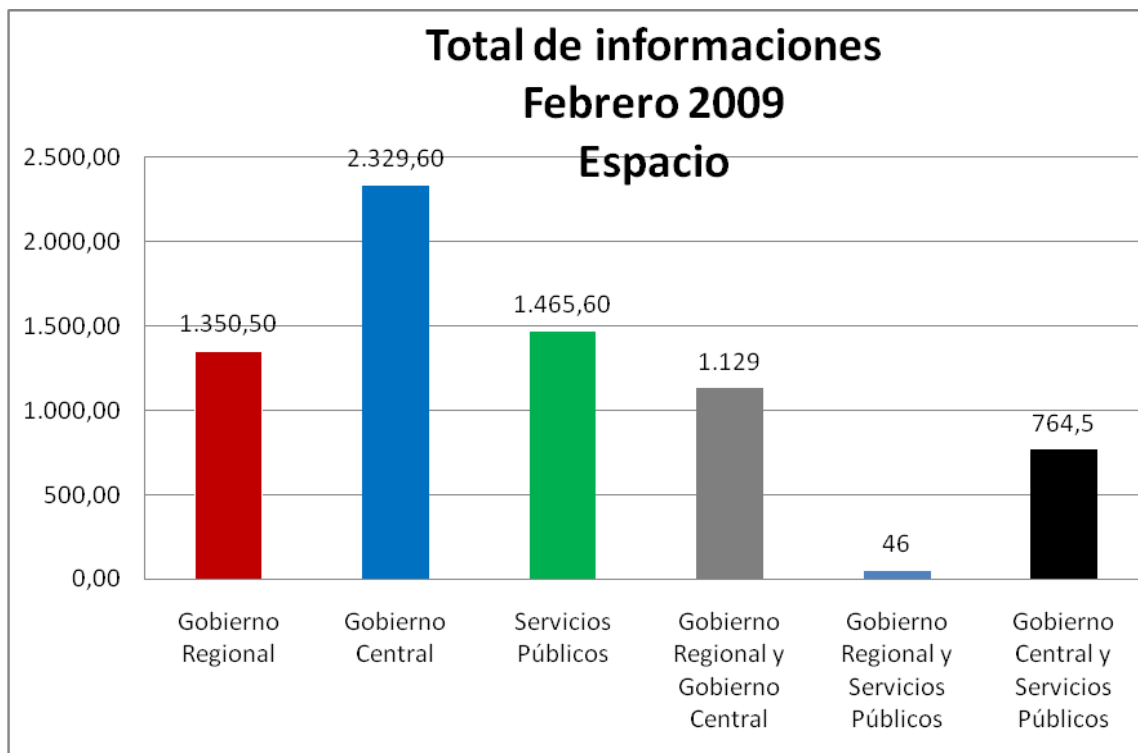
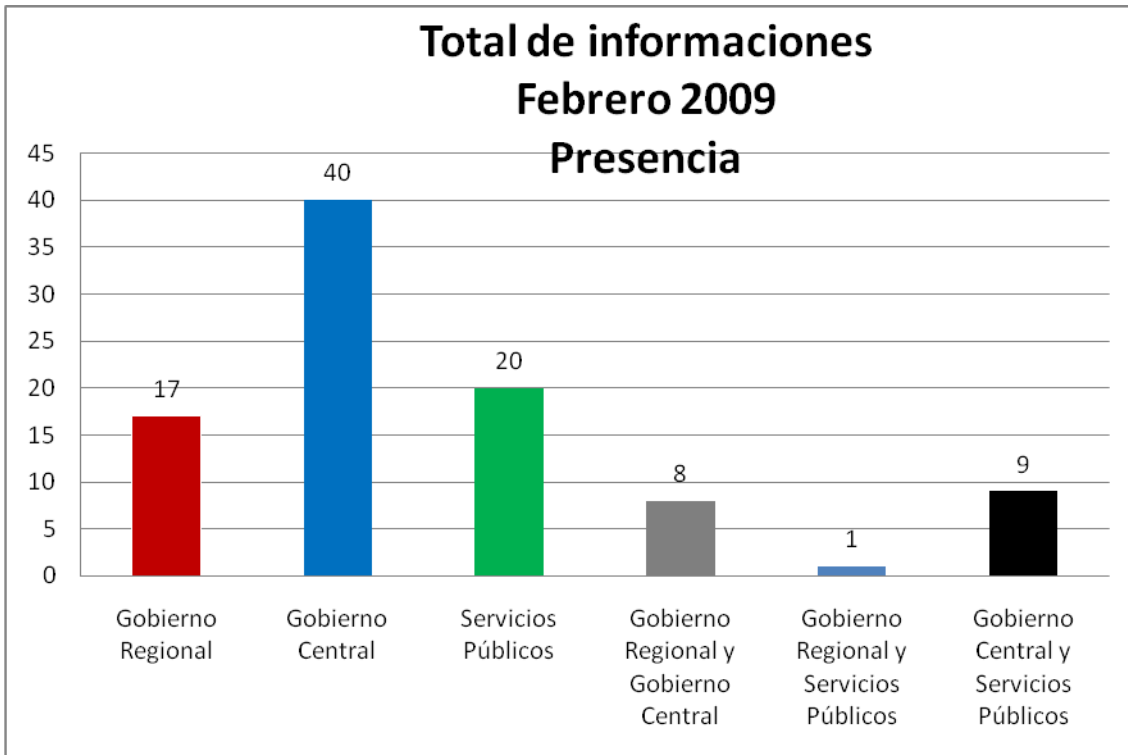
74.-	Por efecto de campañas y Ley Antitabaco  <b>Estudian revelan que consumo de tabaco en escolar está controlado</b>	Miércoles 25	10	198	2
75.-	<b>Inevitable referirse a Chaitén</b>	Miércoles 25	11	10	2
76.-	Data de la década del 60 en el sector Antena  <b>Tras larga espera reparan antiguo teatro Santa Lucía</b>	Miércoles 25	11	88	2
77.-	Iniciativa contempla un informativo con noticias del barrio  <b>En La Antena tendrán un canal de televisión vecinal</b>	Miércoles 25	14	119,2	1 y 2
78.-	Son 40 mil pesos por carga familiar  <b>Gobierno inicia entrega de bono</b>	Miércoles 25	14	51	2
79.-	Programa inversiones de CORFO  <b>En sólo tres meses, la región han colocado más de \$7 mil millones en créditos Pymes</b>	Miércoles 25	17	195	1 y 2
80.-	<b>Inician entrega del bono de \$40.000 por cada carga familiar: explican beneficio</b>	Jueves 26	Portada (llamado pág.18 )	60	1 y 2
81.-	Ley 20.305  <b>Llaman a informarse sobre bono de \$50 mil a pensiones</b>	Jueves 26	10	66,7	3

82.-	<b>Revisan útiles escolares</b>	Jueves 26	10	23,6	2
83.-	<b>Colegio de profesores arremete contra Pereira y critica accionar del edil</b>	Jueves 26	15	110,8	1
84.-	<b>Benefician a familias con iluminación</b>	Jueves 26	15	17,8	2
85.-	Más recursos para costear proyectos  <b>Fondos para innovación aumentan en un 26% y superan el piso de \$2 mil millones</b>	Jueves 26	16	121,1	2 y 3
86.-	Con el bono de carga familiar  <b>Cerca de un millón de usuarios recibirá ayuda por primera vez</b>	Jueves 26	18	127,8	1 y 2
87.-	En supermercados  <b>Rigurosa fiscalización a los útiles escolares</b>	Viernes 27	8-9	189,5	2
88.-	<b>Capacitan para capital semilla 2009</b>	Viernes 27	18	9,5	3
89.-	Raúl Vergara, Director regional del INE  <b>“De cada puesto generado, hay otros nueve demandantes que se mantuvieron sin trabajo”</b>	Sábado 28	8	5,2	3
90.-	<b>Entregan libros en Altovalsol</b>	Sábado 28	11	12,2	1
91.-	<b>Refuerzan medidas de protección</b>	Sábado 28	11	17,8	2 y 3

92.-	<b>Entregan fondo a niños de Coquimbo</b>	Sábado 28	12	10	3
93.-	<b>Mujeres de la Parte Alta se capacitación</b>	Sábado 28	12	10	2
94.-	En el último trimestre  <b>Minería, industria y construcción lideran pérdida de sus puestos laborales</b>	Sábado 28	18	204	3
95.-	<b>Gobierno mantiene sus proyecciones</b>	Sábado 28	19	6	2

### 6.2.8.1 Cuadro resumen de febrero de 2009

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>1.350,5</b>	<b>17</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.329,6</b>	<b>40</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>1.465,6</b>	<b>20</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>1.129</b>	<b>8</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>46</b>	<b>1</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>764,5</b>	<b>9</b>





### 6.2.8.2 Políticas Públicas informadas en febrero de 2009

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
12.-	<b>Extienden plazo para sanear terrenos</b>	Miércoles 4	18	6	2
13.-	<b>Rige nuevo subsidio habitacional</b>	Miércoles 4	18	8	2
16.-	<b>Dan a conocer cumplimiento de las garantías del Plan AUGE</b>	Viernes 6	10	19,2	2
21.-	Capital Semilla de Sercotec  <b>Destinan \$274 millones a nuevas ideas de negocios</b>	Viernes 6	16	81	3
28.-	Comisión Nacional de Riego  <b>Programa de riego impulsa generación de empleo</b>	Lunes 9	15	52,4	2 y 3
55.-	<b>Periodo de postulación a becas</b>	Miércoles 18	13	36,6	3
58.-	<b>MOP creará mil empleos mensuales</b>	Miércoles 18	18	7,6	2
73.-	Dan subsidio para 188 vecinos de Las  <b>Compañías que suman \$1.800 millones</b>	Martes 24	20	6,2	2

78.-	Iniciativa contempla un informativo con noticias del barrio  <b>En La Antena tendrán un canal de televisión vecinal</b>	Miércoles 25	14	119,2	1 y 2
79.-	Son 40 mil pesos por carga familiar  <b>Gobierno inicia entrega de bono</b>	Miércoles 25	14	51	2
81.-	<b>Inician entrega del bono de \$40.000 por cada carga familiar: explican beneficio</b>	Jueves 26	Portada (llamado pág.18 )	60	1 y 2
82.-	Ley 20.305  <b>Llaman a informarse sobre bono de \$50 mil a pensiones</b>	Jueves 26	10	66,7	3
85.-	<b>Benefician a familias con iluminación</b>	Jueves 26	15	17,8	2
87.-	Con el bono de carga familiar  <b>Cerca de un millón de usuarios recibirá ayuda por primera vez</b>	Jueves 26	18	127,8	1 y 2
89.-	<b>Capacitan para capital semilla 2009</b>	Viernes 27	18	9,5	3
93.-	<b>Entregan fondo a niños de Coquimbo FOSIS</b>	Sábado 28	12	10	3
94.-	<b>Mujeres de la Parte Alta se capacitación</b>	Sábado 28	12	10	2

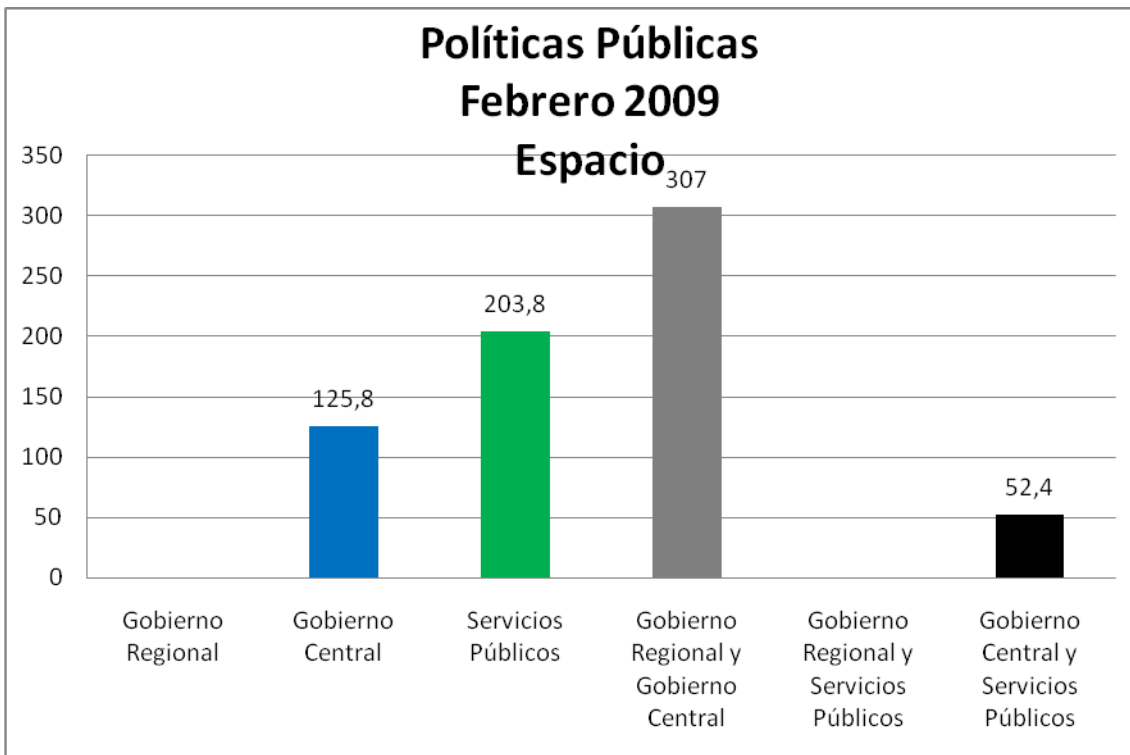
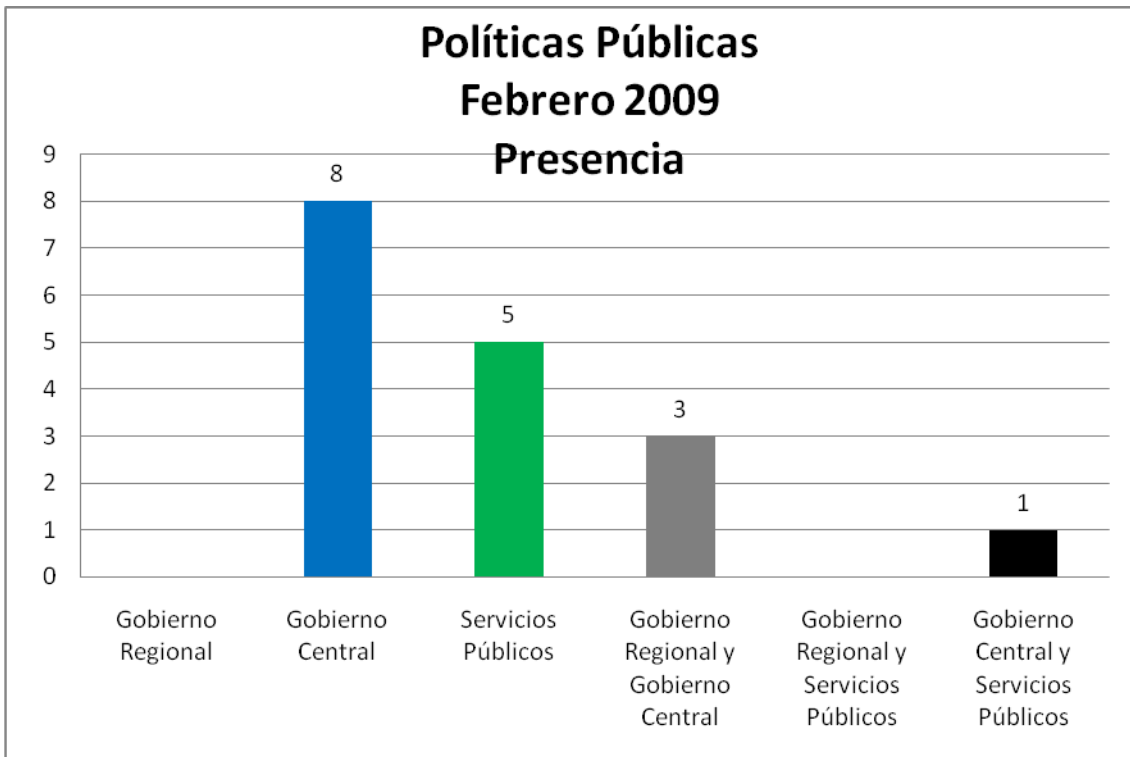
### **6.2.8.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en febrero de 2009**

El Gobierno Regional no tuvo informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 8 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en ocasiones 5. En cuanto a noticias en conjunto, hay 3 de Gobierno Regional y Gobierno Central y 1 de Gobierno Central y Servicios Públicos.

En total son 17 informaciones que en conjunto suman 689 cm./col.

En este mes las informaciones provenientes desde el Gobierno Regional sólo corresponden al cambio en la conformación del Consejo Regional y en lo referente a políticas públicas no se publicó ninguna noticia. Sin embargo, en 3 ocasiones el GORE aparece junto con el Gobierno Central, de las cuales 2 corresponden a la entrega del bono de \$40 mil publicada el mismo día, en portada y luego en la página 18 del día jueves 26 y la otra información es con respecto al canal de televisión comunitario del sector de La Antena en La Serena, políticas públicas que son “promotoras de un bien”.

En lo que respecta específicamente al Gobierno Central son 8 las informaciones sobre políticas públicas de las cuales 5 corresponden al tipo “promotoras de un bien”: nuevo subsidio habitacional, dar a conocer el cumplimiento de las garantías del Plan Auge, subsidio para 188 familias del sector Las Compañías de La Serena y la entrega del bono de \$40 mil (esta información aparece el miércoles 25 y luego se publica una información sobre el mismo tema el jueves 26 pero desde una perspectiva regional). Una información a destacar es aquellas sobre el beneficio a familias con iluminación (publicada el día jueves 26) que corresponde al tipo de política pública “reparadora de una daño”.



#### **6.2.8.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en febrero de 2009**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 79, con espacio total de 6.481,4 cm./col.

La noticias con más publicaciones fue el recambio en el Gobierno Regional, con 7 apariciones, con un total de 767,3 cm./col. Además, destacan las entrevistas: al entonces Seremi de Minería Antonio Videka, con respecto a los despidos en la minería el día martes 10 (portada de 7,2 cm./col. y luego su desarrollo en la página 18 con 109,8 cm./col.), al entonces Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) el día viernes 13, quien dio su parecer sobre la pastilla del día después con un espacio de 88,8 cm./col. y a la entonces ministra subrogante de Minería Verónica Baraona el día domingo 15, con un espacio de 92,1 cm./col. quien se refirió al inventario de minerales para diversificar la explotación en la Región de Coquimbo.

Además, destaca la visita del ministro subrogante de educación Cristián Martínez quien revisó los avances en las obras de los colegios regionales. Esta información fue publicada el día miércoles 18, con una aparición en portada de 16,4 cm./col. y luego el desarrollo de la noticia en la página 13 con un espacio de 84,8 cm./col.

También la controversia que se dio en el Gobierno Regional debido a las críticas que recibió el entonces intendente Ricardo Cifuentes sobre el presupuesto del año 2009. Este tema fue publicado el día lunes 16, con una extensión de 145,1 cm./col.

Como se puede apreciar, el tema del Paso Agua Negra dejó de ser una prioridad, posiblemente por el cierre del paso debido al fin del verano; y por otra parte, la amplia cobertura que tuvieron las visitas de autoridades político-administrativas a la región.

## 6.2.9 Marzo de 2009

## Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	<b>Refuerzan las medidas de salud para evitar diarreas en escolares de la región</b>	Domingo 1	11	19,2	2
2.-	En Fiesta del Sol <b>Delegación Core busca estrechar lazos con San Juan</b>	Lunes 2	17	32,8	1
3.-	<b>Ministro de defensa visita Vicuña</b>	Martes 3	13	19,4	2
4.-	Según Subsecretario del Interior <b>Victimización y delitos disminuyen en la zona</b>	Martes 3	14	93	2
5.-	Durante este verano <b>Pese a la crisis, los turistas habrían superado a las 900 mil personas</b>	Martes 3	17	166,2	3
6.-	Para enfrentar gastos <b>Con largas filas comenzó la entrega de bono familiar</b>	Martes 3	19	77,2	3
7.-	<b>Se reabre el paso Agua Negra</b>	Miércoles 4	18	16,4	1
8.-	<b>MOP aumento su presupuesto en un 30%</b>	Miércoles 4	18	11,8	2

9.-	<b>Municipio de Illapel estudia el cierre de Infocentro de Injuv</b>	Jueves 5	10	95,2	3
10.-	<b>Bienes Nacionales acuerda el traspaso de tres propiedades</b>	Jueves 5	18	10	2
11.-	<b>Fosis destina fondo de \$150 millones</b>	Jueves 5	18	13	3
12.-	En autoridades porteñas <b>Opción de instalar base aérea genera expectativas</b>	Viernes 6	8	171,5	1 y 2
13.-	En jardín infantil <b>Entregan textos escolares a alumnos de prebásica</b>	Viernes 6	14	68,4	2
14.-	En colegios de Ovalle <b>Furgones escolares son fiscalizados</b>	Viernes 6	14	102,6	2
15.-	Agricultura <b>Preocupa precio de fertilizantes</b>	Viernes 6	14	34,2	2
16.-	Exigen solución a sus problemas <b>Crianceros de Choapa rechazan entrega de bono por veranadas</b>	Sábado 7	17	136,8	3
17.-	Luego de dictamen de la contraloría <b>El MOP reactiva construcción de sus edificio</b>	Sábado 7	18-19	134,7	2

18.-	<b>Más de 1.200 familias sanean sus terrenos</b>	Sábado 7	20	12,6	1 y 3
19.-	<b>Sercotec entrega \$38 millones a 19 emprendedores con ideas innovadoras</b>	Sábado 7	20	19,6	3
20.-	Ricardo Cifuentes, Intendente regional  <b>“Tenemos una cartera de inversiones para enfrentar la crisis”</b>	Domingo8	10 (llamado a págs. 14-15)	8,2	1
21.-	Ricardo Cifuentes, Intendente Regional  <b>“Tenemos una cartera de inversiones para enfrentar la crisis económica que viene”</b>	Domingo8	14-15	175,5	1
22.-	Saneamiento de terrenos  <b>Bienes Nacionales entrega títulos de dominio en Monte Patria</b>	Lunes 9	15	42	2
23.-	<b>Prevén nuevo plan económico</b>	Lunes 9	17	12,6	2
24.-	<b>Impulsan progreso de Salamanca</b>	Lunes 9	17	6,3	2
25.-	En el marco del Día Internacional de la Mujer  <b>Llaman a denunciar situaciones de violencia intrafamilia</b>	Martes 10	9	87,2	2



26.-	En Colegio Gregorio Cordovéz  <b>Con premiación a emprendedoras, celebran Día Internacional de la Mujer</b>	Martes 10	12	156,6	1 y 3
27.-	En Salamanca  <b>Sólo detalles faltan a edificio consistorial</b>	Martes 10	13	127,8	3
28.-	Mop se abrió a financiamiento  <b>El proyecto de dolphin podría materializarse a fines de año</b>	Martes 10	18	87,2	2
29.-	Anuncio  <b>El consumo de agua con una rebaja del 2,8%</b>	Martes 10	Portada (llamado a pág. 18)	8,8	3
30.-	Superintendencia de servicios sanitarios  <b>Anuncian que cuentas del agua potable registrarán una rebaja de 2,8% en marzo</b>	Martes 10	18	39,6	3
31.-	<b>Velasco desestima nuevo plan de estímulo económico</b>	Martes 10	19	5,7	2
32.-	En Illapel  <b>Comunidad agrícola de Cuz-Cuz eligió a sus nuevos dirigentes</b>	Miércoles 11	9	40,8	2

33.-	Programa “Yo elijo mi PC”  <b>Escolares recibirán computadores</b>	Miércoles11	10	46,8	2
34.-	<b>Moderno equipo para cirugías intracraneanas en hospital San Pablo</b>	Miércoles11	Portada (llamado a pág. 12)	98,4	1 y 3
35.-	Hospital porteño  <b>Adquieren equipo para cirugías intracranealas</b>	Miércoles11	12	46,8	1 y 3
36.-	<b>Reconocen labor del Conace en Vicuña</b>	Miércoles11	15	8,4	3
37.-	Se espera beneficiar a 1.500 familias en la región  <b>Hasta \$8,8 millones entrega subsidio habitacional para incentivar las ventas</b>	Miércoles11	16	168,6	3
38.-	<b>Industria pesquera tras nuevos mercados</b>	Miércoles11	Portada (llamado a pág. 17)	17,6	3
39.-	Industriales pesqueros  <b>Estudian nuevos mercados para el pez espada y el atún</b>	Miércoles11	17	99,6	3
40.-	Javiera Blanco, Subsecretaria de carabineros  <b>“Los funcionarios caen por mecanismos propios de control”</b>	Jueves 12	8 (llamado a pág. 12)	8,2	2

41.-	Javiera Blanco, Subsecretaria de Carabineros  <b>“Los casos puntuales nos parecen graves”</b>	Jueves 12	12	153,7	2
42.-	De Illapel  <b>Agricultores conocen los beneficios que tendrían con embalse Canelillo</b>	Jueves 12	14	63,4	2
43.-	<b>Asume sus funciones nuevo director regional del SII</b>	Jueves 12	17	5,8	3
44.-	<b>Comienzan las obras de construcción del Sistema de Control de Tránsito</b>	Jueves 12	17	6,2	2
45.-	<b>Dan a conocer los alcances de las mejoras estructurales en la costa de La Higuera</b>	Jueves 12	17	9,2	3
46.-	<b>Sernam se hace parte en denuncia contra director del Sence</b>	Viernes 13	9	16,2	3
47.-	Terreno se otorgó por 5 años a municipio de Ovalle  <b>Core aprueba concesión de camping de Tongoy</b>	Viernes 13	11	100,2	1
48.-	En la conurbación La Serena-Coquimbo <b>Optimizan flujo del tránsito vehicular</b>	Viernes 13	15	87	2

49.-	<b>Un anhelo que se hace realidad entre alumnos</b>	Sábado 14	Portada (llamado a pág. 14)	97,2	2
50.-	Las historias luego de la iniciativa "Yo elijo mi PC"  <b>La motivadora alegría de contar con un computador para hacer tareas</b>	Sábado 14	14	135	2
51.-	<b>Dirigentes crianceros de la región logran acuerdo en bono de veranadas</b>	Sábado 14	17	54,8	2 y 3
52.-	<b>Sernac celebra día del consumidor sondeando opinión de la gente</b>	Sábado 14	19	8,4	3
53.-	<b>Entregan nuevos subsidios</b>	Sábado 14	19	6,2	2
54.-	<b>Organizan encuentro de jóvenes líderes en balneario de Tongoy</b>	Miércoles 18	11	9,4	3
55.-	\$140 millones para grupos de la Tercera Edad  <b>Buscan aumentar participación de adultos mayores con fondo concursable</b>	Miércoles 18	12	65,4	3
56.-	Sequía nuevamente amenazada en la región  <b>Temporada con menos lluvia provocaría severos trastornos hídricos en el 2010</b>	Miércoles 18	16	168	2 y 3

57.-	Bernardo Salinas Maya, Director Regional de INDAP  <b>“En el secano hay agua, ya que en todas las cuencas existe una recarga hídrica”</b>	Miércoles 18	17	123	3
58.-	<b>Inician nuevo programa para regularizar tenencia de tierra</b>	Miércoles 18	17	9,4	2
59.-	Ley fue publicada en el Diario Oficial  <b>Rebajan deuda universitaria a jóvenes que trabajen en comunidades pequeñas</b>	Miércoles 18	18	144	2
60.-	En las próximas semanas  <b>Programa astronómico prepara ofensiva turística en La Serena</b>	Miércoles 18	18	61,2	3
61.-	Hasta el 31 de marzo  <b>Injuv lanza campaña “Mechoneo sin excesos” y convoca a nuevo concurso</b>	Jueves 19	15	66,6	3
62.-	<b>Gobierno lanza salvavidas a las Pymes</b>	Jueves 19	18	6,2	2
63.-	<b>Mejoran el puente de acceso a Altovalsol</b>	Jueves 19	Portada (llamado a pág.18)	100,8	2
64.-	<b>MOP repara puente de Altovalsol</b>	Jueves 19	18	12,8	2
65.-	<b>Visitan a los ganadores de Sercotec</b>	Jueves 19	18	14,6	3

66.-	<b>Inician megaproyectos por US\$170 millones</b>	Viernes 20	Portada (llamado a pág.15)	63	1
67.-	Juntos suman cerca de US\$170 millones  <b>Megaproyectos de construcción parten en segundo semestre</b>	Viernes 20	15	124,2	1
68.-	Negocios  <b>Abre nueva postulación para Capital Semilla</b>	Viernes 20	Portada (llamado a pág.17)	8,8	1 y 2
69.-	A través de Capital Semilla  <b>Gobierno reparte \$500 millones entre pequeñas empresas</b>	Viernes 20	17	100,8	1 y 2
70.-	Beneficio Estatal  <b>Entregan subsidios habitacionales rurales a 9 familias de Río Hurtado</b>	Sábado 21	17	60	2
71.-	Negocios  <b>Entregan respaldo al sector de la industria</b>	Sábado 21	Portada (llamado a pág.19)	8,8	1
72.-	Trabajos durarán 196 días  <b>Comienza pavimentación del Barrio Industrial en Coquimbo</b>	Sábado 21	19	68,8	1
73.-	<b>Avanza construcción de Parque 18 de Septiembre</b>	Sábado 21	20	21	2

74.-	En La Serena <b>Ante rechazo, el Gobierno destaca atributos de aeropuerto en Tongoy</b>	Lunes 23	16-17	189,6	2
75.-	<b>Dan a conocer nuevo instrumento a Pymes</b>	Martes 24	19	3,8	3
76.-	<b>Visan planta ostionera y terminal de micros</b>	Martes 24	19	3,8	3
77.-	En Universidad de La Serena <b>Cancillería organiza dialogo sobre integración regional</b>	Miércoles 25	12	38,7	2
78.-	Reunión en Ovalle <b>Crianceros viajarán a Argentina para pedir una zona de exclusión</b>	Jueves 26	15	95,2	3
79.-	<b>Bajan las tarifas en los recorridos interurbano y local de Liserco y Lisanco</b>	Jueves 26	Portada (llamado a pág.16)	63	2
80.-	Empresas Liserco y Lisanco <b>Microbuseros ceden ante la presión y anuncian baja de 30 pesos en tarifas</b>	Jueves 26	16	168,6	2
81.-	<b>En septiembre entregan torre porteña</b>	Jueves 26	17	16,8	2
82.-	<b>Sii inicia combate contra la evasión</b>	Jueves 26	18	3,8	3
83.-	<b>Cancillería realiza diálogo sobre inserción internacional de regiones</b>	Jueves 26	18	4,2	2

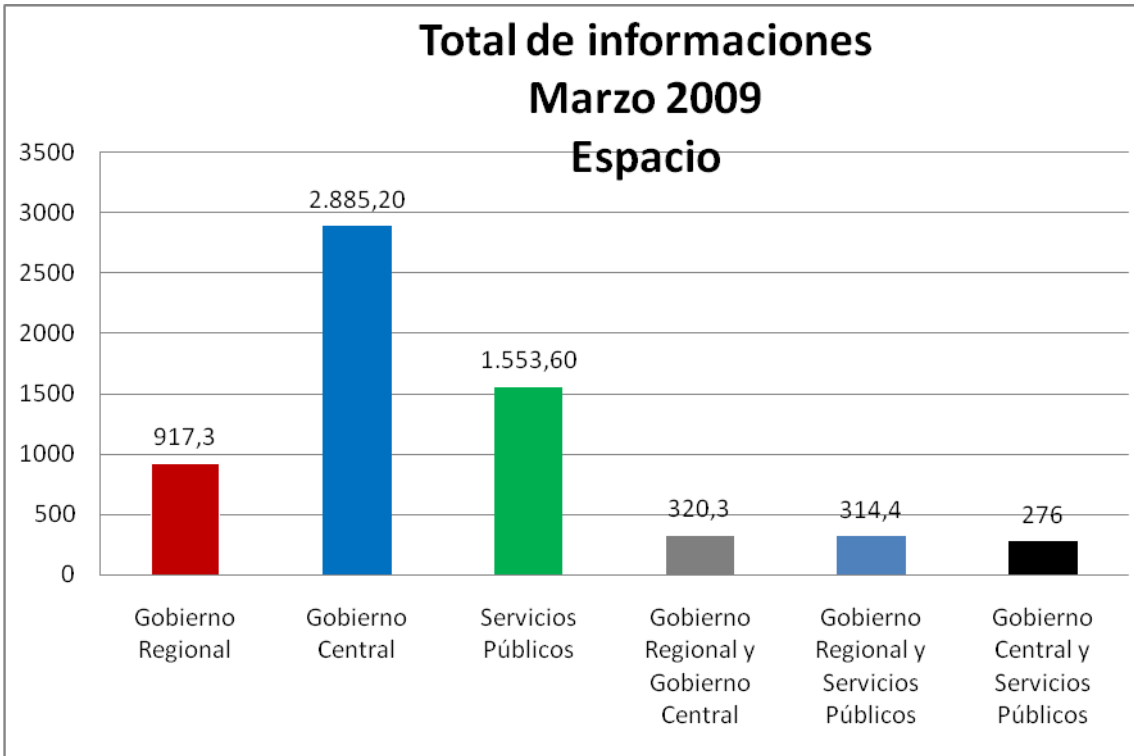
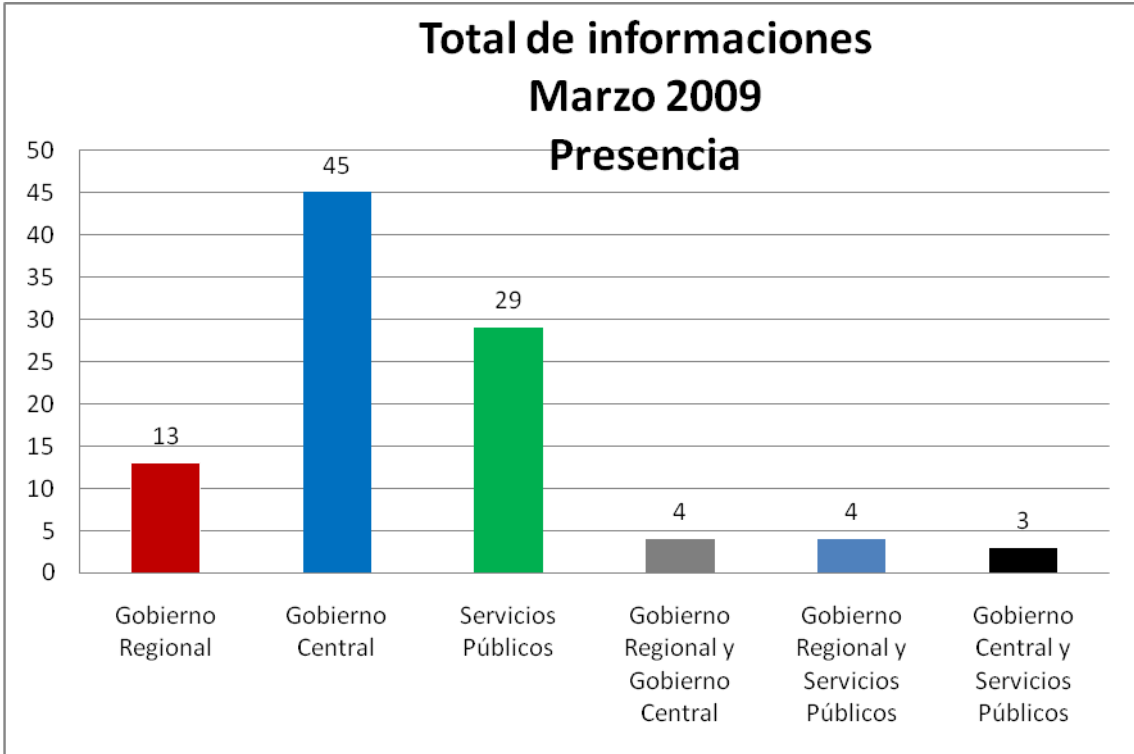
84.-	<b>Aprueban modificaciones al plano regulador en La Serena</b>	Jueves 26	18	4,2	1
85.-	En el Consejo Regional <b>Alianza acusa que oficialismo impone criterios mezquinos</b>	Viernes 27	10	88,8	1
86.-	<b>Rigurosa fiscalización a farmacias en La Serena</b>	Sábado 28	Portada (llamado a pág. 16)	63	2
87.-	Se anuncia guerra de precios <b>Salud fiscaliza a farmacias y boticas menores se organizan</b>	Sábado 28	16	93,6	2
88.-	Por requerimiento de la reforma previsional <b>Remodelación del IPS permitirá una reducción en los tiempos de espera</b>	Sábado 28	19	73,2	3
89.-	Coquimbo <b>Destinan \$78 millones para mejorar el muelle de la caleta Guayacán</b>	Sábado 28	19	53,2	2 y 3
90.-	<b>Hacienda inicia liquidación de US\$3 mil millones</b>	Sábado 28	20	3,5	2
91.-	Gracias a subsidio extraordinario del Gobierno <b>Reactivación de proyecto inmobiliario da pie a futuras inversiones en la zona</b>	Sábado 28	20	133,2	2



92.-	Con cambios en plan regulador  <b>La Serena se abre a más inversiones</b>	Domingo 29	14	133,2	1
93.-	Desarrollo  <b>En Canela priorizan su cartera de proyectos para el año 2010</b>	Lunes 30	14	93,2	1
84.-	Hanne Utreras Peyrin, Seremi de Obras Públicas  <b>“Nuestra meta es alcanzar más de 6.500 empleos adicionales al presupuesto 2009”</b>	Lunes 30	16	183	2
85.-	<b>Comenzó la vacunación antiinfluenza en la zona</b>	Martes 31	Portada (llamado a pág. 12)	100,2	2
86.-	Con la presencia de autoridades municipales y de salud  <b>Inician campaña regional de vacunación contra la influenza</b>	Martes 31	12	94,8	2
86.-	<b>Presentan informe de hospitales</b>	Martes 31	12	15,6	3
87.-	<b>Positiva evaluación a nuevo paquete de medidas a favor de las Pymes</b>	Martes 31	18	39,2	1 y 2

### 6.2.9.1 Cuadro resumen de marzo de 2009

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>917,3</b>	<b>13</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.885,2</b>	<b>45</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>1.553,6</b>	<b>29</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>320,3</b>	<b>4</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>314,4</b>	<b>4</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>276</b>	<b>3</b>



### 6.2.9.2 Políticas Públicas informadas en marzo de 2009

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
6.-	Para enfrentar gastos <b>Con largas filas comenzó la entrega de bono familiar</b>	Martes 3	19	77,2	3
11.-	<b>Fosis destina fondo de \$150 millones</b>	Jueves 5	18	13	3
13.-	En jardín infantil <b>Entregan textos escolares a alumnos de prebásica</b>	Viernes 6	14	68,4	2
18.-	<b>Más de 1.200 familias sanean sus terrenos</b>	Sábado 7	20	12,6	1 y 3
19.-	<b>Sercotec entrega \$38 millones a 19 emprendedores con ideas innovadoras</b>	Sábado 7	20	19,6	3
20.-	Ricardo Cifuentes, Intendente regional <b>“Tenemos una cartera de inversiones para enfrentar la crisis”</b>	Domingo 8	10 (llamado a págs. 14-15)	8,2	1
21.-	Ricardo Cifuentes, Intendente Regional <b>“Tenemos una cartera de inversiones para enfrentar la crisis económica que viene”</b>	Domingo 8	14-15	175,5	1

33.-	Programa “Yo elijo mi PC”  <b>Escolares recibirán computadores</b>	Miércoles 11	10	46,8	2
34.-	<b>Moderno equipo para cirugías intracraneanas en hospital San Pablo</b>	Miércoles 11	Portada (llamado a pág. 12)	98,4	1 y 3
35.-	Hospital porteño  <b>Adquieren equipo para cirugías intracraneanas</b>	Miércoles 11	12	46,8	1 y 3
37.-	Se espera beneficiar a 1.500 familias en la región  <b>Hasta \$8,8 millones entrega subsidio habitacional para incentivar las ventas</b>	Miércoles 11	16	168,6	3
53.-	<b>Entregan nuevos subsidios</b>	Sábado 14	19	6,2	2
55.-	\$140 millones para grupos de la Tercera Edad  <b>Buscan aumentar participación de adultos mayores con fondo concursable</b>	Miércoles 18	12	65,4	3
58.-	<b>Inician nuevo programa para regularizar tenencia de tierra</b>	Miércoles 18	17	9,4	2

59.-	Ley fue publicada en el Diario Oficial  <b>Rebajan deuda universitaria a jóvenes que trabajen en comunas pequeñas</b>	Miércoles 18	18	144	2
68.-	Negocios  <b>Abre nueva postulación para Capital Semilla</b>	Viernes 20	Portada (llamado a pág.17)	8,8	1 y 2
69.-	A través de Capital Semilla  <b>Gobierno reparte \$500 millones entre pequeñas empresas</b>	Viernes 20	17	100,8	1 y 2
70.-	Beneficio Estatal  <b>Entregan subsidios habitacionales rurales a 9 familias de Río Hurtado</b>	Sábado 21	17	60	2
75.-	<b>Dan a conocer nuevo instrumento a Pymes</b>	Martes 24	19	3,8	3
89.-	Coquimbo  <b>Destinan \$78 millones para mejorar el muelle de la caleta Guayacán</b>	Sábado 28	19	53,2	2 y 3
91.-	Gracias a subsidio extraordinario del Gobierno  <b>Reactivación de proyecto inmobiliario da pie a futuras inversiones en la zona</b>	Sábado 28	20	133,2	2

85.-	<b>Comenzó la vacunación antiinfluenza en la zona</b>	Martes 31	Portada (llamado a pág. 12)	100,2	2
86.-	Con la presencia de autoridades municipales y de salud  <b>Inician campaña regional de vacunación contra la influenza</b>	Martes 31	12	94,8	2
87.-	<b>Positiva evaluación a nuevo paquete de medidas a favor de las Pymes</b>	Martes 31	18	39,2	1 y 2

### **6.2.9.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en marzo de 2009**

El Gobierno Regional tuvo 2 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 9 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 6 ocasiones. En cuanto a noticias en conjunto, hay 3 de Gobierno Regional y Gobierno Central, 3 de Gobierno Regional y Servicios Públicos y 1 de Gobierno Central y Servicios Públicos.

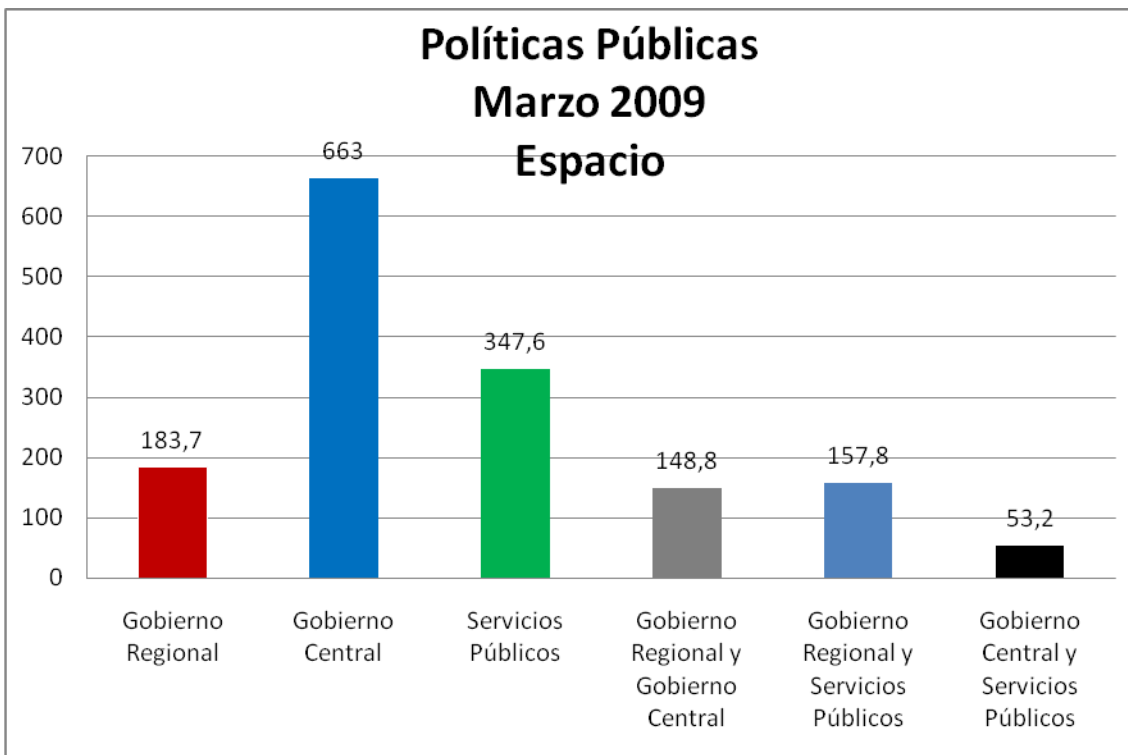
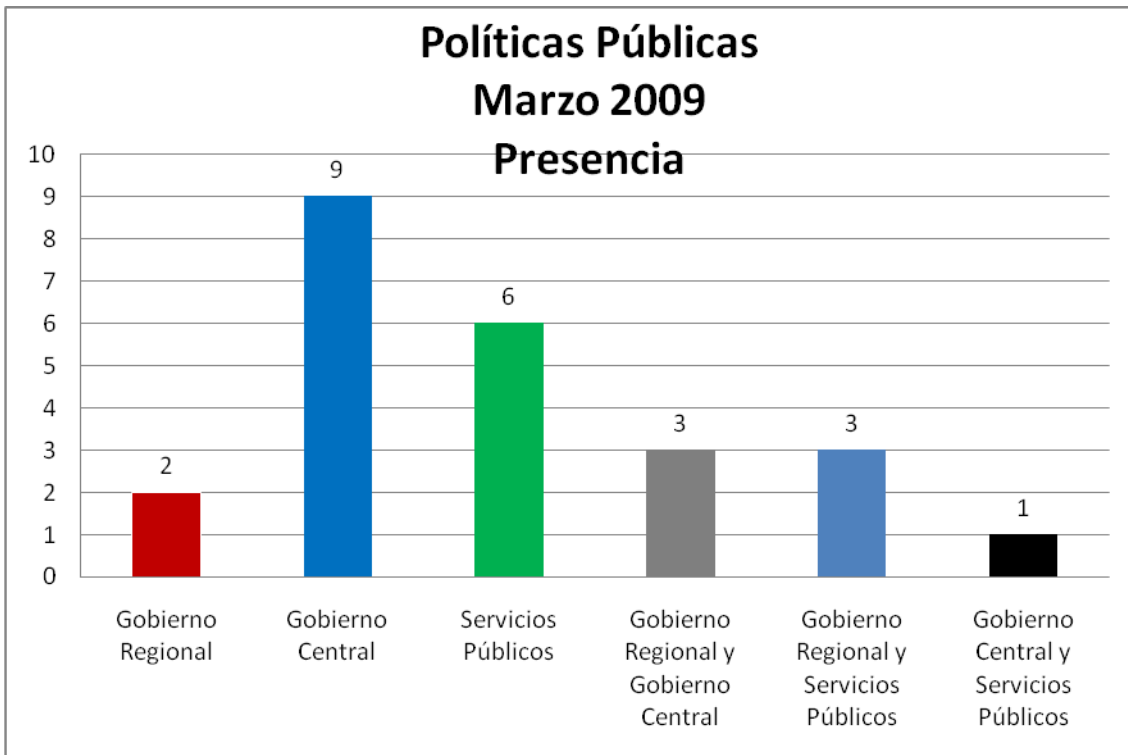
En total son 24 informaciones que en conjunto suman 1.554,1 cm./col.

En este mes nuevamente las informaciones provenientes del Gobierno Regional no son relacionadas con políticas públicas, pese a la entrevista realizada a Ricardo Cifuentes, quien habla sobre las medidas que el Gobierno Nacional iba a tomar para enfrentar la crisis económica, la cual no alcanza a ser considerada como algún plan, programa o proyecto ya que no son medidas concretas.

Por su parte, en lo referente al Gobierno Central destaca la información sobre la regulación de tenencias de tierras que corresponde a la política pública de tipo “reguladoras de intereses en conflictos”. También están presente nuevamente los subsidios, como son el subsidio habitacional a 9 familias de Río Hurtado y el subsidio extraordinario para reactivar el sector inmobiliario que son “promotoras de un bien”. Asimismo cabe destacar aquella noticia referente al plan de vacunación contra la influenza que entra en la categoría de “protectoras de un bien”.

Además, el nuevo proceso de postulación a Capital Semilla (que estuvo en portada y en la página 17 del día viernes 20) fue una información entregada de forma conjunta por el Gobierno Regional y Gobierno Central, que consiste en una política pública “promotora de un bien”.





#### **6.2.9.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en marzo de 2009**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 63, con espacio total de 4.712,7 cm./col.

La publicación más destacada corresponde a la entrevista a Javiera Blanco, la entonces Subsecretaria de Carabineros, quien tuvo 2 publicaciones el día jueves 12: portada de 8,2 cm./col. y el desarrollo de la entrevista en la página 12 con un espacio de 153,7 cm./col.

Otras noticias destacadas nuevamente tienen relación con llegada a la región de autoridades centrales, como ocurre el martes 3, que se informa de la visita del entonces ministro de Defensa, José Goñi, con un espacio de de 19,4 cm./col. En cuanto a entrevistas a autoridades regionales, en este mes se encuentran las realizadas al entonces Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) Bernardo Salinas, quien se refiere a la escasez de agua, con un espacio de 123 cm./col. También está la realizada a la entonces seremi de Obras Públicas Hanne Utreras, quien se refiere a la creación de empleos en el sector de construcción, información que tiene un espacio de 183 cm./col.

Además, cabe destacar que en este mes ya se comienza a observar que el tema del aeropuerto en Tongoy comienza tener relevancia, puesto que se le da un espacio de 189,6 cm./col. a la postura del Gobierno sobre su construcción.

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	Negocios <b>La cesantía sigue en alza con un 8,8%, según el INE</b>	Miércoles 1	Portada (llamado a pág. 16)	8,8	3
2.-	Seminario Minvu-Naciones Unidas <b>Analizan construcción de ciudades sin violencia</b>	Miércoles 1	12	77,8	2
3.-	<b>Inician postulaciones para mejorar ferias libres por \$1 mil millones</b>	Miércoles 1	15	17,6	3
4.-	Crisis comienza a sentirse en la zona <b>Cesantía llega al 8% y economistas ya prevén dos dígitos durante el invierno</b>	Miércoles 1	16	166,8	3
5.-	Operación Renta comienza hoy <b>Soporte digital facilita la declaración de impuestos de los usuarios del SII</b>	Miércoles 1	17	98,4	3
6.-	Sector Agrícola <b>Innovador proyecto del la FAO se desarrollará en Salamanca</b>	Jueves 2	13	47,6	2

7.-	<b>Inician ciclo Abriendo Horizontes</b>	Viernes 3	10	10,8	3
8.-	Valles costeros <b>Buscan potenciar la ruta patrimonial del Choapa</b>	Viernes 3	12	52,2	2
9.-	Estaban paralizadas desde fines del año pasado <b>Subsidio estatal permite reactivar 11 iniciativas inmobiliarias en la región</b>	Viernes 3	15	195	1 y 2
10.-	Se inició investigación interna <b>75 ancianos son vacunados erróneamente en Río Hurtado</b>	Sábado 4	13	99,6	2
11.-	<b>Encuentro de Adultos Mayores</b>	Sábado 4	14	11,4	3
12.-	De la zona típica de La Serena <b>Afinan propuesta de instructivo</b>	Sábado 4	20	49,8	3
13.-	Debido a homicidio de un trabajador <b>Conaf estudia tomar medidas para selección de brigadistas</b>	Domingo 5	10	175,5	3
14.-	Lobesia Botrana <b>Piden comprensión por fiscalizadores</b>	Lunes 6	12	63,6	3

15.-	En la región <b>Corfo difundirá beneficios para que empresas reprogramen sus deudas</b>	Lunes 6	16	93	3
16.-	Hormigas, comunicación y sociedad <b>Interesante muestra científica se exhibe en la comuna de Illapel</b>	Martes 7	11	62,4	3
17.-	Proyecto Hipogénico <b>Minera Carmen y regantes dialogan ante escasez de agua</b>	Martes 7	17	162,6	1
18.-	Pablo Coloma Correa, Director Ejecutivo Nacional: <b>“Este año es tremendamente desafiante para el trabajo del Fosis”</b>	Martes 7	18	195	3
19.-	Red Orgánica Nacional <b>Microempresarios campesinos apuestan por los cultivos orgánicos y la vida sana</b>	Martes 7	19	129	3
20.-	Operación Renta <b>Servicio de Impuestos se traslada al interior de Limarí</b>	Miércoles 8	12	35,7	3
21.-	<b>Autoridades de salud aumentan fiscalización por Semana Santa</b>	Miércoles 8	13	10	2

22.-	<b>Continúa programa de vacunación</b>	Miércoles 8	13	21	2
23.-	En la comuna de Coquimbo <b>En julio operaría cambio que posibilitaría tener mercado del agua en Pan de Azúcar</b>	Miércoles 8	16-17	205,5	3
24.-	<b>En mayo se inaugura nuevo parque</b>	Miércoles 8	17	81	1
25.-	En un mes <b>La UF subirá \$83 por alza del IPC</b>	Miércoles 8	18	47,4	2
26.-	Negocios <b>Proyectan obtener bioetanol de las uvas</b>	Jueves 9	Portada (llamado a pág. 16)	8,2	3
27.-	Locatarios de la caleta <b>En Coquimbo esperan auspicioso fin de semana</b>	Jueves 9	10	144	3
28.-	En la región <b>Pionera iniciativa busca elaborar biocombustible a partir de la uva</b>	Jueves 9	16	162,6	3
29.-	Tomás Cortés Zárate, Director Regional de la DOH: <b>“Si éste no es un año lluvioso, vamos a tener inconvenientes”</b>	Jueves 9	17	58,8	3

30.-	Efecto de la crisis <b>Chilenos apuran la declaración de rentas</b>	Jueves 9	18	66	3
31.-	Por masivo ingreso de vehículos <b>Realizan intensa fiscalización en carreteras de la región</b>	Viernes 10	12	64,6	2
32.-	En fiscalización por Semana Santa <b>28 Sumarios ha cursado Salud</b>	Viernes 10	16	97,2	2
33.-	Carlos Galleguillos, Director Regional de la DGA: <b>“Mayoritariamente los derechos en El Culebrón son de los agricultores”</b>	Viernes 10	21	81	3
34.-	<b>Hasta el domingo se presenta “Bioferia”</b>	Viernes 10	22	17	3
35.-	En Choapa <b>Previenen más de 50 intentos de suicidio</b>	Sábado 11	14	105,6	3
36.-	Festivo <b>Gran presencia de turistas marca comienzo del fin de semana santo</b>	Sábado 11	15	130,8	3
37.-	Injuv-Sernam <b>Con charlas educativas buscan evitar violencia en la etapa del pololeo</b>	Lunes 13	15	98,4	3

38.-	Exportación <b>EE.UU. abre mercado a naranjas y pomelos chilenos</b>	Lunes 13	16	135,3	2
39.-	<b>Programa gira de estudios finaliza su temporada 2008</b>	Lunes 13	17	9,2	3
40.-	Balance de Semana Santa <b>Estricto control sanitario evitó masivos problemas de intoxicación</b>	Martes 14	10	64,2	2
41.-	En la región <b>Evalúan aplicación de ley penal adolescente</b>	Martes 14	11	48,6	2
42.-	En la región <b>Inversiones en el agro suman \$16.500 millones</b>	Martes 14	17	160,2	2
43.-	Si es que no llueve <b>La sequía amenaza a más de 30 localidades</b>	Martes 14	18-19	147,3	1 y 3
44.-	<b>Presidenta le da el sí a 2 estadios para la región</b>	Miércoles 15	Portada (llamado a pág. 6-7)	160,8	1 y 2
45.-	Negocios <b>Sercotec da énfasis a la innovación empresarial</b>	Miércoles 15	Portada (llamado a pág.18)	8,3	3



46.-	Mónica Rojo, Coordinadora Regional CONACE  <b>“Es una herramienta para abordar el consumo y tráfico de drogas en los colegios”</b>	Miércoles 15	6	7,8	3
47.-	Obras emblemáticas  <b>Bachelet su compromiso con estadios, Teatro Regional y Ruta D-43</b>	Miércoles 15	6-7	280,4	1 y 2
48.-	Docentes se instruyen  <b>Cómo combatir la droga en colegios</b>	Miércoles 15	14	45,4	3
49.-	En la región  <b>Gobierno espera este año crear 3.600 empleos al mes</b>	Miércoles 15	16-17	172,4	2
50.-	Sólo para la región  <b>Fondo de Sercotec asciende a 1.150 millones de pesos</b>	Miércoles 15	18	69,9	3
51.-	<b>Seremi de agricultura deja cargo y acelera cambios</b>	Jueves 16	Portada (llamado a pág. 11)	53	2
52.-	El anecdotario de un martes agitado  <b>La trastienda que marcó la última visita presidencial</b>	Jueves 16	10	104,4	1 y 2

53.-	Baja en gabinete regional <b>Sáez deja agricultura y se suma a comando de Muñoz</b>	Jueves 16	11	89,1	1 y 2
54.-	<b>Por paro SII prorroga plazo</b>	Jueves 16	17	13	3
55.-	<b>Ayer comenzó entrega de bono de 40 mil pesos a otras 7 mil personas</b>	Jueves 16	17	11,4	2 y 3
56.-	Según el Sernac <b>Hasta un \$1 millón puede pagar de más una persona si evita cotizar</b>	Jueves 16	17	70	3
57.-	Con fondos del gobierno regional <b>Municipios reciben \$458 millones en maquinaria pesada</b>	Jueves 16	18	104,4	1
58.-	<b>Buscan capacitación del sector acuícola</b>	Viernes 17	Portada (llamado a pág. 16-17)	16,4	3
59.-	Gabinete regional <b>Cifuentes descarta referirse a nuevos ajustes por interés electoral de seremis</b>	Viernes 17	9	81,6	1
60.-	<b>Exitosa convocatoria logra concurso para Capital Semilla</b>	Viernes 17	16	10	3

61.-	Industria con potencial en la zona  <b>Capacitación, la nueva apuesta del sector acuícola</b>	Viernes 17	16-17	174,2	3
62.-	<b>Con programa apoyan a adultos mayores que están postrados</b>	Sábado 18	11	10	3
63.-	Con programa CONACE  <b>Previenen consumo de drogas en once colegios particulares</b>	Sábado 18	11	92,4	3
64.-	Entrega de bonos de riego  <b>Inauguran obras de canal Tabalí</b>	Sábado 18	15	96,6	3
65.-	Salud pública  <b>Descartan brotes de listeriosis en la zona y en la Seremía llaman a estar prevenidos</b>	Sábado 18	16	210,6	2
66.-	Cristián Sáez  <b>El impacto tras la renuncia del seremi</b>	Domingo 19	Portada (llamado a págs. 22-23 )	26,8	2
67.-	Para liceo marítimo de Tongoy  <b>En junio comenzaría la construcción de hatchery</b>	Domingo 19	11	73,2	3

68.-	<b>Era Sáez, ¿El fin o el inicio?</b>	Domingo 19	22-23	322,2	2
69.-	<b>Piden erradicar prácticas obsoletas en colegios</b>	Lunes 20	8	178,5	2
70.-	Coquimbo <b>Comprometen Cesfam para sector Punta Mira</b>	Lunes 20	10	84,8	1 y 3
71.-	<b>Entra en vigencia ley de Transparencia</b>	Lunes 20	11	8,2	2
72.-	Avances <b>MOP y Mideplan aprueban rentabilidad de proyecto de la costanera de Ovalle</b>	Lunes 20	12	134,4	2
73.-	En el país <b>La región ocupa el tercer lugar en proyectos mineros</b>	Lunes 20	15	90,9	1
74.-	Conectividad vial <b>En un mes se realizará la entrega de los trabajos del bypass de Illapel</b>	Martes 21	16	64,8	2
75.-	Biominería <b>Proyecto local busca dar valor agregado a producción cuprífera</b>	Martes 21	17	165	3
76.-	<b>Un año normal para las precipitaciones</b>	Miércoles 22	Portada (llamado a pág. 16-17)	24,9	2
77.-	<b>Core escucha a afectados por proyecto hipógeno y hoy emite opinión oficial</b>	Miércoles 22	Portada (llamado a pág.17 )	60	1

78.-	<b>Inauguran en la capital la semana de la prensa 2009</b>	Miércoles 22	Portada (llamado a pág.13)	94,8	2
79.-	Durante mayo <b>Juntas inscriptoras funcionarán de martes a domingo</b>	Miércoles 22	11	51	3
80.-	Afirman en la semana de prensa <b>La prensa regional es la mejor respuesta a centralismo de informaciones</b>	Miércoles 22	13	94,8	2
81.-	Proyecto meteorología <b>Pronostican un buen año para el mundo agrícola</b>	Miércoles 22	16-17	220,4	2
82.-	Acuífero El Culebrón <b>Comisión de Fomento Productivo del CORE escuchó rechazo a proyecto Hipógeno</b>	Miércoles 22	17	89	1
83.-	<b>Difunden sistema de calidad turística en Choapa</b>	Miércoles 22	18	10,2	3
84.-	<b>Comercio se capacita en competencias laborales</b>	Miércoles 22	18	10,2	3
85.-	<b>Otra comunidad se suma a Registro de Goces Singulares</b>	Miércoles 22	18	48,2	2

86.-	<b>“Quiero Mi Barrio” Notables mejoras en la población Limarí</b>	Jueves 23	12	137,1	2
87.-	<b>Empresas se comprometen con la prevención del consumo de drogas</b>	Jueves 23	14	13,5	3
88.-	Subsecretaria del rubro <b>Entregan medidas dirigidas a reactivar el sector minero</b>	Jueves 23	15	91,2	2
89.-	<b>Pese a no tener atribuciones, piden a CONAMA recalificar proyecto minero</b>	Jueves 23	16-17	250,2	3
90.-	<b>Vence plazo para postular a becas de inglés</b>	Jueves 23	18	7	3
91.-	<b>Sernac detecta diferencias de precio de hasta \$6 mil en el mismo medicamento</b>	Jueves 23	18	7,6	3
92.-	Negocios <b>10 millones de dólares se destina a innovación</b>	Viernes 24	Portada (llamado a pág.16 )	8,4	3
93.-	<b>Llaman a obtener carnet en jardines</b>	Viernes 24	10	11,6	2 y 3
94.-	En Coquimbo <b>Priorizan proyectos a fondos regionales</b>	Viernes 24	12	56,6	1

95.-	En Illapel <b>Entregan camino de la longitudinal</b>	Viernes 24	13	71,3	1
96.-	Por parte del Gobierno Regional <b>Desinan \$1.000 millones para creación de empleos</b>	Viernes 24	13	48,6	1
97.-	Llamado de la ONEMI <b>Entregan medidas para enfrentar el invierno</b>	Viernes 24	14	60,3	3
98.-	<b>Inversiones en innovación bordean los U\$10 millones en la zona</b>	Viernes 24	16	148,2	3
99.-	<b>Presentan fondo para estudiantes que trabajan con el adulto mayor</b>	Sábado 25	12	20,8	2 y 3
100.-	En Los Vilos <b>Pescadores reciben aporte para asesorías</b>	Sábado 25	14	45,6	1 y 3
101.-	<b>Realizan consultorio a servicio en sector Portugal</b>	Sábado 25	16	19,4	3
102.-	Medidas pro recesión <b>Gobierno reconoce efectos de crisis en empleos y arremete con proyectos</b>	Domingo 26	14-15	153	2

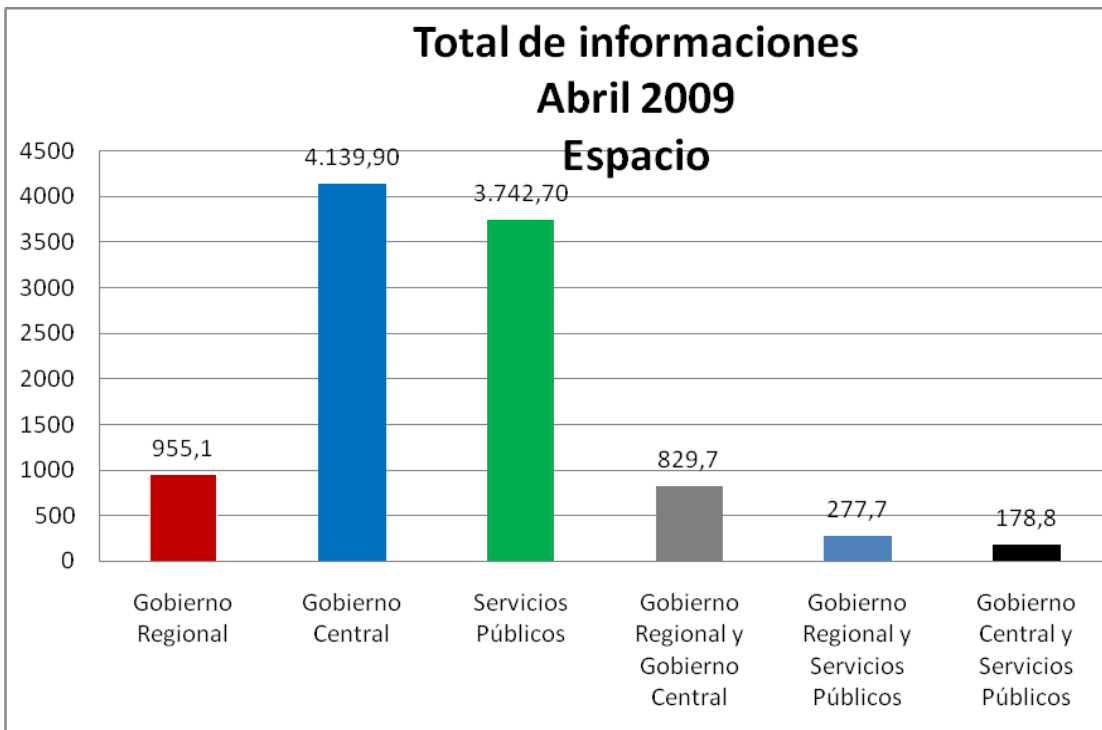
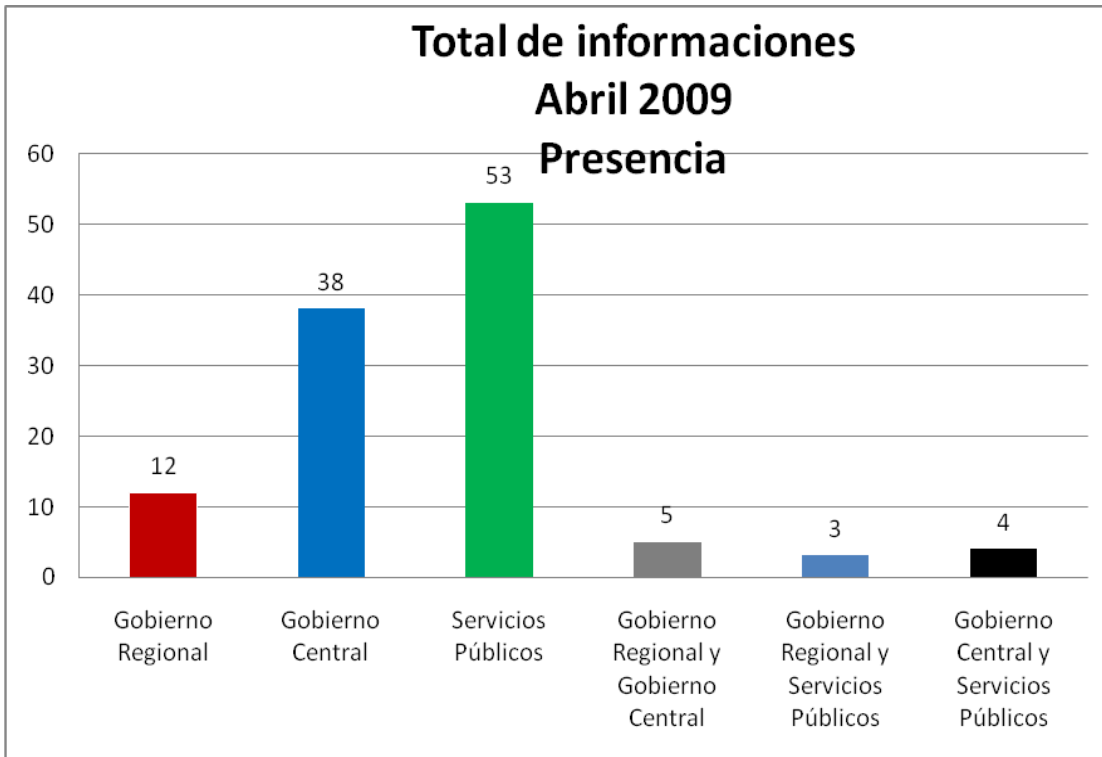
103.-	<b>Explora CONYCID y sociedad chilena de astronomía inician ciclo de charlas temáticas sobre esta área</b>	Lunes 27	11	7,6	3
104.-	Anita Bonell <b>Establecen control por la gripe porcina</b>	Martes 28	Portada (llamado a pág. 10)	7,1	2
105.-	Se verifica que pasajeros no estén contagiados <b>Estricto control a cruceros en la zona para evitar influenza porcina</b>	Martes 28	10	204	2
106.-	Del Ministerio del Interior <b>31 organizaciones sociales reciben fondo social</b>	Martes 28	9	81	2
107.-	De auditoría que involucra a seremi de Salud <b>Gobierno espera informe final de la Contraloría</b>	Martes 28	12	246	2
108.-	<b>Programa permite mejorar viviendas</b>	Martes 28	18	14,2	2
109.-	<b>Intendente: Fin a estudio del túnel en Agua Negra</b>	Miércoles 29	Portada (llamado a pág. 18)	7,1	1
110.-	<b>Se activan medidas frente a la gripe porcina</b>	Miércoles 29	Portada (llamado a pág. 8-9)	150	2



111.-	Población ha actuado tranquila  <b>Llaman a la prudencia por caso gripe porcina</b>	Miércoles 29	8-9	272	2
112.-	En Pan de Azúcar de Coquimbo  <b>Gobierno aún no resuelve solicitud de minera para concentrar sus pozos</b>	Miércoles 29	17	150	2
113.-	Se comprometieron autoridades  <b>Este año finalizan estudios para el túnel Agua Negra</b>	Miércoles 29	18	102	1
114.-	Llamado en la región  <b>Piden calma para enfrentar gripe porcina</b>	Jueves 30	12	135	2 y 3
115.-	En el sector de Las Compañías de La Serena  <b>Ministro de Economía (S) encabeza entrega de libros en escuela local</b>	Jueves 30	17	54,6	2
116.-	En La Serena  <b>Con un innovador programa capacitan a 100 emprendedores</b>	Jueves 30	18	92	3

### 6.2.10.1 Cuadro resumen de abril de 2009

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>955,1</b>	<b>12</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>4.139,9</b>	<b>38</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>3.742,7</b>	<b>53</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>829,7</b>	<b>5</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>277,7</b>	<b>3</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>178,8</b>	<b>4</b>



### 6.2.10.2 Políticas Públicas informadas en abril de 2009

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
3.-	<b>Inician postulaciones para mejorar ferias libres por \$1 mil millones</b>	Miércoles 1	15	17,6	3
5.-	Operación Renta comienza hoy  <b>Soporte digital facilita la declaración de impuestos de los usuarios del SII</b>	Miércoles 1	17	98,4	3
9.-	Estaban paralizadas desde fines del año pasado  <b>Subsidio estatal permite reactivar 11 iniciativas inmobiliarias en la región</b>	Viernes 3	15	195	1 y 2
15.-	En la región  <b>Corfo difundirá beneficios para que empresas reprogramen sus deudas</b>	Lunes 6	16	93	3
40.-	Balance de Semana Santa  <b>Estricto control sanitario evitó masivos problemas de intoxicación</b>	Martes 14	10	64,2	2
42.-	En la región  <b>Inversiones en el agro suman \$16.500 millones</b>	Martes 14	17	160,2	2

50.-	Sólo para la región <b>Fondo de Sercotec asciende a 1.150 millones de pesos</b>	Miércoles 15	18	69,9	3
55.-	<b>Ayer comenzó entrega de bono de 40 mil pesos a otras 7 mil personas</b>	Jueves 16	17	11,4	2 y 3
57.-	Con fondos del gobierno regional <b>Municipios reciben \$458 millones en maquinaria pesada</b>	Jueves 16	18	104,4	1
62.-	<b>Con programa apoyan a adultos mayores que están postrados</b>	Sábado 18	11	10	3
74.-	Conectividad vial <b>En un mes se realizará la entrega de los trabajos del bypass de Illapel</b>	Martes 21	16	64,8	2
84.-	<b>Comercio se capacita en competencias laborales</b>	Miércoles 22	18	10,2	3
86.-	“Quiero Mi Barrio” <b>Notables mejoras en la población Limarí</b>	Jueves 23	12	137,1	2
88.-	Subsecretaria del rubro <b>Entregan medidas dirigidas a reactivar el sector minero</b>	Jueves 23	15	91,2	2
90.-	<b>Vence plazo para postular a becas de inglés</b>	Jueves 23	18	7	3

92.-	Negocios <b>10 millones de dólares se destina a innovación</b>	Viernes 24	Portada (llamado a pág.16 )	8,4	3
94.-	En Coquimbo <b>Priorizan proyectos a fondos regionales</b>	Viernes 24	12	56,6	1
95.-	En Illapel <b>Entregan camino de la longitudinal</b>	Viernes 24	13	71,3	1
96.-	Por parte del Gobierno Regional <b>Desinan \$1.000 millones para creación de empleos</b>	Viernes 24	13	48,6	1
98.-	<b>Inversiones en innovación bordean los U\$10 millones en la zona</b>	Viernes 24	16	148,2	3
99.-	<b>Presentan fondo para estudiantes que trabajan con el adulto mayor</b>	Sábado 25	12	20,8	2 y 3
100.-	En Los Vilos <b>Pescadores reciben aporte para asesorías</b>	Sábado 25	14	45,6	1 y 3
106.-	Del Ministerio del Interior <b>31 organizaciones sociales reciben fondo social</b>	Martes 28	9	81	2
108.-	<b>Programa permite mejorar viviendas</b>	Martes 28	18	14,2	2

116.-	En La Serena <b>Con un innovador programa capacitan a 100 emprendedores</b>	Jueves 30	18	92	3
-------	--	--------------	----	----	---

### **6.2.10.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en abril de 2009**

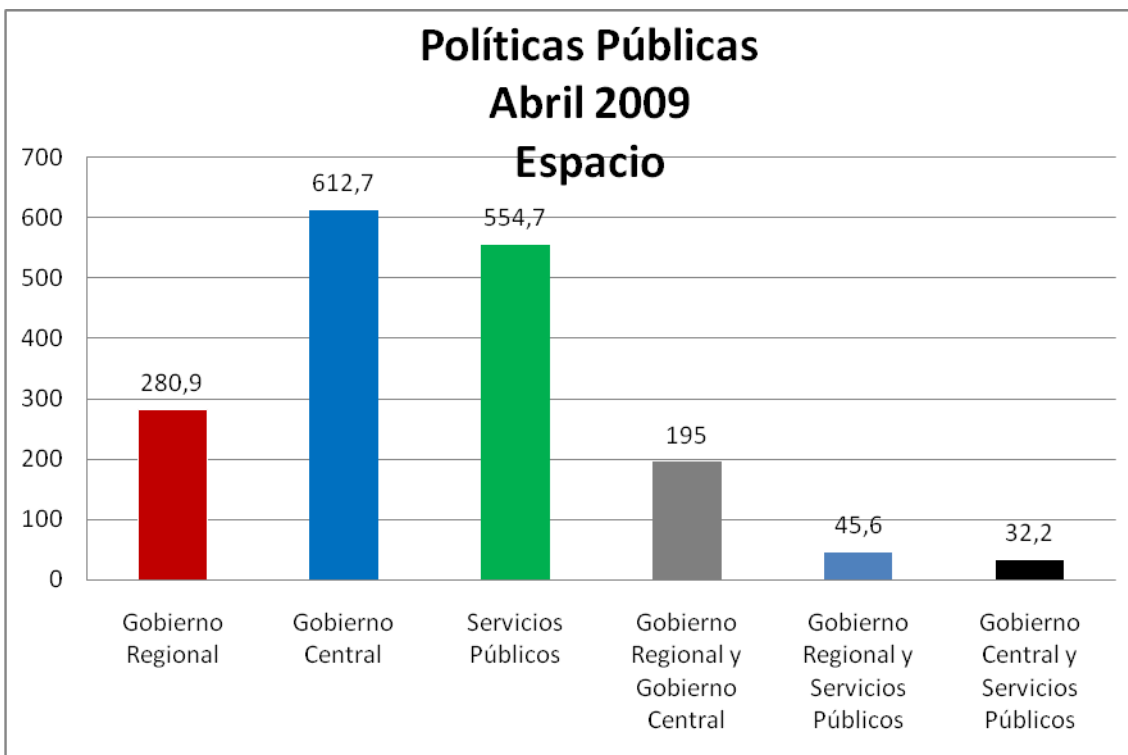
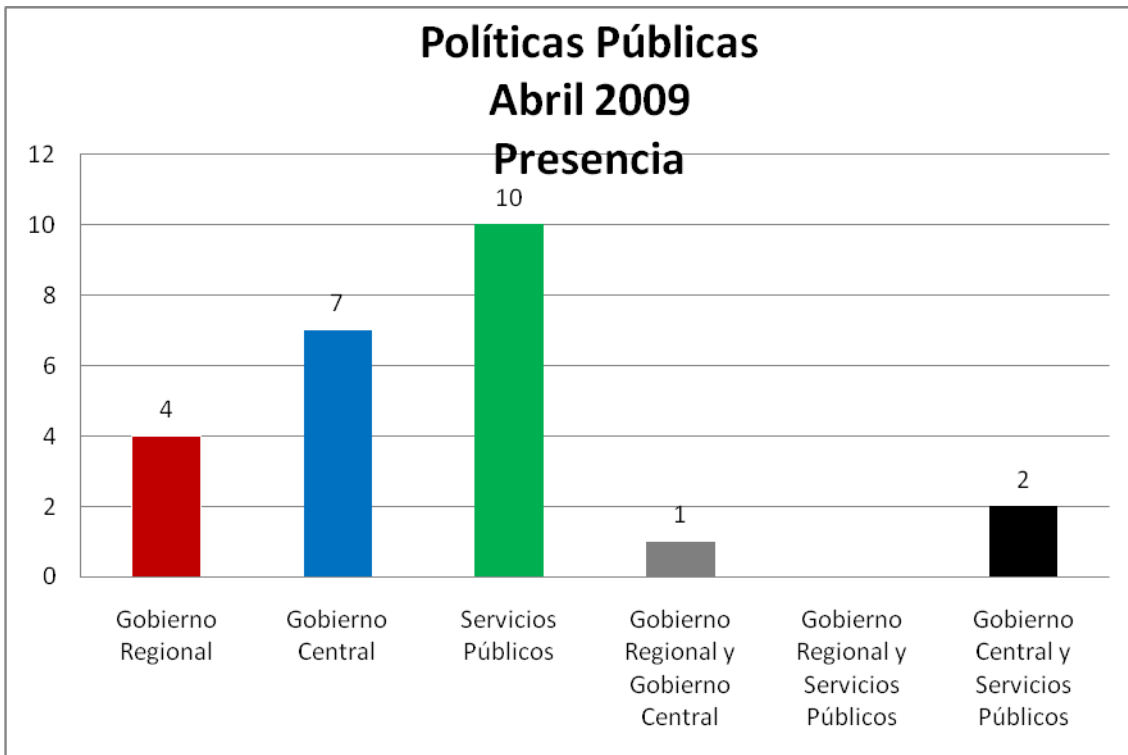
El Gobierno Regional tuvo 4 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 7 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 10 ocasiones. En cuanto a noticias en conjunto, hay 1 de Gobierno Regional y Gobierno Central y 2 de Gobierno Central y Servicios Públicos

En total son 24 informaciones que en conjunto suman 1.717,5 cm./col.

Abril es el mes con la mayor cantidad de noticias de toda la revisión (116). Sin embargo, en tal cantidad de noticias el Gobierno Regional sólo está presente en 4 de ellas, en las que destaca la entrega a municipios de maquinaria pesada y la entrega de \$1.000 millones para la creación de empleos, que corresponden a políticas públicas “reparadoras de un daño”.

El Gobierno Central, por su parte, cuenta con 7 noticias relacionadas específicamente a políticas públicas, como son el control sanitario debido a la Semana Santa, el bypass en Illapel, el programa “Quiero Mi Barrio”, la entrega de fondo social a 31 organizaciones sociales y el anuncio de un programa para permitir mejorar las viviendas, lo que corresponde a políticas públicas “protectoras de un bien”.





#### **6.2.10.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en abril de 2009**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 91, con espacio total de 8.402,8 cm./col.

La noticia con más publicaciones fue la visita de la ex Presidenta Michelle Bachelet, con un total de 3: el miércoles 15 estuvo en portada con 160,8 cm./col., y el desarrollo de la información estuvo en las páginas 6 y 7, con un espacio de 280,4 cm./col. Luego el día jueves 16, cuya información consistió en en la “trastienda” de su visita, tuvo 104,4 cm./col.

Además, un tema con una cobertura destacada con dos publicaciones, fue sobre los desechos arrojados en el humedad El Culebrón, información presente los días viernes 10, con un espacio de 80 cm./col. y el día miércoles 22 con 89 cm./col.

También cabe destacar las entrevistas realizada tanto a autoridades provenientes desde el Gobierno Central, como también las realizadas a autoridades regionales. A nivel central se encuentra la entrevista realizada Pablo Coloma, Director Nacional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), que da cuenta del trabajo que se pretende realizar en dicha institución durante el año 2009, con un espacio de 195 cm./col. publicada el día martes 7. Y a nivel regional están las entrevistas a Tomás Cortés, Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas que habla sobre la sequía en la región, publicada el día jueves 9 con un espacio de 58,8 cm./col. También están las entrevistas a Carlos Galleguillos, Director Regional de la Dirección General de Aguas, publicada el día viernes 10 con un espacio de 81 cm./col.

6.2.11 Mayo de 2009

Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	Actividad desarrollada en Vicuña  <b>Estado compromete \$15 mil millones en apoyo productivo</b>	Sábado 2	16	94,2	2
2.-	Para influenza estacional  <b>Este lunes llega nuevo stock de vacunas</b>	Domingo 3	12	51,6	2
3.-	Amplio beneficio al sector agrícola  <b>La ley de fomento al riego está a punto de ser prorrogada en 12 años</b>	Domingo 3	15	64,8	2
4.-	En seminario  <b>Informan a las pymes las medidas para frenar crisis</b>	Lunes 4	12	47,4	3
5.-	<b>Licitan este año la ruta D-43 para la doble vía</b>	Martes 5	Portada (llamado a págs.17-18)	84	2
6.-	Durante este año  <b>El MOP anuncia expropiaciones en la ruta D-35</b>	Martes 5	17-18	228,3	2
7.-	<b>Impulsan certificar exportaciones agrícolas</b>	Martes 5	19	19,6	3

8.-	Fuentes de generación limpia <b>Misiones técnicas buscan viabilizar la energía de mar</b>	Martes 5	19	127,8	3
9.-	Seremía vacante <b>Sucesor de Sáez en Agricultura sigue sin definir</b>	Jueves 7	11	39,3	2
10.-	<b>128 pequeños agricultores son beneficiados con mejoras en canal Diaguitas-San Isidro</b>	Jueves 7	18	8,4	3
11.-	En la región de Coquimbo <b>Nuevo plan de estímulo laboral beneficiaría a 12 mil empleados</b>	Jueves 7	18	127,8	2
12.-	Mónica Rojo, Coordinadora regional CONACE <b>“La rehabilitación de la drogadicción sí es posible”</b>	Sábado 9	8	7,9	3
13.-	En Coquimbo <b>Colegio recibe laboratorio móvil computacional</b>	Sábado 9	11	46,2	2
14.-	Domingo Ortiz de Rozas <b>Entregan nuevo recinto de liceo</b>	Sábado 9	14	44,4	2
15.-	Se considera un ejemplo <b>Joven se rehabilita de las drogas con programa local</b>	Sábado 9	16	97,2	3
16.-	<b>Ministra de Educación en charla con alumnos y apoderados de La Serena</b>	Sábado 9	17	11,4	2

17.-	<b>Sernac realiza encuesta de precios en farmacias locales</b>	Sábado 9	19	6,8	3
18.-	<b>Sercotec ofrece servicio gratuito de asesoría legales a empresarios</b>	Sábado 9	19	7,6	3
19.-	Mónica Jiménez <b>Ministra afirma que “no da los mismo quien gobierne”</b>	Domingo 10	12	61,2	2
20.-	Ofensiva ambiental <b>Estero Culebrón, la hora del recate</b>	Lunes 11	8-9	245	3
21.-	<b>Comienzan preparativos para día nacional del pisco</b>	Lunes 11	16	10	2 y 3
22.-	<b>Gobierno difunde alternativas de financiamiento</b>	Lunes 11	16	7,6	2
23.-	<b>Una feria agropecuaria se inaugura en Ovalle</b>	Martes 12	Portada (llamado a págs.8-9)	97,2	1 y 2
24.-	Primera Mandataria en Ovalle <b>Presidenta Bachelet inaugura obras de nueva feria modelo</b>	Martes 12	8-9	280	1 y 2
25.-	Satisfacción <b>Locatarios felices con la nueva cara de la feria</b>	Martes 12	9	105	2
26.-	Fue inaugurado por el intendente regional <b>130 millones de pesos invierten en jardín infantil de Caleta San Pedro</b>	Martes 12	12	130,5	1

27.-	Estrechan compromisos <b>Gobernaciones se unen a Conace para el combate del consumo de drogas</b>	Martes 12	12	40	3
28.-	Se realizará este viernes <b>Seminario analiza la ética en la empresa</b>	Martes 12	17	145,5	2
29.-	Por verano <b>La región se acerca a la meta del millón de turistas</b>	Martes 12	18-19	180	3
30.-	<b>El Sernac instruye a mil profesores</b>	Miércoles 13	17	7,6	3
31.-	Proyecto de túnel <b>Agua Negra tendría dos pistas y un costo de US\$800 millones</b>	Jueves 14	17	102	1
32.-	Pese al factor crisis el crecimiento es de 9,5% <b>Variación positiva en actividad económica regional</b>	Viernes 15	Portada (llamado a pág.16)	53,6	3
33.-	<b>Capacitación entre Sename y Conace en Coquimbo</b>	Viernes 15	11	4,2	3
34.-	CORFO Innova en terreno 2009 <b>Con gran éxito se realiza la Feria del Emprendimiento</b>	Viernes 15	13	48,6	3
35.-	Índice de actividad económica <b>Inversión pública blinda a región de la crisis y la hace subir en 9,5%</b>	Viernes 15	16	88	3

36.-	<b>Evalúan proyectos de infraestructura para el 2020</b>	Viernes 15	17	7,6	2
37.-	<b>Subsecretaria del Minvu visita Ovalle</b>	Viernes 15	17	8,9	2
38.-	<b>En Canela Conace aplicará programa de prevención de drogas y de alcohol</b>	Sábado 16	13	8,6	3
39.-	<b>Optimista augurio de subsecretario de Economía</b>	Domingo 17	Portada (llamado a pág.13)	8,3	2
40.-	Anita Bonell Seremi de Salud  <b>“En varias ocasiones en los últimos días han corrido rumores con respecto a pacientes sospechosos”</b>	Domingo 17	10	8,8	2
41.-	En la zona  <b>Llaman a la calma por alertas de supuestos casos de gripe humana</b>	Domingo 17	11	68,8	2
42.-	Jean-Jacques Duhart, Subsecretario de Economía:  <b>“No habrá ninguna duda en agregar nuevas medidas si se considera necesario”</b>	Domingo 17	13	81,6	2
43.-	Luego de detectarse los primeros dos casos en Santiago  <b>La región en alerta roja por la influenza humana</b>	Lunes 18	Portada (llamado a págs.8-9)	60	2
44.-	Se encuentran en cuarentena  <b>Siete personas en La Serena en evaluación por gripe humana</b>	Lunes 18	8-9	223,3	2

45.-	Salud <b>Vigente el sistema de prevención de influenza</b>	Martes 19	Portada (llamado a pág.11)	8,4	2
46.-	Tras contacto con personas con influenza humana <b>Pasajeros en observación por AH1N1 no presentan síntomas</b>	Martes 19	11	33,3	2
47.-	<b>Ministro analiza coyuntura minera</b>	Martes 19	18	11,4	2
48.-	<b>Microempresaria viaja a Colombia a participar en cumbre emprendedora</b>	Martes 19	18	11,4	1
49.-	<b>El obligado encierro del consejero regional</b>	Miércoles 20	Portada (llamado a pág.13)	97,2	1
50.-	<b>Sensibilizan a la comunidad sobre explotación sexual infantil</b>	Miércoles 20	10	7,8	3
51.-	No reciben visitas <b>Consejero cuenta encierro por sospecha de influenza humana</b>	Miércoles 20	13	86	1
52.-	<b>Premian ideas con Capital Semilla</b>	Miércoles 20	16	7,6	3
53.-	<b>Dineros para apoyar a pirquineros crecen 60 por ciento en la región</b>	Miércoles 20	16	20	2
54.-	Para organizaciones sociales <b>Aumentan recursos para la prevención de drogas</b>	Jueves 21	14	30,4	3
55.-	<b>Abren inscripciones para taller del adulto mayor en la ULS</b>	Jueves 21	14	15,2	3



56.-	<b>Entregan dominio a ocho punitaquinos</b>	Jueves 21	16	6,8	1
57.-	<b>Refuerzan compromiso con infraestructura</b>	Viernes 22	Portada (llamado a pág. 8)	16,4	1
58.-	Tras mensajes presidencial  <b>Refuerzan compromiso de Bachelet con infraestructura</b>	Viernes 22	8	175	1
59.-	De cara a la integración con el corredor bioceánico  <b>Proyección estructural al 2050 planea relocalización portuaria</b>	Viernes 22	15	141	1 y 2
60.-	<b>MOP invertirá en puerto sólo si no hay interesados en el proceso de licitación</b>	Sábado 23	Portada (llamado pág. 19)	60	2
61.-	<b>Realizan primer seminario de educación en Coquimbo</b>	Sábado 23	17	10	1
62.-	Aseguró Ministro Sergio Bitar  <b>MOP invertiría sólo si no hay interesados en licitación</b>	Sábado 23	19	95	2
63.-	Informó el Gobierno  <b>Cobertura de nuevo bono familiar será mayor al entregado en marzo</b>	Sábado 23	20	67,2	2
64.-	Fueron dados de alta  <b>Los nueve “contactados” finalizaron tratamiento sin presentar virus AH1N1</b>	Domingo 24	12	80,4	1
65.-	Economía  <b>Extranjeros conocerán fuerza de negocio en la zona</b>	Lunes 25	Portada (llamado a pág. 14)	8,2	3

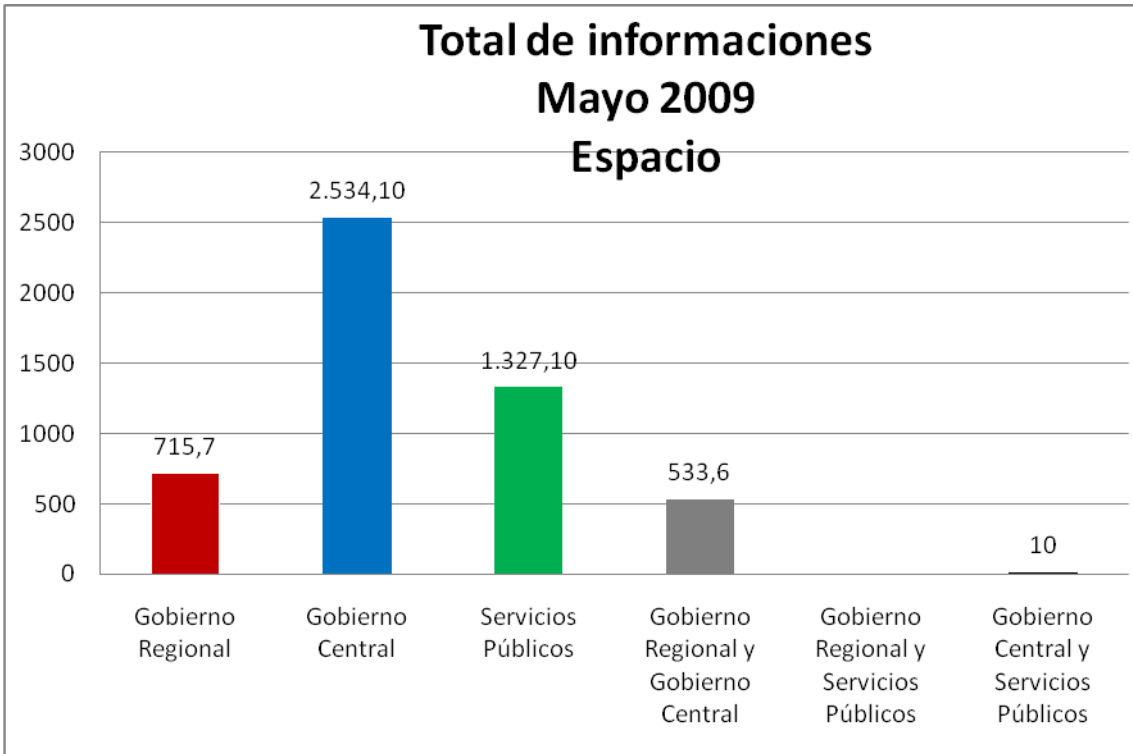
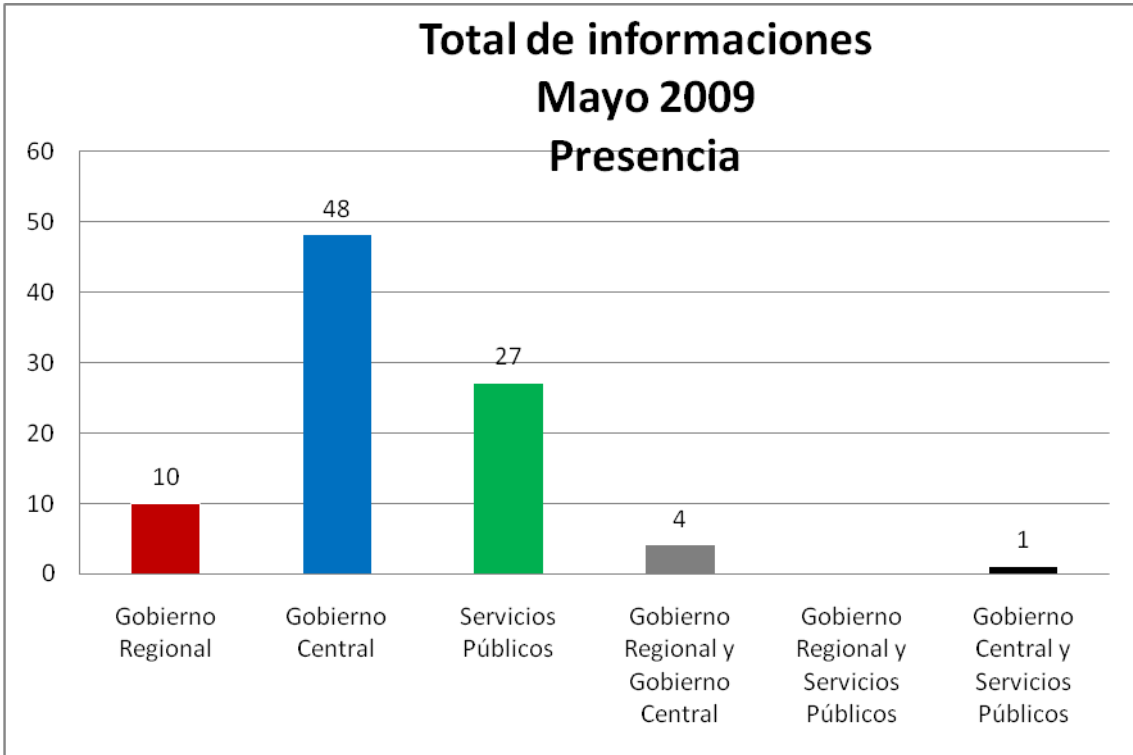
66.-	Encuentro pactado para la segunda semana de junio  <b>Masivo desembarco de inversionistas extranjeros permite nuevos negocios</b>	Lunes 25	14	169,2	3
67.-	<b>Anuncian visita de ministro Sergio Bitar</b>	Lunes 25	15	15,4	1 y 2
68.-	<b>Corema inicia investigación contra minera</b>	Martes 26	18	7,8	3
69.-	<b>Informan a empresarios sobre instrumentos estatales</b>	Miércoles 27	14	9,8	2
70.-	<b>Colegio Rakidum estrena biblioteca donada por Ministerio de Educación</b>	Miércoles 27	14	8,2	2
71.-	<b>Fosis convoca en La Serena a unos 300 beneficiarios de la región</b>	Miércoles 27	16	12	3
72.-	<b>Disminuyen declaraciones de renta</b>	Miércoles 27	16	6,8	3
73.-	Infraestructura  <b>Edificio del MOP tiene un 30% de avance</b>	Jueves 28	Portada (llamado a pág. 18)	8,2	2
74.-	Vicepresidencia  <b>Pérez Yoma inaugura la jornada de concejales</b>	Jueves 28	Portada (llamado a pág.9)	8,2	2
75.-	<b>Consideran recalificar el estudio sobre utilización del acuífero El Culebrón</b>	Jueves 28	Portada (llamado a pág.16-17)	97	2
76.-	<b>Concejales inician encuentro nacional</b>	Jueves 28	9	13	2
77.-	<b>Gobierno estudia reevaluar proyecto hipógeno de Carmen</b>	Jueves 28	16-17	182	2

78.-	<b>Avanza la construcción del edificio del MOP</b>	Jueves 28	18	13,2	2
79.-	<b>Se sella la suerte de aeropuerto La Florida</b>	Viernes 29	Portada (llamado a pág.16)	61,2	2
80.-	En la región  <b>Desempleo golpea con fuerza el comercio local</b>	Viernes 29	14	129	2
81.-	<b>Ministra Claudia emplaza a buscar empleo sólo si es estrictamente necesario</b>	Viernes 29	16	16,4	2
82.-	En La Serena  <b>Gobierno no cede y confirma cierre de aeródromo en 2013</b>	Viernes 29	16	114	2
83.-	Claudio Salcedo, Director Regional de Serviu  <b>“Después de ver el impacto social del programa Quiero Mi Barrio, le tomamos un cariño enorme”</b>	Sábado 30	8	9,9	2
84.-	Se atendió en el área privada de la salud  <b>Menor de 11 años es el primer contagiado con la influenza humana en La Serena</b>	Sábado 30	12	133,2	2
85.-	Comuna fue visitada por ministro del MOP  <b>Crítica escasez de agua radicaliza postura de vecinos de Combarbalá</b>	Sábado 30	18	194,4	2

86.-	Programa impulsado por el Gobierno  <b>Barrios entran en la recta final de su mejoramiento</b>	Sábado 30	19	86	2
87.-	Infraestructura  <b>Bitar insiste en defensa de terminal aéreo de Tongoy</b>	Domingo 31	Portada (llamado a pág.14-15)	8,4	2
88.-	Primer caso en la región  <b>Niño con influenza AH1N1 evoluciona satisfactoriamente</b>	Domingo 31	12	110,4	2
89.-	Sergio Bitar, ministro de Obras Públicas  <b>“No está contemplado el cierre de un aeropuerto para financiar el otro”</b>	Domingo 31	14-15	132	2
90.-	Programa de capacitación  <b>Destinan \$357 millones para preparar a regantes en distribución del agua</b>	Domingo 31	15	78,4	1

#### 6.2.11.1 Cuadro resumen de mayo de 2009

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>715,7</b>	<b>10</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.534,1</b>	<b>48</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>1.327,1</b>	<b>27</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>533,6</b>	<b>4</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>10</b>	<b>1</b>



### 6.2.11.2 Políticas Públicas informadas en mayo de 2009

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	Actividad desarrollada en Vicuña  <b>Estado compromete \$15 mil millones en apoyo productivo</b>	Sábado 2	16	94,2	2
2.-	Para influenza estacional  <b>Este lunes llega nuevo stock de vacunas</b>	Domingo 3	12	51,6	2
6.-	Durante este año  <b>El MOP anuncia expropiaciones en la ruta D-35</b>	Martes 5	17-18	228,3	2
13.-	En Coquimbo  <b>Colegio recibe laboratorio móvil computacional</b>	Sábado 9	11	46,2	2
18.-	<b>Sercotec ofrece servicio gratuito de asesoría legales a empresarios</b>	Sábado 9	19	7,6	3
26.-	Fue inaugurado por el intendente regional  <b>130 millones de pesos invierten en jardín infantil de Caleta San Pedro</b>	Martes 12	12	130,5	1
30.-	El Sernac instruye a mil profesores	Miércoles 13	17	7,6	3
43.-	Luego de detectarse los primeros dos casos en Santiago	Lunes 18	Portada (llamado a págs.8-9)	60	2

	<b>La región en alerta roja por la influenza humana</b>				
44.-	Se encuentran en cuarentena  <b>Siete personas en La Serena en evaluación por gripe humana</b>	Lunes 18	8-9	223,3	2
45.-	Salud  <b>Vigente el sistema de prevención de influenza</b>	Martes 19	Portada (llamado a pág.11)	8,4	2
46.-	Tras contacto con personas con influenza humana  <b>Pasajeros en observación por AH1N1 no presentan síntomas</b>	Martes 19	11	33,3	2
50.-	<b>Sensibilizan a la comunidad sobre explotación sexual infantil</b>	Miércoles 20	10	7,8	3
52.-	<b>Premian ideas con Capital Semilla</b>	Miércoles 20	16	7,6	3
53.-	<b>Dineros para apoyar a pirquineros crecen 60 por ciento en la región</b>	Miércoles 20	16	20	2
54.-	Para organizaciones sociales  <b>Aumentan recursos para la prevención de drogas</b>	Jueves 21	14	30,4	3
57.-	<b>Refuerzan compromiso con infraestructura</b>	Viernes 22	Portada (llamado a pág. 8)	16,4	1



58.-	Tras mensajes presidencial <b>Refuerzan compromiso de Bachelet con infraestructura</b>	Viernes 22	8	175	1
63.-	Informó el Gobierno <b>Cobertura de nuevo bono familiar será mayor al entregado en marzo</b>	Sábado 23	20	67,2	2
69.-	<b>Informan a empresarios sobre instrumentos estatales</b>	Miércoles 27	14	9,8	2
70.-	<b>Colegio Rakidum estrena biblioteca donada por Ministerio de Educación</b>	Miércoles 27	14	8,2	2
71.-	<b>Fosis convoca en La Serena a unos 300 beneficiarios de la región</b>	Miércoles 27	16	12	3
83.-	Claudio Salcedo, Director Regional de Serviu  <b>“Después de ver el impacto social del programa Quiero Mi Barrio, le tomamos un cariño enorme”</b>	Sábado 30	8	9,9	2
86.-	Programa impulsado por el Gobierno  <b>Barrios entran en la recta final de su mejoramiento</b>	Sábado 30	19	86	2
90.-	Programa de capacitación  <b>Destinan \$357 millones para preparar a regantes en distribución del agua</b>	Domingo 31	15	78,4	1

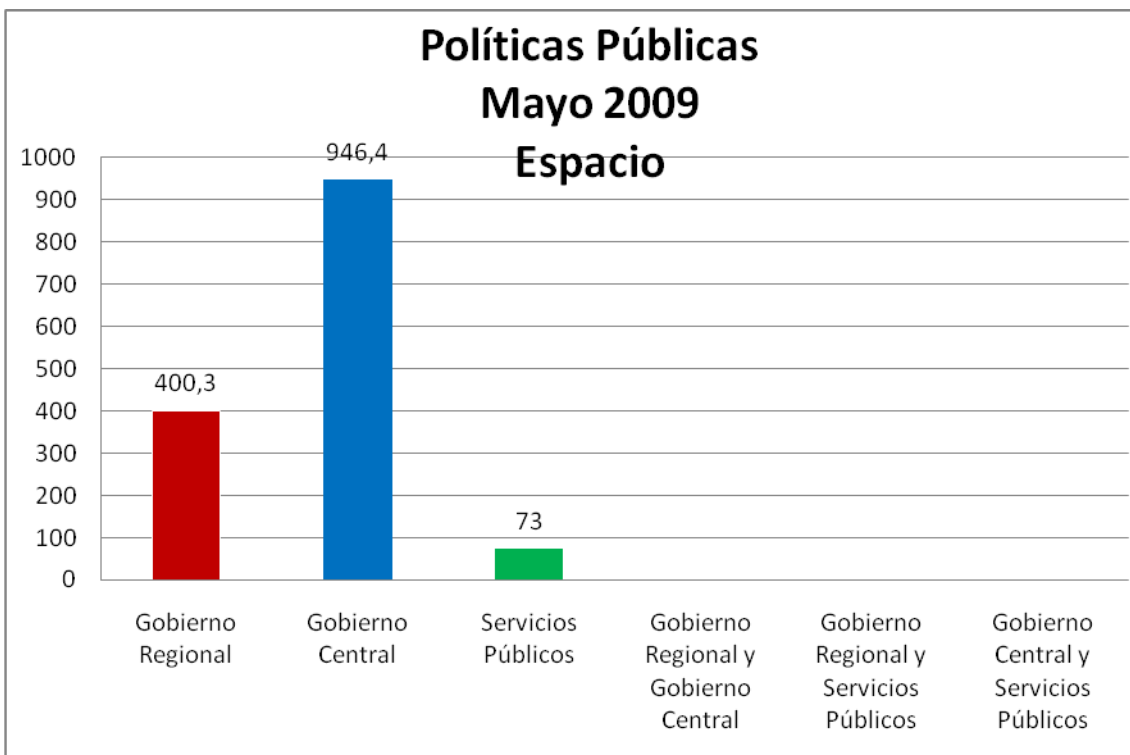
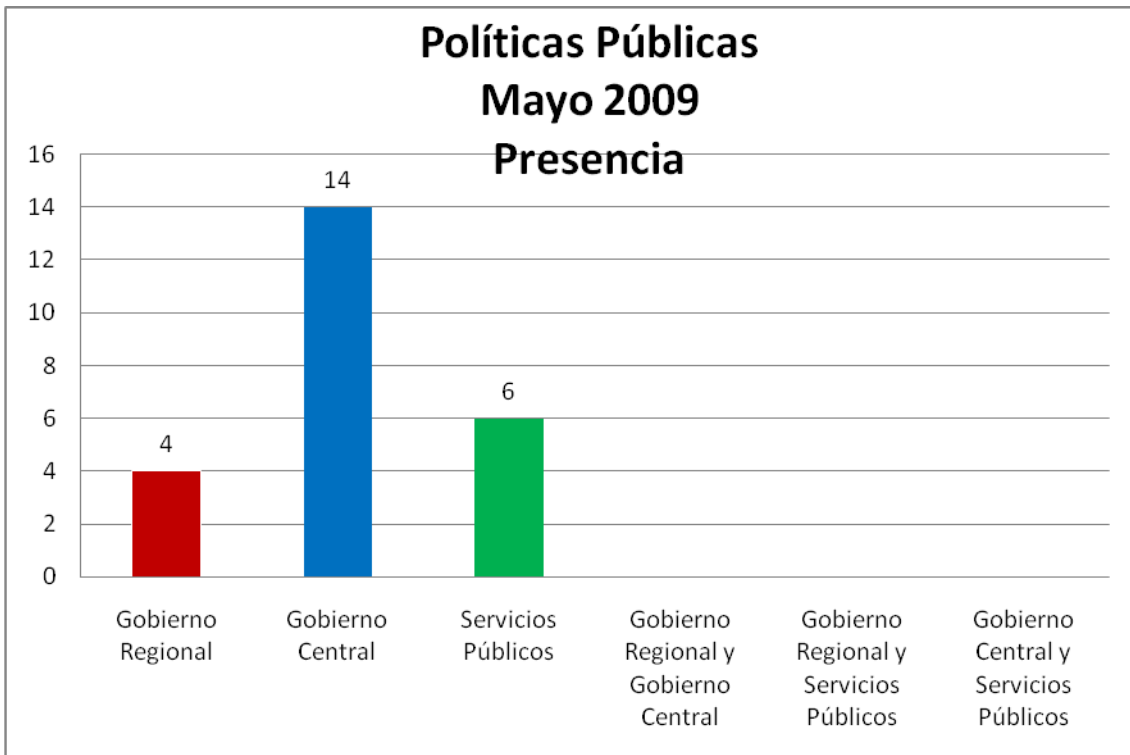
### **6.2.11.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en mayo de 2009**

El Gobierno Regional tuvo 4 informaciones relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 13 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos fueron publicadas en 6 ocasiones. En cuanto a noticias en conjunto, no se publicó ninguna.

En total son 23 informaciones que en conjunto suman 1.196,4 cm./col.

Mayo de 2009 fue el mes en que la influenza AH1N1 era la principal preocupación de las autoridades públicas, lo que se ve reflejado en que fueron 2 las noticias relacionadas con esta materia y que correspondieron por parte del Gobierno Central, que corresponden a políticas públicas “protectoras de un bien”. Otra noticia a nivel central es aquella en que se destaca el programa “Quiero Mi Barrio”, que corresponde a una política pública “promotora de un bien”.

En tanto, las informaciones provenientes del Gobierno Regional consistieron en la inversión por un total de \$130 millones en un jardín infantil de Caleta San Pedro, noticia en que la figura del ex Intendente Ricardo Cifuentes fue situada en el epígrafe. Otras noticias son el programa de capacitación destinado a regantes y el compromiso a incrementar la infraestructura en la región. Tales políticas públicas son “promotoras de un bien”.



#### **6.2.11.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en mayo de 2009**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 67, con espacio total de 3.834,1 cm./col.

En este mes la noticia más destaca es la visita de la ex Presidenta Michelle Bachelet a Ovalle, que fue publicada el martes 12 y tuvo un espacio de 280 cm./col abarcando las páginas 8 y 9. Otra visitas de autoridades del Gobierno Central fueron de la entonces ministra de Educación Mónica Jiménez, que dio una charla a alumnos y apoderados de La Serena, dicha información fue difundida el sábado 9 y tuvo un espacio de 97,2 cm./col., además el domingo 10 la ministra fue entrevistada, en donde se refirió a las elecciones de presidente para Presidente de la República, y tuvo un espacio de 61,2 cm./col.

Otra entrevista a una autoridad del Gobierno Central fue la realizada al entonces subsecretario de Economía Jean-Jacques Duhart, publicada el domingo 17 con un espacio de 81,6 cm./col., en donde se refirió a posibles nuevas medidas para combatir la crisis existente en aquel momento.

También cabe destacar la visita del entonces ministro de Obras Públicas Sergio Bitar, quien apareció en la noticia referida a la escasez de agua que complicaba a la localidad de Combarbalá, dicha información tuvo un espacio de 194,4 cm./col.

Además, el estero El Culebrón nuevamente fue noticia, esta vez a causa de las acciones medioambientales aplicada a dicho humedal. La información fue publicada el día lunes 11 y tuvo un espacio de 245 cm./col.

6.2.12 Junio de 2009

Diario El Día

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
1.-	Negocios <b>Corfo apoya cinco nuevas ideas eólicas en la zona</b>	Martes 2	Portada (llamado a pág. 14)	8,3	3
2.-	Salud <b>Nuevo caso de influenza se confirma en la región</b>	Martes 2	Portada (llamado a pág. 9)	8,3	2
3.-	Es hermano del primer contagiado de la región <b>Confirman que niño de 3 años tiene gripe AH1N1</b>	Martes 2	9	36,9	2
4.-	En la región de Coquimbo <b>Corfo apoya estudios de preinversión de cinco iniciativas de parques eólicos</b>	Martes 2	14	193,8	3
5.-	Nuevos beneficios de la reforma previsional <b>Pensiones solidarias aumentan en un 25% para 27 mil personas</b>	Martes 2	23	53,2	1 y 3
6.-	<b>Nuevo director de Chilecompra</b>	Martes 2	23	10,6	3
7.-	Servicios públicos y establecimientos <b>Coordinan medidas antigripe AH1N1 en centros educativos</b>	Miércoles 3	10	40,6	2

8.-	Vía será utilizada por la locomoción colectiva  <b>Ampliación a doble calzada de El Santo destrabaría flujo vehicular en la Ruta 5</b>	Miércoles 3	15	132	1 y 2
9.-	<b>Respaldo a Pymes</b>	Miércoles 3	16	9,8	3
10.-	Se realizaría en Illapel  <b>Cifuentes apronta cuenta pública para fines de junio</b>	Jueves 4	9	36,9	1
11.-	<b>Estudiantes se convierten en periodistas científicos</b>	Jueves 4	13	24,6	3
12.-	<b>Con fondos Mecesus pretenden mejorar carreras que imparte la UCN</b>	Jueves 4	14	19,4	2
13.-	Para octubre en La Serena  <b>Organizan feria para proveedores públicos</b>	Jueves 4	17	26,8	3
14.-	<b>Lorena Sandoval asume en Agricultura</b>	Viernes 5	Portada	8,3	2
15.-	Todos los infectados se han relacionado con personas de Santiago  <b>Confirman cuatro caso de Influenza Humana en la zona</b>	Viernes 5	7	210	2
16.-	<b>Injuv apoya encuentro tuning que se realiza a favor de jóvenes</b>	Viernes 5	13	7,4	3

17.-	Lorena Sandoval fue ratificada ayer por el Intendente <b>Profesional de Limarí asume en la Seremía de Agricultura</b>	Viernes 5	14	52,8	1 y 2
18.-	Feria de Chilecompra <b>Apuestan reducir licitaciones desiertas a través de muestra</b>	Viernes 5	15	75,2	3
19.-	<b>A fin de mes se entrega cruce La Cantera</b>	Viernes 5	15	9,8	2
20.-	Hugo Lavados Montes, Ministro de Economía: <b>“No hay que tenerle miedo a las palabras, estamos en recesión”</b>	Domingo 7	14	304,4	2
21.-	Tras anuncio de la presidenta en mensaje de 21 de mayo <b>Aumentan en 300 cupos subsidios para propiedades bajo las 950 UF</b>	Lunes 8	16	137	2
22.-	Avances <b>Aprueban Declaración de Impacto Ambiental de Parque Eólico Talinay</b>	Martes 9	12	83,4	3
23.-	El Illapel <b>Dan el vamos a viajes hacia localidades rurales</b>	Martes 9	13	69,3	2
24.-	<b>Subsecretario de Transportes encabeza nueva comisión de seguridad de Tránsito</b>	Martes 9	18	8,4	2

25.-	En provincia de Limarí <b>Dan luz verde al mayor parque eólico de Chile</b>	Martes 9	18	132,6	3
26.-	<b>Guaqueros mejora borde costero con varias obras</b>	Miércoles 10	Portada (llamado a pág. 17)	8,4	2 y 3
27.-	<b>Avanzan obras para mejorar tránsito</b>	Miércoles 10	16	10,6	2
28.-	En la comuna de Coquimbo <b>Se abre licitación para construir borde costero en Guaqueros</b>	Miércoles 10	17	52	2 y 3
29.-	<b>Seremi de agricultura lidera reunión de la comisión regional de riego</b>	Jueves 11	9	16,8	2
30.-	<b>Ministra de Vivienda se compromete a solucionar problema por “casas polilla” de Coquimbo</b>	Jueves 11	10	19,2	2
31.-	Neftalí Carabantes, Subsecretario de Gobierno <b>“Hay una propensión al lloriqueo en la oposición”</b>	Jueves 11	10	121,5	2
32.-	<b>En Las Encinas lanzan campaña de ahorro energético</b>	Jueves 11	12	8,4	2
33.-	No hay nuevos casos <b>El trato para la influenza humana</b>	Jueves 11	15	28,6	2



34.-	<b>Corfo celebra siete décadas con exposición</b>	Jueves 11	18	17	3
35.-	<b>Aplican programa de prevención de drogas y alcohol en pesquera</b>	Viernes 12	14	21,4	3
36.-	<b>MOP optimiza 481 kilómetros de rutas</b>	Viernes 12	16	7,6	2
37.-	En Coquimbo <b>Nuevas dependencia del SII rebaja los tiempos de espera</b>	Sábado 13	19	41,4	3
38.-	Por parte del Gobierno <b>Profesoras de La Serena reciben computadores</b>	Domingo 14	12	94	2
39.-	Negocios <b>Director de Corfo destaca las metas</b>	Lunes 15	Portada (llamado a pág.17)	26,7	3
40.-	En Coquimbo <b>Estado estudia subsidio para el futuro aeropuerto de Tongoy</b>	Lunes 15	15	130,4	2
41.-	Claudio Ibáñez, director regional de CORFO <b>“Tenemos operaciones por más 16 mil millones de pesos”</b>	Lunes 15	17	100,4	3
42.-	Negocios <b>El subsidio estatal logra dinamizar la construcción</b>	Martes 16	Portada (llamado a pág.16)	8,2	2

43.-	En juzgado de familia de la región  <b>Inician la mediación obligatoria en casos de visitas, alimentos y tuición</b>	Martes 16	10	51,6	2
44.-	En el marco de campaña del Senama  <b>Adultos mayores reclaman más protección ante abusos</b>	Martes 16	13	92,4	3
45.-	<b>Notables ventas</b>	Martes 16	16	156	2
46.-	Cuentas serán 3,5% más baratas  <b>Esta semana comienza rebaja en las tarifas del agua potable</b>	Martes 16	17	49,8	3
47.-	Antes de que finalice el año 2009  <b>MOP prevé licitar 13 rutas por US\$160 millones</b>	Martes 16	18	134,4	2
48.-	Negocios  <b>Corfo celebra sus 70 años</b>	Jueves 18	Portada	15,8	2
49.-	<b>En sector San Juan realizarán plaza de los servicios públicos</b>	Jueves 18	14	10	3
50.-	Durante el 2008  <b>En su cuenta pública, Corfo destaca apoyo a 4.300 empresas de la región</b>	Jueves 18	15	193,2	3

51.-	Apoyo habitacional del Minvu  <b>Aumentan subsidios para viviendas de hasta 950 UF</b>	Jueves 18	17	96,3	2
52.-	<b>Sercotec premió a 51 empresas de la región con capital semilla</b>	Jueves 18	17	8,2	3
53.-	26 de junio  <b>Cuenta pública de Cifuentes se efectuará en El Bato</b>	Viernes 19	11	47,1	1
54.-	<b>Servicios públicos concentraron exitosa jornada de “Gobierno más cerca”</b>	Viernes 19	12	19,2	3
55.-	Pamela Cuzmar  <b>Dan cuenta de la gestión de Tesorería</b>	Viernes 19	Portada (llamado a pág. 16)	8	3
56.-	<b>Director de Injuv conoce las demandas de jóvenes de Monte Patria</b>	Viernes 19	10	13	3
57.-	<b>Explican efectos sobre plantas y animales por eventos astronómicos</b>	Viernes 19	10	12,2	3
58.-	<b>En Andacollo previenen sobre consumo de drogas y alcohol</b>	Viernes 19	10	10,6	3
59.-	Pamela Cuzmar, Tesorería General de la República  <b>“Este año vamos a abrir unas Tesorería Provincial en Coquimbo”</b>	Viernes 19	16	69,2	3

60.-	Negocios <b>Preparan la devolución anticipada de renta</b>	Sábado 20	Portada (llamado a pág. 27)	7,6	2
61.-	En la región de Coquimbo <b>40 mil contribuyentes accederán a devolución de renta anticipada</b>	Sábado 20	27	83,2	2
62.-	Grupo Inverraz ya tomó la decisión <b>Cierre de minera Tambillo provoca la descocupación del 21% de la localidad</b>	Domingo 21	14	180	2
63.-	<b>ULS y SII asumen la difusión de norma tributaria</b>	Domingo 21	15	10	3
64.-	Comité de defensa de la terminal La Florida  <b>Remitirán datos a fiscalía económica en caso de cierre de aeropuerto Serenense</b>	Lunes 22	15	161,5	1 y 2
65.-	Los adjudicará antes de que finalice el 2009  <b>MOP festeja sus 122 años licitando obras viales en la región por US\$530 millones</b>	Lunes 22	16	166,8	2
66.-	Hanne Utreras Peyrin, seremi de Obras Públicas:  <b>“Hoy en día los sueños de la región ya son una realidad”</b>	Lunes 22	17	73,2	2
67.-	La Serena  <b>Un nuevo consultorio tendrá Las Compañías</b>	Martes 23	Portada (llamado a pág. 15)	7,6	1 y 3

68.-	Instrumento promueve el desarrollo regional  <b>Luego de 25 años Coquimbo se moderniza</b>	Martes 23	8-9	322	1
69.-	Mónica Rojo Cortés, Coordinadora Regional de Conace:  <b>“Si nuestro énfasis está centrado en la marihuana nunca debemos dejar de lado las otras drogas”</b>	Martes 23	12	208,2	3
70.-	En La Serena  <b>Nuevo consultorio en las compañías tendrá un costo de \$2.200 millones</b>	Martes 23	15	194,4	1 y 3
71.-	En la región  <b>Se prevé que obras de infraestructura creen unos 1.500 empleos al año</b>	Martes 23	16	66	1 y 2
72.-	<b>Inia convoca a un día de campo para promover mejoramiento de la alcachofa</b>	Martes 23	18	18,6	3
73.-	<b>Inauguración en escuela de música</b>	Miércoles 24	12	17,6	1 y 3
74.-	<b>Subsecretaria de minería entrega los anticipos de los proyecto PAMMA</b>	Miércoles 24	16	7,6	2
75.-	<b>Millonaria inversión en subsidios habitacionales para el puerto</b>	Jueves 25	13	7,4	2
76.-	<b>Cinco sospechosos de influenza humana hospitalizados en la región</b>	Jueves 25	14	11,4	2

77.-	No hay asidero científico <b>Onemi y la Armada descartan supuesto tsunami en la zona</b>	Jueves 25	14	89,6	1 y 3
78.-	<b>En septiembre llega nuevo escáner para el hospital de La Serena</b>	Jueves 25	14	21,4	1
79.-	<b>Muestran maqueta del hospital que se construirá en Salamanca</b>	Jueves 25	14	21,2	1 y 3
80.-	<b>Postergan sanción de plano regulador</b>	Jueves 25	18	9,2	1
81.-	<b>Gobierno aporta \$75 millones para financiar proyectos mineros de Salamanca e Illapel</b>	Jueves 25	18	9,2	2
82.-	<b>Entregan los resultados de los ganadores del concurso de ferias libres de Sercotec</b>	Jueves 25	18	8,2	3
83.-	En la región <b>Premian 38 nuevas ideas de negocios</b>	Jueves 25	18	42,6	3
84.-	Región <b>En Choapa intendente rinde cuenta pública</b>	Viernes 26	Portada (llamado a pág. 8)	15	1
85.-	En embalse El Bato <b>Con guiño a descentralización Cifuentes ofrece cuenta pública</b>	Viernes 26	8	207,6	1

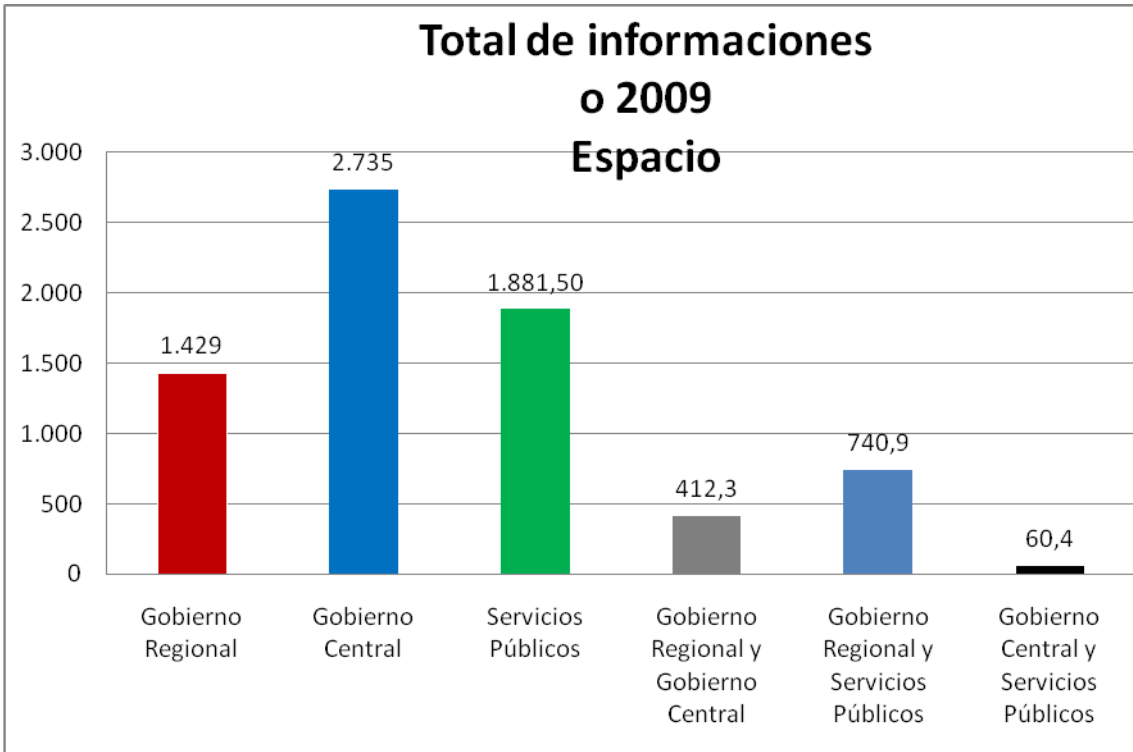
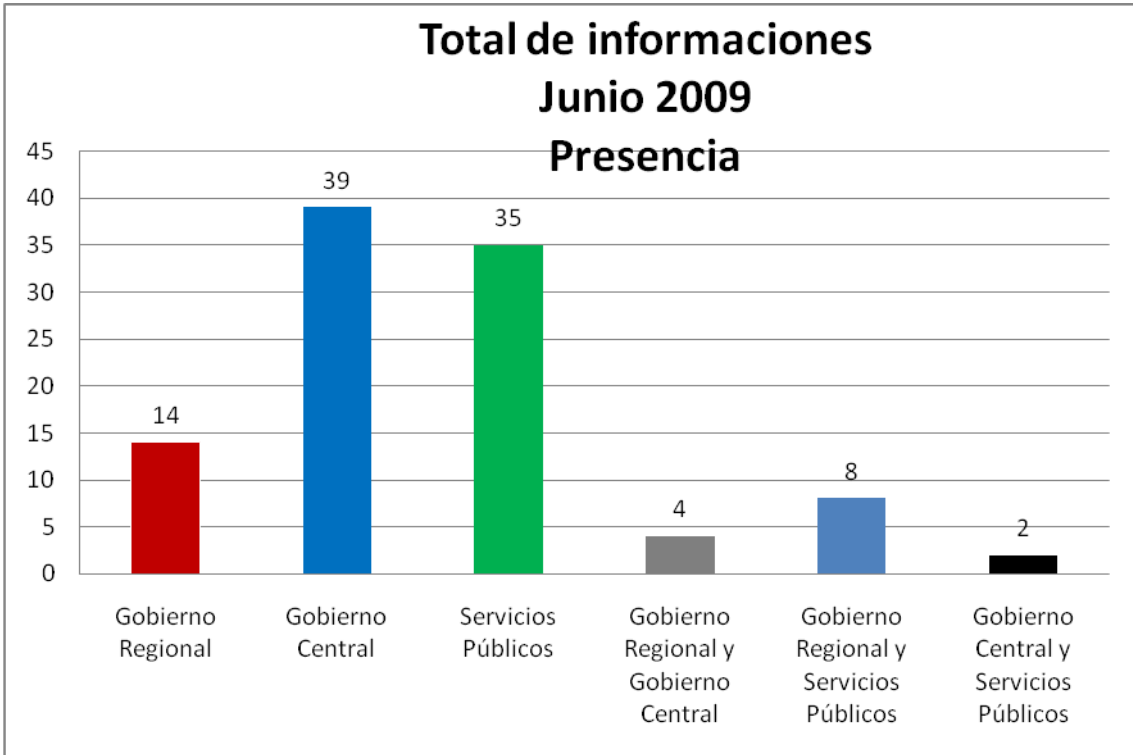
86.-	Anita Bonell, Seremi de Salud  <b>“Cinco personas se encuentran hospitalizadas por cuadros respiratorios complicados”</b>	Viernes 26	8	8,2	2
87.-	En la región  <b>450 personas han sido tratadas bajo sospecha de AH1 N1</b>	Viernes 26	12	45,2	2
88.-	Campaña  <b>Toda la región celebra hoy el combate contra el consumo y tráfico de drogas</b>	Viernes 26	13	208,2	1 y 3
89.-	Por parte de Sercotec  <b>Las ferias libres de La Serena y Ovalle reciben dinero para mejorar atención</b>	Viernes 26	17	38	3
90.-	<b>Indap da \$200 millones por veranadas</b>	Viernes 26	17	68,2	3
91.-	<b>Gran aporte minero</b>	Viernes 26	17	11,4	2
92.-	<b>Intendente defiende ritmo de gestión regional</b>	Sábado 27	Portada (llamado a págs. 8-9-10 )	52,4	1
93.-	En embalse El Bato  <b>Cifuentes defiende los ritmos de su gestión en su cuarta cuenta pública</b>	Sábado 27	8-9	274	1

94.-	Integrantes del CORE <b>Destacan el rol de los consejeros en los logros consignados en el balance regional</b>	Sábado 27	10	118,2	1
95.-	<b>Core aprueba recursos para proyectos comunales</b>	Sábado 27	13	68,2	1
96.-	Nueva postergación <b>Loteo de Guanaqueros deja stand by Plano Regulador</b>	Sábado 27	13	88,4	1
97.-	Infraestructura <b>Millonaria inversión se proyecta para el 2009</b>	Domingo 28	Portada (llamado a pág. 14)	7,6	1
98.-	En la región <b>Nueva infraestructura por \$44,4 mil millones se levanta este año</b>	Domingo 28	14	161	1
99.-	En el país <b>Difunden nuevo bono</b>	Domingo 28	15	372	2
100.-	<b>Ofrecen curso a mineros</b>	Domingo 28	15	4,1	3
101.-	Es parte del convenio de programación <b>El impacto y las características del hospital que se construirá en Salamanca</b>	Lunes 29	11	149,1	1 y 3
102.-	<b>Sercotec premia 60 propuestas de negocios</b>	Martes 30	16	8,4	3



### 6.2.12.1 Cuadro resumen de junio de 2009

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Espacio (cm./col.)</b>	<b>Presencia</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno Regional</b>	<b>1.429</b>	<b>14</b>
<b>2</b>	<b>Gobierno Central</b>	<b>2.735</b>	<b>39</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>1.881,5</b>	<b>35</b>
<b>1 y 2</b>	<b>Gobierno Regional y Gobierno Central</b>	<b>412,3</b>	<b>4</b>
<b>1 y 3</b>	<b>Gobierno Regional y Servicios Públicos</b>	<b>740,9</b>	<b>8</b>
<b>2 y 3</b>	<b>Gobierno Central y Servicios Públicos</b>	<b>60,4</b>	<b>2</b>



### 6.2.12.2 Políticas Públicas informadas en junio de 2009

Nº	Título	Fecha	Página	Espacio (cm./col.)	Presencia
4.-	En la región de Coquimbo <b>Corfo apoya estudios de preinversión de cinco iniciativas de parques eólicos</b>	Martes 2	14	193,8	3
5.-	Nuevos beneficios de la reforma previsional <b>Pensiones solidarias aumentan en un 25% para 27 mil personas</b>	Martes 2	23	53,2	1 y 3
7.-	Servicios públicos y establecimientos <b>Coordinan medidas antigripe AH1N1 en centros educativos</b>	Miércoles 3	10	40,6	2
19.-	<b>A fin de mes se entrega cruce La Cantera</b>	Viernes 5	15	9,8	2
21.-	Tras anuncio de la presidenta en mensaje de 21 de mayo <b>Aumentan en 300 cupos subsidios para propiedades bajo las 950 UF</b>	Lunes 8	16	137	2
25.-	En provincia de Limarí <b>Dan luz verde al mayor parque eólico de Chile</b>	Martes 9	18	132,6	3
32.-	<b>En Las Encinas lanzan campaña de ahorro energético</b>	Jueves 11	12	8,4	2

37.-	En Coquimbo <b>Nuevas dependencia del SII rebaja los tiempos de espera</b>	Sábado 13	19	41,4	3
38.-	Por parte del Gobierno <b>Profesoras de La Serena reciben computadores</b>	Domingo 14	12	94	2
39.-	Negocios <b>Director de Corfo destaca las metas</b>	Lunes 15	Portada (llamado a pág.17)	26,7	3
42.-	Negocios <b>El subsidio estatal logra dinamizar la construcción</b>	Martes 16	Portada (llamado a pág.16)	8,2	2
43.-	En juzgado de familia de la región <b>Inician la mediación obligatoria en casos de visitas, alimentos y tuición</b>	Martes 16	10	51,6	2
49.-	<b>En sector San Juan realizarán plaza de los servicios públicos</b>	Jueves 18	14	10	3
51.-	Apoyo habitacional del Minvu <b>Aumentan subsidios para viviendas de hasta 950 UF</b>	Jueves 18	17	96,3	2
52.-	<b>Sercotec premió a 51 empresas de la región con capital semilla</b>	Jueves 18	17	8,2	3
54.-	<b>Servicios públicos concentraron exitosa jornada de “Gobierno más cerca”</b>	Viernes 19	12	19,2	3
56.-	<b>Director de Injuv conoce las demandas de jóvenes de Monte Patria</b>	Viernes 19	10	13	3

67.-	La Serena <b>Un nuevo consultorio tendrá Las Compañías</b>	Martes 23	Portada (llamado a pág. 15)	7,6	1 y 3
70.-	En La Serena <b>Nuevo consultorio en las compañías tendrá un costo de \$2.200 millones</b>	Martes 23	15	194,4	1 y 3
75.-	<b>Millonaria inversión en subsidios habitacionales para el puerto</b>	Jueves 25	13	7,4	2
78.-	<b>En septiembre llega nuevo escáner para el hospital de La Serena</b>	Jueves 25	14	21,4	1
81.-	<b>Gobierno aporta \$75 millones para financiar proyectos mineros de Salamanca e Illapel</b>	Jueves 25	18	9,2	2
82.-	<b>Entregan los resultados de los ganadores del concurso de ferias libres de Sercotec</b>	Jueves 25	18	8,2	3
83.-	En la región <b>Premian 38 nuevas ideas de negocios</b>	Jueves 25	18	42,6	3
90.-	<b>Indap da \$200 millones por veranadas</b>	Viernes 26	17	68,2	3
99.-	En el país <b>Difunden nuevo bono</b>	Domingo 28	15	372	2
102.-	<b>Sercotec premia 60 propuestas de negocios</b>	Martes 30	16	8,4	3

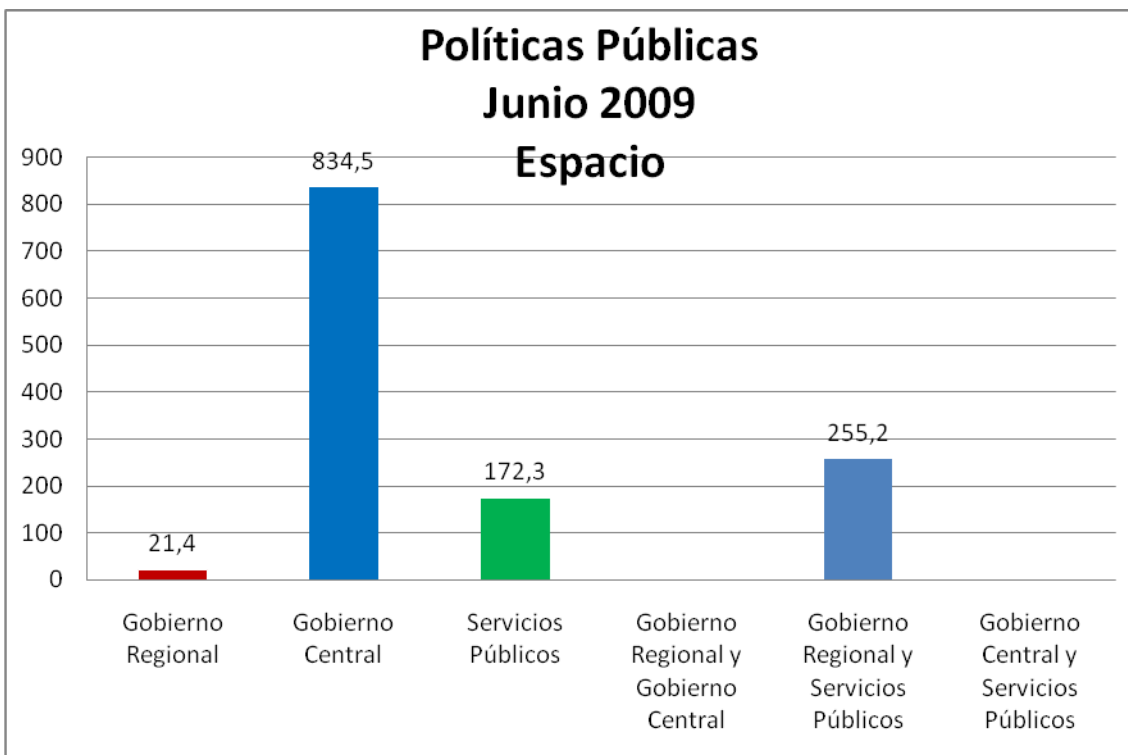
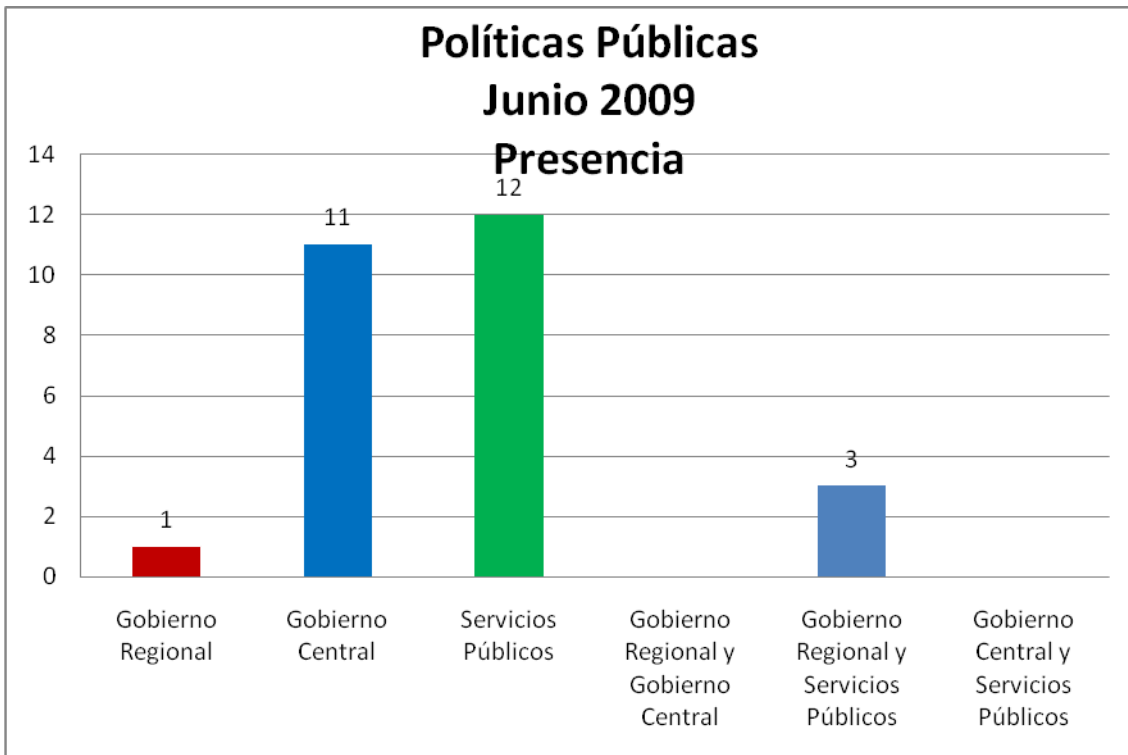
### **6.2.12.3 Interpretación de datos sobre políticas públicas en junio de 2009**

El Gobierno Regional tuvo 1 información relacionadas con políticas públicas, el Gobierno Central contó con 11 y por su parte las informaciones de Servicios Públicos tampoco tuvieron 12 publicaciones. En cuanto a noticias en conjunto, se publicó 3 noticias que abarcaron al Gobierno Regional y Servicios Públicos.

En total son 27 informaciones que en conjunto suman 1.283,44 cm./col.

La única noticia en que el Gobierno Regional estuvo presente fue la relacionada con la llegada de un nuevo escáner para el hospital de La Serena, que es una política pública del tipo “promotora de un bien” y en conjunto con una institución pública, específicamente el Instituto de Previsión Social, fue la noticia referente al aumento en un 25% de las pensiones solidarias para 27 mil personas, que al igual que la anterior es una política pública “promotora de un bien”.

En lo que respecta al Gobierno Central en total fueron 11 las informaciones relacionadas con políticas públicas, en las que destaca las medidas contra la Influenza Humana, política pública de tipo “protectoras de un bien”, además del aumento de cupo de subsidios para propietarios bajo las 950 UF y el subsidio estatal y la difusión sobre la entrega de bono, que corresponden a una política pública “promotora de un bien”.



#### **6.2.12.4 Análisis de datos sobre informaciones que no corresponde a políticas públicas en junio de 2009**

Las informaciones que no son sobre políticas públicas en este mes son 75, con espacio total de 6.105,1 cm./col.

En este mes la noticia con más publicaciones fue la Cuenta Pública realizada por el Intendente de entonces, Ricardo Cifuentes. Esta información tuvo un total de 6 apariciones: el jueves 4 con 36,9 cm./col. donde se dio a conocer la fecha de dicha actividad , luego el viernes 19 en que se daba a conocer el lugar en que se realizaría, con un espacio de 47,1 cm./col. Posteriormente fue sobre la Cuenta Pública en si, con una portada de 15 cm./col y luego el desarrollo de la noticia en la página 8 con un espacio de 207,6 cm./col. Y finalmente el sábado 27 se hizo referencia a la defensa que realizó Cifuentes sobre lo hecho en su gestión; está información estuvo en portada, con 524 cm./col., y luego su desarrollo en las páginas 8 y 9 con 274 cm./col.

En lo concerniente a las entrevistas, éstas se centraron principalmente en autoridades provenientes del Gobierno Central, como fuer la entrevista a Hugo Lavados, entonces ministro de Economía, el domingo 7 con un espacio de 304,4 cm./col. quien se refirió a la crisis económica que existía en aquel momento; la realizada el jueves 11 a Neftalí Carabantes, el entonces subsecretario de Gobierno quien habló sobre temas políticos; y también la efectuada el día viernes 19 a Pamela Cuzmar, quien se desempeñaba en la Tesorería General de la República e informó de la apertura de una Tesorería Provincial, que tuvo un espacio de 69,2 cm./col.

En cuanto a entrevistas a autoridades regionales, cabe señalar la realizada al entonces Director Regional de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) Claudio Ibañez, quien se refirió a las operaciones por más de \$16 mil millones llevadas a cabo en la región. Otra entrevista fue a Hanne Utreras, entonces seremi de Obras Públicas, el día lunes 22, quien habló sobre los logros



obtenidos en la región en materia de infraestructura, con un espacio de 73,2 cm./col. Y finalmente la efectuada a Mónica Rojo, quien era la Coordinadora regional del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), quien se refirió sobre las principales preocupaciones del consumo de drogas a nivel regional, con un espacio de 208,2 cm./col.

### 6.3 Metodología para el análisis de entrevistas

El análisis de las entrevistas se realizó utilizando el método de la estrategia de análisis temático de Manuel Antonio Baeza, Doctor en Sociología. El objetivo del análisis temático es “la captura de toda la variabilidad de posicionamientos posibles a propósito de un tema indagado y en una serie de entrevistas.”<sup>321</sup>

Baeza además explica que “la manipulación temática consiste en extraer y clasificar fragmentos del discurso según lo previamente establecido en una ‘malla temática’. Es, metafóricamente, un acto que consiste en lanzar elementos significantes en una especie de ‘saco de temas’. Esta manera de proceder destruye definitivamente (...) Esta idea de destrucción es sólo simbólica, por supuesto, y tiene como único propósito el trabajo analítico.”<sup>322</sup>

En cuanto al tratamiento de las entrevistas mediante esta estrategia, Baeza indica que “se trata de la pérdida del sujeto real individual y su reemplazo por un sujeto empíricamente inexistente, referenciado a sentidos subjetivos compartidos a posicionamientos comunes en el tratamiento de los temas y sub-temas sometidos a los distintos entrevistados. El análisis temático es coherente en cuanto a la confección ulterior de modelos explicativos de inspiradas prácticas sociales o, por cierto, de sistemas de representaciones (las llamadas ‘cosmovisiones’, los esquemas valóricos, las construcciones de creencias, los imaginarios sociales, etc.)”<sup>323</sup>. Para Baeza este tipo de análisis es una opción a favor de lógicas unificadoras de sentido, más allá de contradicciones y/o ambigüedades individuales.

---

<sup>321</sup> Baeza, Manuel Antonio, De las metodologías cuantitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido, Universidad de Concepción 2003, página 119

<sup>322</sup> *Ibíd.* Pág. 121

<sup>323</sup> *Ibíd.*

En consecuencia nuestro análisis de las respuestas de los entrevistados se hizo en base a la concordancia o desacuerdos que estos tenían respecto a temas o subtemas tratados con cada uno de ellos, para poder contrastar sus valoraciones y opiniones en relación a dichos temas.

## **6.3.1 Entrevistas**

### **6.3.1.1 Entrevista a Manuel Bonifaz (Jefe de Comunicación del Gobierno Regional de Coquimbo entre los años 2006 y 2010)**

#### **1- ¿Quiénes conformaban el departamento de prensa del Gore el tiempo en que usted estuvo?**

R: El equipo era 3 periodistas, incluyéndome, un diseñador gráfico, un camarógrafo y un fotógrafo. El año 2006-2007 éramos dos, pero luego el 2008 al 2010 éramos 3, porque ese período comenzó el proyecto de la plataforma web.

#### **2- Por lo general cuántos comunicados enviaban a los distintos medios?**

R: Todos los días se mandaba la agenda, y además todos los días se enviaban los comunicados de las cosas que salían en la agenda. En promedio uno o dos diarios. Quizá algún día no enviábamos ninguno, pero al otro día mandábamos no sé... seis. De lunes a sábado generalmente enviábamos información. Tranquilamente en un año comunicábamos unas 360 ó 400 noticias más o menos, además de las fotografías y cuñas que enviábamos. Nosotros teníamos un sistema de dejar todo ordenado y ese orden se puede visualizar públicamente en la página web que está por día a día anotado.

#### **3- Cuando entrevistamos al editor del Diario El Día nos dijo que los periodistas de ese medio no se guiaban por ese sistema web**

R: Eso es efectivo 50 y 50, porque la agenda la poníamos nosotros y ahí se iban desarrollando las actividades y después ellos decidían la arista que tomaban de cada información, pero igual ellos recibían los comunicados y todo, pero

efectivamente ellos trabajaban de forma independiente y eso se notaba porque siempre Diario El Día andaba buscando la otra arista del tema. Pero en definitiva, era también una forma... ellos contrastaban seguramente lo que enviábamos. Yo me atrevería a decir que en general había bastante sintonía con lo que nosotros enviábamos y lo que ellos comunicaban. Hay diarios que ponen los temas y las autoridades o instituciones responden a esos temas, hay otras realidades donde las instituciones ponen los temas y los medios sólo responden a lo que ponen las autoridades. Yo creo que aquí se da un cierto grado de complemento de esas dos realidades, bien armónicamente, nunca el Diario el Día nos pauteaba y tampoco nosotros vivíamos pauteándolos a ellos, yo no los llamaba para decirles “oye, esto es lo más importante”, pero nosotros igual comunicábamos de manera tal de convérselos a ellos de lo que informábamos.

Todas las cosas institucionales de Santiago que ustedes vieron, todas las entrevistas, todas las informaciones de Bachelet, son cosas que de alguna medida estaban pauteadas por nosotros, nosotros apuntábamos a que apareciera desde el Gobierno. Todo eso se basa en mandar las informaciones de una forma para que la agarren de otra... Todo eso, cuando venía un ministro, un subsecretario, lo avisábamos y coordinábamos nosotros. Yo llamaba por ejemplo al periodista y le decía “si te interesa está esta autoridad”, muchas de esas entrevistas se hacían en las oficinas del Gore o en algún hotel. Todas esas cosas estaban pauteadas por nosotros.

#### **4- Era entonces, parte de la labor del Departamento de Prensa**

R: Sí, era parte de nuestro trabajo hacer eso... Y nosotros también nacionalizábamos los temas por que con eso le poníamos el sello.

## **5- ¿En qué sentido nacionalizaban los temas?**

R: Cuando un Ministro viene y dice: “esto se va a hacer así” es distinto a que lo diga el seremi, y también es muy reiterativo que lo diga el intendente, porque no puede estar todo día diciendo: “esto se va a hacer así” o “esto es maravilloso”, entonces como los intendentes son las autoridades máximas de la región, ¿a quién pones para que le dé la credibilidad a lo que el intendente dice? A los ministros, que están en el mismo nivel que él. Entonces los ministros y subsecretarios venían a decir “sí, lo que dice el intendente es cierto”. Esto tiene mucha lógica, porque venía primero un autoridad a ratificar lo que decía el intendente y después venía la presidenta para volver a ratificarlo.

## **6- Entonces por más que pareciera que una información emanaba desde el Gobierno Central, también estaba involucrado el Gobierno Regional de Coquimbo.**

R: Eso sí que te lo puedo decir con absoluta certeza, todas esas cosas pasaban por mí, en términos de consulta o definición. Yo, por ejemplo, daba la instrucción que si venía tal autoridad nos proponíamos como meta que diera una entrevista sí o sí. Bueno y también estábamos en constante coordinación con los periodistas de las autoridades. Así los medios podían saber cuándo podían contactar con las autoridades. Y sí, derechamente les puedo decir que eso siempre estuvo coordinado entre las autoridades y nosotros. Les doy un dato, la región que más visitó la presidenta Bachelet, sacando Valparaíso, Santiago y Concepción, fue nuestra región. La visitó 21 veces y todas las organizamos nosotros. Y la lógica de que viene, vino y después lo que pasó, todo eso está pensado... El viene era un breve, el vino quizá alguna protesta y el después algún altercado con la prensa por ejemplo. Todas esas cosas estaban previamente meditas, uno nunca sabía lo que podía pasar pero sí las meditaba y venía como iba a ser.

### **7- ¿Siempre resultó esa lógica?**

R: Sí, es que esa lógica en el fondo se estableció como una lógica de criterio y todos después entendíamos que esa era la lógica. Un dato, nosotros enviábamos una agenda siempre los viernes, con todo lo que iba a pasar durante la semana siguiente.

### **8- ¿A todos los medios?**

R: Sí, a todos los medios, porque piensa como medio... si yo te envío una agenda con al menos 7 días de anticipación, yo te doy una pega hecha. El jefe de prensa se reúne con su equipo y veía lo que se venía para la semana, pero no era que nosotros les obligáramos a publicar lo que mandábamos, a veces no nos resultaba, pero en el largo plazo era la menor de las veces.

### **9- ¿Cómo se entregaba la información que emanaba directamente del Intendente?**

R: La figura del jefe de comunicación que era yo, era una figura bien directa y confiable en los medios. ¿Cuál era la idea? No tener siempre al Intendente, que como autoridad siempre está en la mira, y entonces hay quienes que cumplen roles específicos, que en una materia determinada es la persona con quien hay que contactarse en muchos casos era yo. Así los medios entendían que había una relación directa y no había intermedios, porque era distinto que un periodista que estaba a mi cargo, hablara conmigo y yo hablara con el jefe de gabinete, y el con el intendente... Entonces lo hacíamos de forma muy directa.

**10- Cuando se comunicaba una política pública y ustedes como Gobierno Regional la daban a conocer ¿cómo lo hacían?**

R: Dependiendo de lo que había que comunicar, si era algo muy urgente yo hacía las gestiones al tiro. Te doy un ejemplo... La presidenta Bachelet hacía un anuncio, y un poco antes de ese anuncio el Ministro del Interior comenzaba a llamar a los intendentes, y les decía "esto hay que instalarlo de inmediato en los medios y además debes enviar un informe de que lo instalaste". ¿Qué hacía el intendente? Me llamaba a mí y me decía "la presidenta dijo esto o va a decir esto en una hora más y nosotros tenemos que salir bajándolo regionalmente". Ahí yo lo que hacía era llamar a los periodistas o a los editores y les decía lo importante del tema, entonces ahí se entendía que era un asunto urgente.

Cuando había temas un poquito más relajados, se bajaba la información por otros conductos como e-mail, agenda o invitación. Ahí usábamos el sistema que teníamos establecidos de forma habitual con los medios que era super simple y rigurosa. Todos los medios sabían que nosotros todos los viernes a las 5 ó 5:30 enviábamos la agenda, y también sabían que a las 6 le íbamos a mandar fotografías y cuñas. Al principio costó pero después se fue implementando de la forma en que queríamos. Además todo era muy público, muy abierto, así que no había un manto de oscuridad o de sombra respecto de la información.

**11- ¿Nunca se actuó de forma mas secreta?**

R: Cuando había temas jodidos, el único que hablaba era yo, y yo les decía a los periodistas a mi cargo que yo me encargaba de entregar la información.

**12- ¿Siempre en esos casos usted era el encargado de salir a dar la información?**

R: Había casos en que con el intendente veíamos si era conveniente que el saliera, pero en otros casos veíamos que era mejor que saliera yo a dar las declaraciones.



**13- ¿Siempre funcionó esa lógica de comunicación de ser simple y consistente?**

R: En el Gobierno de Michelle Bachelet se dio el fenómeno de la transparencia en la información, y eso a mí me incomodó al principio porque el intendente también definió un sistema de transparencia de la información interna, entonces la agenda del intendente consistía en que nuestro Gobierno Regional la información era súper transparente, para lo bueno y malo... o sea, lo único que no se podía saber del intendente era que iba a ir al médico, lo poníamos como “actividad privada” pero todo lo otro era súper público dentro de nuestro Gobierno Regional, como agenda interna.

**14- Cuando hablamos con el editor de Diario El Día nos decía que la idea del diario no es ensalzar la figura de, en este caso, el intendente**

R: A mí lo que me interesaba era que no destacaran al gobierno, sino a la persona; pero ahí hay un detalle, que en la bajada pusieran “el intendente Ricardo Cifuentes entrego...” o “el Gobierno de Michelle Bachelet ...”, ese era nuestro negocio . Y mira, ese negocio es un tema súper interesante, porque cuando yo llegue al Gobierno Regional y me hice cargo del asunto de las políticas públicas, que de verdad todavía pasa eso... Los titulares nuestros no eran “El intendente Ricardo Cifuentes inauguró...” nosotros tratábamos de borrar esa idea y poníamos una idea de Gobierno, poníamos “Se avanza en la consolidación de las políticas públicas de vivienda...”y en la bajada yo ponía “El intendente Ricardo Cifuentes...” entonces era una forma distinta de institucionalizar y si en la foto salía Cifuentes entregándole la llave a la persona, ese era mi objetivo. De hecho, en la interna me decían por qué no está apareciendo el intendente, pero en la foto aparecía Cifuentes, y si no nos sacaban en la foto en la nota estaba presente; yo me daba pagado con eso.

**15- ¿Alguna vez ocurrió que por un tiempo no apareciera el Intendente?**

R: Ocurrió pocas veces, y yo llamaba diciendo “no se nos considero, quería saber...” Incluso en algunas oportunidades nos dijeron que había sido error del diario y lo asumimos como tal, porque en una, dos o tres ocasiones que no nos consideraran fue un tema total, se notó que el periodista que nos quiso colocar. No sé que le habrá dicho Rubén (editor periodístico de Diario El Día) pero la relación era súper buena, y cada cierto tiempo nos juntábamos a almorzar y conversábamos, opinábamos y ahí te dicen todo lo que no te dicen por el diario... Pero en el fondo había la sensatez de sentarse a conversar y cada uno aplicaba su criterio y hacía lo necesario para que el asunto fuera equilibrado.

**6.3.1.2 Entrevista a Bernardita Rodríguez (Periodista y Asesora Comunicacional del Gobierno Regional de Coquimbo durante el año 2010)**

**1 ¿Cuáles son los principales medios a los envían comunicados?**

R: Tvn, diario el día, pero lo que nosotros hemos querido marcar es que no exista ese grado de discriminación que muchas veces algunos medios sentían, y que me lo manifestaron desde que yo llegué.

**2-¿Desde la administración anterior ya había discriminación?**

No sé si será así, porque la gente dice muchas cosas, yo no puedo dar fe, son apreciaciones, a lo mejor no es así, no tengo idea la verdad. Pero nosotros por lo menos desde la radio más lejana hasta el medio más grande.

### **3-¿Cuál es el proceso para enviar la información?**

Uno hace su comunicado, aquí hay un formato estándar desde las seremías y las intendencias. Hay casos en que uno también a veces negocia las notas de forma previa, hay más un contacto previo que posterior, o sea la gente ya sabe que tú le vas a mandar una noticia más que después te estén llamando para pedirte una cuña.

En otros casos los mismos medios llaman y te dicen quiero a tal persona.

### **4-¿Cuántos periodistas trabajan?**

El cargo de periodista de intendencia en este momento está vacante, y trabajo con Darwin que es periodista también que se encarga de la página web, en teoría deberíamos ser 3.

### **5- Cuando hablamos con Manuel Bonifaz, nos decía que en la página web se le daba énfasis para comunicarle a los medios, pero diario El Día nos dijo que utilizaban esta herramienta**

En el caso de nosotros, la noticia se sube en el mismo momento, porque primero se le da prioridad al medio, porque a ellos no les va a interesar algo que ya está publicado, y de hecho ya lo han manifestado.

### **6-¿Cuántos comunicados envían pro día?**

Depende, porque por ejemplo hoy no hay mucha actividad, sólo hay unas reuniones, pero hay días en que hay más de una actividad. Por ejemplo, este viernes iban a venir 2 ministros y finalmente viene uno solamente y tu comprenderás que si son dos ministros y son varias actividades en el día más de

un comunicado se envía. Por eso es variable, pero todos los días se envían comunicados.

### **7-¿Hay una comunicación entre su labor y la labor de los periodistas de las seremías?**

Antes el cargo de acá dirigía más, ahora se opta más porque sea la seremía de gobierno la que establezca obviamente como vocería, pero sí existe una retroalimentación, porque por ejemplo hay actividades en que está el intendente y más de un seremi y obviamente debe haber una retroalimentación en cuanto a cómo nos coordinamos, cómo mandamos los comunicados, cuál es el énfasis, incluso en el tema de la foto. Aquí se marcan pautas porque llegan los ministros acá, pero actualmente quien está a cargo del temas comunicacional es la seremía de gobierno y ahí se marcan las pautas comunicacionales. En definitiva es inevitable una coordinación, porque no podemos plantear discursos contradictorios si estamos en la misma actividad.

### **8-¿Cómo es la relación que se tiene con diario El Día?**

R: Yo diría que es bastante buena, obviamente a uno le gustaría transmitir su mensaje de la forma en que uno quiere, pero los enfoques son distintos porque se tienen diferentes miradas. De repente puede salir información que a uno no le gusta no podemos hacer mucho. Yo acá me tengo que preocupar que salga el mensaje que yo quiero, pero allá están en todo su derecho de entregar un determinado tipo de información. En general la relación es bastante buena, por lo menos las entrevistas y reportajes grandes que me ha tocado hacerlo con ellos, yo he salido bastante conforme de lo que se ha hecho. De hecho, diario el día es el que más nos cubre. Siempre han tenido muy buena disponibilidad con nosotros en los temas de entrevista y el espacio también o convocatorias.

**9-¿Los comunicados de prensa has notado que son copiados de forma textual?**

R: Tienen modificación, sería súper iluso que yo pensara que lo hicieran así. Porque ellos tienen que darle la orientación y su manera de escribir, pero en general la modificación nunca afecta el contenido.

**10-¿Cuándo un subsecretario o un ministro visita la región que tratamiento se le da?**

R: Depende de la época que vienen, también hay veces que son más complejos y también hay ministros que son más atrayentes que otros. Incluso puede darse el caso en que un subsecretario puede ser más potente para la comunidad que un ministro. Además, como recién comienza el gobierno, hay más expectativa por conocerlos y llama la atención que muchos sean jóvenes.

**11- Cuando viene una autoridad ¿con cuanta antelación les llega la información?**

Depende, a veces más de una semana o una semana, porque hay ministros que tienen una agenda muy apretada. Por ejemplo, hoy tengo una agenda del ministro de transporte que viene... Muchas veces se piensa que todo lo que tenga que ver con prensa depende de nosotros, pero hay casos en que hay coordinación de los mismos asesores de prensa de ellos, como hay otras veces en que yo tengo que hacerme responsable del ministro o subsecretario y tengo que ver dónde lo voy a llevar, y ese es un tema también porque es importante escoger donde se lo va a llevar y también ver la selección de los medios porque en definitiva todo es variable, incluso una noticia de un seremi... a lo mejor una noticia de agricultura el medio escogido es distinto para una noticia de por ejemplo de gobierno, porque en los temas de agricultura la radio es importantísima. Con el tiempo uno se da

cuenta que no hay una fórmula preestablecida, porque todo va depender de la autoridad, de la materia y del medio.

## **12-¿Qué aspectos positivos encuentra de la administración anterior?**

R: Acá tenían una organización buena, el funcionamiento, además de contar con un equipo que ha venido desde hace muchos años, incluso desde antes de la administración anterior.

Y cosas que yo no haría... son políticas distintas, mi política es que ningún medio se sienta discriminado, porque todos tiene una razón de ser, si existe una radio rural es porque hay un público que la necesitaba esa radio. Entonces si tú discriminas eso está mal, porque generalmente se cree que si una noticia no está en un medio grande da la impresión que no funciona. Para nosotros todos los medios son importantes. En la base de datos, entre periodistas y medios, deberían ser unos 100 emails.

### **6.1.1.3 Entrevista a Rubén Aguilera (Editor Periodístico del diario El Día)**

#### **1-¿Cuánto periodistas trabajan en el diario El Día?**

R: 17 periodistas, 3 gráficos y una persona en infografía

#### **2- ¿De esos 17 periodistas cuántos trabajan en la sección Actualidad Regional?**

R: En estos momentos 1, porque los demás han renunciado.

### **3- Específicamente ¿Cómo se llama la sección Actualidad o Actualidad Regional?**

R: Actualidad, pero en realidad esos se circunscribe a la actualidad regional

### **4- ¿Cómo se organiza la diagramación del diario?**

R: A nosotros esta diagramación la hizo un diagramador español, incluso vino para acá hace 3 ó 4 años y él hizo especialmente para nosotros esta nueva diagramación, se llama Javier Herrea. Mucha gente nos critica porque a Mundo & País le damos 4 páginas ... ahora son sólo dos porque hicimos un cambio, la persona que estaba antes en la sección Internacional ahora está de editor nocturno, por eso a veces tenemos 2 ó 3, ahora último son generalmente 2. Nosotros tenemos un convenio con la Agencia EFE, que además también nos proporciona las fotografías.

### **5- ¿Cómo se estructura la sección de Actualidad y Negocios?**

R: Para nosotros es la sección más fuerte, por eso le damos más páginas. Comienza con lo que se denomina “cabazote”, que es la noticia principal con la cual se parte la serie regional. En cuanto al número de páginas a veces cambia dependiendo a la diagramación, pero por lo general son 12 las páginas destinadas a las secciones de Actualidad y Negocios.

### **6- ¿Cuál es el promedio de páginas del diario?**

R: El promedio es 32 de lunes a viernes, 40 los días sábado y 48 los domingo. Eso sin contar que algunas en ocasiones se incorporen suplementos especiales.

**7- Cuál es el precio del diario?**

R: De lunes a viernes 300, sábado 400, domingo 500

**8- Algo que nos ha llamado la atención es que por ejemplo cuando viene una autoridad del Estado, es que se le da importancia tanto al antes, durante y después, ¿a qué se debe eso?**

R: En realidad nunca tanto al antes, a lo más como breve porque las medidas de seguridad ... a veces en la Intendencia se rumorea que viene pero no hay ninguna información oficial que viene así que sale el mismo día que viene en chico pero no destacado. Y al día siguiente ahí si que se le da más importancia.

**9- ¿Por qué en la sección Mundo & País no aparecen noticias estrictamente relacionadas con lo nacional y ese tipo de noticias aparecen en Actualidad Regional?**

R: Nosotros en Mundo & País le damos preferencia a lo nacional. Hay ocasiones en que nosotros tenemos hartas páginas de Mundo & País porque mucha gente no tiene la posibilidad de comprar 2 ó 3 diarios, por eso le damos cabida a lo nacional... Imagínate que nosotros sólo tuviéramos la sección regional... la gente también necesita saber noticias del país. Lo que intentamos es buscar noticias que no han salido en la televisión.

**10- ¿Qué papel cree que tiene Diario El Día en la ayuda del proceso de descentralización?**

R: Sí claro, es un punto que consideramos. Aquí hay dos factores. Primero cuando uno habla de descentralización generalmente se aborda el tema de Santiago con el resto del país, pero hay una problemática que se está abordando, que las



regiones también tienen ese problema, por ejemplo La Serena y Coquimbo frente a otras comunas como La Higuera, Ovalle, Illapel, Salamanca, Los Vilos, etc.. Una iniciativa que la adoptó el ex Intendente Renán Fuentealba fue que el Consejo Regional sesionara en las diferentes comunas como una manera de descentralizar. Antes de eso “la torta” presupuestaria se repartía de tal forma que los únicos beneficiarios eran La Serena y Coquimbo, dejando a las demás comunas con un retardo en el desarrollo.

**11- Entonces ustedes como diario ¿cree que han ayudado a que por un lado a través del tiempo esa descentralización se produzca?**

R: En realidad no sé si hemos contribuido a la descentralización, pero sí siempre hemos levantado la lucha por la descentralización nacional y en la misma región abordándola a través de editoriales, entrevistas a la gente y con los contactos que hemos hecho con la Corporación Conarede. Y también llegamos a Illapel, Salamanca y Los Vilos que si bien no es rentable, pero apuntamos justamente a descentralizar dentro de la región.

**12- ¿De qué forma ustedes han trabajado con la Corporación Conarede para evitar la centralización?**

R: Nosotros estuvimos a cargo en la región para que los candidatos a Presidente y del Congreso en las dos últimas elecciones suscribieran convenios de apoyar todo proyecto que vaya en favor de la descentralización y esa corporación siempre nos envía información del tema.

**13- ¿Cuánta información llega a Diario El Día a través del email de parte del Gobierno Regional o las seremis?**

R: Todos los servicios públicos nos envían comunicados, a veces dos al día... nos envían hartos comunicados... Pero nosotros buscamos las noticias que no la tengan todos, no somos partidarios, por lo menos yo, del periodismo de rebaño. La instrucción que le damos a los periodistas es que recojan la información que todos conocen pero que de ahí busquen una información para sacar al margen, o también lo que hacemos es que después aborden solo a la autoridad, para así buscar lo diferente, lo novedoso.

**14- De toda la información que les llega ¿cuál es el criterio que utiliza el diario para abordar ciertos temas?**

R: Nosotros tenemos una reunión de pauta a las 9:30 de la mañana, se reúnen todos los periodistas y se distribuyen las páginas. Luego de acuerdo a cuánta es la información que tiene cada periodista se debe adecuar a la diagramación y el periodista sólo se tiene que circunscribir al espacio asignado, salvo que tenga la suficiente información como para ocupar mayor espacio.

**15- ¿A qué se debe que los días sábado y domingo sean más las páginas?**

R: Porque la gente tiene más posibilidades de leer y además tenemos más avisaje, que es fundamental para nosotros. Los domingos estamos "sobrado" de avisaje y a veces salimos con más de 48 páginas.

**16-¿Cómo es el acercamiento con el Gobierno Regional?**

R: Eso lo ve cada periodista, él es responsable de fuente informativa. Si nosotros vemos en un medio de comunicación una noticia que nosotros no hemos dado nunca ahí nos preocupamos y yo como editor me responsabilizo por ese error.

**17- ¿La relación que tiene el diario con el Gore es fluida? ¿Siempre reciben información?**

R: Sí, nuestros periodistas constantemente están recibiendo información del Gore.

**18- ¿Esos comunicados de prensa que llegan son modificados por los periodistas?**

R: Sí, por supuesto los tienen que modificar por normativa. Muchas veces me llaman por qué las noticias que nos envían no salen, pero es un tema que nosotros vemos, independiente que después nos critiquen

**19- El año pasado conversamos con el encargado de la Unidad de Comunicaciones del GORE de Coquimbo y nos decía que ellos envían mucha información constantemente, pero que a lo más salía una información o lisa y llanamente ninguna.**

R: Claro, porque es así la cosa. ¿El comunicado a quien le interesa? A ellos nomás. Ahora si la noticia afecta a muchas personas naturalmente le vamos el interés que corresponde. En los servicios públicos se ha desvirtuado el trabajo de comunicar lo que se hace, el trabajo de la gente que trabaja en las reparticiones públicas no es estar levantando la imagen al jefe de servicio como realmente ocurre, que mandan fotografías a cada rato con el jefe servicio entregando tal cosa

o inaugurando. Es el servicio el que debe ser proyectado en la comunicad, pero aquí si el jefe no sale en el diario nos critican.

**20- También el encargado de prensa nos habló que la página del Gore tenía un nuevo formato, con el que los medios pueden llegar y bajar la noticia sin la necesidad de estar mandando comunicado ¿Usted sabe si los periodistas del diario El Día bajan la noticia o van directamente?**

R: No, no bajan la información. De hecho si usted hace un sondeo yo creo que ninguno ve la página del Gore, incluso yo nunca le he visto, porque ahí está lo que les interesa a ellos solamente, no está muchas veces lo que le interesa a la gente o los problemas de la gente, los problemas de la gente están afuera, en las calles, en las juntas de vecinos y esos problemas ellos no los van a poner en la página. ¿Cuándo van a poner que los vecinos están reclamando por la basura o que están reclamando porque cortan los árboles? Eso no los van a poner y tampoco lo municipalidad, pero son las inquietudes de los vecinos. La noticia hay que buscarla, porque no está en la inauguración que presidió el intendente acompañado de un seremi, porque eso es lo que mandan, pero la noticia está en la historia humana. El periodismo ya no es un frío comunicado de prensa, el periodismo debe ser una historia, y una hay que contarla bien. Nosotros estamos tratando de llegar a eso, los periodistas ya no comienzan con “el intendente inauguró” o “60 casas fueron entregadas en un acto realizado ayer”, intentamos que surja la historia.

**21 ¿Entonces Diario El Día apuesta por una agenda propia?**

R: Así es, apostamos por una agenda propia que para nosotros es fundamental, no sólo periodísticamente sino también de fotografía, pero esta ciudad es muy pasiva... tremendamente pasiva.

**22- ¿Cómo se enteran de los problemas de la gente?**

R: Llaman o la misma página web nos comunican a través del email, y ahí nos enteramos. Tienen que ser problemas que afecten a gran parte de la comunidad.

**23- ¿Cuánto es el tiraje en promedio?**

R: Hace tiempo que nosotros no hacemos un sondeo, pero según un sondeo nacional que hizo la AP estaríamos de lunes a viernes entre 5000 y 6000 aproximadamente, al igual que el sábado, pero los días domingo el tiraje se duplica.

**24- ¿El financiamiento del diario El Día es regional?**

R: El financiamiento de nuestro diario es independiente, principalmente recibimos financiamiento de publicidad.

**25- ¿Cree que falta por mejorar la información que entregan con respecto a temas regionales?**

R: Nos falta mucho por mejorar, especialmente en los periodistas. Hay una deficiencia intelectual en los profesionales de la prensa de algunas universidades, nosotros caemos en errores por culpa de los periodistas, pero el error que sale no se lo atribuyen al periodista, sino a Diario El Día.

## **6.3.2 Análisis de las entrevistas**

### **6.3.2.1 Análisis de las entrevistas a Manuel Bonifaz (Jefe de Comunicación del Gobierno Regional de Coquimbo entre los años 2006 y 2010) y a Rubén Aguilera (Editor de Diario El Día)**

#### **1- Formas en que el Gobierno Regional de Coquimbo entrega la información**

La Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo envía constantemente información hacia los medios de comunicación social de la Cuarta Región. La forma en que habitualmente lo hace es a través de comunicados de prensa, los que generalmente difunden las actividades, logros, inauguraciones y acciones realizadas por el Intendente.

Manuel Bonifaz: *“A mí lo que me interesaba era que no destacaran al gobierno, sino a la persona; pero ahí hay un detalle, que en la bajada pusieran ‘el intendente Ricardo Cifuentes entregó...’ o ‘el Gobierno de Michelle Bachelet ...’, ese era nuestro negocio .”*

Para Manuel Bonifaz, el objetivo principal fue hacer relevante para la comunidad la figura del ex Intendente Ricardo Cifuentes en desmedro del contenido mismo de los comunicados de prensa. Tales despachos podrían referirse a temas que van en directo beneficio de la población regional y que finalmente pasaban a un segundo plano cuando se destacaba a Cifuentes, trayendo como consecuencia que el dinero destinado a políticas públicas que no terminara siendo bien utilizado debido a que los planes, programas y proyectos no eran conocidos por los beneficiarios finales.

En lo referente al número de comunicados de prensa del GORE hacia el diario El Día era continuo, es decir, todos los días se enviaban despachos hacia los medios de comunicación social de la Cuarta Región y sólo en contadas ocasiones el envío era nulo.

*Manuel Bonifaz: “Todos los días se enviaban los comunicados de las cosas que salían en la agenda. En promedio uno o dos diarios. Quizá algún día no enviábamos ninguno, pero al otro día mandábamos no sé... seis. De lunes a sábado generalmente enviábamos información. Tranquilamente en un año comunicábamos unas 360 ó 400 noticias más o menos, además de las fotografías y cuñas que enviábamos.”*

Con respecto a la orientación informativa de las noticias se aprecia lo antes mencionado. La forma en que se hace, obedece a entregar información gubernamental que va en directo beneficio de la comunidad pero perfilándola hacia la acción personal del Intendente, especialmente en el cuerpo de la noticia y en la o las fotografías que acompañan la nota de prensa.

*Manuel Bonifaz: “Los titulares nuestros no eran ‘El intendente Ricardo Cifuentes inauguró...’ nosotros tratábamos de borrar esa idea y poníamos una idea de Gobierno, poníamos ‘Se avanza en la consolidación de las políticas públicas de vivienda...’ y en la bajada yo ponía ‘El intendente Ricardo Cifuentes...’ entonces era una forma distinta de institucionalizar y si en la foto salía Cifuentes entregándole la llave a la persona, ese era mi objetivo. De hecho, en la interna me decían por qué no está apareciendo el intendente, pero en la foto aparecía Cifuentes, y si no nos sacaban en la foto en la nota estaba presente; yo me daba pagado con eso.”*

Lo anterior es corroborado por el editor periodístico de diario El Día, Rubén Aguilera, quien ante el masivo envío de comunicados veía como intentaban realzar la figura de las autoridades públicas, llevando a que la forma en que la población se podía beneficiar pasara a un segundo plano.

Rubén Aguilera: *“¿El comunicado a quien le interesa? A ellos no más. Ahora si la noticia afecta a muchas personas naturalmente le vamos el interés que corresponde. En los servicios públicos se ha desvirtuado el trabajo de comunicar lo que se hace, el trabajo de la gente que trabaja en las reparticiones públicas no es estar levantando la imagen al jefe de servicio como realmente ocurre, que mandan fotografías a cada rato con el jefe servicio entregando tal cosa o inaugurando. Es el servicio el que debe ser proyectado en la comunicad, pero aquí si el jefe no sale en el diario, nos critican.”*

Las apreciaciones de los dos entrevistados dan cuenta de una dependencia constante entre lo que se envía y lo que termina finalmente siendo publicado. El ex jefe de comunicación del GORE, Manuel Bonifaz, asume su objetivo por hacer notoria la figura del ex Intendente Ricardo Cifuentes con el propósito de destacar su persona, más que al propio Gobierno. Por su parte, el editor periodístico de diario El Día, Rubén Aguilera, se niega a que su diario sea el medio donde se realce la figura de alguna autoridad pública.

## **2- Cómo es la comunicación de Políticas Públicas (desde 2006 hasta 2010)**

Las informaciones eran emanadas desde el Gobierno Nacional y la Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional las recibía para luego comenzar a hacer las gestiones necesarias con los medios de comunicación para que fueran publicadas. Es decir, se producía una verticalidad en la entrega de la información, donde el Gobierno Nacional era el encargado de establecer la agenda informativa.



Manuel Bonifaz: *“Dependiendo de lo que había que comunicar, si era algo muy urgente yo hacía las gestiones al tiro. Te doy un ejemplo... La presidente Bachelet hacía un anuncio, y un poco antes de ese anuncio el Ministro del Interior comenzaba a llamar a los intendentes, y les decía “esto hay que instalarlo de inmediato en los medios y además debes enviar un informe de que lo instalaste”. ¿Qué hacía el intendente? Me llamaba a mí y me decía “la Presidenta dijo esto o va a decir esto en una hora más y nosotros tenemos que salir bajándolo regionalmente”. Ahí yo lo que hacía era llamar a los periodistas o a los editores y les decía lo importante del tema, entonces ahí se entendía que era un asunto urgente.”*

Por las palabras de Bonifaz se desprende que la población regional efectivamente era considerada al momento de anunciar las políticas públicas regionalmente; sin embargo el objetivo principal era fortalecer la imagen política del Gobierno.

El editor periodístico de diario El Día coincide en que considerar a la población es lo correcto, pero recalca que el diario El Día al momento de desarrollar una noticia se enfoca en el lado humano, más que intentar abarcar la información como un hecho noticioso frío.

Rubén Aguilera: *“La noticia hay que buscarla, porque no está en la inauguración que presidió el intendente acompañado de un seremi, porque eso es lo que mandan, pero la noticia está en la historia humana.”*

### **3- Uso del soporte electrónico del Gobierno Regional, por parte de diario El Día**

Los dos entrevistados entregaron versiones distintas, por un lado Rubén Aguilera admitió no haber entrado a [www.gorecoquimbo.cl](http://www.gorecoquimbo.cl), sitio donde el GORE entrega las informaciones, principalmente por considerarlo poco confiable.

Rubén Aguilera: *“Si usted hace un sondeo yo creo que ninguno ve la página del GORE, incluso yo nunca le he visto, porque ahí está lo que les interesa a ellos solamente, no está muchas veces lo que le interesa a la gente o los problemas de la gente...”*

Por lo tanto, este soporte electrónico no era aprovechado cabalmente para su propósito y todas las informaciones ahí presentes no iban en ayuda directa de la comunidad al existir poco interés por parte de uno de los medios de comunicación social más importantes de la Cuarta Región como es el diario El Día

El entregar información vía página web para Bonifaz representa una instancia adecuada para que personas y medios de comunicación puedan conocer sobre las acciones del gobierno, lo que se condice con su idea de hacer público lo que realicen las autoridades, en especial lo referido al Intendente.

Manuel Bonifaz: *“Eso es efectivo 50 y 50, porque la agenda la poníamos nosotros y ahí se iban desarrollando las actividades y después ellos decidían la arista que tomaban de cada información, pero igual ellos recibían los comunicados y todo, pero efectivamente ellos trabajaban de forma independiente y eso se notaba porque siempre Diario El Día andaba buscando la otra arista del tema. Pero en*

*definitiva, era también una forma... ellos contrastaban seguramente lo que enviábamos.”*

#### **4- Vínculos entre el diario El Día y el Gobierno Regional**

El vínculo entre la Unidad de Comunicaciones del GORE con diario El Día, según las palabras de Manuel Bonifaz correspondía a una relación directamente con él, como jefe comunicación del GORE. Era de forma directa para así evitar intermediarios como otros periodistas a su cargo que no podrían conocer a cabalidad un tema específico. Es así que los periodistas de diario El Día tenían comunicación directa con él y viceversa especialmente a través del teléfono o e-mail.

*Manuel Bonifaz: “los medios entendían que había una relación directa y no había intermedios, porque era distinto que un periodista que estaba a mi cargo, hablara conmigo y yo hablara con el jefe de gabinete, y el con el intendente... Entonces lo hacíamos de forma muy directa.”*

Lo anterior es ratificado por Aguilar. Hace referencia a la comunicación directa existente entre los periodistas del organismo público y el medio de comunicación. También se refiere específicamente sobre el continuo envío de comunicados de prensa por parte de los periodistas del GORE.

*Rubén Aguilera: “Nuestros periodistas constantemente están recibiendo información del GORE (...) Muchas veces me llaman por qué las noticias que nos envían no salen, pero es un tema que nosotros vemos.”*

La autonomía del diario El Día prevalece, puesto que corresponde a una empresa de comunicación social y como tal se rige por sus propios parámetros informativos, ayudando a evitar la dependencia de otras instituciones que manejan información que al diario le puede servir.

## **5- Agenda en común**

La forma de establecer la agenda del GORE en los medios de comunicación y en específico en diario El Día, se intentaba lograr mediante un envío semanal (generalmente los días viernes) de la agenda del Intendente, permitiendo de esta forma conocer sobre las actividades que dicha autoridad realizaría la semana siguiente.

*Manuel Bonifaz: “Se estableció como una lógica de criterio y todos después entendíamos que esa era la lógica. Un dato, nosotros enviábamos una agenda siempre los viernes, con todo lo que iba a pasar durante la semana siguiente (...)piensa como medio... si yo te envío una agenda con al menos 7 días de anticipación, yo te doy una pega hecha. El jefe de prensa se reúne con su equipo y veía lo que se venía para la semana, pero no era que nosotros les obligábamos a publicar lo que mandábamos, a veces no nos resultaba, pero en el largo plazo era la menor de las veces.”*

Por su parte, para el editor periodístico de diario El Día es vital como medio mantener una agenda propia tanto en la redacción del texto como en el tema fotográfico, por tal motivo se evita copiar de forma íntegra los comunicados de prensa enviados por las distintas reparticiones públicas.

Rubén Aguilera: *“Apostamos por una agenda propia que para nosotros es fundamental, no sólo periodísticamente sino también de fotografía (...). Los tienen que modificar por normativa (los comunicados de prensa)”.*

Por lo tanto el diario El Día maneja su dependencia como medio de comunicación; esto lo hace principalmente llevando su propia agenda y sólo en casos muy aislados se adecua de acuerdo a la información que el GORE le puede proporcionar en especial sobre la visita de alguna autoridad política de relevancia.

### **6.3.2.2 Análisis de las entrevistas a Bernardita Rodríguez (Asesora de Prensa del Gobierno Regional de Coquimbo durante 2010) y a Rubén Aguilera (Editor de Diario El Día)**

#### **1- Uso del sitio web del Gobierno Regional (GORE) como fuente informativa de el diario El Día**

La actual administración del GORE tiene un enfoque diferente en cuanto al uso de sitio web, respecto al gobierno anterior, privilegiando que los medios de comunicación local sean los que difundan la información sobre el GORE.

Bernardita Rodríguez: *“En el caso de nosotros, la noticia se sube en el mismo momento, porque primero se le da prioridad al medio, porque a ellos no les va a interesar algo que ya está publicado, y de hecho ya lo han manifestado.”*

Rubén Aguilera: *“Si ustedes hacen un sondeo yo creo que ninguno ve la página del GORE, incluso yo nunca la he visto, porque ahí esta lo que les interesa a ellos*

*solamente, no está muchas veces lo que le interesa a la gente o los problemas de la gente.”*

En consecuencia si bien la plataforma de internet es un medio de comunicación válido pero según Rubén Aguilera no es una fuente informativa para los periodistas del diario El Día, porque en la página web sólo se encuentran noticias que no contempla a la población y sus requerimientos, se encuentra lo que el gobierno quiere resaltar.

## **2- Relación entre el Gobierno Regional y el diario El Día**

Para poder informar a la comunidad, los organismos del Estado deben estar vinculados con los medios de comunicación, los que cumplen el rol de llevar las informaciones del gobierno a la ciudadanía e inversamente hacer saber a las autoridades políticas las inquietudes de la población. Esto en el proceso de la comunicación corresponde a la retroalimentación, que cumple una función fundamental, ya que a través de ella el emisor puede conocer si el mensaje fue efectivamente recibido y entendido por el receptor, además de otorgarle al receptor la oportunidad de enviar su mensaje al emisor.

Bernardita Rodríguez: *“Yo diría que bastante buena, obviamente a uno le gustaría transmitir su mensaje de la forma en que uno quiere, pero los enfoques son distintos porque se tienen diferentes miradas. De repente puede salir información que a uno no le gusta no podemos hacer mucho. Yo acá me tengo que preocupar que salga el mensaje que yo quiero, pero allá están en todo su derecho de entregar un determinado tipo de información.”*

Rubén Aguilera: *“Eso lo ve cada periodista, él es el responsable de la fuente informativa”*

Es importante resaltar que dentro de la relación entre GORE y el diario El Día primar el respeto y cumplirse lo mejor posible las funciones que tiene cada una de las instituciones. En este sentido, las palabras de Bernardita Rodríguez manifiesta que a pesar de su deseo de que se publique lo que para ella es lo ideal, respeta y entiende que esa no es la labor del diario. Si bien la relación entre ambos actores es de dependencia mutua, ambos buscan de diferentes maneras hacer llegar su mensaje al público, porque ambos tienen distintos mensajes con enfoques desiguales. El envío y la recepción de comunicados es constante, la cantidad es variable dependiendo del número de actividades, así lo dejan ver los entrevistados.

### **3-Envío de información emanada del GORE al diario El Día**

La fluidez y constancia en el envío de información es fundamental para efectuar un proceso comunicativo de manera efectiva.

Bernardita Rodríguez *“Depende, porque por ejemplo, hoy no hay mucha actividad, sólo hay unas reuniones, pero hay días en que hay más de una actividad. Por ejemplo, este viernes iban a venir dos ministros y finalmente viene uno solamente, tú comprenderás que sin son dos ministros y son varias actividades en el día más de un comunicado se envía. Por eso es variable, pero todos los días se envían comunicados.”*

Rubén Aguilera: *“Nuestros periodistas están recibiendo constantemente información del GORE”. “Todos los servicios públicos nos envían comunicados, a veces dos al día... nos envían hartos comunicados.”*

La información del GORE al medio es constante, así lo señalan ambos entrevistados, pero estos son relativos a las actividades públicas de la autoridad regional, como nacional, lo que evidencia un interés por resaltar a las figuras del gobierno, más que entregar información útil a la comunidad. Esta idea queda clara en las palabras de Bernardita Rodríguez, la que al momento de hablar de las informaciones que se envían al diario, sólo menciona como importantes las actividades que en las que participa el Intendente y más aún aquellas que involucran a autoridades del Gobierno Nacional, que es cuando se producen más comunicados de prensa para enviar a los medios.

#### **4- Publicación de la información que entrega el GORE de Coquimbo al diario El Día**

En el proceso de la comunicación según Shanon Y Weaver existe un elemento que es muy importante y actúa entre el emisor y el receptor se le denomina codificador, en este caso este rol lo cumple el diario El Día que es el encargado de retransmitir los mensajes del GORE a la comunidad, lo que es parte de la responsabilidad social del medio de comunicación.

Bernardita Rodríguez: *“Diario El Día es el que más nos cubre. Siempre han tenido muy buena disponibilidad con nosotros en los temas de entrevistas y el espacio también o convocatorias”*



Rubén Aguilera: *“Nosotros buscamos las noticias que no las tengan todos, no somos partidarios, por lo menos yo, del periodismo de rebaño. La instrucción que le damos a los periodistas es que recojan la información para sacar al margen, o también lo que hacemos es que después aborden solos a la autoridad, para así buscar lo diferente, lo novedoso.”*

En la publicación del diario se revela que el Editor periodístico procura buscar el lado humano y que interese a la comunidad, mientras que el GORE busca entregar informaciones relativas más al ámbito político de la autoridad regional que informar sobre políticas públicas.

Sólo el Editor del diario El Día da señales de un interés en la comunidad al momento de publicar las noticias, sin embargo no se consideran dentro de esos temas de interés a las políticas públicas, ya que no hay publicaciones que hagan alusión al tema. Ciertamente el diario como empresa obedece al criterio de publicar aquello que atraiga a sus lectores, es decir, noticias que contengan algún elemento de valoración como la proximidad, impacto, trascendencias, etc. Aunque ésta es una razón poderosa para justificar que el diario no publique informaciones de políticas públicas, no se debe olvidar que los medios tienen una responsabilidad social. Además las informaciones de políticas públicas son de gran interés para las personas porque repercuten en su calidad de vida, por lo que no es entendible que el diario no ponga más énfasis en su publicación.

Por su parte, la Asesora Comunicacional del Gobierno Regional sólo se limita a hablar en términos del envío de información relativa a las actividades públicas del Intendente, o de las autoridades nacionales que visitan la región, pero en ningún momento se refiere a las informaciones de políticas públicas dirigidas a la comunidad.

# CONCLUSIONES

## 7. Conclusiones

A través de la revisión bibliográfica, identificamos dos propiedades básicas de toda política pública: cursos de acción y flujos de información. Por la característica de nuestra investigación nos centramos en determinar la segunda propiedad, llegando a concluir que el nivel de difusión que el Gobierno Regional de Coquimbo daba a las políticas públicas es insuficiente para permitir una comunicación clara, constante y sostenida en el tiempo con la comunidad.

Lo anterior se evidencia a través de la medición de noticias referidas al Gobierno Regional (GORE) y al Gobierno Central. En ella obtuvimos como resultado que el flujo de información es escaso, más aún cuando se trata de identificar a las políticas públicas.

No obstante, los tres entrevistados: Manuel Bonifaz, ex Jefe de la Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional de Coquimbo, durante el periodo analizado demuestran relación con el tema; Rubén Aguilera, Editor Periodístico de el diario El Día y Bernardita Rodríguez, actual Asesora Comunicacional del Gobierno Regional, entregaron una apreciación distinta a lo comprobado en nuestra investigación. Tanto el ex funcionario del GORE como la actual asesora de prensa de la repartición pública, consideraron que la información transmitida a la ciudadanía es óptima. Por su parte, el editor periodístico del diario El Día si bien manifestó su reticencia por realzar la figura del Intendente y privilegiar el lado humano de las noticias sobre políticas públicas, también estimó suficiente la cobertura entregada a las informaciones de esa índole.

Lo que nos lleva a hacer una primera conclusión: destacamos una ambivalencia entre lo expresado por los especialistas en el marco teórico, que está demostrado en el recuento de la información proveniente del GORE y las opiniones de los entrevistados.

Lo anterior nos lleva a inferir que actualmente las políticas públicas no son eficaces ni eficientemente informadas en la Región de Coquimbo, trayendo como consecuencia que los beneficiarios finales no puedan acceder a una mejor calidad de vida por medio de los planes, programas y proyectos que involucran las políticas públicas.

A través de la revisión de diarios, comprobamos que la mayor información que se registra en el diario El Día, relacionada con temas que involucran a informaciones gubernamentales, en su mayoría involucran al Gobierno Central en desmedro del Gobierno Regional, lo que a nuestro parecer no contribuye al proceso de descentralización administrativa (implementada en el Gobierno Militar, pero que hasta la fecha todavía es considerada en proceso), política y gubernativa, que lleve a una desconcentración efectiva que luego de paso a una real regionalización.

De la información recabada, podemos determinar que las noticias correspondientes al Gobierno Regional son escasas cuando se trata de dar a conocer la implementación de alguna política pública. Según lo señala Barrientos “el acceso público a la información oficial no debiera ser limitada en un sistema abierto de gobierno.” Esta afirmación es aplicable a nuestro país ya que se rige por un gobierno de sistema democrático, por lo que la lógica de comunicar sus políticas (en el sentido genérico) debería estar al alcance de quien quiera saber al respecto y no acotada a un reducido número de personas que tiene mayor acceso a la información. El derecho a la información pública es un derecho humano fundamental, el estar informado es de suma importancia para la ciudadanía, puesto que sin la información pertinente no pueden ejercer sus derechos ni sus deberes, no puede elegir a sus autoridades con plena libertad si no conocen todos los antecedentes.

Además, logramos constatar que en el periodo analizado el gobierno respectivo (Michelle Bachelet) no está cumpliendo con uno de sus deberes fundamentales y sólo está manteniendo el carácter centralista que ha tenido Chile desde su inicio como república, ya que al entregar informaciones con un marcado carácter

nacional va en contra del desarrollo de las regiones, porque no considera sus singularidades, lo que impide que se informe adecuadamente, en este caso en la Región de Coquimbo, sobre la implementación de las políticas públicas, por lo tanto al ser informada de manera homogénea en todo el país, se está dirigiendo el mensaje a un receptor ideal y no real, por que no se consideran aspectos sociales, culturales, climáticos, económicos, etc. de cada zona, obteniendo un proceso comunicativo deficiente. En consecuencia, la comunidad que las requiere no puedan tener acceso a ellas, limitando una mejora en su calidad de vida.

Las políticas publicas son herramientas que tienen los gobiernos para solucionar los problemas de salud, vivienda, educación, etc. Nuestra realidad social indica que tales problemas sí existen y muchos más que exigen ser resueltos, no por un número reducido de personas sino por el gobierno.

Por consiguiente, la existencia de políticas públicas está estrechamente relacionada con la necesidad de los individuos, que por distintas circunstancias están socialmente carenciados. Ante esta situación, a nivel regional consideramos que técnicamente se ha avanzado al respecto, principalmente a través de la Estrategia Regional de Desarrollo, instrumento que si bien es un logro significativo con miras a una efectiva regionalización, el deseo por lograrla siempre quedará sólo en buenas intenciones si no se toma en cuenta que los destinatarios, primero necesitan conocer sobre la existencia de programas de ayuda o financiamiento regional, segundo conocer las maneras para postular a dichos programas y tercero conocer si serán finalmente los beneficiarios finales.

Lo que reafirma lo anterior, es el estudio realizado por las Naciones Unidas llamado “Desarrollo Humano en Chile 2000: Más sociedad para gobernar el futuro” que deja en evidencia el alto grado de inseguridad que tiene los chilenos cuando los sistemas de protección social o son capaces de brindarles una protección básica, incrementando la incertidumbre respecto a su futuro.

A lo largo de la investigación, hemos establecido que la inseguridad e incertidumbre están estrechamente relacionadas con el nivel que las autoridades

política- administrativas son capaces de dar a conocer a la población sus actuaciones, que comprenden tanto su accionar en terreno, para saber las demandas de los ciudadanos, como también la implementación de las acciones para responder a dichas demandas.

Partiendo del supuesto del bien común que las autoridades deben tener presente al momento de realizar sus acciones, una manera de contribuir a su alcance es entregar los espacios propicios para la participación ciudadana y nunca considerar su actuar como hechos reservados, ocultos o confidenciales, como lo recalca Eugenio Lahera: “hoy no se pueden impulsar políticas públicas que no consideren el aspecto de comunicación, incluso aunque sean políticas públicas reservadas o teóricamente secretas.”

Y es aquí donde los medios de comunicación social deben ser partícipes de esta relación ciudadanía-gobierno. En el caso de nuestro estudio, el diario es el enlace que recibe las inquietudes de la población y a su vez es quien da a conocer la forma en que el gobierno solucionará dichas demandas. Específicamente este medio de comunicación es muy importante para comunicar las políticas públicas, debido a su característica de medio escrito, la que posibilita repasar la información con mayor detalle que en una radio o televisión, donde el mensaje es difícil de retener en su totalidad.

La comunicación social al transmitir las informaciones logra que éstas se traspasen de una generación a otra, a grandes grupos de la población y a otras comunidades, es por ello que la debida información en relación al actuar del gobierno beneficia a las colectividades de una sociedad, permitiendo una mejora en su calidad de vida a través del acceso a todas aquellas medidas de gobierno establecidas para ello.

Constatamos que las noticias provenientes del gobierno y canalizadas a través del diario El Día corresponden principalmente a noticias que entran en la categoría de información, es decir, son escritos que no profundizan en la información que se entrega (dentro de los géneros periodísticos es la forma más básica de dar a

conocer una información). A nuestro juicio, deberían utilizar otros géneros que profundicen más en los temas que expone el Gobierno Regional. Como consecuencia de esta situación no se enseña, ni se instruye a la comunidad sobre aquellas temáticas que les interesa, lo que no se condice con los objetivos que tiene la información, ya que además de de instruir y /o enseñar, debe ser atractiva para la comunidad en su estructura y cercana en cuanto a su realidad.

A través de la lectura de diarios, logramos comprobar que gran parte de las noticias referidas al GORE se relacionan con el Intendente en su condición de representante del Presidente de la República, por lo que habitualmente en las noticias aparecía en actos y ceremonias correspondientes a inauguraciones o entrega de recursos. Sin embargo, como se expuso anteriormente, muy pocas veces existieron noticias específicas acerca de políticas públicas. Incluso la información sobre como acceder a ellas o los procedimientos de postulación fueron totalmente nulos.

Por medio de las entrevistas concluimos que el problema es la forma y el fondo de los comunicados que entrega el Gobierno Regional al medio para ser publicado, así lo ratifican las palabras de Rubén Aguilera: “En los servicios públicos se ha desvirtuado el trabajo de comunicar lo que se hace, el trabajo de la gente en las reparticiones públicas no es estar levantando la imagen del jefe de servicio, como realmente ocurre (...) Es el servicio el que debe ser proyectado en la comunidad, pero aquí si el jefe no sale en el diario nos critican”

La situación anterior queda en evidencia con las palabras del propio Jefe de la Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional durante el periodo analizado, Manuel Bonifaz “los titulares nuestros no eran ‘El Intendente Ricardo Cifuentes inauguró...’ nosotros tratábamos de de borrar esas idea y poníamos una idea de gobierno, poníamos ‘Se avanza en la consolidación de políticas públicas de vivienda...’ y en la bajada yo ponía ‘El Intendente Ricardo Cifuentes...’ entonces era una forma distinta de institucionalizar.”

Del análisis de las entrevistas también pudimos inferir que lo que se pretende con las informaciones del Gobierno Regional obedece más bien a un afán político, es decir, darle relevancia a la figura política del Intendente, procurando la presencia constante del Jefe del Gobierno local en los medios, en desmedro de la entrega de datos útiles a la comunidad, respecto a lo desarrollado por la autoridad.

Esta carencia informativa repercute en el nivel de integración de las personas en la comunidad social, porque como lo manifiesta Ángel Benito, la información es un instrumento de integración social y fundamento de la democracia, si la comunidad no sabe lo que ocurre con las autoridades elegidas por ellos no pueden ejercer los deberes que les corresponden como ciudadanos, en consecuencia ejercerán su derecho a voto sin tener un conocimiento claro de la realidad en la que se encuentra inmerso. Al estar informados pueden interactuar entre ellos y organizarse para pedir explicaciones, hacer llegar sus inquietudes y conocer la forma de administración de la respectiva región

Actualmente verificamos que en la plataforma del Gobierno Regional se puede obtener información sobre los fondos concursables a los que puede optar la comunidad, sin embargo creemos que esto no es suficiente, ni el medio de comunicación social más adecuado, ya que según las cifras del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) entre el año 2004 y 2006 la alfabetización digital alcanzó a 315.028 mil personas en todo el país, lo que representa una parte muy pequeña del país, por lo que esta cifra no es suficiente para lograr una efectiva comunicación, debido a que gran parte de los beneficiarios finales no tiene acceso o simplemente no manejan Internet.

Si bien la responsabilidad de esta situación debe ser dividida entre los tres actores que participan de este proceso, el Gobierno como emisor; los medios de comunicación social, en este caso el diario El Día como codificador; y la comunidad como los receptores. Es en el emisor donde recae la mayor responsabilidad, porque si sus mensajes poco claros, deficientes y escasos, no permiten un flujo informativo continuo y permanente. Sin embargo el medio de comunicación también es responsable, en la medida que retransmite el mensaje



del Gobierno a la ciudadanía, lo que es parte de su responsabilidad social, además que esta labor está presente en las funciones de los medios de comunicación social, la que Harold Lasweel denomina Vigilancia del entorno.

En definitiva, tanto la información proveniente desde el Gobierno Central como aquella del Gobierno Regional, se podría suponer que están destinadas a ser una efectiva fuente de información para la comunidad en general, pero hemos comprobado que cuando se trata de un tema tan delicado y complejo como el acceso a políticas públicas y su forma de verse beneficiados por ella es limitada y escasa, perjudicando a los sectores más vulnerables de la sociedad, puesto que el bienestar de la comunidad en su conjunto favorecerá a las personas que la conforman y si se impide las oportunidades a un sector en específico a eventuales beneficios, la concreción del ansiado y anhelado bien común nunca se producirá.

# PROPUESTAS

## 8. Propuesta

A lo largo de su historia, el Estado de Chile se ha caracterizado por el centralismo, a comienzos de su formación como Estado autónomo de la corona española las informaciones sólo se circunscribían a la capital Santiago y el resto del territorio quedaba al margen de poder informarse de las decisiones tomadas por el Gobierno. Con el pasar de los años, este hecho todavía se aprecia en las informaciones que desde el Gobierno Nacional emanan y que van dirigidas a todas las regiones del país. Con este estudio, se pudo llegar a determinar que las particularidades de las regiones del país no son consideradas a la hora de estructurar la estrategia comunicacional de las políticas públicas.

- 1- Considerando la geografía, la identidad cultural y la idiosincrasia, el Gobierno Central debería establecer la estrategia comunicacional de políticas públicas de forma particular para cada región.
- 2- Cada Gobierno Regional debiera determinar dentro de su realidad, el o los medios de comunicación más idóneos para entregar la información de las políticas públicas.
- 3- El Gobierno Regional debiera procurar una entrega de informaciones atractivas tanto para el medio de comunicación que las publica como para la comunidad, para esto podría centrarse en el lado humano de los beneficiarios finales.

- 4- El diario El Día podría considerar su rol como medio de comunicación social al momento de informar sobre temas que van en directo beneficio de la población de la Cuarta Región, porque es el diario regional con mayor tiraje, además del prestigio obtenido a través de todos los años que lleva en circulación.
  
- 5- En el Gobierno Central y Regional, los profesionales de los medios de comunicación más que hacer relevante la figura de los jefes de servicio, ministros, seremis, presidente, deberían procurar noticias dirigidas directamente en beneficio de la comunidad, a través de un enfoque más periodístico en lugar de intentar realzar la figura de las autoridades públicas.
  
- 6- La página web del Gobierno Regional debería estar enfocada como complemento del medio principal en que se entrega la información, en este caso diario El Día, debido al limitado espacio con que en ocasiones cuentan los periodistas de prensa escrita para desarrollar la información.
  
- 7- En su rol de encodificador de las informaciones provenientes del Gobierno Regional, el diario El Día debería ser capaz de transmitir eficientemente las informaciones a la ciudadanía en base a noticias que contengan elementos de valor de la noticia (proximidad, relevancia, suspenso, etc...).

# **BIBLIOGRAFÍA**

## 9. Bibliografía

- Aguilar, Luis F. (1996<sup>a</sup>): “El Estudio de las Políticas Públicas”, Editorial CLAD (México)  
  
Aguilar, Luis (1993): “Antologías de Política Pública”, México, Porrúa
- Alcántara, Manuel (1995): “Gobernabilidad, crisis y cambios”, Editorial Dijusa (México)
- Arellano, José Pablo (1988): “Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984” Editorial Cide (Chile)
- Arendt, Hannah (1997). “¿Qué es la política?”, Editorial Paidós (Barcelona)
- Aristóteles (1941). “La Política”, Editorial Espasa-Calpe (Barcelona)
- Baeza, Manuel Antonio (2003): “De las metodologías cuantitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido”, Universidad de Concepción.
- Balle, Francis (1994): “Comunicación y sociedad Evolución y análisis comparativo de los medios”, Tercer Mundo S.A, (Bogotá, Colombia)
- Barrientos, Juan Antonio (1999): “Del Gobierno y de la Alta Gestión Pública”, Ediciones Rumbos.
- Berlo, David K. (1969). “El Proceso de la Comunicación”, editorial Buenos Aires.
- Boeninger, Eduardo (2007): “Políticas Públicas en Democracia” (CIEPLAN) Chile
- Boisier, Sergio: “Una visión crítica de la política territorial de Chile”, revista chilena de estudios regionales.
- Bond, Fraser (1992): “Introducción al Periodismo”, Editorial Limusa, S.A. de C.V grupo Noriega Editores, (Barcelona).

- Brunner, José Joaquín (1990) “Chile: claves de una transición pactada”, en: Nueva Sociedad, N° 106 Marzo-Abril, Buenos Aires: Fundación Foro Nueva Sociedad (NUSO)
  
- Cañedo Andalia, Rubén: “Análisis del conocimiento, la información y la comunicación como categorías reflejas en el marco de la ciencia”. ACIMED, Ciudad de La Habana, v. 11, n. 4, agosto 2003 . Disponible en <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352003000400002&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000400002&lng=es&nrm=iso)>. accedido en 18 agosto 2010.
  
- Centro de Estudios y Asistencia Legislativa Universidad Católica de Valparaíso (1994): “Manual de Gestión Regional”, ediciones universitarias de Valparaíso.
  
- Comité de Coordinador del Desarrollo Regional (1975): Cartillas de Difusión Sobre Regionalización.
  
- Dávila León, Oscar (1998). “Estado y políticas sociales del Estado protector al Estado Subsidiario”, Editorial Cidpa (Chile)
  
- Del Río Reynaga, Julio (1994 ‘reimp. 2002’): “Periodismo Interpretativo, el reportaje”, Editorial Trillas, México
  
- Desantes, José María, (1992): “El Auto Control de la Información”, Ediciones Universidad San Sebastian
  
- Donoso, Igor (2000). “Del control social a la política social”, CIDPA (Chile)
  
- Draibe, Sonia y Riesco, Manuel (2006): “¿Un Nuevo Estado de Bienestar Desarrollista en Formación? Chile en América Latina” Presentado en el Simposio “Protección social en América Latina: Experiencias de un Nuevo modelo Social,” en el marco del 52 Congreso Internacional de Americanistas (ICA), Pueblos y Culturas de las Américas: Diálogos entre globalidad y localidad, organizado por la Universidad de Sevilla

- Ferrada, Juan Carlo (2003): Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Universidades Gobiernos Regionales “Seminario a Diez Años de la Creación de los Gobiernos Regionales Evaluación y Proyecciones”, Universidad de los Lagos Campus Chiquihue, Puerto Montt, 15 y 16 de mayo.
- Easton, David (1968): “Política moderna”. Editorial Letras (México)
- Fontcuberta, Mar (1981):”Estructura de la noticia periodística”, General Mitre, 2º edición; Barcelona, España
- Frías Valenzuela, Francisco (1999): “Manual de Historia de Chile”, Editora Zig-Zag S.A, Santiago de Chile
- Garnier, Leonardo (2000): “Función y coordinación de planes y políticas”, Serie: Gestion Pública No 1. CEPAL. (Chile)
- Gascón, Felip (2009) : ”Pensando Chile desde sus regiones” Comunicación Local. Las Políticas del olvido hacia una comprensión holística del sentido de convivir, Ediciones Universidad de la Frontera
- Gomis, Lorenzo (1991): “Teoría del Periodismo-Como se forma el presente”, Paidós Comunicaciones Ibérica S.A
- Grijelmo Álex (2003): “El estilo del Periodista”, Santillana Ediciones Generales S.I, Madrid
- Heyde, Ludwig (1931): “ Compendio de Política Social”, Editorial Labor (España)
- Heywood, Andrew (2002): “Policy Process and System Performance”, Editorial Palgrave (EE.UU.)
- Hobbes, Thomas (2003):”Leviatán” Editorial F. C. E. (Argentina)
- Jusidman, Clara (2008) “Reflexiones ciudadanas sobre la política social” Editorial Sedesol (México)



- Klein, Emilio y Tokman, Víctor (2000): “Social Stratification under Tension in a Globalized Era” CEPAL (Chile)
- Knoepfel, Peter (2007): “Public Policy Analysis” Editorial Police Press (Inglaterra)
- Lahera, Eugenio (2005): “Del dicho al hecho: ¿Cómo implementar las políticas?”, Colección Ideas. Volumen 7 N°65 (Fundación Chile 21) (Chile)
- Lahera, Eugenio (2004): “Un Enfoque de políticas públicas”, Economía UNAM N° 002
- Lahera, Eugenio (2002): “Introducción a las políticas públicas”, Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio (México)
- Larroulet, Cristián (1994): “Las tareas de hoy : políticas sociales y económicas para una sociedad libre” Editorial Zig-Zag (Chile)
- Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (Ley N° 18.575)
- Lira, Luis (2006): “Revalorización de la Planificación del Desarrollo. Serie Políticas Sociales”, Ediciones CEPAL (Chile)
- Locke, John (1969): “Ensayo sobre el gobierno civil” Editorial Aguilar (España)
- Loo Gutiérrez, Martín (2009), “La disciplina constitucional del principio de subsidiariedad en Italia y Chile” Ediciones Scielo (Chile)
- Marcel, Mario (1994) “Modernización del Estado y gestión de recursos en el sector público en Chile”, Revista Chilena de Administración Pública, N° 1 (Chile)
- Maritain, Jacques (1990): “Humanismo integral” Editorial Palabra (España)

- Maritain, Jacques (1947): “ La persona y el bien común” Editorial Club de Lectores (Argentina)
- Martin Vivaldi, Gonzalo. “Géneros Periodísticos”, Ediciones Prisma,
- Martínez Albertos, José Luis (1991): “Curso General de Redacción Periodística”, International Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A. Quinta Edición, tercera reimpresión, 2004
- McBride, Sean (1993): “Un Solo Mundo Voces Múltiples”, Fondo de Cultura Económica, México
- McEntee , Eileen (1996).“Comunicación Oral- para el liderazgo en el mundo moderno”, Editorial McGraw -Hill
- McQuail, Denis (1983): “Introducción a la teoría de la comunicación de masas”, Editorial Paidós
- Mideplan (1991): “Evaluación de las políticas sociales en Chile, 1920-1991”. Documentos Sociales (Chile)
- Mideplan (2005). “Los objetivos de desarrollo del milenio: Primer informe del Gobierno de Chile”, Documentos Sociales (Chile)
- Millares, María Teresa., Lésmer, Montecinos y otros. “Prueba de Selección Universitaria: Lenguaje y Comunicación”, Ediciones Universidad Católica de Chile
- Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administración- Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales (1992): “Manual de Gestión Provincial
- Montecinos, Egón (2005): “Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile”, Revista venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia,

- Moreno, Marco (2009): "Factores clave en la efectividad de las políticas", Curso Planificación y Gestión Estratégica para las Políticas Públicas ILPES-AECID Santa Cruz, Bolivia, 4-15 Mayo 2009
- Mosciatti Nibaldo F. (2009): "Pensando Chile desde sus Regiones". Sin comunicación Local no hay identidad, Ediciones Universidad de la Frontera
- Oro, Luis (2003), "¿Qué es la política?" Editorial Ril (Chile)
- Ortiz, Isabel (2007): "Política Social" ONU
- Pacheco, Máximo (1993): "Teoría del Derecho", Editorial Jurídica de Chile (Chile)
- Palma, Julieta y Urzúa, Raúl (2005): "Políticas contra la Pobreza y Ciudadanía social: el caso de Chile Solidario" Colección Políticas Sociales / 12, MOST 2, Ediciones UNESCO
- Peters, B. G. (1982): "American Public Policy", Franklin Wats Pubs, (EE.UU.)
- Pirales Rodríguez, Deyanira-Lagunas Beltrán, Irma (1998): "Comunicación Oral y Escrita", Editorial Trillas
- Pizzolante, Italo (2001). "La comunicación en el lenguaje de las emociones". En Ponencia del I Congreso de Inteligencia Emocional Ejecutiva. Valencia, Venezuela: Asociación de Ejecutivos del Estado Carabobo, 2001
- Platón, La República, IV.
- PNUD (2000): "Desarrollo Humano en Chile 2000: Mas sociedad para gobernar el futuro"
- Poblete Ibaceta, Marcela (1999): "Apuntes de clases Derecho a la Información Pública", Universidad del Mar.

- Poblete Ibaceta, Marcela (2010): “Apuntes de clases Electivo Tratamiento y Dominio Informativo del Gobierno Regional y Local”, Universidad de La Serena.
- Prats, Joan (2009): “Pensando Chile desde sus Regiones”, Prologo “Chile será descentralizado o no será desarrollado”, Asociación de Universidades Regionales, Sinergia Regional, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco- Chile
- Ricci- Zani, Bruna (1990): “La Comunicación como Proceso Social”, Editorial Grijalbo, S.A
- Rossi, Miguel Ángel; Amadeo, Javir (2002). “Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. Teoría y Filosofía Política”, Editorial CLACSO (Buenos Aires).
- Schmitt, Carl (1991):”El concepto de lo político”, Editorial Alianza (España)
- Seminario Políticas Públicas y Salud (2003) Universidad de Antofagasta Facultad Nacional de Salud Pública
- SERPLAC IV Región de Coquimbo (2006): “Plan regional de Gobierno 2006-2010” (Chile)
- Serrano, Claudia (2003): “Descentralización del estado en el nivel regional y local: ¿reformas paralelas?” Editorial CEPAL (Chile)
- Soler, Sebastián, “La idea de Bien Común” (Argentina)
- Soms, Esteban (2007): "Estrategias y planes regionales", Edición Mideplan (Chile)
- Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Universidades Gobiernos Regionales, Seminario a Diez Años de la Creación de los Gobiernos Regionales Evaluación y Proyecciones, Universidad de los Lagos Campus Chiquihue, Puerto Montt, 15 y 16 de mayo

- Subsecretaría de Desarrollo Regional (2009): “Descentralización en América Latina”, División de Políticas y Estudios Departamento de Políticas y Descentralización,
- Subdere (2009): “Pensando Chile desde sus regiones”, Ed. Universidad de La Frontera (Chile)
- Subdere (2009): “Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales”, División de Políticas y Estudios, SUBDERE (Chile), Pág. 9, citando a Lahera, Eugenio (2002), “Introducción a las Políticas Públicas”, Editorial FCE, (Chile)
- Subirats, Joan (1989): “Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración” Editorial INAP (España)
- Tamayo Sáenz, Manuel (1997): “El análisis de las políticas públicas”, La nueva administración pública, (España) Editorial Alianza
- Tomás de Aquino , “De regno
- Tomás de Aquino, “El opúsculo Del Gobierno de los Príncipes”
- Torche, Florencia y Wormald, Guillermo (2004): “Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro” CEPAL (Chile)
- Uribe, Rodolfo (2006), “Dimensiones para la democracia. Espacio y criterios” Editorial UNAM-CRIM (México)
- Urzúa, Raul (2001):“Estado y Generación de Espacios Democráticos en el Campo de las Políticas Sociales”, Ediciones Mideplan (Chile)
- Vergara, Pilar (1990), “Políticas hacia la extrema pobreza en Chile 1973/1988”, Ediciones FLACSO (Chile)
- Villanueva, Ernesto: Códigos europeos de ética periodística

- Weber, Max (1992): "Escritos políticos", Ediciones Folios, (México)
- Wright, Charles (1993). "Comunicaciones de Masas", Capitulo I, Editorial Paidós Mexicana, S.A

## 9.1 Bibliografía electrónica

- <http://rousseau.pais-global.com.ar>
- <http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf>
- <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/sebastian.pdf>
- <http://www.laondadigital.com/laonda/laonda/001100/50/que%20son%20las%20politicassociales.htm>
- <http://www.democrataliberales.org/principios.html>
- [http://www.aecpa.es/archivos/congresos/congreso\\_09/grupos-trabajo/area05/GT02/07.pdf](http://www.aecpa.es/archivos/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area05/GT02/07.pdf)
- [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_edo\\_freirt/sobre/GOBsobrefreirt0008.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_edo_freirt/sobre/GOBsobrefreirt0008.pdf)
- <http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/Paginas/Congreso/ini/pre/Pol%EDticas%20P%FAblicas/An%E1lisis%20de%20pol%EDticas%20p%FAblicas.pdf>
- [http://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL\\_DE\\_CURSOS/Definiciones\\_de\\_Polticas\\_Pblicas.pdf](http://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Definiciones_de_Polticas_Pblicas.pdf)
- <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/29200/Cap2Visiones.pdf>
- [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000200007&script=sci_arttext)

- <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1258050115POLITICASPUBLICAS.pdf>
- [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_paylwin/sobre/GOBsobreaylwin0003.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_paylwin/sobre/GOBsobreaylwin0003.pdf)
- [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_edo\\_freirt/de/GOBdefreirt0009.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_edo_freirt/de/GOBdefreirt0009.pdf)
- [http://www.mundodescargas.com/apuntes-trabajos/biografia/decargar\\_eduardo-frei-ruiz-tagle.pdf](http://www.mundodescargas.com/apuntes-trabajos/biografia/decargar_eduardo-frei-ruiz-tagle.pdf)
- [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_rlagos/de/GOBdelagos0002.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_rlagos/de/GOBdelagos0002.pdf)
- [http://www.archivochile.com/Chile\\_actual/Elecciones\\_2005/Bachelet/01%20Programa\\_de\\_Gobierno.pdf](http://www.archivochile.com/Chile_actual/Elecciones_2005/Bachelet/01%20Programa_de_Gobierno.pdf)
- [http://www.archivochile.com/Chile\\_actual/Elecciones\\_2005/Bachelet/01%20Programa\\_de\\_Gobierno.pdf](http://www.archivochile.com/Chile_actual/Elecciones_2005/Bachelet/01%20Programa_de_Gobierno.pdf)
- <http://www.scribd.com/doc/24577215/Programa-de-Gobierno-Pinera-2010>
- <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=243771>
- <http://www.subdere.gov.cl/1510/propertyvalue-25877.html>
- <http://www.leychile.cl/N?i=243771&f=2009-02-04&p=>
- <http://www.subdere.gov.cl/1510/propertyvalue-25152.html>
- <http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=6207&idVersion=1987-04-07&idParte>



- <http://gorecoquimbo.cl/paginas/fndr.php>
- [http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-67299\\_recurso\\_1.pdf](http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-67299_recurso_1.pdf)
- <http://www.subdere.gov.cl/1510/propertyvalue-25161.html>
- [http://www.serplacrm.cl/faq/inst\\_planificacion.php](http://www.serplacrm.cl/faq/inst_planificacion.php)
- <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1258050115POLITICASPUBLICAS.pdf>
- [http://www.cp.org.ar/pdfs/rse\\_enlatinoamerica.pdf](http://www.cp.org.ar/pdfs/rse_enlatinoamerica.pdf)
- <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/819/81954603.pdf>
- [http://www.reocities.com/temas\\_de\\_formacion/introductorio/tema\\_mediosdecomunicacion.pdf](http://www.reocities.com/temas_de_formacion/introductorio/tema_mediosdecomunicacion.pdf)
- [http://www.institutoprisma.org/responsabilidad\\_social\\_periodista.pdf](http://www.institutoprisma.org/responsabilidad_social_periodista.pdf)
- <http://www.slidershare.net/miguelfernandezg9/deontologa-periodistica-351517815>
- [http://www.empresa.org/doc/temas\\_relevantes/RSE\\_y\\_Medios\\_de\\_comuniación.pdf](http://www.empresa.org/doc/temas_relevantes/RSE_y_Medios_de_comuniación.pdf)
- <http://revistas.ucn.es/11341629/articulos/ESMP0202110261A.PDF>
- [http://www.cp.org.ar/pdfs/rse\\_enlatinoamerica.pdf](http://www.cp.org.ar/pdfs/rse_enlatinoamerica.pdf)
- [http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=libertad](http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=libertad)
- [http://gcg.universia.net/pdfs\\_revistas/revista\\_16\\_1248955688977.pdf](http://gcg.universia.net/pdfs_revistas/revista_16_1248955688977.pdf)
- <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/usa/eeuu1787.html>
- [http://www.libertadprensa.org/publications/Medios\\_y\\_Libertad\\_en\\_las\\_Americas.pdf](http://www.libertadprensa.org/publications/Medios_y_Libertad_en_las_Americas.pdf)

- <http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/lde1.pdf>
- <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001584/158450e.pdf>
- <http://www.periodismo.uchile.cl/asepecs/analisisleydeprensa.doc>
- <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018158.pdf>
- <http://www.bcn.cl>
- <http://www.gorecoquimbo.cl>
- <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361686435684724199802/index.htm>
- <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>